



DOCUMENTO DE TRABAJO
SONDEO DE OFERENTES POTENCIALES Y POSIBLES
SERVICIOS Y ACTIVIDADES NO ESENCIALES A
OPERAR DENTRO DE
08 ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS
PRIORIZADAS POR EL SINAC



DOCUMENTO DE TRABAJO
SONDEO DE OFERENTES POTENCIALES Y POSIBLES
SERVICIOS Y ACTIVIDADES NO ESENCIALES A
OPERAR DENTRO DE
08 ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS
PRIORIZADAS POR EL SINAC

CRÉDITOS

Con el apoyo de
Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)
Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

Consultor

Olivier Chassot, Ph.D

Revisión técnica

Ana Lucía Orozco Rubio, *Coordinadora BIOFIN.*

Denise Castro Ramírez, *Asistente BIOFIN.*

Diego Torres Chacón, *Asesor Viceministerio Recursos Naturales*

Guisselle Méndez Vega, *Coordinadora Programa Turismo en Áreas Silvestres Protegidas. SINAC*

Fabiola Arguedas Jiménez, *Programa de Turismo Sostenible en Áreas Silvestres Protegidas. SINAC*

Diseño y Diagramación

Diana Garro Solórzano, *Diseñadora PNUD*

El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir las crisis; promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todas y todos. Presentes sobre el terreno en unos 170 países y territorios, ofrecemos una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones. Derechos de propiedad intelectual © 2020 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Costa Rica (PNUD-Costa Rica) | Está autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación con propósitos educativos y sin fines de lucro, con la condición de que se indique la fuente. PNUD-Costa Rica agradecerá que se les remita un ejemplar de cualquier texto elaborado con base en la presente publicación. El contenido de este volumen no refleja, necesariamente, las opiniones o políticas de PNUD-Costa Rica, o de sus organizaciones contribuyentes.

Producido en Costa Rica. Dirección: Oficentro La Virgen 2, de la Embajada Americana 300m sur y 200m sureste, Pavas, San José, Costa Rica. Teléfono: (506) 2296-1544 | Web: <http://www.pnud.or.cr> | E-mail: comunicaciones.cr@undp.org

BIOFIN-PNUD

La Iniciativa Finanzas para la Biodiversidad (BIOFIN) es la alianza mundial para abordar el desafío del financiamiento de la biodiversidad de una manera integral, bajo una metodología que se desarrolla en 30 países del mundo. BIOFIN ha ayudado a los gobiernos a elaborar una sólida justificación en favor de un aumento de la inversión en la conservación, el uso sostenible y la distribución equitativa de los beneficios de los ecosistemas y la biodiversidad, con un enfoque dirigido a determinar y cubrir las necesidades de financiación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y sus metas globales.



CONTENIDO

Contenido	5
Figuras	8
Cuadros	8
Acrónimos	9
Resumen ejecutivo	12
Introducción	16
Antecedentes	18
Objetivos y productos del proyecto	21
Objetivo general	21
Objetivos específicos	21
Impacto y resultado deseado	21
Productos a entregar	22
Sub-productos a entregar	22
Ámbito de trabajo y estrategia de abordaje	23
Metodología – descripción de actividades	26
Paso 1: Coordinación y planificación del proyecto, identificación de actores clave	26
Paso 2: Diagnóstico breve de los servicios y actividades no esenciales – perspectiva SINAC	26
Paso 3: Diagnóstico breve de los servicios y actividades no esenciales – perspectiva actores interesados	27
Desarrollo y resultados	29
Parque Nacional Carara (ACOPAC)	44
Ficha técnica del ASP	44
Personas entrevistadas	46
Síntesis de las entrevistas	46
Oferentes potenciales (PNC)	50
Evaluación de los oferentes potenciales (PNC)	51
Parque Nacional Manuel Antonio (ACOPAC)	52
Ficha técnica del ASP	52

Personas entrevistadas	56
Síntesis de las entrevistas	56
Oferentes potenciales (PNMA)	61
Evaluación de los oferentes potenciales (PNMA)	62
Parque Nacional Marino Ballena (ACOSA)	63
Ficha técnica del ASP	63
Personas entrevistadas	66
Síntesis de las entrevistas	67
Oferentes potenciales (PNMB)	72
Evaluación de los oferentes potenciales (PNMB)	73
Parque Nacional Rincón de la Vieja – Sector	
Santa María (ACG)	74
Ficha técnica del ASP	74
Personas entrevistadas	77
Síntesis de las entrevistas	78
Oferentes potenciales (PNRV)	83
Evaluación de los oferentes potenciales (PNRV)	84
Parque Nacional Santa Rosa (ACG)	85
Ficha técnica del ASP	85
Personas entrevistadas	89
Síntesis de las entrevistas	90
Oferentes potenciales (PNSR)	93
Evaluación de los oferentes potenciales (PNSR)	94
Parque Nacional Tortuguero (ACTo)	97
Ficha técnica del ASP	97
Personas entrevistadas	101
Síntesis de las entrevistas	102
Oferentes potenciales (PNT)	110
Evaluación de oferentes potenciales (PNT)	111
Parque Nacional Volcán Arenal (ACA-HN)	112
Ficha técnica del ASP	112
Personas entrevistadas	115
Síntesis de las entrevistas	115
Oferentes potenciales (PNVA)	121

Evaluación de oferentes potenciales (PNVA)	122
Parque Nacional Volcán Tenorio (ACA-T)	123
Ficha técnica del ASP	123
Personas entrevistadas	126
Síntesis de las entrevistas	126
Oferentes potenciales (PNVT)	130
Evaluación de oferentes potenciales (PNVT)	131
Conclusiones	132
Recomendaciones	136
Literatura consultada	144
Anexos	150
Anexo 1: Formulario de encuesta / entrevista para funcionario(a)s del SINAC	150
Anexo 2: Formulario para base de datos de oferentes interesados en la operación de SANE	153
Anexo 3: Formulario de encuesta / entrevista para oferentes potenciales	154
Anexo 4: Fichas técnicas de oferentes potenciales – Parque Nacional Carara	157
Anexo 5: Fichas técnicas de oferentes potenciales – Parque Nacional Manuel Antonio	189
Anexo 6: Fichas técnicas de oferentes potenciales – Parque Nacional Marino Ballena	205
Anexo 7: Fichas técnicas de oferentes potenciales – Parque Nacional Rincón de la Vieja	228
Anexo 8: Fichas técnicas de oferentes potenciales – Parque Nacional Santa Rosa	240
Anexo 9: Fichas técnicas de oferentes potenciales – Parque Nacional Tortuguero	258
Anexo 10: Fichas técnicas de oferentes potenciales – Parque Nacional Volcán Arenal	283
Anexo 11: Fichas técnicas de oferentes potenciales – Parque Nacional Volcán Tenorio	299
Anexo 12: Formulario para la evaluación de oferentes potenciales en la operación de SANE	319

FIGURAS

Figura 1 1: Frecuencia de mención de priorización de SANE por ASP (8)	-----	33
Figura 1 2: Grado de preparación de los oferentes (56)	-----	39
Figura 1 3: Tipo de organizaciones (56)	-----	40
Figura 1 4: Organizaciones (56) – años de funcionamiento	-----	41
Figura 1 5: Tamaño de las organizaciones (56) – número de afiliados	-----	41
Figura 1 6: Necesidades de capacitación de los oferentes (56)	-----	43
Figura 1 7: Priorización de los SANE en el PN Carara	-----	47
Figura 1 8: Priorización de los SANE en el PN Manuel Antonio	-----	58
Figura 1 9: Priorización de los SANE en el PNM Ballena	-----	69
Figura 1 10: Priorización de los SANE en el PN Rincón de la Vieja	-----	80
Figura 1 11: Priorización de los SANE en el PN Santa Rosa	-----	92
Figura 1 12: Priorización de los SANE en el PN Tortuguero	-----	105
Figura 1 13: Priorización de los SANE en el PN Volcán Arenal	-----	118
Figura 1 14: Priorización de los SANE en el PN Volcán Tenorio	-----	128
Figura 1 1: SANE prioritarios por ASP en relación a la capacidad local actual	-----	134
Figura 1 1: Hoja de ruta para la licitación de los SANE	-----	143

CUADROS

Cuadro 2 1: Cuatro SANE prioritarios por ASP	-----	12
Cuadro 2 1: SANE prioritarios por ASP	-----	31
Cuadro 2 2: Secciones y temas del análisis en relación a las fuentes de información	-----	34
Cuadro 2 3: Sistema de evaluación del potencial de las organizaciones locales	-----	37

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AC Área de Conservación

ACA-HN Área de Conservación Arenal - Huetar Norte

ACA-T Área de Conservación Arenal - Tempisque

ACG Área de Conservación Guanacaste

ACOPAC Área de Conservación Pacífico Central

ACOSA Área de Conservación Osa

ACTo Área de Conservación Tortuguero

ADI Asociación de Desarrollo Integral

ASADA Asociación Administradora de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes

ASP Área Silvestre Protegida

ASVO Asociación de Voluntarios para el Servicio en Áreas Protegidas

AyA Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

BAE Bandera Azul Ecológica

BID Banco Interamericano de Desarrollo

BIOFIN The Biodiversity Finance Initiative

CNE Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

CONAGEBIO Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad

CORAC Consejo Regional de Áreas de Conservación

COVIRENAS Comité de Vigilancia de los Recursos Naturales

CTP Colegio Técnico Profesional

DINADECO Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad

EFM Elementos Focales de Manejo

FODA Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

FONAFIFO Fondo Nacional de Financiamiento Forestal

FUNDACA Fundación para el Desarrollo del Área de Conservación Arenal

FUNDECOR Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central

ha hectáreas

ICT Instituto Costarricense de Turismo

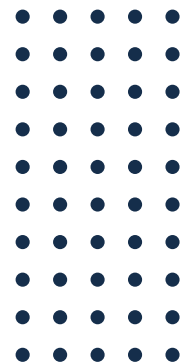
INCOPECA Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

IGN Instituto Geográfico Nacional

INAMU Instituto Nacional de las Mujeres

INDER Instituto de Desarrollo Rural
INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos
ITCR Instituto Tecnológico de Costa Rica
JAICA Japan International Cooperation Agency
JAPDEVA Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica
km kilómetros
km² kilómetros cuadrados
m metros
m² metros cuadrados
msnm metros sobre el nivel del mar
MEP Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE Ministerio del Ambiente y Energía
MINAET Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
MIRENEM Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas
MOPT Ministerio de Obras Públicas y Transporte
ONG Organización no gubernamental
PGM Plan General de Manejo
PNC Parque Nacional Carara
PNMA Parque Nacional Manuel Antonio
PNMB Parque Nacional Marino Ballena
PNRV Parque Nacional Rincón de la Vieja
PNSR Parque Nacional Santa Rosa
PNT Parque Nacional Tortuguero
PNVA Parque Nacional Volcán Arenal
PNVT Parque Nacional Volcán Tenorio
PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PTS Plan de Turismo Sostenible
RNVS Refugio Nacional de Vida Silvestre
RNVSBC Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado
SANE Servicios y Actividades No Esenciales
SENASA Servicio Nacional de Salud Animal
SINAC Sistema Nacional de Áreas de Conservación
UCR Universidad de Costa Rica

- UNA** Universidad Nacional de Costa Rica
- ZI** Zona de Influencia
- ZIA** Zona de Intervención Alta
- ZIB** Zona de Intervención Baja
- ZIM** Zona de Intervención Media
- ZIMN** Zona de Intervención Mínima o Nula
- ZMIA** Zona Marina de Intervención Alta
- ZMIB** Zona Marina de Intervención Baja
- ZPA** Zona de Protección Absoluta
- ZUE** Zona de Uso Especial
- ZUP** Zona de Uso Público
- ZUR** Zona de Uso Restringido



RESUMEN EJECUTIVO

Uno de los mecanismos operativos y legales para el mejoramiento de la oferta turística en las ASP del SINAC consiste en que varios de los servicios a ofrecer sean administrados por terceros. El MINAE-SINAC, en alianza con BIOFIN-PNUD, está desarrollando un proceso para otorgar servicios y actividades no esenciales (SANE) según las disposiciones contenidas en el Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad 7788 en ocho parques nacionales priorizadas: Carara, Manuel Antonio, Marino Ballena, Rincón de la Vieja – Sector Santa María, Santa Rosa, Tortuguero, Volcán Arenal y Volcán Tenorio.

Se evaluaron y analizaron los planes de turismo sostenible (PTS) y los planes generales de manejo (PGM) recientes disponibles. Se realizó un breve diagnóstico sobre la base de la aplicación de una encuesta dirigida a 62 funcionario(a)s del SINAC, incluyendo un FODA rápido en relación a la posible operación de SANE, quejas principales de los visitantes, zona de influencia de las ASP, actores relevantes y priorización de SANE para cada ASP. En conjunto con los funcionario(a)s del SINAC, se validó y amplió un listado preliminar de potenciales oferentes de SANE (grupos locales) ubicados en la zona de influencia (ZI) a partir de los criterios de aplicabilidad especificados en el Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad 7788.

A partir de la opinión de los 62 funcionario(a)s, del SINAC se priorizaron los siguientes SANE por cada ASP:

Cuadro 2-1: Cuatro SANE prioritarios por ASP

Carara	Servicio guiado Cafetería Tienda y parqueo Cobro entradas	Manuel Antonio	Cafetería en playa MA Servicio guiado MA Cafetería Playa Rey Cobro entradas Playa Rey
Marino Ballena	Camping Baños y duchas Parqueo Deportes acuáticos	Rincón Vieja Sector Santamaría	Camping Servicio guiado Tienda Parqueo
Santa Rosa	Camping Cafetería Servicio guiado Tienda	Tortuguero	Rastreadores tortugas Cerro Tortuguero Sendero Gavilán Sendero Jaguar
Arenal	Cafetería Tienda Parqueo Servicio guiado	Tenorio	Servicios sanitarios Cobro entradas Tienda Hospedaje

En prácticamente todas las ASP, los SANE de administración de área de acampar, cafetería, servicios de guiado y tienda son mencionados como prioridades. Un análisis más detallado de las respuestas resalta que en algunas ASP existe un fuerte consenso acerca de la priorización de los SANE principales, mientras que, en otras ASP, la complejidad de la relación entre el ASP y la demanda y variedad de servicios (o la diferencia de opiniones) genera una lista más extensa de potenciales SANE visualizados como una forma de solucionar la problemática de la ASP.

La perspectiva de invertir en la construcción de una infraestructura para la operación de SANE genera un grado de incertidumbre muy alto sobre la rentabilidad de ofertar y operar SANE en un ámbito comercial competitivo y tiende a favorecer los oferentes que tienen solvencia económica y capital inicial substancial para operar los SANE. El hecho de que el país ha invertido recientemente en desarrollar y renovar infraestructura de las ASP es una señal de que el SINAC se encuentra cada día más preparado para operar los SANE y mejorar la atención al visitante.

Para la identificación de los oferentes potenciales locales de SANE, se recopiló la información existente en los PGM vigentes de las ASP y en los planes de turismo sostenible (PTS) de las ASP, preparando una primera lista, la cual fue posteriormente recortada, ampliada y validada por los 62 funcionario(a)s del SINAC entrevistados. En general, los funcionario(a)s del SINAC refirieron pocas organizaciones locales, posiblemente debido a la percepción de que la mayoría de estas no se encuentran preparadas para asumir los SANE de forma exitosa en su estado actual.

En total, se levantó la información detallada de 56 oferentes potenciales:

- PN Carara: 10
- PN Manuel Antonio: 6
- PN Marino Ballena: 8
- PN Rincón de la Vieja: 4
- PN Santa Rosa: 6
- PN Tortuguero: 9
- PN Volcán Arenal: 6
- PN Volcán Tenorio: 7

La encuesta aplicada a los oferentes potenciales contiene 36 rubros sobre datos básicos de contacto, información legal, composición de los asociados o miembros, género, capacitaciones, relación con la comunidad, convenios y colaboraciones vigentes, capacidad organizativa, capacidad administrativa, capacidad financiera, proyectos ejecutados, participación en iniciativas turísticas y relacionadas con el medio ambiente. Las respuestas a esta misma encuesta sirvieron de base para establecer un mecanismo de evaluación de las organizaciones locales en cuanto a su potencial para administrar algún SANE. Si bien la evaluación del grado de preparación de cada organización local en relación a la potencial administración de un SANE en ASP es subjetiva en gran medida, permite comparar a las organizaciones entre sí, sin perjuicio de recomendar o no su eventual participación en un proceso de licitación, y sirve de referencia básica para detectar necesidades de acompañamiento de parte de las instituciones del estado para permitir que las distintas organizaciones locales puedan nivelar sus condiciones y aspirar a una licitación de SANE

La mayoría de las 56 organizaciones locales evaluadas (39) se encuentra en un grado de preparación “medio” (resultado de la evaluación entre 34 y 66 puntos), mientras 11 se encuentran en un grado de preparación “alto” (resultado de la evaluación entre 67 y 100 puntos), y 6 se encuentran en un grado de preparación “bajo” (resultado de la evaluación entre 0 y 33 puntos). De las 56 organizaciones locales, 19 pertenecen al sector turismo (operadores turísticos, grupos de guías, cámaras de turismo), 14 son de tipo comunal (ADIs, ADIs Indígena, ASADAs), 5 son organizaciones sociales sin fines de lucro, y el resto (18) se reparten entre asociaciones de productores, microempresas, cooperativas, asociaciones de mujeres, centros educativos, planta recicladora y empresa comercial). En general, pocas organizaciones locales se encuentran lo suficientemente preparadas para poder ofertar SANE en este momento, pero la mayoría de estas organizaciones locales solo requiere de un proceso adecuado de acompañamiento y algunos módulos de capacitación para estar en condiciones de ofertar la administración de SANE en las ASP del SINAC.

Algunas ASP están asociadas con una mejor capacitada organizativa, administrativa y financiera de las organizaciones locales (PN Carara, PN Manuel Antonio, PN Volcán Arenal) que otras (PN Marino Ballena, PN Santa Rosa, PN Tortuguero). Dos ASP (PN Rincón de la Vieja Sector Santa María, PN Volcán Tenorio) tiene poca capacidad instalada. A pesar de esto, es probable que un esfuerzo de capacitación relativamente corto pero muy enfocado a reforzar destrezas organizacionales podrían mejorar sustancialmente la capacidad instalada de las organizaciones locales consideradas en este trabajo, principalmente: administración, servicio al cliente, contabilidad y finanzas, mercadeo y ventas.

La crisis mundial generada por el COVID-19 ha impactado la economía mundial de forma dramática y, en este contexto, la industria del turismo es especialmente impactada. Este escenario imprevisible obliga a replantear el modelo, los procesos, los mecanismos y los plazos para lograr la operación de SANE en las ASP estatales de Costa Rica.

Se plantea un programa de módulos virtuales (o presenciales, dependiendo de la emergencia sanitaria del momento) cortos para permitir que las organizaciones locales puedan nivelar sus conocimientos en temas directamente asociados con la operación de SANE, como por ejemplo: proceso de licitación, administración de negocio, finanzas, proveeduría, servicio al cliente, y legislación básica. Por otra parte, tomando en cuenta la situación generada por la pandemia del COVID-19, se propone un calendario de actividades a liderar desde el SINAC para el año 2020, con el fin de lograr la licitación de los SANE para el primer trimestre del año 2021.

Es fundamental preparar carteles de licitación con condiciones detalladas, especialmente en cuanto al origen y sostenibilidad de los productos relacionados con la operación de los SANE, así como garantizar la calidad de los servicios que se ofrecerán.

Los mecanismos de operación de SANE en ASP deben contemplar soluciones eficientes y rápidas para los casos en los cuales el contratista y/o concesionario deje de operar, esto de forma que no perjudique al visitante en caso de cese de operaciones por parte de un concesionario.

Todo lo anterior pone en evidencia el hecho de que, en las ASP de Costa Rica, un solo modelo difícilmente podría ser exitoso en todos los casos y que requiere ser adaptado según las condiciones específicas de cada sitio. De hecho, algunas ASP o AC se encuentran más avanzadas que otras en el pensamiento o experiencia sobre la operación de SANE, y es muy importante que todas las ASP puedan actualizarse para manejar el mismo nivel de información y ser competitivas y que se dede un proceso de capacitación adecuado en tiempo oportuno. Para algunos casos, cada SANE podría ser licitado por separado o bien de forma agrupada para garantizar una mejor rentabilidad para el contratista y/o concesionario o bien asegurar que un SANE poco rentable pero necesario sea asumido para la experiencia óptima del visitante.

En general, la apreciación del personal del SINAC que fue entrevistado es muy positiva acerca de las posibilidades de operar los SANE. Ellos y ellas entienden que la operación de los SANE los liberará de actividades por las cuales no están formados y que mejorará la experiencia del visitante de manera significativa. El SINAC se encuentra mayormente preparado para la próxima etapa. Por otra parte, el entusiasmo de las organizaciones locales es palpable. Existe mucho interés y motivación en formar parte de este proceso. La reforma del Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad es percibido como un paso importante que refleja la aspiración de las comunidades ubicadas en la ZI de las ASP de poder ser partícipes de los beneficios económicos derivados de la gestión de las ASP del país.

INTRODUCCIÓN

A grandes rasgos, la visitación en Costa Rica ha triplicado en el transcurso de las últimas dos décadas, pasando de 1,113,359 visitantes en el año 2004, a 3,193,008 visitantes en el año 2019 (ICT 2020). En el año 2019, el SINAC contabilizó 2,332,806 ingresos a las ASP estatales (955.526 personas residentes o nacionales, y 1.377.280 personas extranjeras; G. Méndez, com. pers. 2020).

A pesar de los recientes efectos generados por el COVID-19 (enero - abril 2020) que afectan la industria del turismo, la tendencia general global ha consistido en un aumento sostenido y a veces con curvas exponenciales en prácticamente todos los destinos turísticos.

Costa Rica, por ser un país con atractivos naturales sobresalientes, por su fauna y flora diversa, por su estabilidad política y por la hospitalidad que caracteriza sus pobladores, es uno de los países que conoce un incremento de un promedio de 5% en su visitación cada año (ICT 2020).

Las ASP administradas por el SINAC no escapan a este fenómeno, y la mayoría de ellas fueron equipadas en su momento con infraestructura que no responde adecuadamente a la creciente demanda de la última década. Si bien en los últimos años, varios proyectos gestionados e implementados por el Gobierno han logrado avanzar en la adecuación de la infraestructura relacionada con la atención de visitantes en las ASP, el personal del SINAC que labora en las ASP se encuentra claramente desbordado por la presión del turismo, aún cuando dedica la mayor parte de su tiempo a la atención al visitante.

Uno de los mecanismos operativos y legales para el mejoramiento de la oferta turística en las ASP del SINAC consiste en que varios de los servicios a desarrollar sean administrados por terceros. Esto significa que una ONG, una asociación social nacional sin fines de lucro, una micro-empresa inscrita en el MEIC o una cooperativa local pueda administrar los servicios y actividades turísticos mediante una contratación y/o concesión con fundamento en la Ley de Biodiversidad 7788, en sus Artículos 39 y 40. Las concesiones o los contratos podrán otorgarse a personas jurídicas vigentes y que tengan objetivos de apoyo a la conservación de los recursos naturales, entre otros.

Los servicios y actividades no esenciales (SANE) principales a operar en las ASP son todos aquellos que son asumidos por el personal del SINAC pero que no forman parte de sus funciones y tareas de administración, gestión, control y protección, investigación o educación, e incluyen, entre otros establecidos en el Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad: estacionamiento, tienda de la naturaleza, cafetería, mantenimiento de servicios sanitarios, mantenimiento de senderos, servicio de guiado.

Sin embargo, cada ASP tiene necesidades distintas de atención al visitante, y los SANE pueden variar e incluir algunos muy específicos, tales como la administración de un sendero o recorrido especial, cobro de entradas, observación de biodiversidad en horarios distintos, alquiler de equipos, servicios de transporte, administración de áreas de acampar u otros.

En Costa Rica existen experiencias específicas de operación de SANE en el PN Volcán Poás y PN Volcán Irazú (el operador del servicio es FUNDECOR, quien sub-concesiona a terceros, antiguamente una ONG nacional, en la actualidad una empresa privada grande), PN Chirripó (operación del servicio de acarreo y operación del albergue de Los Crestones, actualmente en proceso de renovación), PN Manuel Antonio (operación de la cafetería, tienda de la naturaleza y alquiler de lockers a un empresario de la ZI), PN Rincón de la Vieja (operación de la tienda de la naturaleza y servicio guiado), PN Tortuguero (operación del permiso de uso para la administración del sendero al Cerro Tortuguero y el programa de rastreadores de tortugas), y PN Corcovado (cafetería). Sin embargo, las experiencias han sido diferentes, muy sui generis, y han conocido resultados distintos. Varias ASP han recurrido tradicionalmente al otorgamiento de permisos de uso de acuerdo al marco legal vigente (Artículo 18 de la Ley Forestal 7575, Ley de Conservación de Vida Silvestre 7317 – 1992, Artículo 154 de la Ley General de la Administración Pública, Decreto 35868-MINAET), tanto como para encontrar soluciones temporales y rápidas para situaciones o demandas muy particulares de parte de las comunidades locales, como para liberarse de responsabilidades que el personal del SINAC no debe de asumir. Sin embargo, SINAC favorece el esquema de contratación y/o concesión de SNE y sigue los lineamientos especificados en la reciente reforma del Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad.

La situación actual generada por el COVID-19 en el ámbito global, especialmente en la industria del turismo requiere de un replanteamiento para la operación de los SANE en las ASP de Costa Rica.

ANTECEDENTES

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzó en octubre de 2012 la iniciativa “Finanzas para la Biodiversidad” (BIOFIN), como una nueva alianza mundial que busca abordar el desafío de la financiación de la biodiversidad de una manera integral, construyendo un caso empresarial sólido para una mayor inversión en la gestión de ecosistemas y biodiversidad. Esta iniciativa, pretende ayudar a los gobiernos a elaborar una sólida justificación en favor de un aumento de la inversión en la conservación, el uso sostenible y la distribución equitativa de los beneficios de los ecosistemas y la biodiversidad, con un enfoque dirigido a determinar y cubrir, en el caso de Costa Rica, las necesidades de financiación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) y sus metas globales, y gestionar soluciones concretas para los proyectos señalados como prioritarios por las autoridades del Comité Director (Ministerio de Hacienda, Ministerio de Ambiente y Energía - MINAE, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica - MIDEPLAN) con el apoyo técnico del PNUD en el plan de movilización de recursos financieros.

La primera fase de la iniciativa consistió en la aplicación de una metodología para cuantificar el déficit de biodiversidad, entendido como la brecha existente entre los recursos que actualmente invierte el país en la gestión de su biodiversidad y los recursos requeridos para poder implementar con éxito la ENB. Se trabajó en: 1) análisis de integración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a las políticas sectoriales de desarrollo, planificación y presupuesto nacional; 2) evaluación de las necesidades de financiación y de gobernanza para la gestión y conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en Costa Rica; 3) identificación, evaluación y priorización de las diferentes fuentes de fondos para satisfacer las necesidades de financiación de la biodiversidad de Costa Rica; y 4) desarrollo de actividades preparatorias para la aplicación de la estrategia de movilización de recursos a nivel nacional.

La segunda fase de la iniciativa consiste en implementar un plan de movilización de recursos para reducir ese déficit, por medio de soluciones financieras innovadoras. Su principal objetivo es apoyar el proceso de implementación de las iniciativas de movilización de recursos (soluciones financieras) priorizadas durante la Fase I.

Dentro las soluciones financieras por implementar, se encuentra el desarrollo de mecanismos que permitan el establecimiento de alianzas público-privadas para la gestión de servicios y actividades no esenciales dentro de las áreas silvestres protegidas (ASP) del SINAC, con lo cual se busca generar un impacto positivo sobre la

conservación y uso sostenible de la biodiversidad y propiciar mejores oportunidades de bienestar para los habitantes ubicados en la zona de influencia de dichas áreas silvestres protegidas.

El MINAE-SINAC, en alianza con BIOFIN-PNUD, está desarrollando un proceso para otorgar servicios y actividades no esenciales dentro de ocho ASP priorizadas. Para efectos de esta consultoría, se entiende como “servicios y actividades no esenciales - SANE”, aquellas actividades y servicios turísticos desarrollados en las ASP que no están directamente vinculadas a las acciones esenciales de protección y conservación de los recursos naturales, y por tanto, pueden ser atendidos por un tercero, a través de los mecanismos legalmente establecidos; según las disposiciones contenidas en el Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad N° 7788 (Asamblea Legislativa 2020).

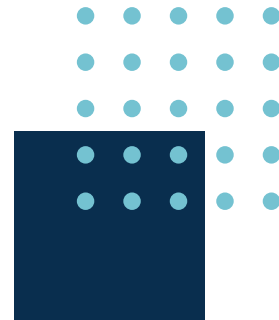
Las ocho ASP que han sido priorizadas por el SINAC para valorar el posible otorgamiento de servicios y actividades no esenciales, son:

- 1.Parque Nacional Carara
- 2.Parque Nacional Manuel Antonio
- 3.Parque Nacional Marino Ballena
- 4.Parque Nacional Rincón de la Vieja – Sector Santa María
- 5.Parque Nacional Santa Rosa
- 6.Parque Nacional Tortuguero
- 7.Parque Nacional Volcán Arenal
- 8.Parque Nacional Volcán Tenorio

Frente al compromiso político para garantizar la adecuada implementación de la normativa internacional y nacional en materia de igualdad de género, tal como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 (MIDEPLAN, s.f.), la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género 2018-2030 (INAMU, 2018), y bajo el marco de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el MINAE, con apoyo del PNUD, promulgó el Decreto Ejecutivo Punto de partida para reducir las brechas de género en el sector biodiversidad —agua, áreas protegidas y bosques— y asegurar la igualdad de género y la contribución de las mujeres en dicho sector (2019), esto como mecanismo formal para acelerar el compromiso con la igualdad de género en el MINAE. Este Decreto Ejecutivo pretende: a) Mejorar el liderazgo de las mujeres dentro del sector, b) Promover la paridad de género en la rotación de personal, c) Garantizar la paridad de género en la conformación del Consejo, d) Definir acciones concretas en Planes Estratégicos de SINAC, CONAGEBIO,

FONAFIFO, e) Análisis de género en todas las nuevas estrategias, proyectos y planes, f) Diseñar y adoptar infraestructura inclusiva en la gestión de la biodiversidad, g) Desarrollo de instrumentos técnicos y guías para incluir el género dentro de los instrumentos técnicos (ejemplo: Planes de áreas protegidas), h) Implementación de la política de acoso sexual e i) Alianzas y asociaciones estratégicas interinstitucionales y público-privadas que fomentan los vínculos de género y biodiversidad.

Específicamente frente a este último tema, la presente consultoría ha tenido un énfasis en la identificación de potenciales oferentes que bajo la normativa actual también sean liderado(a)s y/o conformado(a)s por grupos de mujeres.



OBJETIVOS

Objetivos y productos del proyecto:

Se aplicaron y analizaron entrevistas a funcionario(a)s del SINAC que estén relacionados con la actividad turística con el fin de identificar potenciales servicios y actividades no esenciales en ocho ASP y con el fin de identificar a grupos locales potenciales ubicados en la zona de influencia de las ocho ASP priorizadas por el SINAC e interesados en asumir la operación de dichos servicios y actividades no esenciales de acuerdo con lo establecido en el Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad.

Objetivo general:

Identificar posibles servicios y actividades no esenciales de interés a operar por las Áreas de Conservación en las ocho ASP priorizadas por el SINAC; así como también, potenciales oferentes interesados (con información desagregada por género) en asumir la operación de dichos servicios y actividades no esenciales, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad.

Objetivos específicos:

1. Identificar y priorizar los posibles servicios y actividades no esenciales de interés a operar por el Área de Conservación dentro de las 8 ASP priorizadas.
2. Identificar potenciales oferentes en la zona de influencia de las 8 ASP priorizadas interesados en asumir la operación de los posibles servicios y actividades no esenciales de acuerdo con el Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad.
3. Elaborar un registro con los potenciales oferentes interesados en asumir la operación de los posibles servicios y actividades no esenciales identificados en las 8 ASP priorizadas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad con especial atención a la identificación a grupos conformados o liderados por mujeres.

Impacto y resultado deseado:

· Generación de la información necesaria que favorezca la toma de decisiones para el eventual otorgamiento de servicios y actividades no esenciales en las ocho áreas silvestre protegidas priorizadas por el SINAC.

Productos a entregar:

- Producto 1: Plan de trabajo (enero 2020).
- Producto 2: Reporte sobre las respuestas de las entrevistas aplicadas a lo(a)s funcionario(a)s del SINAC para la identificación de potenciales servicios y actividades no esenciales en las 8 ASP seleccionadas (marzo 2020).
- Producto 3: Identificación de los grupos locales ubicados en la zona de influencia de las 8 ASP seleccionadas, con potencial para operar servicios y actividades no esenciales (marzo 2020).
- Producto 4: Reporte sobre las respuestas de las encuestas aplicadas a grupos locales ubicados en la zona de influencia de las 8 ASP priorizadas con potencial para operar los servicios y actividades no esenciales (marzo-abril 2020).
- Producto 5: Informe final con la integración de los insumos recopilados a través de los productos 2, 3 y 4 (abril-mayo 2020).

Sub-productos a entregar:

- Sub-producto del Producto 2: Instrumento ajustado para la aplicación de entrevista a funcionario(a)s del SINAC que estén relacionados con la actividad turística para la identificación de posibles servicios y actividades no esenciales dentro de las 8 ASP priorizadas (enero 2020).
- Sub-producto del Producto 4: Instrumento ajustado para la aplicación de encuesta a grupos locales ubicados en la zona de influencia de las 8 ASP con potencial para operar servicios y actividades no esenciales (marzo 2020).
- Sub-producto del Producto 4: Sistema para la evaluación del potencial de los grupos locales para operar servicios y actividades no esenciales dentro de las 8 ASP priorizadas (marzo-abril 2020).
- Sub-producto del Producto 4: Base de datos detallada de los grupos locales con potencial para operar servicios y actividades no esenciales dentro de las 8 ASP priorizadas (marzo-abril 2020).

ÁMBITO DE TRABAJO Y ESTRATEGIA DE ABORDAJE

Para trabajar temas relacionados con la operación de servicios y actividades no esenciales que implican la colaboración entre el Gobierno y la sociedad civil, es imprescindible establecer reglas claras de cómo abordar y enfocar la planificación e implementación del proyecto.

Además, dado que tanto la implementación de la iniciativa BIOFIN-PNUD como el papel fundamental del Programa de Turismo Sostenible en Áreas Silvestres Protegidas de la Secretaría Ejecutiva y de las AC del SINAC, la participación activa de lo(a)s funcionario(a)s en los distintos niveles de la estructura de la institución es fundamental para lograr la apropiación, el alineamiento y la armonización de las acciones de coordinación y de implementación en el campo, especialmente en vista de los distintos instrumentos técnicos, institucionales y jurídicos disponibles, y de la sensibilidad que el tema de los servicios y actividades no esenciales dentro de las áreas silvestres protegidas ha suscitado en diferentes ámbitos de la sociedad civil y de Gobierno, incluyendo la Asamblea Legislativa y la opinión pública. En este sentido, la Coordinación del Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas del SINAC comunicó lineamientos a las direcciones de las AC para prevenir resistencia institucional interna, evitar falsas expectativas, y contar con una participación activa de los funcionario(a)s y de los actores interesados relacionados con el ámbito de acción del proyecto. Se aclaró con las personas entrevistadas que podían mantener el anonimato si así lo deseaban, con el fin de obtener respuestas detalladas y sinceras.

Se utilizó un enfoque de trabajo que reconoce la estrecha relación existente entre el territorio, los bienes naturales y los actores (Granizo et al. 2006). Por ello, se puso especial interés en que el proceso contribuya al fortalecimiento de las capacidades humanas, institucionales y organizativas (del Castillo 2014). Así mismo, se tomó en cuenta los planteamientos nacionales y locales sobre temas relacionados con servicios y actividades no esenciales dentro de ASP y los ejercicios de planificación y formulación de políticas con impacto en el ámbito nacional y local.

Por esta razón, nuestro abordaje metodológico para la realización de los procesos tendientes a evaluar el potencial para el posible otorgamiento de servicios y actividades no esenciales tuvo un enfoque territorial, sistémico, de género y participativo:

·Enfoque territorial: La gestión del territorio reconoce la existencia de un conjunto de elementos humanos, biofísicos, institucionales, etc., que interactúan en un ámbito territorial en donde suceden los procesos culturales, económicos, sociales, políticos y ecológicos, y en donde interactúan actores de distintos niveles. Así mismo, se tomarán en cuenta los planteamientos que se han venido trabajando en el país o que estén en proceso en materia política, jurídica y técnica referidos a los servicios y actividades no esenciales.

·Enfoque sistémico: Por cuanto la concepción del territorio se apoya sobre un espacio geográfico en el cual existe un conjunto de elementos que interactúan y guardan relaciones entre sí, cualquier acción afecta al sistema en su conjunto. Se trata de identificar los diferentes tipos de relaciones y hacer propuestas para modificar aquellas relaciones que no correspondan con los objetivos trazados, para lograr que el sistema en su conjunto se desarrolle de acuerdo con criterios de sostenibilidad y desarrollo humano.

·Enfoque dinámico-adaptativo: Debido al hecho de que la realidad cambia a causa de diferentes acciones implementadas, se debe tener en cuenta que las propuestas realizadas tendrán un carácter dinámico. Por ello, es que esa dinámica cambiante, así como de las opiniones y puntos de vista de los diferentes actores, generan condiciones para que el territorio y sus actores funcionen como un sistema dinámico, abierto y flexible.

·Enfoque de género: Considerando que la participación de los hombres y las mujeres constituye la base de las acciones locales y la gestión territorial, productiva y ambiental, las propuestas a realizarse deberán integrar a los instrumentos de gestión de dos elementos clave: equidad e inclusión. En este marco, las acciones y propuestas deberán apuntar a reducir o eliminar las causas de las inequidades entre los hombres y las mujeres, reconociendo el papel y la contribución de los géneros en la posible responsabilidad de la gestión de servicios no esenciales en ASP.

·Enfoque participativo: La participación no se refiere a simples consultas o información dirigidas a los diferentes actores que inciden en las ASP, ni solamente informar de las metas, planes y estrategias y políticas existentes, sino que se refiere a la participación consciente y comprometida en el proceso de toma de decisiones, en la construcción de las propuestas y en la definición de cómo enfrentar el futuro, negociando los intereses estratégicos y las necesidades inmediatas de los actores interesados, con los objetivos y políticas del SINAC.

Durante el proceso de realización de la consultoría y sus procesos propios, la participación de los diferentes actores fue de vital importancia para poder identificar actores y sistematizar las propuestas y aportes de los actores relevantes para la evaluación del potencial para la operación de servicios y actividades no esenciales. Se realizó un esfuerzo adicional para identificar grupos locales liderados por mujeres, solicitando de forma específica a cada una de las personas entrevistadas información y contactos de mujeres líderes de organizaciones locales.

El enfoque metodológico tomó en cuenta también los elementos que surgieron de un proceso de análisis de la realidad local y nacional, y que marcaron de varias formas a los resultados del trabajo realizado.

Finalmente, se visualizaron potenciales servicios y actividades no esenciales que apoyan la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) 1 (erradicación de la pobreza), 5 (igualdad de género y empoderamiento de las mujeres), 14 (utilización sostenible de los recursos marinos) y 15 (utilización sostenible de los recursos terrestres).



METODOLOGÍA

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se implementó la consultoría mediante 3 pasos metodológicos obligatorios, para los cuales se incluye un resumen, el (los) objetivo(s) específico(s) con el (los) cual(es) se relaciona(n), y las actividades específicas realizadas:

Paso 1: Coordinación y planificación del proyecto, identificación de actores clave

1. Plan de Trabajo: Se presentó un plan de trabajo detallado para la implementación del proyecto.

2. Comité de Seguimiento: En conjunto con BIOFIN-PNUD y SINAC, se definió la composición del Comité de Seguimiento para la planificación de la consultoría, reuniones específicas, así como para la revisión y aprobación de los productos.

Paso 2: Diagnóstico breve de los servicios y actividades no esenciales – perspectiva SINAC

1. Se evaluaron y analizaron los planes de turismo sostenible (PTS) y los planes generales de manejo (PGM) vigentes o más recientes disponibles para las ocho ASP, con el objetivo de incorporar aquellos contenidos relevantes, tales como información sobre: marco legal de las ASP, vigencia y contenido de sus PGM, Elementos Focales de Manejo (EFM), zonificación, atractivos, facilidades turísticas, servicios de apoyo y oferta turística no regulada. Se analizaron, además, las referencias bibliográficas institucionales disponibles en SINAC sobre el estado actual de la gestión de los SANE, y se realizó un breve diagnóstico sobre la base de la aplicación de una encuesta dirigida a funcionario(a)s del SINAC, incluyendo un FODA rápido en relación a la posible operación de SANE, quejas principales de los visitantes, zona de influencia de las ASP, actores relevantes y priorización de SANE para cada ASP. En esta etapa, se recabó y analizó principalmente información institucional propia del SINAC. Para este efecto, se definió un conjunto de reuniones / entrevistas con personal clave de las ocho ASP con potencial para un esquema de otorgamiento de servicios y actividades no esenciales.

Actividades:

- Investigación sobre servicios y actividades no esenciales
- Recopilación de información en SINAC sobre planes de turismo sostenible y planes generales de manejo
- Comunicación con las áreas de conservación y los director(a)s de las ASP para el proceso de entrevistas a funcionario(a)s del SINAC
- Análisis de los planes de turismo sostenible de las ASP
- Establecimiento de una encuesta / cuestionario para funcionario(a)s del SINAC
- Establecimiento de una encuesta / cuestionario para posibles oferentes de SANE
- Entrevistas con funcionario(a)s del SINAC
- Entrevistas con posibles oferentes de SANE
- Preparación del diagnóstico sobre la priorización y necesidad de servicios y actividades no esenciales.

2. Identificación de actores relevantes: En conjunto con las direcciones y funcionario(a)s de las ASP, se validó y amplió un listado preliminar de actores claves (grupos locales) ubicados en la zona de influencia de las ASP, tomando en consideración lo establecido en el Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad y a partir de la información existente en los PGM y planes de turismo sostenible de las ASP, lo anterior ampliado y complementado mediante las entrevistas a funcionario(a)s del SINAC y recomendaciones de parte de líderes de las comunidades de la zona de influencia de las ASP. Para este paso, se consideraron los siguientes actores:

2.1. Privados: (gremios o representantes)

- Asociaciones de desarrollo comunal
- Cooperativas
- Micro-empresas inscritas en el MEIC
- Organizaciones sociales locales sin fin de lucro

Actividades:

- Entrevistas con funcionario(a)s del SINAC
- Identificación de actores relevantes
- Validación de actores relevantes
- Informe de identificación de grupos locales.

Paso 3: Diagnóstico breve de los servicios y actividades no esenciales – perspectiva actores interesados

1. Se realizó un breve diagnóstico de las capacidades locales en relación con los servicios y actividades no esenciales a partir de la aplicación de una encuesta dirigida a grupos locales ubicados en la zona de influencia de las ocho ASP con potencial para un esquema de otorgamiento de servicios y actividades no esenciales.

Actividades:

- Comunicación con una muestra de grupos locales.
- Ampliación de la muestra de grupos locales.
- Entrevistas con representantes de grupos locales.
- Preparación del diagnóstico sobre la capacidad local e interés en asumir posibles servicios y actividades no esenciales, incluyendo una base de datos detallada y un sistema de evaluación de las capacidades.



DESARROLLO Y RESULTADOS

Se coordinaron y realizaron giras a las ocho ASP objeto de estudio durante los meses de febrero y marzo 2020. La convocatoria y comunicación institucional estuvo a cargo de la Coordinación del Programa de Turismo Sostenible en Áreas Protegidas del SINAC, la cual coordinó las fechas de visita del consultor con las direcciones respectivas de las Áreas de Conservación (ACA-HN, ACA-T, ACG, ACOPAC, ACOSA, ACTo), las cuales designaron un funcionario(a) como punto focal para efectos de coordinación logística con el consultor. Los puntos focales designados por las direcciones de las Áreas de Conservación (AC) fueron:

- ACA-HN: Michael Rodríguez Ramírez (Director ASP - ACAHN)
- ACA-T: Isaac López Núñez (Administrador PNVT)
- ACG: Juan Carlos Carrillo Espinoza (Encargado Programa de Turismo ACG)
- ACOPAC: Liliana Rubi Jiménez (Directora ASP - ACOPAC)
- ACOSA: Cristián Masis Sánchez (Administrador PNMB)
- ACTo: Elena Vargas Ramírez (Directora ASP - ACTo)

En la mayoría de los casos, se realizaron entrevistas individuales a todos los funcionario(a)s del AC respectiva que estén relacionados con el tema del turismo sostenible, incluyendo administradore(a)s de las ASP, encargado(a)s de los diferentes programas en las respectivas AC o ASP, y guardaparques. En algunos casos, se realizaron entrevistas grupales más extendidas bajo el formato de taller y mediante el cual todas las personas entrevistadas estuvieron en igualdad de condiciones para expresarse y opinar acerca de la temática.

Por lo general, la respuesta de parte de los puntos focales designados por cada AC fue óptima, salvo en un caso donde la coordinación institucional estuvo deficiente.

Debido a que cada AC tiene su propia cultura organizacional, hubo casos en los cuales se entrevistaron a la mayoría de los funcionario(a)s disponibles, mientras en otros casos, los puntos focales u administradore(a)s de las ASP escogieron los funcionario(a)s a ser entrevistados, principalmente por temas de rol de trabajo, siendo este periodo la temporada turística alta.

Se entrevistaron un total de 62 funcionario(a)s repartidos de la siguiente forma:

- ACA-HN (PNVA): 9
- ACA-T (PNVT): 12
- ACG (PNRV): 13
- ACG (PNSR): 14
- ACOPAC (PNC): 2
- ACOPAC (PNMA): 1
- ACOSA (PNMB): 6
- ACTo (PNT): 5

La aplicación de la encuesta a funcionario(a)s del SINAC contenía 16 preguntas cualitativas abiertas (ver Anexo 1), algunas de las cuales no se repitieron en todos los casos dado su naturaleza y por alcanzar una curva de acumulación de respuestas satisfactorias cercana al 100% de las posibles respuestas en algún momento del proceso de aplicación de la encuesta a diversos entrevistado(a)s.

La única pregunta que fue formulada de forma individual y tratada como tal fue la relacionada con la priorización de los SANE en cada ASP (pregunta abierta con posibilidad de priorizar la cantidad de SANE de acuerdo a la opinión de cada persona), esto con el fin de poder graficar la importancia relativa de la priorización de cada SANE expresados por las personas encuestadas en función de las propuestas de cada uno(a) de sus colegas. Así mismo, los gráficos sobre priorización de los SANE por cada ASP reflejan el grado de importancia relativo entre cada SANE propuesto en una misma ASP por las personas entrevistadas y no pueden compararse entre diferentes ASP de forma cuantitativa o numérica.

Cada aplicación tardó entre 25 minutos para la más rápida y hasta 3 horas para la más larga, con un promedio de 45-60 minutos. Varias entrevistas fueron grabadas como nota de voz para el respectivo respaldo en relación al análisis de las respuestas. En muchas ocasiones, el consultor llenó los campos del cuestionario sobre la base del desarrollo de la conversación abierta, esto con el fin de permitir una retroalimentación más profunda y más rica en enseñanzas y para mantener el interés de los encuestado(a)s.

A partir de la opinión de los 62 funcionario(a)s, del SINAC se priorizaron los siguientes SANE por cada ASP:

Cuadro 2-1: SANE prioritarios por ASP

Carara	Servicio guiado Cafetería Tienda y parqueo Cobro entradas Senderismo aventura	Manuel Antonio	Cafetería en playa MA Servicio guiado MA Cafetería Playa Rey Cobro entradas Playa Rey
Marino Ballena	Camping Baños y duchas Parqueo Deportes acuáticos Servicio guiado Acareo cabotaje Cobro entradas Sendero deportivo Lockers Tienda Soda Playground Area de mascotas	Rincón Vieja Sector Santa María	Camping Servicio guiado Tienda Parqueo Cafetería Casona Cabalgata Pailas - SM Baños
Santa Rosa	Camping Cafetería Servicio guiado Tienda Transporte Playa Naranja Alquiler equipo Eventos Casona Parqueo Cobro entradas	Tortuguero	Rastreadores tortugas Cerro Tortuguero Sendero Gavilán Sendero Jaguar Baños Cobro entradas
Arenal	Cafetería Tienda Parqueo Servicio guiado Cobro entradas Museo	Tenorio	Servicios sanitarios Cobro entradas Tienda Hospedaje Servicio guiado Cafetería Parqueo

Carara	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio guiado 2. Cafetería 3. Tienda y parqueo 4. Cobro entradas 5. Senderismo aventura 	Manuel Antonio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cafetería en playa MA 2. Servicio guiado MA 3. Cafetería Playa Rey 4. Cobro entradas Playa Rey
---------------	--	-----------------------	--

Marino Ballena	<ol style="list-style-type: none"> 1. Camping 2. Baños y duchas 3. Parqueo 4. Deportes acuáticos 5. Servicio guiado 6. Acareo cabotaje 7. Cobro entradas 8. Sendero deportivo 9. Lockers 10. Tienda 11. Soda 12. Playground 13. Area de mascotas 	Rincón Vieja Sector Santa María	<ol style="list-style-type: none"> 1. Camping 2. Servicio guiado 3. Tienda 4. Parqueo 5. Cafetería 6. Casona 7. Cabalgata Pailas - SM 8. Baños
-----------------------	---	--	--

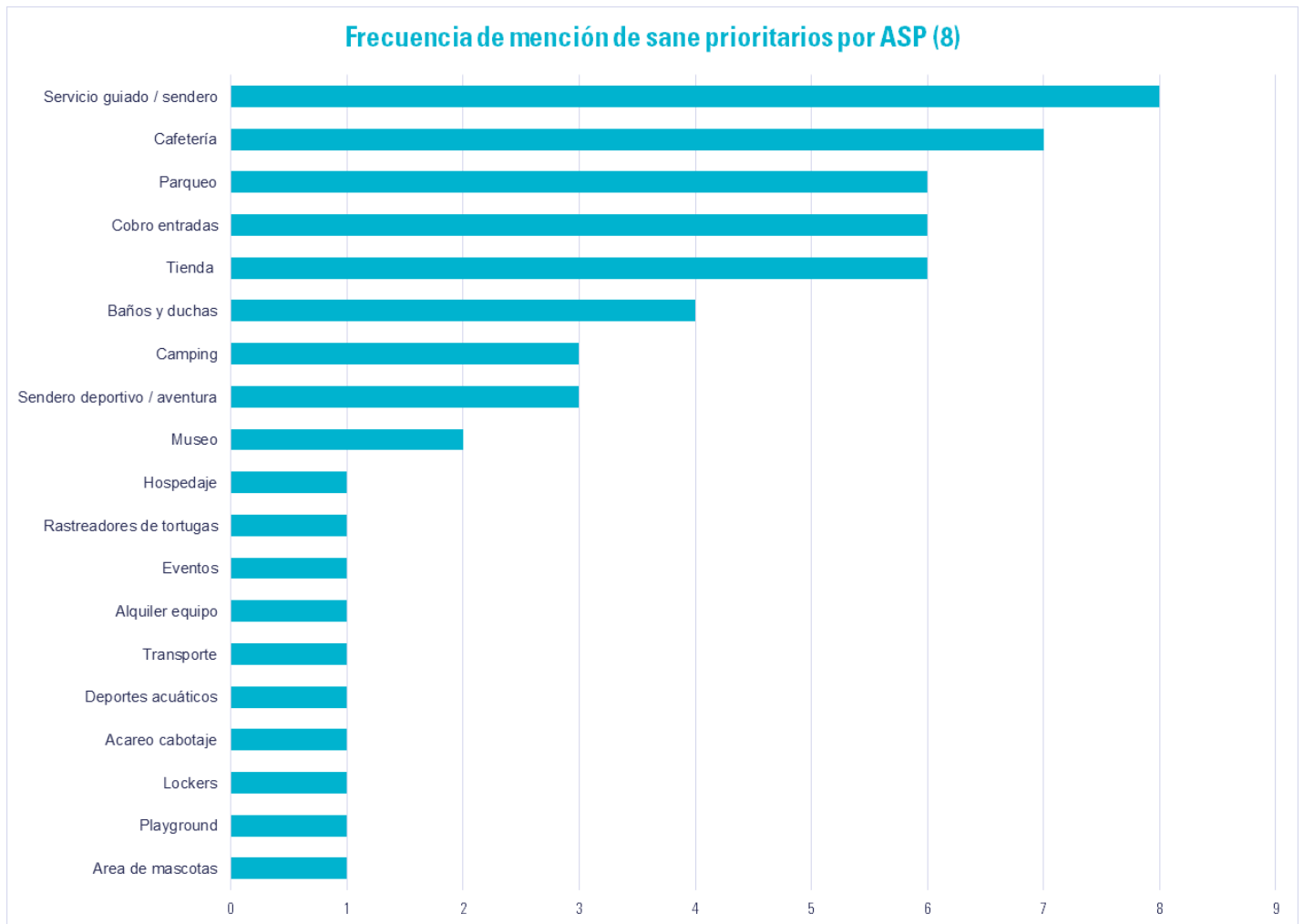
Santa Rosa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Camping 2. Cafetería 3. Servicio guiado 4. Tienda 5. Transporte P. Naranjo 6. Alquiler equipo 7. Eventos Casona 8. Parqueo 9. Cobro entradas 	Tortuguero	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rastreadores tortugas 2. Cerro Tortuguero 3. Sendero Gavilán 4. Sendero Jaguar 5. Baños 6. Cobro entradas
-------------------	---	-------------------	---

Arenal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cafetería 2. Tienda 3. Parqueo 4. Servicio guiado 5. Cobro entradas 6. Museo 	Tenorio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios sanitarios 2. Cobro entradas 3. Tienda 4. Hospedaje 5. Servicio guiado 6. Cafetería 7. Parqueo
---------------	--	----------------	---

En total, se señalaron un abanico de 20 SANE prioritarios. De un total de ocho ASP, tres (37.5%) señalaron la administración de las áreas de acampar como prioridad para ser concesionada, mientras dos (25%) señalaron la cafetería como el SANE de máxima prioridad. Aunque las respuestas de las personas entrevistadas puedan no siempre responder al orden real de las prioridades (porque en muchas ASP no existe un solo SANE prioritario, sino una serie de SANE prioritarios), parece ser que la administración de las áreas de acampar y los servicios de alimentos y bebidas son de los más apremiantes para solucionar situaciones en estas ocho ASP.

Por otro lado, la operación de servicio de guiado fue mencionada como parte de los SANE prioritarios por todas las ASP (8), seguido por la operación de la cafetería (7 ASP), parqueo (6 ASP), tienda (6 ASP) y el cobro de la entrada (6 ASP):

Figura 1-1: Frecuencia de mención de priorización de SANE por ASP (8)



Para la identificación de los oferentes potenciales locales de SANE, se recopiló la información existente en los PGM vigentes de las ASP y en los planes de turismo sostenible (PTS) de las ASP, preparando una primera lista, la cual fue posteriormente recortada, ampliada y validada por las personas encuestadas. En una tercera etapa, se contactó a la mayoría de los oferentes potenciales locales para obtener su información básica.

Finalmente, se grabó una entrevista audiovisual libre de 3 a 5 minutos con el funcionario(a) a cargo de la administración de cada ASP en formato video HD y con sonido profesional.

La exposición de los resultados para cada ASP incluye el análisis de las repuestas a las preguntas del cuestionario aplicado a los funcionario(a)s del SINAC, pero alguna información básica contenida en las fichas técnicas de cada ASP que permiten su abordaje contextual se basan en otras fuentes, como los planes generales de manejo (PGM) de las ASP y los planes de turismo sostenible (PTS) de las ASP.

Cuadro 2-2: Secciones y temas del análisis en relación a las fuentes de información

Sección	Tema	Pregunta entrevista	Otras fuentes
Ficha técnica ASP	Marco legal		PGM
	Plan de manejo		PGM
	Elementos Focales de Manejo		PGM
	Zonificación		PGM
	Atractivos		PTS
	Facilidades turísticas		PTS
	Servicios de apoyo		PTS
	Oferta turística no regulada		PTS
Síntesis entrevistas	Perfil del visitante	1	PTS
	Solicitudes del visitante	5	
	Quejas del visitante	6	
	Zona de influencia	2	PGM / PTS
	Convenios y colaboraciones	3	
	SANE en operación	4	
	SANE prioritarios	8	
	FODA	9, 10, 11, 12	PTS
	Actores relevantes	13, 14	PGM / PTS
Conclusiones		15, 16	
Recomendaciones		15, 16	
Lecciones aprendidas		15, 16	

Para la identificación de los oferentes potenciales locales de SANE, se recopiló la información existente en los PGM vigentes de las ASP y en los planes de turismo sostenible (PTS) de las ASP, preparando una primera lista, la cual fue posteriormente recortada, ampliada y validada por los 62 funcionario(a)s entrevistados. En general, los funcionario(a)s del SINAC refirieron pocas organizaciones locales, posiblemente debido a la percepción de que la mayoría de estas no se encuentran preparadas para asumir los SANE de forma exitosa en su estado actual.

Esta lista fue finalmente reducida, aplicando los filtros o condiciones especificados en el Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad:

- Asociaciones de desarrollo comunal (integradas y controladas por habitantes de las comunidades de la ZI de las ASP)
- Cooperativas (integradas y controladas por habitantes de las comunidades de la ZI de las ASP)
- Microempresas inscritas en el MEIC (integradas y controladas por habitantes de las comunidades de la ZI de las ASP)
- Organizaciones sociales nacionales sin fines de lucro (integradas y controladas por habitantes de las comunidades de la ZI de las ASP)

En una tercera etapa, se intentó contactar a todos los oferentes potenciales locales para concertar una cita y obtener su información básica. En algunos casos, no fue posible localizar a algunas organizaciones locales físicamente y se realizaron unas pocas entrevistas telefónicas de forma posterior. En algunos otros casos, se pudo constatar la extinción de las organizaciones locales. Finalmente, en una minoría de casos, no fue posible contactar a las organizaciones locales de ninguna forma. El presente informe da cuenta de todas las organizaciones locales con las cuales se pudo llevar el proceso de entrevista a cabo.

En total, se levantó la información detallada de 56 oferentes potenciales, cada uno con su respectiva ficha técnica (Anexos 2 a 9):

- PN Carara: 10
- PN Manuel Antonio: 6
- PN Marino Ballena: 8
- PN Rincón de la Vieja, Sector Santa María: 4
- PN Santa Rosa: 6

- PN Tortuguero: 9
- PN Volcán Arenal: 6
- PN Volcán Tenorio: 7

Esta lista de 56 organizaciones locales siempre tendrá un carácter preliminar y no pretende dar cuenta de la totalidad de ellas, todo lo contrario, a penas constituye el primer esfuerzo de establecimiento de “un registro de las organizaciones locales a efectos de garantizar la mayor participación posible en los procesos de contratación” (Asamblea Legislativa 2020).

Las entrevistas se aplicaron principalmente al representante legal de cada organización local, u a otro miembro de la Junta Directiva de la misma cuando el representante legal no estaba disponible. Las entrevistas duraron entre 30 y 120 minutos, con un promedio de 45 minutos, no tanto por la naturaleza de la encuesta, sino por el carácter del tema tratado y la dinámica que este implica con potenciales oferentes generalmente interesados en beneficiarse de la apertura de la administración de los SANE en las ASP como oportunidad de negocio, generando tantas preguntas como comentarios.

La encuesta contiene 36 rubros / preguntas sobre: datos básicos de contacto, información legal, composición de los asociados o miembros, género, capacitaciones, relación con la comunidad, convenios y colaboraciones vigentes, capacidad organizativa, capacidad administrativa, capacidad financiera, proyectos, participación en iniciativas turísticas y relacionadas con el medio ambiente (ver Anexo 1).

Las respuestas a esta misma encuesta sirvieron de base para establecer un mecanismo de evaluación de las organizaciones locales que utiliza 14 parámetros relacionados con el potencial para administrar algún SANE (Anexo 10).



Cuadro 2-3: Sistema de evaluación del potencial de las organizaciones locales

#	Parámetro	Respuesta	pts.	Respuesta	pts.	Respuesta	pts.
1	Patente comercial	no	0	si	3		
2	Permiso funcionamiento	no	0	si	3		
3	Años funcionamiento	≤ 5	3	5-10	5	≥11	10
4	Personal remunerado	1-5	3	6-10	5	≥11	10
5	Personas activas	1-10	3	11-20	5	≥21	10
6	Personas bilingües	1-5	3	6-10	5	≥11	10
7	Capacitaciones relevantes	1-3	3	4-10	5	≥11	10
8	Relación comunidad	buena	3	muy buena	5	excelente	10
9	Capacidad organizativa	baja	3	mediana	5	alta	10
10	Capacidad turística	baja	3	mediana	5	alta	10
11	Proyectos ejecutados	1-3	1	4-10	3	≥11	5
12	Participa BAE	no	0	si	3		
13	Participa programa turismo	no	0	si	3		
14	Participa programa ambiental	no	0	si	3		

Así mismo, de acuerdo a la metodología presentada en el anterior cuadro, la evaluación máxima de preparación de una organización local en relación a la administración de SANE es de 100 puntos. El grado de preparación de las organizaciones locales se divide en tres categorías según el puntaje total obtenido:

- Bajo: 0-33 puntos (en color rojo en los cuadros de evaluación por ASP)
- Mediano: 34-66 puntos (en color amarillo en los cuadros de evaluación por ASP)
- Alto: 67-100 puntos (en color verde en los cuadros de evaluación por ASP)

La evaluación del grado de preparación de cada organización local en relación a la potencial administración de un SANE en ASP es subjetiva en gran medida, y solo pretende poder comparar a las organizaciones entre sí, sin perjuicio de recomendar o no su eventual participación en un proceso de licitación.

Más bien, la evaluación sirve de referente básico para detectar necesidades de acompañamiento (tal como lo define al Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad) de parte de las instituciones del estado para permitir que las distintas organizaciones locales puedan nivelar sus condiciones y aspirar a una licitación de SANE:

El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), en coordinación con otras entidades educativas públicas y las municipalidades respectivas, creará programas de capacitación e instrucción técnica orientados prioritariamente a las comunidades ubicadas en la zona de influencia de las áreas silvestres protegidas, a fin de que puedan aprovechar los beneficios de esta disposición.

La mayoría de las 56 organizaciones locales evaluadas (39) se encuentra en un grado de preparación “medio” (resultado de la evaluación entre 34 y 66 puntos), mientras 11 se encuentran en un grado de preparación “alto” (resultado de la evaluación entre 67 y 100 puntos), y 6 se encuentran en un grado de preparación “bajo” (resultado de la evaluación entre 0 y 35 puntos):

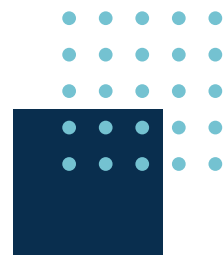
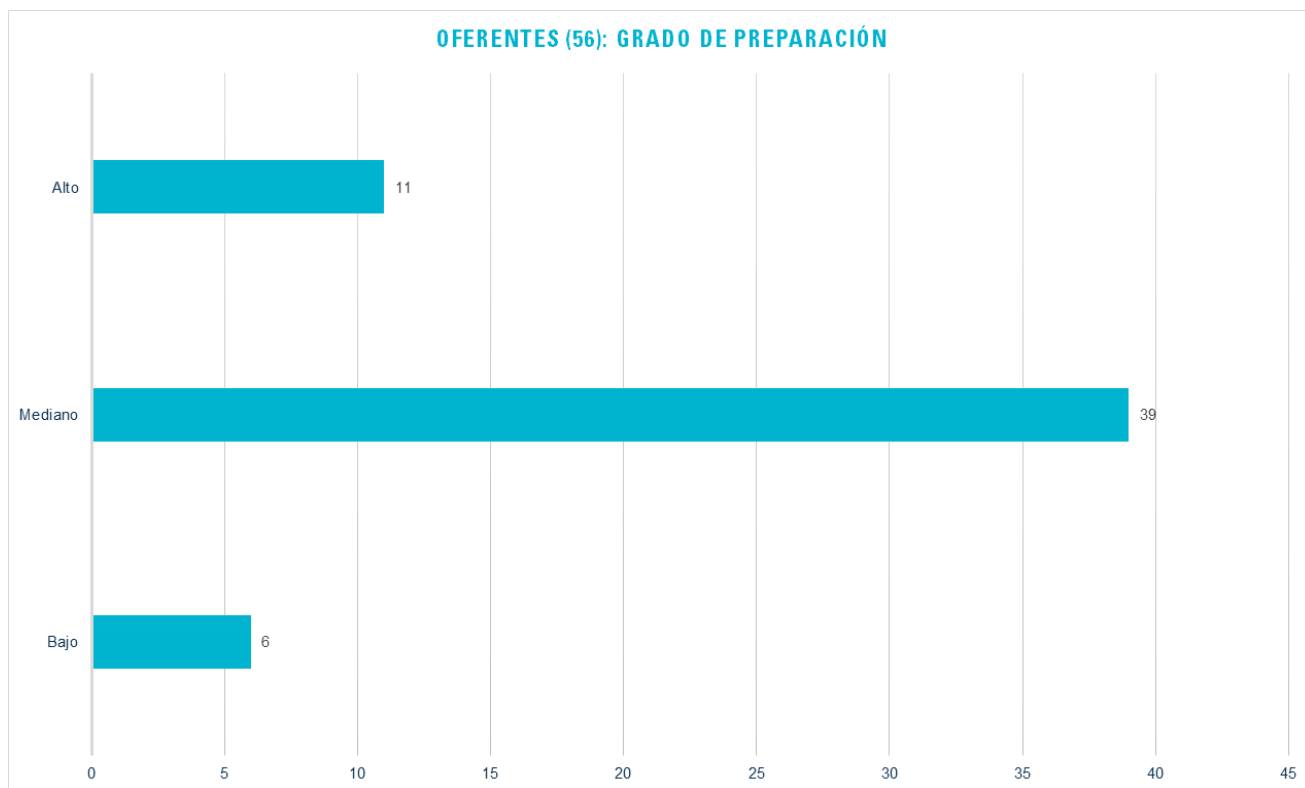


Figura 1-2: Grado de preparación de los oferentes (56)



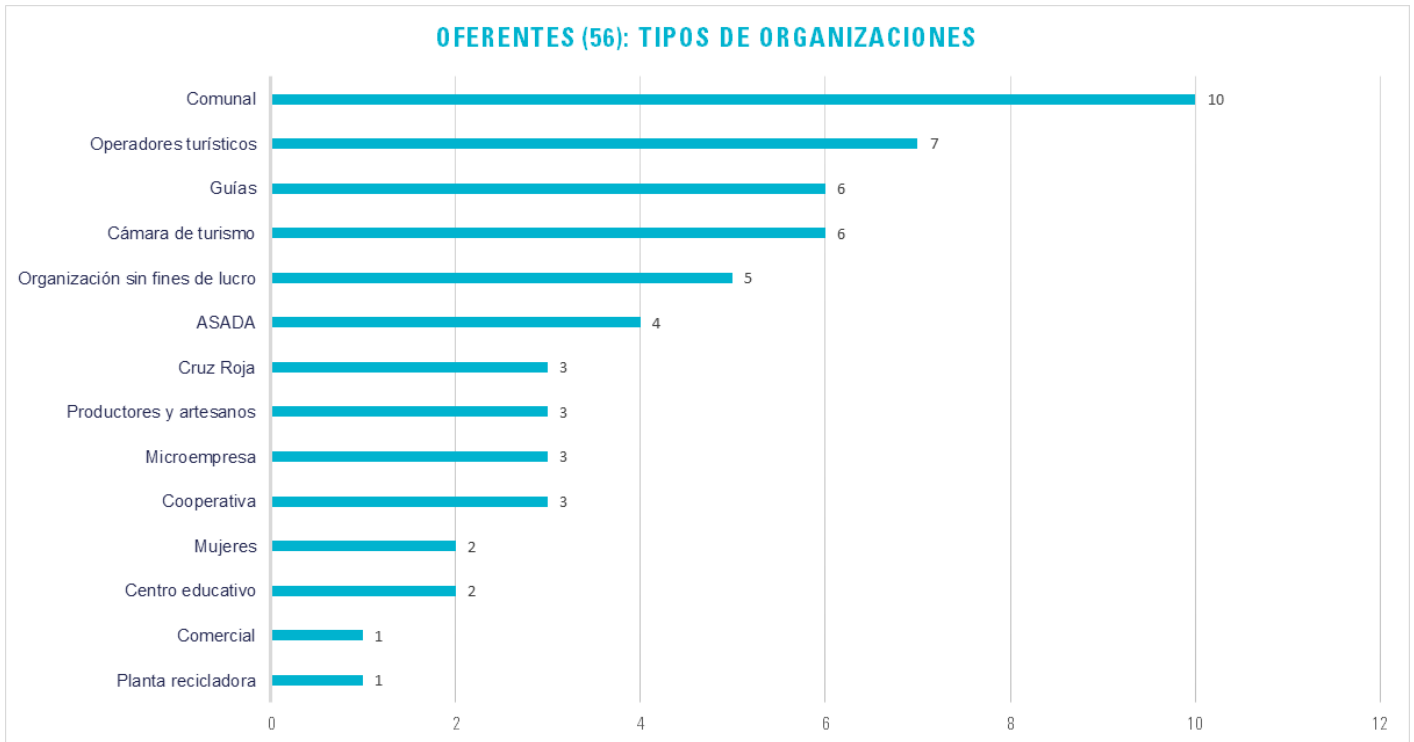
Los resultados de las evaluaciones varían entre un mínimo de 27 y un máximo de 91 puntos. Se deduce de la evaluación que, en general, pocas organizaciones locales se encuentran lo suficientemente preparadas para poder licitar SANE en este momento, pero que la mayoría de estas organizaciones locales solo requiere de un proceso adecuado de acompañamiento y algunos módulos de capacitación para estar en condiciones de ofertar la administración de SANE en las ASP del SINAC.

De las 56 organizaciones locales evaluadas, 51 manifiestan tener interés en participar en el proceso para administrar uno o varios SANE, mientras 2 de ellas indicaron no tener interés (principalmente para permitir que otras organizaciones locales puedan participar en el proceso en igualdad de condiciones), y 3 prefieren mantener una opinión neutral por el momento.

Únicamente dos organizaciones locales manifestaron su interés de formar un consorcio para aumentar su competitividad (ADI Tortuguero & Cámara de Turismo y Comercio de Tortuguero).

De las 56 organizaciones locales, 19 pertenecen al sector turismo (operadores turísticos, grupos de guías, cámaras de turismo), 14 son de tipo comunal (ADIs, ADIs Indígena, ASADAs), 5 son organizaciones sociales sin fines de lucro, y el resto (18) se reparten entre asociaciones de productores, microempresas, cooperativas, asociaciones de mujeres, centros educativos, planta recicladora y empresa comercial):

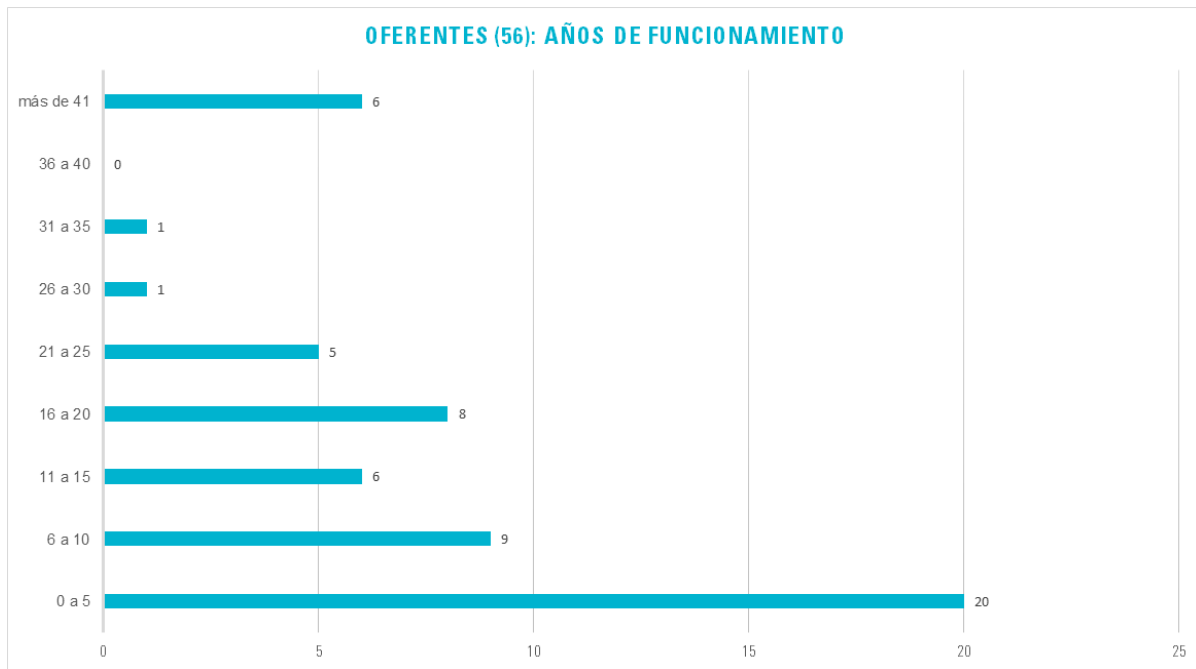
Figura 1-3: Tipo de organizaciones (56)



Una mayoría de las organizaciones (52%, N=29) son relativamente recientes y tiene 10 años o menos de haberse constituido legalmente, mientras 19 de ellas tienen entre 11 y 25 años de existencia. Se registran 6 organizaciones locales con más de 40 años de existencia, en este caso principalmente asociaciones de desarrollo:

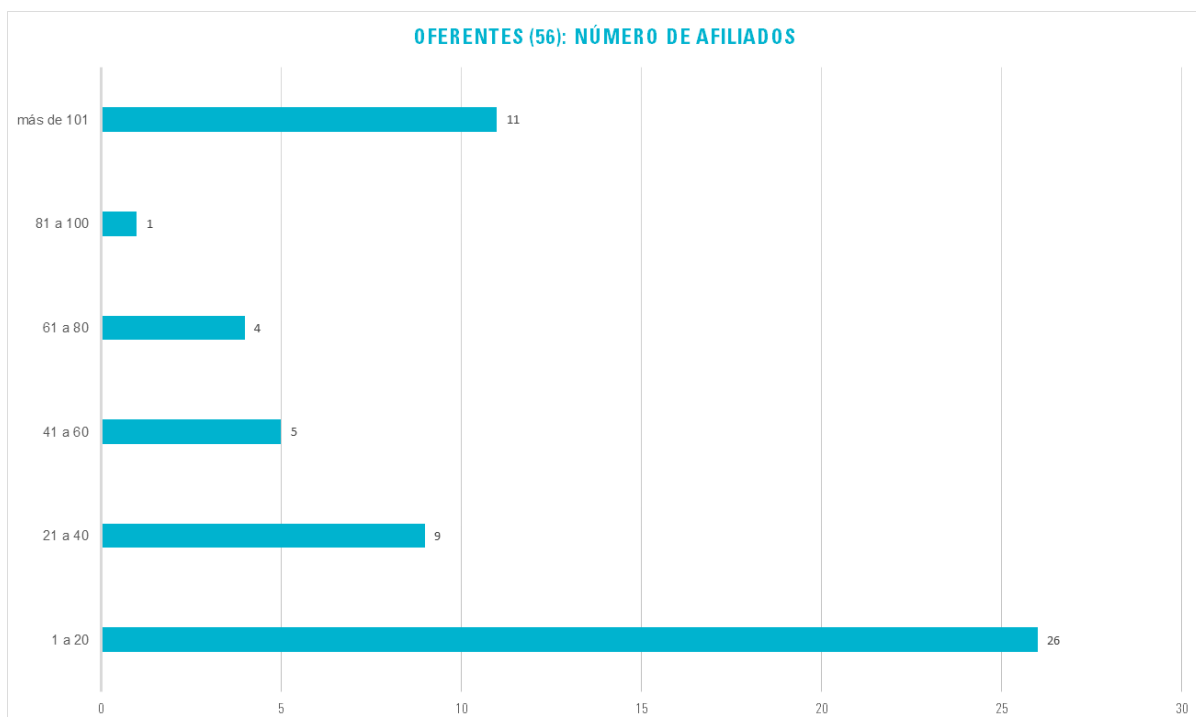


Figura 1-4: Organizaciones (56) – años de funcionamiento



Un 66% (N=37) de las organizaciones locales evaluadas están compuestas por menos de 40 miembros:

Figura 1-5: Tamaño de las organizaciones (56) – número de afiliados



Únicamente el 32% de las organizaciones locales (18) están siendo dirigidas o lideradas por una mujer. Facebook es utilizada por 33 organizaciones, mientras a penas 16 cuentan con un portal propio en Internet. El 70% (39) de las organizaciones evaluadas tiene una experiencia directa en actividades turísticas.

En cuanto a los aspectos legales, de las 56 organizaciones locales, 1 sola no tiene personería jurídica, 3 están en el proceso de obtenerla, 5 organizaciones tienen su personería caducada, y 47 (84%) tienen su personería jurídica vigente. La mayoría de las organizaciones locales (31) no tienen ni patente ni permiso de funcionamiento, mientras 13 organizaciones tienen un permiso de funcionamiento, 11 una patente y un permiso de funcionamiento, y 1 organización tiene una patente, pero no un permiso de funcionamiento.

Lo anterior se debe probablemente a que muchas de estas organizaciones no requieren de permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud o de patente para poder ejercer sus actividades. Por otro lado, un punto positivo de la misma información consiste en que varias otras organizaciones ya están familiarizadas con los trámites para obtener el permiso de funcionamiento, lo cual demuestra un nivel significativo de capacidad administrativa y financiera, tanto por los trámites en sí, sino también por las actividades que desarrollan.

Al ser consultadas sobre sus diversos requerimientos de capacitación, las 56 organizaciones locales entrevistadas nombraron varias decenas de temas que se categorizaron en 35 temas, desde administración y finanzas, hasta gestión de conflicto, manejo del estrés, bebida y alimentos, recursos humanos, legislación, etc.:

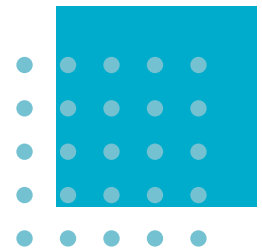
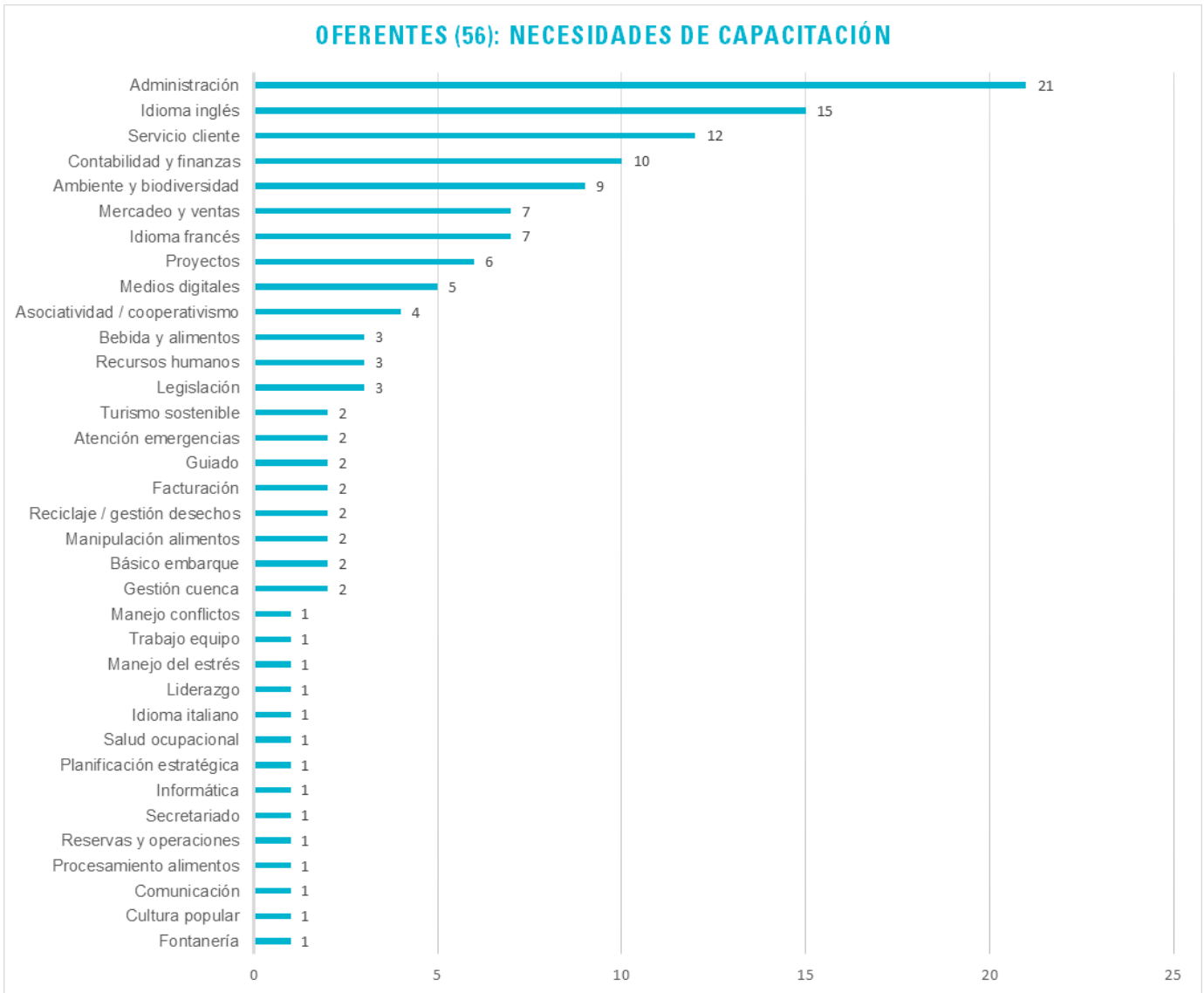


Figura 1-6: Necesidades de capacitación de los oferentes (56)



Los temas de capacitación requeridos mencionados con mayor frecuencia son: administración (21), idioma inglés (15), servicio al cliente (12), contabilidad y finanzas (10), y ambiente y biodiversidad (9). Se observa que están principalmente orientados a mejorar las habilidades de administración, finanzas y servicio.

PARQUE NACIONAL CARARA (ACOPAC)

Ficha técnica del ASP

Marco legal, ubicación y extensión

El Parque Nacional Carara (PNC) fue establecido el 26 de abril de 1978 mediante Decreto Ejecutivo 8491-A como Reserva Biológica Carara. Posteriormente, el 18 de noviembre del año 1998 mediante Decreto Ejecutivo 27411-MINAE cambió su categoría de manejo a parque nacional. El PNC es un área silvestre protegida administrada por el Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC). Se encuentra ubicado en los cantones de Turrubares de la provincia de San José y Garabito de la provincia de Puntarenas; tiene una extensión de 5,280 ha.

Plan de manejo

El Plan General de Manejo vigente fue realizado en el año 2012 (SINAC 2012). Los objetivos de conservación del PNC son:

1. Conservar una muestra de ecosistemas terrestres propio de un bosque de transición entre el bosque seco y el bosque tropical en el Pacífico medio costarricense.
2. Proteger especies de flora y fauna endémicas y en peligro de extinción.
3. Conservar los recursos hídricos, arqueológicos y paisajísticos.
4. Conservar los recursos biofísicos con fines espirituales, científicos, educativos y turísticos.
5. Contribuir al desarrollo socioeconómico y ambiental de la región del Pacífico Central, principalmente con las comunidades aledañas al PNC (SINAC 2012).

Elementos Focales de Manejo (EFM)

Sin definir.

Zonificación

Zona de Protección Absoluta (ZPA): Esta zona abarca la mayoría del territorio zonificado del ASP, 6,614.6 ha (97,44%).

Zona de Uso Restringido (ZUR): La zona de uso restringido tiene una extensión de 62 ha (0,92%) del territorio. Esta zona tiene dos áreas, una que es un sendero de aproximadamente 10 km de longitud que enlaza el Sector de Quebrada Bonita con la comunidad de El Sur; y la otra es un sendero que conecta Laguna Meándrica con Lomas Entierro.

Zona de Uso Público (ZUP): Esta zona incluye los siguientes senderos: Acceso Universal (1.2 km), Encuentro de Ecosistemas (0.65 km), Quebrada Bonita (1.3 km), Las Aráceas (1.2 km), Laguna Meándrica (2 km).

Zona de Uso Especial (ZUE): Esta zona está constituida por cuatro áreas: Quebrada Bonita, Bajo Carara, Bijagual e Iguana Park una vez anexada al PN Carara. Esta zona tiene un área de 33 ha (0.48%).

Atractivos

La riqueza natural del PNC se encuentra relacionada con su ubicación bio-geográfica en el límite para especies de acuerdo a su distribución (norte y sur), su rol para conservar especies en una región de transición del bosque seco a bosque húmedo, con conexión a un gradiente altitudinal de 100 hasta los 1,700 msnm.

El PNC ofrece belleza escénica en una zona altamente degradada, con presencia de atractivos naturales relevantes como el bosque de transición, la lapa roja, los cocodrilos, la diversidad de especies de aves, combinados con facilidades de acceso y alta probabilidad de observación de estos atractivos, así como, recursos culturales dentro de los linderos del ASP.

Estos elementos la han convertido en una de las áreas silvestres protegidas del país importante para la generación de recursos financieros por la actividad turística y con posibilidades de incremento de ingresos por su ubicación relativamente cercana a los principales centros urbanos del país y a los puertos de Caldera y Puntarenas, que son sitios de llegada de turistas internacionales.

Facilidades turísticas

El PNC cuenta con cinco senderos habilitados, incluyendo un sendero universal. Existe una batería de baño y una caseta para la venta de tiquetes de ingreso en la entrada principal del ASP.

Servicios de apoyo

Sin definir

Oferta turística no regulada

Se reportan visitantes que ingresan al sector de la Laguna Meándrica sin pagar entrada ni registrarse en el puesto de guardaparques.

Personas entrevistadas

1. Eduardo Lara Murillo, Encargado Programa de Turismo, PN Carara
2. Gerardo Varela Cordero, Administrador PN Carara

Síntesis de las entrevistas

Perfil del visitante

La mayoría de los visitantes son extranjeros (aproximadamente un 80%), principalmente atraídos por la perspectiva de apreciar la diversidad de aves de la región. Algunos visitantes buscan sol y playa en el Pacífico Central y visitan Carara como parte de una gira corta, o bien están de paso en su ruta hacia Manuel Antonio o San José. El visitante nacional realiza una parada en Carara en su paso hacia las playas de la región, principalmente en familia. Algunos visitantes nacionales aprovechan Carara en razón de la disponibilidad de un sendero universal.

Solicitudes del visitante

- Horarios diferenciados para la observación específica de aves
- Miradores y plataformas de observación de fauna
- Cafetería
- Información y exhibición sobre el Parque Nacional Carara

Quejas de los visitantes

- Poca seguridad en los senderos
- Hurto a vehículos en el parqueo en algunas ocasiones

Zona de influencia

De acuerdo a la zonificación propuesta por el ICT el área de influencia del PNC, pertenece a la unidad de planeamiento del Pacífico Central donde los asentamientos humanos más grandes colindantes se ubican en Jaco y en el cantón de Turrubares. Además, existe conexión con el cantón de Orotina, el cantón de Puntarenas, y los cantones de Parrita y Aguirre, aunque poco más alejados.

Las comunidades principales de la ZI del PNC son: Tarcoles, Bijagual, San Gabriel, Playa Azul, Capulín, El Barro, Lagunas, San Antonio, El Sur, Quebrada Ganado

Convenios y colaboraciones

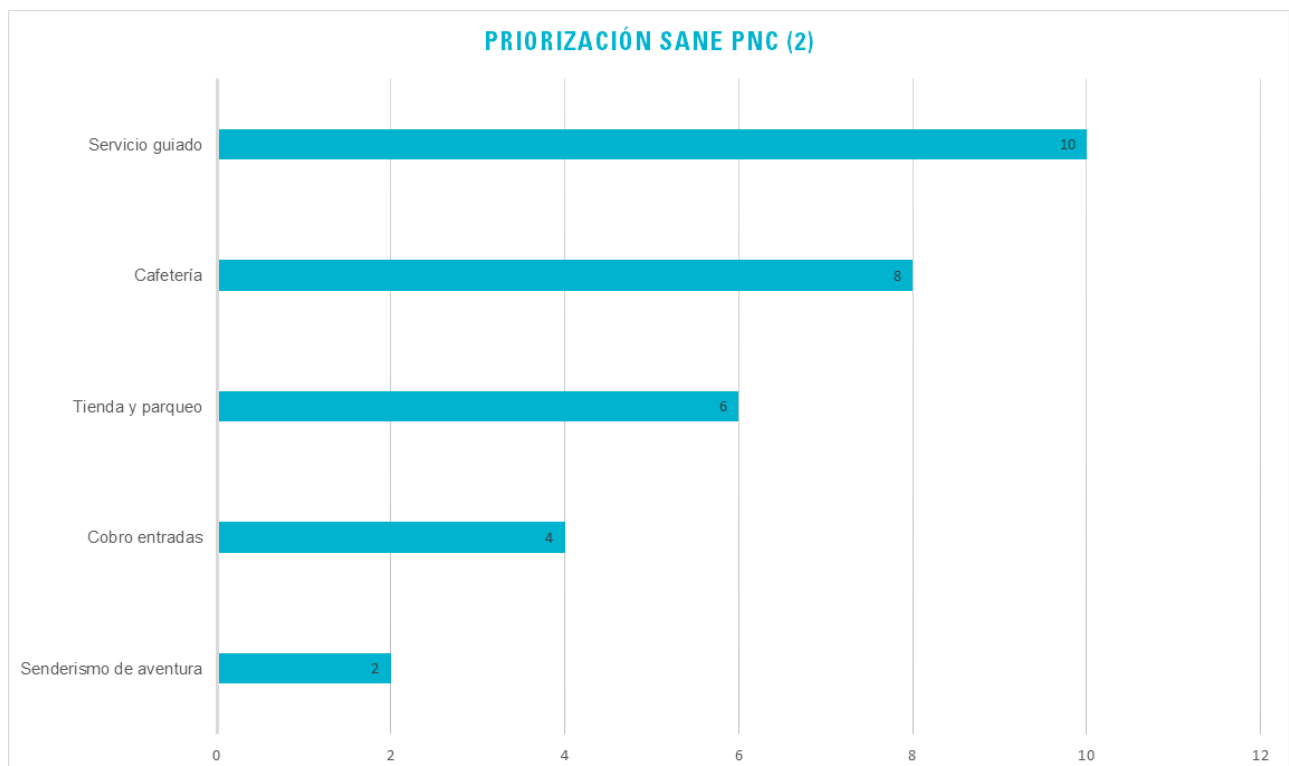
- CTP Jacó
- ICT
- Asociación de Guías del Pacífico Central
- Ministerio de Cultura
- MEP
- Municipalidad de Turrubares
- Cámara de Turismo de Jacó
- INDER
- Municipalidad de Garabito
- ADI de las comunidades vecinas

SANE en operación

Ninguno.

SANE prioritarios

Figura 1-7: Priorización de los SANE en el PN Carara



FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia previa de ACOPAC con SANE en el PNMA• Estudio y diseño de infraestructura para la atención de visitantes• Sendero interpretado de accesibilidad universal• Vínculos con socios estratégicos de distintos sectores, que apoyan la gestión del parque con quienes se tienen antecedentes de trabajo y vinculación	<ul style="list-style-type: none">• Poca supervisión técnica de las oficinas de ACOPAC y del SINAC• Escaso recurso humano para atender todas las necesidades del ASP• Liderazgo interno deficiente en alguna medida• Procesos internos lentos• Servicio de Internet poco estable y a veces deficiente• Seguridad y vigilancia de las instalaciones, equipo, visitantes y funcionarios deficiente con vulnerabilidad a eventos de delincuencia
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• Acceso al PNC muy fácil en razón de la carretera costanera que colinda con el ASP• Ubicación cercana a los principales centros urbanos del país y a los puertos de Caldera y Puntarenas, que son sitios de llegada de turistas internacionales• Proceso para la construcción de infraestructura en el Parque Nacional Carara• Proceso de renovación de la casa de guardaparques en el sector de Bijagual para actividades de capacitación, control, y recepción de visitantes• Asociación de guías locales organizados y con trayectoria de colaboración con el PN Carara.• Planificación de un recorrido de 17 km entre Carara y Bijagual para turismo de aventura• Espacio adecuado para ubicar los SANE• Segmento de Mercado favorable a los SANE• Comunidades de El Sur, Tárcos, San Antonio de Garabito, Bijagual y Lagunas con un nivel de organización básico para la atención de turistas.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de infraestructura (torres para la comunicación telefónica de celulares, contaminación visual de paisajes)• Competencia cercana (proyecto actual) al PNC con servicios similares a los que se podrían concesionar• Entradas ilegales por el sector del Sendero Meándrico

Actores relevantes

- Asociación de Guías del Pacífico Central - ASOGUIPACE
- Asociación Ecológica de San Antonio, Garabito
- Colegio Técnico Profesional Jacó
- Asociación Ecológica del Sur de Turrubares - ECOSUR
- Asociación para la Conservación de Psitácidos del Pacífico Central - Asociación LAPP
- Cámara de Turismo de Garabito - CATUGA
- ADI Bijagual
- ASADA Bijagual
- ASADA Tarcoles
- Asociación Promejoras Playa Azul
- Cooperativa de Servicios de Turismo Rural Comunitario - CoopetourRubares R.L
- CoopeTarcoles

Oferentes potenciales

Entidad	Cédula jurídica	Tipo de organización	Localidad, distrito, cantón	Representante legal	Teléfono	Correo-e	Actividades principales de la organización	Experiencia en turismo (si / no)	Años de servicio	# socios
Asociación Acueducto Rural Vecinos de Tárcoles	3-002-247752	comunal	Tarcoles, Garabito	Vilma Patricia Chacón Rojas	2637-0016	acueductotarcoles@gmail.com	Gestión y suministro de agua	no	43	126
ASADA de Bijagual	3-002-201681	comunal	Bijagual, Carara, Turrubares	Mario Chavarría Chaves	2645-1092	asadabijagualturrubares@hotmail.com	Gestión y suministro de agua	no	24	57
Asociación de Desarrollo Integral de Bijagual	3-002-066001	comunal	Bijagual, Carara, Turrubares	Alberto Chavarría Cháves	2645-1295	n/a	Desarrollo comunitario	si	51	100
Asociación de Guías del Pacífico Central	3-002-374438	ONG	Parque Nacional Carara, Garabito	Enrique Cambroner	8896-9176	asoguipaceinfo@gmail.com	Servicio de guiado en el PN Carara	si	17	12
Asociación Pro Mejoras Playa Azul	-	Comunal / ONG	Playa Azul, Tarcoles, Garabito	Evelyn Vanessa Hernández Sánchez	6088-4277	promejoras@gmail.com	Bienestar e infraestructura de la comunidad	no	1	25
Asociación de Mujeres Club 4 S	3-002-348518	ONG	Bijagual, Carara, Turrubares	Ana Arcede Chaves Fernández	8773-9696	n/a	Mujeres / bien de la comunidad	no	3	10
Asociación Cámara de Turismo y Comercio Sostenible del Pacífico Central	3-002-749997	ONG	Jacó, Garabito	Juan Carlos Chávez Alvarado	7104-0709	info@catucoso.com	Mercadeo y promoción comercios Garabito	si	3	110
Colegio Técnico Profesional de Jacó	3-002-201681	gobierno	Jacó, Garabito	Fernando Pusey Hall	2643-1738	ctpjaco.coord.empresa@gmail.com	Centro de enseñanza	si	29	110
Cooperativa de Pescadores de Tárcoles R.L.	3-004-075925	Cooperativa	Tarcoles, Garabito	David Chacón Rojas	2637-0210	gilnv20@yahoo.com	Pesca y comercialización de mariscos y pescados	si	25	38
Cooperativa de Servicios de Turismo Rural Comunitario en Turrubares R.L.	3-002-201681	Cooperativa	San Juan de Mata, Turrubares	Carlos Umaña Fallas	8388-9250	carlosturrubares@hotmail.com	Turismo rural comunitario	si	10	28

Evaluación de los oferentes potenciales (PNC)

Entidad	TOTAL	Patente	Permiso	Años	Personal pagado	Personas activas	Personas bilingües	Capacitación	Relación comunidad	Organización	Capacidad turística	Proyectos	BAE	Programa turismo	Programa ambiente
Colegio Técnico Profesional de Jacó	82	0	3	10	10	10	10	3	10	10	10	0	3	0	3
Asociación de Guías del Pacífico Central	77	0	0	10	10	5	10	3	10	10	10	0	3	3	3
Cooperativa de Pescadores de Tárcoles R.L.	69	0	0	10	10	10	0	3	10	10	10	3	0	0	3
Asociación Cámara de Turismo y Comercio Sostenible del Pacífico Central	67	0	0	3	0	10	10	5	10	10	10	3	0	3	3
ASADA de Bijagual	61	0	3	10	3	10	3	5	10	10	0	1	3	0	3
Asociación Acueducto Rural Vecinos de Tárcoles	56	0	3	10	3	10	0	3	10	10	0	1	3	0	3
Asociación de Desarrollo Integral de Bijagual	52	0	3	10	0	10	5	5	10	5	3	1	0	0	0
Cooperativa de Servicios de Turismo Rural Comunitario en Turubares R.L.	52	0	0	5	3	3	0	5	10	10	10	0	0	3	3
Asociación Pro Mejoras Playa Azul	38	0	0	3	0	10	3	0	10	3	0	0	3	3	3
Asociación de Mujeres Club 4 S	30	0	0	3	0	5	0	5	10	3	3	1	0	0	0

PARQUE NACIONAL MANUEL ANTONIO (ACOPAC)

Ficha técnica del ASP

Marco legal, ubicación y extensión

En 1972 se creó el Parque Recreativo Nacional Playas de Manuel Antonio mediante la Ley 5100, con un extensión inicial de 280 ha. En 1977, debido a problemas relacionados con el deterioro que ocasionaban los vehículos y las áreas de acampar dentro del ASP, se autoriza el cambio de categoría de manejo a parque nacional, mediante la Ley 6084.

En 1980 el Parque Nacional Manuel Antonio (PNMA) se amplió a 683 ha en el sector continental y 55,000 ha en el sector marino (Decreto Ejecutivo 11148). Finalmente, en el año 2000 se adicionó el sector Playa Rey (Decreto Ejecutivo 29177), alcanzando la superficie actual de 1,983 ha continentales y 55,000 ha marinas.

El PN Manuel Antonio se localiza a 7 km al sureste de Quepos, Cantón de Quepos, Provincia de Puntarenas y está administrado por el Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC).

Plan de manejo

El Plan General de Manejo del PNMA vigente fue actualizado en 2013 (SINAC 2013). Su objetivo general consiste en “asegurar el cumplimiento de los objetivos de conservación del Parque Nacional Manuel Antonio mediante la definición de estrategias, metas y acciones que garanticen y orienten los mecanismos y las intervenciones para lograr un manejo efectivo del parque en los próximos cinco años”.

Según el PGM (SINAC 2013), el PNMA contiene los siguientes ecosistemas costeros y marinos:

- Manglares: cinco esteros conocidos como Lagunas de Manuel Antonio, Estero Negro, Laguna Negraforral, Estero Garita y Estero Portalón, con una superficie de 826 ha o el 47% del área terrestre.
- Costa rocosa: amplia sección costera que corresponde a costa rocosa, interrumpida por playas de arena.
- Playas: área aproximada de 167 ha y una longitud de 17.5 km: Espadilla norte (193 m), Espadilla Sur (908 m), Playa Manuel Antonio (598 m), Puerto Escondido (1000 m), Playa Playita (1388 m) y Playa Savegre (13,494 m).
- Arrecifes rocosos: Existen diferentes tipos de corales en las formaciones coralinas del PN Manuel Antonio.

- Islas e islotes: 12 islotes que, además de ser un atractivo escénico, ofrecen alimentación y refugio a muchas especies, incluyendo las islas Olocuita y Toro Amarillo que son sitios de anidación para varias aves marino-costeras.
- Columna de agua: sistema poco conocido, en el cual se han observado cinco especies de cetáceos y varias especies pelágicas.
- Sistema béntico.

Elementos Focales de Manejo (EFM)

Los EFM del PNMA son:

- Bosque húmedo
- Humedales dulceacuícolas
- Esteros y humedales arbóreos (manglares)
- Costa rocosa
- Playas arenosas
- Arrecifes rocosos
- Islotes
- Columna de agua
- Subsistema béntico

Zonificación

En el PNMA se proponen cuatro categorías de zonificación tanto para el sector continental como para el sector marino, atendiendo a los nueve EFM.

Zona de Protección Absoluta (ZPA): Esta zona cubre una extensión total de 26,913 ha de las cuáles 1,953 ha corresponden a tierras emergidas y 24,960 ha a zonas exclusivamente marinas.

Zona de Uso Restringido (ZUR): La zona de uso restringida alcanza una extensión de 674 ha y se encuentra únicamente en el área marina del PN Manuel Antonio, mientras el área terrestre no cuenta con zona restringida.

Zona de Uso Público: La Zona de Uso Público (ZUP) en el área continental del PN Manuel Antonio corresponde al 2% (41 ha) del área terrestre y 0.15% de la totalidad del ASP y considera todos los senderos como de uso intensivo, mientras que el área marina considerada como de uso extensivo representa el 0.7% de la extensión marina del ASP y el 0.8% de la totalidad del ASP. El área terrestre considera los senderos el Perezoso en su nueva

versión, el sendero la Catarata, el sendero Punta Catedral, el sendero Mirador y el sendero Playa Gemelas - Mirador Punta Serrucho, los senderos adyacentes a las playas Manuel Antonio y Espadilla Sur y el nuevo sendero aéreo sobre el manglar. Así mismo, incluye una zona de 1 km en el sector de Playa el Rey. La zona marina de uso extensivo corresponde a áreas autorizadas para las actividades de buceo recreativo y snorkel alrededor de los islotes Isla Larga (Mogote) e Isla Olocuita.

Zona de Uso Especial (ZUE): La ZUE tiene una extensión de 1 ha y está compuesta por los sitios dedicados a las instalaciones de la infraestructura necesaria para la administración (oficinas, alojamiento de funcionarios, investigadores y voluntarios) y en algunas edificaciones para la atención de visitantes como la caseta de entrada y el centro de visitantes.

Atractivos

Los atractivos turísticos más sobresalientes y que están siendo publicitados y demandados por el turismo nacional e internacional en el ASP son:

- Playas: Espadilla Sur, Manuel Antonio, Gemelas y Puerto Escondido; son playas donde la vegetación tropical natural llega prácticamente al borde de la playa y es muy fácil el avistamiento de fauna; Playa del Rey se caracteriza por ser una costa baja, larga y de arena oscura y es sitio de desove de tortugas marinas.
- Zona rocosa intermareal: Esta zona es rica en organismos adaptados a vivir en condiciones donde sube y baja la marea, como moluscos y crustáceos.
- Belleza escénica: El ASP ofrece una combinación de elementos paisajísticos que incluyen la cobertura boscosa, las puntas rocosas Catedral y Serrucho, el tómbolo de arena entre Punta Catedral y tierra firme, las bahías, el Océano Pacífico y los islotes.
- Punta Catedral: Punta costera que consiste de acantilados cubiertos de bosque tropical; solía ser una isla que se conectó con tierra firme por medio de un puente resultante del depósito de arenas.
- Cascada: Es una pequeña caída de agua de gran belleza escénica durante la estación lluviosa.
- Laguna y manglar Manuel Antonio: Cuerpo de agua dulce y salada entre Playa Espadilla Sur y Playa Manuel Antonio donde se encuentran los mangles rojo, piñuela y caballero.

Flora tropical: Se han identificado más de 260 especies de árboles y plantas trepadoras, algunas de más de 60 m de altura. La exuberante vegetación que llega al borde de la playa es una de las mayores atracciones para el turista.

- Aves: Se estima en 184 el número de especies. La diversidad de hábitats ofrece posibilidades para observación de aves de bosque tropical, costeras y marinas.
- Mamíferos: Se estima en 109 las especies de mamíferos para el PNMA. Los más atractivos incluyen monos

carablanca, tití y congo, guatuzas, mapaches, pizotes, perezosos de dos y tres dedos, venados, murciélagos.

- Reptiles y anfibios: Los más visibles incluyen garrobo, iguanas verdes, lagartijas, serpientes, basiliscos, cocodrilos, lagartos y diversas ranas.
- Artrópodos: Varios insectos como hormigas y mariposas morfo, así como arañas, son de interés para los turistas.
- Crustáceos y moluscos: Diferentes cangrejos y moluscos atraen la atención de los visitantes en el manglar y en la zona intermarea.

Facilidades turísticas

Las facilidades turísticas del PNMA incluyen:

- Sendero El Perezoso (1,092 m): Este sendero inicia en el puesto de ingreso y termina en el descenso a playa Manuel Antonio. Se utiliza tanto para la entrada de visitantes, funcionarios y proveedores. Se encuentra en regular estado y tiene señalización básica pero no rótulos interpretativos.
- Sendero Espadilla Sur (802 m): Tiene sustrato de arena. Atraviesa un bosque a lo largo de la playa Espadilla Sur. Fue por mucho tiempo el acceso principal al ASP.
- Sendero Punta Catedral (1,300 m): Tiene 3 miradores.
- Sendero Manuel Antonio (406 m): Comprende un recorrido paralelo a la playa Manuel Antonio, sobre terreno plano y sustrato de arena.
- Sendero Mirador (1,071 m): Se ubica sobre terreno ondulado, con ascensos fuertes, de largos sectores con gradas, después de la intersección con el sendero Playa Gemelas. Hay un mirador al final, desde donde se aprecia la bahía de Puerto Escondido, la Punta Serrucho y el Sector Playa Rey.
- Sendero Playa Gemelas (360 m): De topografía ondulada, comparte el acceso con el sendero Mirador.
- Sendero Congo (299 m): Sendero sobre terreno ondulado, conectando el sendero Playa Gemelas con el sendero Mirador; presenta la posibilidad de observar gran cantidad de aves.
- Sendero Puerto Escondido (430 m): Se ubica en terreno ondulado, con excepción del paso sobre dos quebradas. Atraviesa bosque primario de gran belleza escénica.
- Sendero Cascada (762 m): Bordea una quebrada y termina en una pequeña caída de agua de gran belleza escénica durante la estación lluviosa.
- Sendero Paralelo al Perezoso (732 m): Ofrece atractivos similares, desde dentro del bosque.
- Mirador Vertical: Se localiza en la intersección entre los senderos Espadilla Sur y Punta Catedral. Es una torre para observación de 14 m de altura y 107 m² que permite la permanencia de 24 personas a la vez (12 en cada nivel); su propósito es la observación del dosel de la laguna y del bosque.

Servicios de apoyo

- Boletería: Caseta fuera del ASP
- Recepción y servicio de información: Estructura donde se da la bienvenida a los visitantes, se revisan los tiquetes y se da información.
- Estacionamientos: El ASP carece de estacionamiento; sin embargo, existen numerosos estacionamientos privados.
- Agua potable: Agua potable de la red pública disponible, pero en la época seca se presentan ocasionales problemas de abastecimiento debido al clima y al incremento del consumo.
- Servicios sanitarios, duchas y vestidores: Las instalaciones existentes están en buenas condiciones y atienden las necesidades de los visitantes.
- Rotulación: La señalización es deficiente y no contribuye a orientar al visitante; se carece de rotulación interpretativa que resalte los valores naturales del ASP por lo que se está trabajando para colocar rótulos adecuados.
- Servicios al visitante: Concesión privada para la venta de comidas y bebidas, tienda de recuerdos y alquiler de casilleros con candado en el sector cercano al área administrativa del PN Manuel Antonio.
- Servicios en el sector Playa El Rey: No existen servicios básicos para el visitante ni personal de control. Actualmente el PNMA no promueve abiertamente el turismo hacia ese sector, aunque se da el ingreso de visitantes.

Oferta turística no regulada

Se reporta ingresos ilegales y no controlados en el sector de Playa Rey al sur del sector de Manuel Antonio, y de forma generalizada en el sector marino del PNMA (empresas turísticas de crucero, snorkel, buceo y cabotaje que no pagan el derecho de entrada).

Personas entrevistadas

1. Gerardo Chavarría Amador, Administrador PN Manuel Antonio

Síntesis de las entrevistas

Perfil del visitante

Los resultados de una encuesta (encuesta de percepciones aplicada por personal del PNMA en el 2012 – SINAC 2013), muestran un perfil bien definido para el turista que visita el PNMA. En su mayoría es un visitante joven, con un 43% en edades de 26 a 49 años, con un nivel educativo alto y posiblemente un poder adquisitivo medio

alto. Estos provienen en un 55.6% de Estados Unidos, seguido de Latinoamérica (23.8%) y Europa (19%). La principal motivación de los turistas a visitar el PNMA es el disfrute de la naturaleza y la playa, destacándose especialmente la relajación, observación de vida silvestre y del bosque, y caminatas.

Solicitudes del visitante

- Reubicación de los lockers en la playa o en la entrada del PNMA
- Mayor cantidad de servicios sanitarios
- Mayor cantidad de duchas
- Servicios de bebida y alimentación en la playa
- Transporte entre la entrada del PNMA y Playa Manuel Antonio

Quejas de visitantes

- Demasiados turistas en el PNMA
- Fauna muy acostumbrada a la presencia humana
- Visitantes que alimentan a los animales
- Guías que manipulan a los animales
- Insuficiente información sobre los atractivos y opciones del PNMA
- Desorden y ruido en las afueras del PNMA
- Estacionamientos fuera del PNM son una estafa
- Acoso de los guías y de los cuida-carros

Zona de influencia

El PNMA está inmerso en el distrito de Quepos, cantón de Aguirre, provincia de Puntarenas. El cantón de Aguirre comprende 544 km² e incluye los pueblos de Quepos y de Manuel Antonio, así como algunas comunidades rurales como Damas, Londres, Quebrada Arroyo, Naranjito, Matapalo, Marítima y El Silencio. El distrito inmediato al PNMA es Quepos, que cuenta con una población cercana a los 20,000 habitantes. El área de influencia funcional es aún mayor y va desde el Parque Nacional Carara, en el cantón de Garabito, pasando por los manglares de Damas (Parrita) hasta Hacienda Barú e Isla del Caño, en el cantón de Osa. También se identificó como parte del área de influencia el Océano Pacífico, donde se desarrollan actividades de turismo, pesca y tránsito marítimo.

Las comunidades principales de la ZI son: Manuel Antonio, Quepos, Llorona, Matapalo

Convenios y colaboraciones

- ICT
- Cruz Roja
- Municipalidad de Quepos
- Fuerza Pública

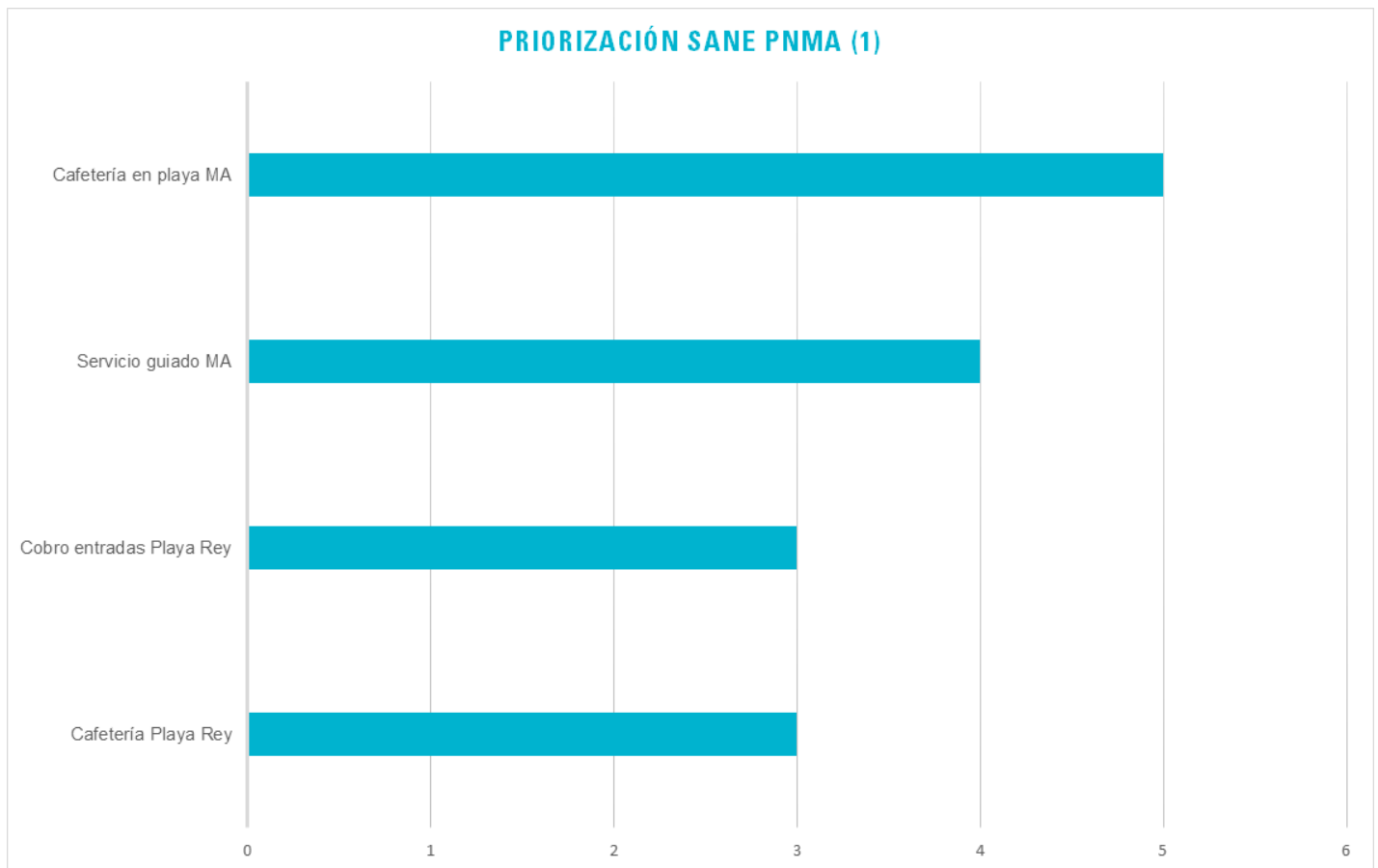
SANE en operación

Los SANE actuales están operados por un consorcio privado local e incluye:

- Tienda de la naturaleza
- Cafetería
- Lockers

SANE prioritarios

Figura 1-8: Priorización de los SANE en el PN Manuel Antonio



FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">•El PNMA es uno de los iconos turísticos de Costa Rica•Primer destino de naturaleza del SINAC por número de visitantes•Experiencia con el proceso de concesión de los SANE•La marca Manuel Antonio tiene una gran notoriedad nacional e internacional, el PNMA es citado habitualmente por los medios y forma parte de las visitas imprescindibles de un viaje a Costa Rica.•El PNMA tiene una amplia gama de atractivos que combinan bosque, vida silvestre, playa, mar y belleza escénica.•La fauna silvestre es diversa y se observa fácilmente•El personal del PNMA está familiarizado con la visitación turística.•El PNMA dispone de una amplia y diversificada red de senderos y miradores que se han mejorado y adecuado recientemente con inversiones del Programa BID Turismo.•El PNMA cuenta con un sistema de boletería moderno, seguro y eficiente operado por Coopealanza R.L.•Se ha puesto en marcha la concesión de servicios no esenciales de servicio de alimentación, tienda de recuerdos y alquiler de casilleros.•Sendero interpretado de accesibilidad universal	<ul style="list-style-type: none">•Poca supervisión técnica de las oficinas de ACOPAC y del SINAC•Escaso recurso humano•Masificación de la visita que reduce la calidad de la experiencia.•La falta de información y promoción sobre la forma de visitar el ASP y las carencias en los medios de interpretación llevan a que se desconozcan las opciones de usar los diferentes senderos.•La visita se centra excesivamente en la estancia en la playa.•Aunque existe un plan de contingencias por accidentes y riesgos, no se cuenta con medios y un verdadero sistema operativo que permita evacuaciones y resuelva estos incidentes.•La playa no dispone de atención o puesto de la Cruz Roja.•El Reglamento de Uso Público no se adapta a las circunstancias actuales del turismo en el PNMA.4•No se monitorea periódicamente los impactos del turismo ni la calidad de la experiencia del visitante.•La falta de ordenamiento del entorno y acceso que presenta una situación caótica y lleva a abusos en cuanto a estacionamientos, tiendas de artesanías y servicio de guiado que se ofrece de manera insistente a los turistas que acceden al PNMA.

Oportunidades

- Varias asociaciones de guías locales organizados y con trayectoria de colaboración con el PNMA.
- Comunidades de Manuel Antonio y Quepos con un nivel de organización elevado para la atención de turistas.
- Aprovechamiento de la extensa área marina del PNMA para la visitación.
- Colaboración de las empresas que ya realizan excursiones y actividades marinas y colaboración con la Marina Pez Vela que debería ser una puerta de acceso al PNMA.
- Aprovechamiento de Playa del Rey para la visitación, especialmente de visitantes residentes, en una zona concentrada de la playa que cuente con medios de atención y control.
- Información a la población sobre las inversiones realizadas para sensibilizarla sobre la importancia de colaborar con el PNMA.
- Desarrollo de productos ecoturísticos orientados a nichos especializados mediante convenios o concesiones a guías y actores locales.
- Diseño de criterios de calidad para el servicio de guiado en coordinación con el ICT y gremio.
- Desarrollo del destino "Quepos" para disminuir la presión sobre el PNMA y generara nuevas opciones para emprendimientos turísticos en las comunidades.

Amenazas

- Experiencia generalizada negativa entre los visitantes más sensibilizados como consecuencia de la masificación puesto que el incremento de la visitación supera ya la capacidad de carga y obliga a realizar turnos para el acceso.
- Recomendación negativa que disuada la visita del turista de mayor sensibilidad (que suele ir unido a la capacidad de gasto) y afecte al destino en su conjunto al ir atrayendo a un turista de menor sensibilidad por la conservación y de menor propensión al gasto.
- Indiferenciación entre los guías profesionales y los improvisados banalizando la visita guiada.
- Avance de la frontera agrícola especialmente en la zona oriental y en el entorno de Playa Rey.

Actores relevantes

- Consorcio Adjudicatario de la Licitación de los Servicios No Esenciales del PNMA
- Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Quepos
- Coopealanza R.L.
- Cooperativa Manuel Antonio
- Asociación Amigos del Parque Nacional Manuel Antonio
- Asociación de Guías Turísticos Certificados del Cantón de Quepos
- ADI Quepos
- Comité Ambiente de Quepos

Oferentes potenciales (PNMA)

Entidad	Cédula jurídica	Tipo de organización	Localidad, distrito, cantón	Representante legal	Teléfono	Correo-e	Actividades principales de la organización	Experiencia en turismo (si/no)	Años de servicio	# socios
Asociación Amigos del Parque Nacional Manuel Antonio	3-002-561262	ONG	Manuel Antonio, Quepos	Mauricio Cordero Sánchez	8596-6657	amigosdelparquema@gmail.com	Servicio de guiado en el PNMA	si	11	52
Asociación de Guías Turísticos Certificados del Cantón de Quepos	3-002-764357	ONG	Quepos	Karen Castillo Blanco	8427-9581	maofficialtourguide@gmail.com	Servicio de guiado en el PNMA	si	2	15
Comité Ambiente de Quepos	-	ONG	Quepos	Andy Zapata Calderón	8315-0350	andyzap17@gmail.com	Educación ambiental y conciencia	no	2	62
Consortio Adjudicadorio de la Licitación de los Servicios No Esenciales del Parque Nacional Manuel Antonio	3-001-677455	empresa	Manuel Antonio, Quepos	Randall Cruz Jiménez	8703-1156	consorcio@iguanatours.com	Bebidas y alimentos, souvenirs	si	8	8
Cooperativa Manuel Antonio	-	cooperativa	Manuel Antonio, Quepos	Radames Calvo	8614-5435	reservation@radamestours.com	Servicio de guiado en el PNMA	si	1	40
Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Quepos	3-002-084249	comunal	Quepos	Carlos Jaimes Bravo	8848-1608	brajaca@hotmail.com	Desarrollo comunitario	no	34	15

Evaluación de los oferentes potenciales (PNMA)

Entidad	TOTAL	Patente	Permiso	Años	Personal pagado	Personas activas	Personas bilingües	Capacitación	Relación comunidad	Organización	Capacidad turística	Proyectos	BAE	Programa turismo	Programa ambiente
Asociación Amigos del Parque Nacional Manuel Antonio	69	0	0	10	10	10	10	3	5	5	10	0	0	3	3
Asociación de Guías Turísticos Certificados del Cantón de Quepos	69	3	3	3	10	5	10	3	3	10	10	0	3	3	3
Cooperativa Manuel Antonio	62	0	0	3	10	10	10	3	5	5	10	0	0	3	3
Comité Ambiente de Quepos	60	0	0	3	0	10	10	5	10	3	10	0	3	3	3
Consorcio Adjudicatorio de la Licitación de los Servicios No Esenciales del Parque Nacional Manuel Antonio	57	3	3	5	5	3	3	3	3	10	10	0	3	3	3
Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Quepos	42	0	0	10	0	5	0	3	10	10	0	1	0	0	3

PARQUE NACIONAL MARINO BALLENA (ACOSA)

Marco legal, ubicación y extensión

El Parque nacional marino ballena (PNMB) fue creado mediante Decreto Ejecutivo 19441-MIRENEM del 14 de diciembre de 1989, considerando la importancia del ambiente marítimo del Pacífico de Costa Rica, la diversidad biológica, las áreas con arrecifes coralinos, la cantidad de especies de valor comercial, y que el área constituye un refugio temporal para la ballena jorobada con un ecosistema muy frágil y de gran importancia biológica (ACOSA 2008).

El PNMB se creó con una superficie de aproximadamente 4,500 ha marinas y con una costa de 10 km de largo, entre el Tómbolo de Punta Uvita y Punta Piñuela. El límite terrestre se definió a partir de la pleamar ordinaria. Pero ese Decreto Ejecutivo fue derogado con base en la Sentencia de la Sala Constitucional 546 del 22 de mayo de 1990, la cual declaró inconstitucional la entonces Ley Forestal 7032 del 2 de mayo de 1986, y por lo tanto nulos todos los reglamentos promulgados con base en ella, como lo fue el Decreto Ejecutivo 19441-MIRENEM. No fue hasta el 9 de junio de 1992 que se legitimó la creación del PNMB con el Decreto Ejecutivo 21294-MIRENEM. En esta ocasión se consignaron los mismos considerandos y además se ampliaron los límites terrestres y marinos del PNMB. El límite norte se ubicó a partir de la desembocadura del Río Morete y la parte terrestre incorporó la franja de los 50 metros públicos demarcados por los mojones colocados por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), entre el Río Morete y Punta Piñuela.

La idea de crear el PNMB se originó en un grupo de vecinos preocupados por la conservación y preservación de los recursos marinos de la zona, fundamentados en que su inmensa diversidad biológica había atraído una actividad pesquera comercial muy fuerte, en especial la que se dedicaba al camarón. Esta iniciativa también fue apoyada por los pequeños pescadores de las comunidades de Bahía Ballena y Piñuela, pues la actividad comercial de los grandes camaroneros invadía su área y dañaban los trasmallos.

Así mismo, el PNMB se ubica en la provincia de Puntarenas, incluye la porción marina de la Bahía Ballena a partir de la pleamar ordinaria, abarcando una extensión de cerca de 5,160 ha, y 171 ha terrestres, con una franja costera de 15 km de largo. Los límites terrestres del PNMB corren por la línea de mojones oficiales que demarcan la zona pública inalienable de la zona marítimo terrestre y el borde de los humedales y manglares adyacentes. El

límite marítimo lo constituye una línea imaginaria que encierra el cordón de arrecifes rocosos formados por el Tómbolo de Punta Uvita, Isla Ballena, Tres Hermanas y sus alrededores, originadas en la boca del río Higuerón o Morete, terminando en Punta Piñuela (ACOSA, 2008).

En su parte terrestre el PNMB comprende las playas Hermosa, Uvita, Arco, Ballena y Piñuela. Las comunidades silvestres y arrecifes coralinos se encuentran en el área de las rocas Tres Hermanas, Bajo Ballena y al norte del Tómbola.

Plan de manejo

El actual Plan de Manejo del PNMB (ACOSA 2008) fue elaborado en un proceso participativo y se encuentra actualmente (2020) en proceso de actualización.

El PNMB tiene como misión “fomentar y establecer el manejo sostenible y la protección de los ecosistemas del ASP y su zona de influencia, con el fin de asegurar su salud y contribuir de la mejor manera posible con el bienestar de las comunidades aledañas y usuarios en general, por medio de la planificación y ejecución de actividades en temas como la educación y acción ambiental, la participación activa de actores locales en su gestión y la promoción de más y mejores alternativas socio productivas sostenibles para los pobladores del área de influencia, así como el control de las actividades ilícitas, la investigación científica aplicada, el manejo del visitante y fortalecimiento de la unidad de gestión del PNMB” (ACOSA 2008).

Además, el PGM establece los siguientes objetivos para el manejo del ASP:

- Propiciar el fortalecimiento institucional de la Unidad de Gestión del Parque, procurando la obtención de los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios para la conservación de la biodiversidad y el beneficio de las comunidades aledañas y usuarios en general.
- Hacer cumplir las disposiciones jurídicas vigentes y otras buenas prácticas en el PNMB, tanto en la zona marina costera, terrestre y su área de influencia, para proteger y conservar los recursos naturales y culturales existentes, así como prevenir delitos ambientales en conjunto con las poblaciones locales y otros actores institucionales en forma participativa.
- Desarrollar procesos de educación y gestión local, que integren y propicien las experiencias y el conocimiento comunal y técnico, para la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento del bienestar de las comunidades locales.
- Mejorar la experiencia, el aprendizaje y la atención al visitante, sobre los recursos naturales y culturales del Parque sin ponerlos en riesgo, logrando además que el sector de turismo apoye la gestión del mismo y que las

comunidades aledañas se beneficien económica y socialmente.

- Tener un mayor conocimiento de los recursos naturales y culturales marino-costeros y terrestres del PNMB, para el manejo sostenible de las actividades humanas que se realizan en el mismo.

Elementos Focales de Manejo (EFM)

Sin definir.

Zonificación

El PNMB incluye la siguiente zonificación en el ámbito terrestre: Zona de Intervención Baja, Zona de Intervención Media, Zona de Intervención Alta, Zona de Amortiguamiento. En cuanto al ámbito marino, el PGM distingue: Zona de Intervención Mínima o Nula, Zona Marina de Intervención Baja, Zona Marina de Intervención Alta o Desembarco.

Atractivos

El PNMB cuenta con atractivos terrestres y marinos, siendo una mezcla que lo convierte en un gran atractivo natural. Entre sus hitos turísticos se mencionan:

- Tómbolo o cola de ballena
- Arrecife coralino
- Sol y playa
- Surf
- Bosque tropical lluvioso y otras asociaciones vegetales como manglares y vegetación costera
- Mamíferos, principalmente delfines y ballenas
- Aves
- Anfibios
- Reptiles

Facilidades turísticas

Sector Playa Colonia: Se trata del segundo sector más importante en cuanto a visitación y es una de las playas preferidas para la práctica del surf. Entre los servicios con que cuenta están servicios sanitarios, duchas.

Sector Playa Piñuela: Es una pequeña playa que se encuentra más al sur y que se caracteriza por ser una playa pedregosa. Cuenta con servicios sanitarios, duchas y caseta de información. Se pretende que la comunidad local facilite el parqueo y la acampada.

Sector Uvita: Es el sector que tiene mayor visitación y de donde salen la mayoría de los tours de observación de cetáceos; además es donde se localiza el principal atractivo del ASP (tombolo). Este sector cuenta con servicios sanitarios, duchas y caseta de información.

Sector Playa Ballena: Es el sector con menor visitación. Las facilidades incluyen parqueo, servicios sanitarios y duchas

Servicios de apoyo

- Rotulación: En general la rotulación de acceso al Parque y la rotulación informativa y normativa dentro del mismo es muy pobre y casi solo se limita a señales.
- Casetas de control de ingreso de visitantes: Se cuenta con cuatro sitios de control de ingreso de visitantes (Playa Ballena, Playa Colonia, Playa Piñuela, Playa de Uvita), ubicados en la zona de uso público. Se cuenta con oficinas para el cobro del boleto de ingreso y para brindar información a los visitantes.
- Servicios sanitarios: Dotación insuficiente para la cantidad de visitación que tiene el ASP.
- Parqueos: El PNMB no ofrece este servicio.
- Agua potable: El PNMB ofrece este servicio.

Oferta turística no regulada

Uno de los mayores desafíos de la administración del PNMB es ordenar el flujo de embarcaciones y personas que ingresan al ASP. Esto puede causar un impacto, particularmente durante la época de reproducción de cetáceos, además que el arrecife se encuentra muy afectado por otros factores como la erosión, especies invasoras y aumento de temperaturas de los océanos.

En cuanto a ingreso en los sectores de playa no regulados es importante que el PNMB identifique y certifique a los guías, de manera que se pueda tener mayor control de sus actividades y comportamientos cuando están operando los tours, y establecer sanciones para aquellos que violen el reglamento de uso público del PNMB (ACOSA 2019).

Personas entrevistadas

1. Cristián Masis Sánchez, Administrador PNM Ballena
2. Cristián Gallardo, Encargado Programa de Turismo Sostenible ACOSA / Encargado Turismo Sostenible PNM Ballena

3. Stephany Mory Villaseñor, Coordinadora Programa Control y Protección PNM Ballena

4. Wendy Calvo Quintero, Gestora Turismo ACOSA

5. Daniela Valverde Gamboa, Gestora, ICT - PNM Ballena

6. Estephany Vega Carvajal, Gestora, ICT - PNM Ballena

Síntesis de las entrevistas

Perfil del visitante

El visitante extranjero suele ser más respetuoso y responsable; es altamente motivado por conocer el PNMB y observar cetáceos y a veces utiliza el PNMB como punto de partida para transportarse hasta el PN Corcovado o la Isla del Caño por lancha, mientras el visitante nacional busca sol y playa con la posibilidad de poder acampar en la playa.

Solicitudes del visitante

- Infraestructura de mejor calidad para los guardaparques
- Agua potable
- Sitios para acampar
- Acceso libre a las playas de la zona

Quejas de visitantes

- Infraestructura deficiente
- Tours marinos con costo muy elevado
- Cobro para la entrada al PNMB (miembros de las comunidades locales)
- Fila larga en la caseta de cobro
- Falta de información sobre el PNMB en general
- Baños en mal estado
- Acceso y vehículos estacionados en la playa que ocasionan contaminación sónica, visual y basura
- Rotulación deficiente
- Inseguridad (robos, hurtos, asaltos)
- Tractores en la playa
- Turistas que utilizan las playas del PNMB para consumir alcohol y drogas
- Cantidad de mascotas en las playas
- Falta de senderos para poder caminar

- Aguas de las playas turbias
- Playas con muchos desechos
- Riesgo de bañarse en el mar por la presencia de medusas, rayas, y por corrientes fuertes.

Zona de influencia

El PNMB pertenece al cantón de Osa y su área de influencia está comprendida por las comunidades asentadas en la frontera continental del PNMB, desde Ojochal hasta Playa Hermosa sobre la carretera costanera.

En relación con otras ASP de ACOSA, el PNMB cuenta con menor diversidad productiva en sus áreas circundantes y los asentamientos humanos presentes son pocos y muy focalizados. Así, se tiene que las comunidades de Bahía y Uvita conforman el foco de desarrollo de mayor dinamismo, concentración poblacional y protagonismo regional. Colonia y Ballena, a pesar de la corta distancia que las separa de las anteriores, exhiben otra perspectiva de desarrollo, con una población que gira alrededor de una economía particular, sus medios de producción se basan en la mano de obra que ofrece y denota mejor percepción hacia los recursos naturales y fortalecimiento de sus valores.

Otras comunidades marginales y de afectación indirecta sobre el PNMB son Ojochal y Playa Hermosa, las cuales a pesar de su condición marginal son muy representativas por su desarrollo económico, denotan fuerte crecimiento poblacional y capacidades de organización para atender problemáticas que empiezan a surgir y amenazar su estabilidad. Las comunidades de Las Brisas, Piñuela, Oro Verde, San Josecito, Morete y San Luis han desaparecido parcial o totalmente por el desplazamiento provocado por la venta de tierras a extranjeros (ACOSA 2006).

Las comunidades principales de la ZI son: Bahía Uvita, Ventanas, Ojochal, Colonia, Ballena

Convenios y colaboraciones

- Museo Nacional de Costa Rica
- Asociación Amigos de la Naturaleza del Pacífico Central y Sur - ASANA
- Policía Turística
- Municipalidad de Osa
- ICT
- Fundación Reserva Ojochal Tortuga (Reserva Playa Tortuga)
- Asociación de Cocoteros del Parque Nacional Marino Ballena - ASOCOCO

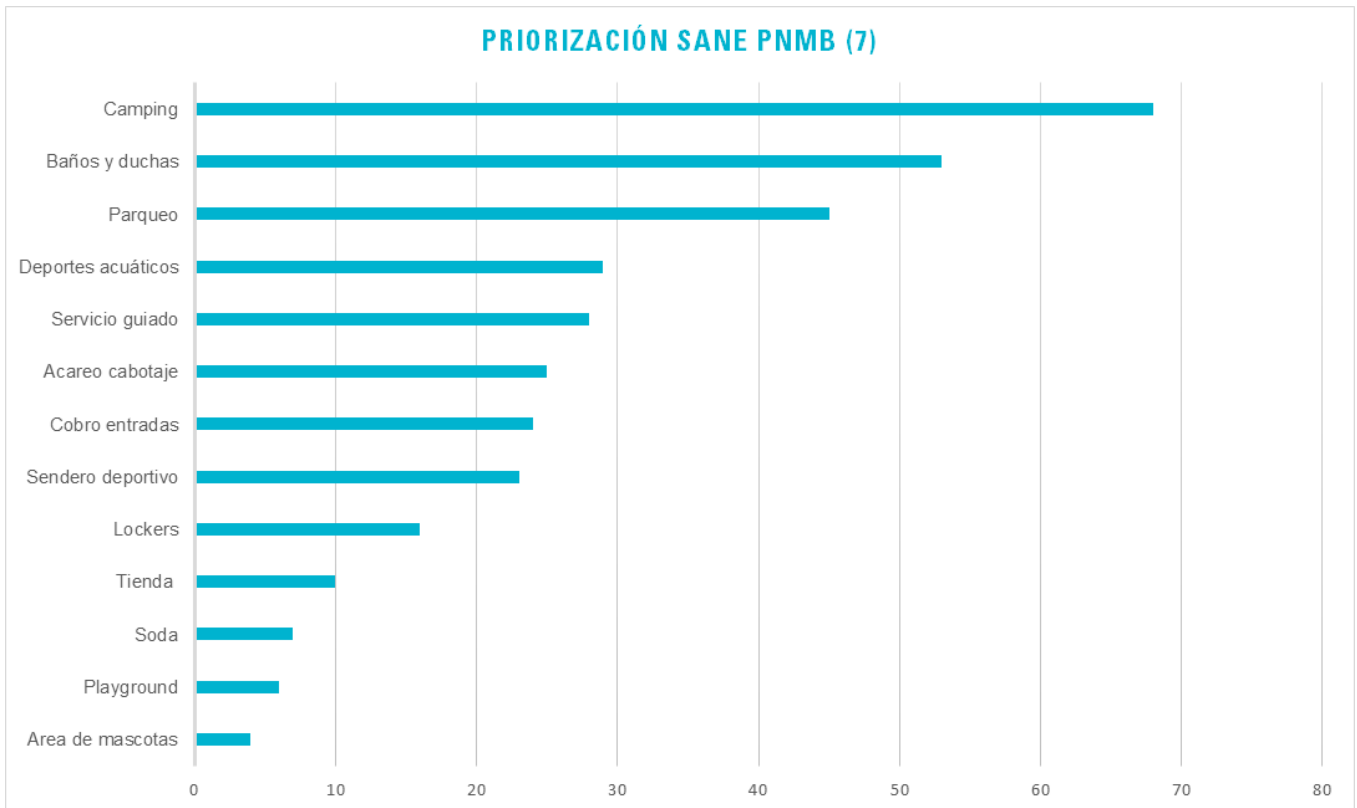
- Consejo Local del Corredor Biológico Paso de la Danta
- Costa Rica Coral Restoration
- Fuerza Pública
- Bomberos
- ADI Uvita
- Asociación de Guías de Bahía Ballena - ASOGUIBA
- Fundación Keto
- ADI Boruca
- Costa Rica por Siempre
- Cruz Roja
- Guardaparques voluntarios

SANE en operación

Ninguno.

SANE prioritarios

Figura 1-9: Priorización de los SANE en el PNM Ballena



FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Varios profesionales en turismo entre el personal del PNMB.• Equipo humano del PNMB joven y capacitado• El PNMB como atractivo turístico consolidado• El PNMB con gran riqueza biológica marina y una indiscutible belleza paisajística.• El PNMB muy bien posicionado en el mercado turístico nacional, siendo la cuarta ASP con mayor visitación a nivel nacional• Arrecife coralino más grande del pacífico costarricense y gran variedad de atractivos dentro y fuera del ASP• Festival de las Ballenas desde 2007• Estrategia de turismo orientada a las comunidades• Renovación de la infraestructura en algunos sectores del PNMB• Comunidades y organizaciones de actores locales muy interesadas en la conservación y en el involucramiento en la gestión del ASP• Internet disponible en el PNMB• Experiencia de ACOSA en la concesión de SANE (PN Corcovado)	<ul style="list-style-type: none">• Poco personal disponible para la atención del turismo• El PNMB no dispone de lancha para patrullar el sector marino del PNMB, ni de cuadraciclo para patrullar las playas• Poco personal del PNMB con dominio del idioma inglés• Horario poco adecuado al uso turístico <p>Manejo de la boletería y de los depósitos riesgoso</p> <ul style="list-style-type: none">• Dificultad para mantener vigilancia permanente en la playa• Sistema de cobro y de sistematización de datos de visitación no automatizados• Infraestructura no apta para la acampada• Infraestructura en general inadecuada• Carencia de un plan de manejo de desechos sólidos• El PNMB es una ASP que mantiene un frente abierto de 15 km que dificulta el control• Se utilizan varios accesos ilegales a las playas del PNMB• Imposibilidad de cobrar entradas en todos los sectores• Comunidad compleja

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • PNMB altamente visitado • PNMB como octavo sitio mundial para la observación de cetáceos • PNMB como motor de la economía local • Profesionalización de la observación de cetáceos y desarrollo de actividades de ecoturismo y culturales en el interior para aumentar la visitación de no residentes • Infraestructura nueva en 3 sectores del PNMB • Solicitudes de permiso de uso de parte de la comunidad • Atractivos de la Fila Costeña • Desarrollo turístico de la region en auge • Guías locales dispuestos a organizarse y ofrecer experiencias de calidad en colaboración con el PNMB • Organizaciones locales y comunitarias maduras y dispuestas en colaborar 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la actividad inmobiliaria en la costa • Crecimiento de la inseguridad: asaltos y robos • Efectos del cambio climático que aumenta el nivel del mar, ocasionando la disminución del área terrestre del PNM • Afectación a cetáceos y arrecife (control de las actividades de avistamiento de cetáceos y snorkel) • Competencia desleal entre operadores de servicios turísticos • Proceso importante de evasión del pago de la tarifa de ingreso, ya que existen sitios de acceso al Parque no autorizado. • Los lugareños no pagan la entrada al PNMB • Algunos guías locales lucran del turismo extranjero con entradas ilegales al PNMB

Actores relevantes

- Asociación Amigos de la Naturaleza del Pacífico Central y Sur - ASANA
- Fundación Reserva Ojochal Tortuga (Reserva Playa Tortuga)
- Asociación de Cocoteros del Parque Nacional Marino Ballena - ASOCOCO
- Costa Rica Coral Restoration
- ADI Uvita
- Asociación de Operadores de Turismo en el Parque Nacional Marino Ballena - ASOTO
- Asociación de Guías de Bahía Ballena - ASOGUIBA
- ADI Boruca

Oferentes potenciales (PNMB)

Entidad	Cédula jurídica	Tipo de organización	Localidad, distrito, cantón	Representante legal	Teléfono	Correo-e	Actividades principales de la organización	Experiencia en turismo (si / no)	Años de servicio	# socios
Asociación Amigos de la Naturaleza del Pacífico Central y Sur	3-002-229048	ONG	Barú, Quepos	Andrea Herrera Cháves	8864-9955	minin50@gmail.com	Conservación y desarrollo sostenible	si	23	14
Asociación de Cocoteros del Parque Nacional Marino Ballena	-	ONG	Bahía, Uvita, Osa	Allan Fernando Badilla Quirós	6426-0755	n/a	Aprovechamiento de coco del PNMB	no	1	19
Asociación de Desarrollo Integral de Reserva Indígena de Boruca de Buenos Aires	3-002-061743	Comunal / ONG	Boruca, Buenos Aires	Aurelio Mora Lázaro	6044-3396	adiboruca@hotmail.com	Desarrollo comunitario	si	53	610
Asociación de Desarrollo Integral de Uvita	3-002-128755	Comunal / ONG	Bahía, Uvita, Osa	Marcela Sequeira Duarte	8996-2107	presidenciaadiu@gmail.com	Desarrollo comunitario	no	41	240
Asociación de Guías de Bahía Ballena	3-002-646377	ONG	Bahía, Uvita, Osa	Wayner Vásquez Vásquez	8636-7712	culturetours@yahoo.com	Servicio de guiado	si	9	18
Asociación de Operadores de Turismo en el Parque Nacional Marino Ballena	3-002-580329	ONG	Bahía, Uvita, Osa	Rigoberto Vargas Navarro	8729-3624	ballenacr@gmail.com	Operación de tours	si	12	78
Costa Rica Coral Restoration	3-002-793032	ONG	Bahía, Uvita, Osa	Laura Ruiz Madrigal	8707-3608	info@coraltico.org	Restauración de arrecifes y educación ambiental	si	1	10
Fundación Reserva Ojochal Tortuga	3-006-718997	ONG	Playa Tortuga, Ojochal, Osa	Oscar Brenes Arias	2786-5200	rptojonal@gmail.com	Investigación y educación ambiental	si	4	5

Evaluación de los oferentes potenciales (PNMB)

Entidad	TOTAL	Patente	Permiso	Años	Personal pagado	Personas activas	Personas bilingües	Capacitación	Relación comunidad	Organización	Capacidad turística	Proyectos	BAE	Programa turismo	Programa ambiente
Asociación de Operadores de Turismo en el Parque Nacional Marino Ballena	87	3	3	10	10	10	10	5	10	10	10	0	0	3	3
Asociación de Desarrollo Integral de Reserva Indígena de Boruca de Buenos Aires	65	0	0	10	0	10	10	3	10	5	10	1	3	0	3
Asociación de Desarrollo Integral de Uvita	65	0	0	10	3	10	10	5	10	10	0	1	0	3	3
Asociación de Guías de Bahía Ballena	64	0	0	5	10	5	5	5	10	5	10	0	3	3	3
Asociación Amigos de la Naturaleza del Pacífico Central y Sur	62	0	0	10	5	3	3	3	10	10	10	5	0	0	3
Fundación Reserva Ojochal Tortuga	54	0	3	3	3	3	3	0	10	10	10	3	3	0	3
Costa Rica Coral Restoration	38	0	0	3	0	3	5	3	5	5	10	1	0	0	3
Asociación de Cocoteros del Parque Nacional Marino Ballena	28	0	0	3	0	5	3	0	10	3	0	1	0	0	3

PARQUE NACIONAL RINCÓN DE LA VIEJA – SECTOR SANTA MARÍA (ACG)

Marco legal, ubicación y extensión

El Parque Nacional Rincón de la Vieja (PNRV) se estableció mediante la Ley 5398 (1974) con una extensión original de 11,700 ha. En 1978 se amplió vía Decreto 8493 (La Gaceta 104, 1 de junio del año 1978), alcanzando 14,160.63 ha. El PNRV está ubicado en la Cordillera Volcánica de Guanacaste y su administración corresponde al Área de Conservación Guanacaste (ACG).

Plan de manejo

No existen planes de manejo específicos para las diferentes áreas protegidas del ACG, sino un solo Plan de Manejo General (SINAC 2013) mediante el cual se definió que el objetivo principal de esta herramienta consiste en “dirigir el manejo del Área de Conservación Guanacaste (ACG) en función de un conjunto de elementos focales de manejo, sus principales amenazas y las estrategias adecuadas dirigidas a mejorar o mantener la integridad de esos elementos”.

Elementos Focales de Manejo (EFM)

El Plan de Manejo del ACG, menciona que los Elementos Focales de Manejo (EFM) se definen como los valores más representativos que se deben proteger, establecidos en forma general para todo el ACG, de los cuales 5 de ellos están asociados directamente al PNRV. El análisis del estado de la viabilidad de estos valores, las amenazas que actúan sobre ellos y las fuentes que las generan permiten tener un entendimiento más completo sobre estos importantes valores del área. Los 6 EFM del ACG son:

1. Bosque lluvioso
2. Aves
3. Bosque seco
4. Bosque nuboso
5. Ecosistema marino-costero
6. Recursos históricos-culturales

Zonificación

Para comprender la zonificación del ACG es importante establecer tres elementos medulares:

- 1.El ACG es un solo bloque protegido que contiene 4 ecosistemas, y es administrado y manejado integralmente como un solo “megaparque”.
- 2.Gran parte de la matriz territorial que conforma el ACG sufrió décadas de intervención humana y está en las etapas iniciales de restauración natural.
- 3.El ACG está subdivida en 19 sectores operativos para facilitar su administración y gestión y poder facilitar la presencia permanente de funcionario(a)s y/o actividades que demuestren que un área protegida es un “importante sector productivo” de la sociedad.

Por otra parte, es importante destacar que el ACG considera que la conservación de calidad y a largo plazo considera la integración y la construcción de relaciones con la sociedad, a través de la búsqueda de interacciones que posibiliten su biodesarrollo, entendido este como una “serie de acciones y proyectos realizados a través de los Programas del ACG orientados a demostrar ante la sociedad local, nacional e internacional, que la biodiversidad y ecosistemas son un importante sector productivo de bienes y servicios, que pueden ser aprovechados sin causarles daño, de tal forma que la sociedad integre y valore el área protegida y se perpetúe su conservación”.

Bajo este marco de acción se reconoce que la “zonificación del bloque protegido ACG” es temporal, cambiante, y que puede ser ajustada en el tiempo, según los objetivos estratégicos que se adopten para cumplir su misión de “restaurar y conservar a perpetuidad un ecosistema completo de bosque tropical seco y sus ecosistemas asociados de bosque lluvioso, bosque nuboso y marino-costero; por medio de integrar la sociedad local, nacional e internacional en su biodesarrollo”.

El Plan de Manejo del ACG define cinco zonas de manejo (en este caso 4 son referidas al PNRV):

Zona de Protección Absoluta (89.61%, 140,593 ha): Es la mayoría del territorio que no está incluido en las otras zonas de uso del ACG.

Zona de Uso Restringido (2.83%, 4,446 ha): Incluye la mayor parte del sector Rincón Rain Forest, un sitio en el Sector San Cristóbal, en el Sector Pitilla contiguo a la casa de funcionarios.

Zona de Uso Público (1.97%, 3,083 ha): En Sector Santa María: la Casona, área de acampar, senderos El Mirador

y Colibrí, Senderos Aguas Termales, Pailas de Agua Fría, Bosque Encantado y Sendero entre Santa María y Pailas.

Zona de Uso Especial (0.52%, 816 ha): Los Puestos Santa María, la carretera de Santa María a Colonia Blanca, y obras de trasbase en Sector Santa María.

Atractivos

En el sector Santa María, los atractivos son:

- Casona: Casona antigua de estructura típica de las haciendas ganaderas de la zona, construida en bahareque y madera, donde habitaron los dueños de la hacienda.
- Pozas de aguas termales: Se encuentran al final del sendero Azufrales y son tal vez el principal atractivo del sector.
- Aguas burbujeantes: Aguas no termales que burbujean constantemente.
- Ríos, quebradas y cataratas de aguas cristalinas.
- Bosques: Sobresale un bosque de roble caracterizado por la existencia de árboles gigantes.

Facilidades turísticas

La oferta turística actual se organiza en torno a un conjunto de facilidades. En el sector Santa María incluyen:

- Sendero y Mirador Santa María: La distancia es de 450 m y sale desde la Casona. Está cubierto por hierbas en la mayoría del trayecto y es una pendiente constante. El mirador en sí es un claro dentro del bosque en regeneración y no cuenta con infraestructura.
- Sendero Azufrales (o sendero a las aguas termales): Tiene una extensión de 3.5 km y cuenta con pendientes. Atraviesa cuatro quebradas que no tienen puentes. Las aguas termales son emanaciones de agua sulfurosa de temperaturas cálidas. No hay infraestructura de protección.
- Sendero El Colibrí: Tiene 800 m de longitud. Se inicia en el área de acampar cercana a la Casona Santa María y concluye en el sendero a las Aguas Termales. Es posible realizarlo de forma circular. Es una antigua zona agrícola y tiene restos, en muy mal estado, de un antiguo trapiche.
- Sendero Catarata del Bosque Encantado: Pequeño sendero de 100 m que sale desde el sendero a las Aguas Termales. La catarata es una pequeña caída de agua que pertenece a la quebrada Zopilote. Es de difícil acceso.
- Sendero Pailas de agua fría: Estas pailas se sitúan al pie de vegetación de bosque húmedo. Su actividad se da por desintegración de material rocoso que, al unirse con fuentes de agua y calor, es expulsado hacia la superficie por fracturas en la tierra; en estas pailas está presente bióxido de carbono, un componente que enfría las aguas.
- Sendero Pailas-Santa María (Los Gigantes del Bosque): Es un sendero de 8 km de longitud que conecta los

sectores de Santa María y de Las Pailas. Atraviesa un bosque con árboles de gran altura y también es necesario cruzar cuatro quebradas.

Servicios de apoyo

Los servicios disponibles en el sector Santa María son:

- Recepción: No existe una estructura construida para ese propósito, sino que para atender a los visitantes se utiliza uno de los recintos que dan a los pasillos exteriores de la Casona.
- Estacionamiento: No hay un sitio acondicionado para vehículos, sino que se utiliza un espacio verde alrededor de la Casona.
- Agua potable: Hay abastecimiento de agua potable en el sector.
- Servicios sanitarios: Se cuenta con una batería de servicios rústicos.
- Área de acampar: Tiene una capacidad máxima de 30 personas. Cuenta con duchas, servicios sanitarios y espacios para almorzar, así como con agua potable.

Oferta turística no regulada

Sin definir.

Personas entrevistadas

- 1.Luis Fernando Garita Ugalde, Director ASP ACG
- 2.Evelyn Solano Brenes, Encargada Programas de Vida Silvestre y Corredores Biológicos ACG
- 3.Luis Alexander García Ugalde, Administrador PNRV
- 4.Alejandro Masis Cuevillas, Director ACG
- 5.Francisco Ramírez, Dirección RFUS ACG
- 6.Gabriela Gutiérrez Ruíz, Programa Educación Biológica ACG
- 7.Róger Blanco, Director Técnico ACG
- 8.Juan Carlos Castillo Espinosa, Coordinador Programa de Ecoturismo ACG
- 9.Marco Bustos Salazar, Asistente Dirección ASP ACG
- 10.Christian Zuñiga Gutiérrez, Encargado RNVS Junquillal
- 11.Javier Sihézar Araya, Encargado Sector Santa María, PNRV
- 12.Bienvenida Chavarría García, Sector Santa María, PNRV
- 13.Ronald Gutiérrez Villegas, Guardaparque Sector Pailas, PNRV

Síntesis de las entrevistas

Perfil del visitante

Los sectores de Pailas y Santa María son dos productos distintos, Santa María siendo mucho más rústico y natural, donde se puede acampar y donde hay más posibilidades de interacción con la naturaleza. La afluencia de turistas nacionales es más elevada que en el Sector Pailas. Los visitantes del sector de Santa María suelen ser más jóvenes en razón del grado de dificultad de los senderos. El sector de Santa María recibe turismo de aventura, y sus instalaciones son muy rústicas. La mayoría de los visitantes llegan al sector de Santa María y se van el mismo día; es un lugar ideal para observar aves en toda tranquilidad. El segmento turístico está muy marcado por las experiencias específicas, como observación de aves o los procesos volcánicos.

Solicitudes del visitante

- Mesas y bancas
- Espacios para cocinar (únicamente hay plataformas de camping).
- Mejor acomodo del espacio de camping
- Centro de visitantes
- Puentes sobre las quebradas
- Servicio de wifi
- Interpretación de senderos
- Alquiler de equipo para caminatas (botas, ponchos, bastones de caminata)
- Mayor seguridad debido a eventos delictivos

Quejas del visitante

- No hay guías disponibles en el Sector Santa María
- Falta de señal celular en la zona
- Plaga de bocones
- Dificultad para pasar algunas quebradas en el Sector Santa María

Zona de influencia

La zona de influencia del ACG está compuesta por 12 distritos, incluyendo cinco del Cantón de Liberia, uno del Cantón de Bagaces, cuatro del Cantón de La Cruz (provincia de Guanacaste) y dos del Cantón de Upala (provincia de Alajuela). Estos alcanzan una extensión de 3,630 km² y una población para el 2007 de 85.874 habitantes, para una densidad de población de 19,9 habitantes por km². Según la división político-administrativa, el Parque Nacional Rincón de la Vieja propiamente se localiza en los cantones de Liberia (distritos de Mayorga, Cañas

Dulces y Curubandé) y Upala (distritos de Dos Ríos y Aguas Claras) (SINAC-ACG 2009).

Desde la perspectiva funcional, la ciudad de Liberia es el centro urbano más importante de la zona de influencia del Parque Nacional Rincón de la Vieja, al ser sede de varios hoteles, punto de partida de numerosas visitas al Parque Nacional Rincón de la Vieja y contar con un aeropuerto internacional. Además los balnearios costeros ubicados en el Polo Turístico de Papagayo como El Coco, Playa hermosa e incluso aquellos ubicados en el área de Tamarindo, son parte de la zona de influencia funcional, al ser el destino de muchos turistas y el punto de origen de muchas visitas al parque.

Los distritos en el área de influencia tienen una población de 15,489 habitantes. Sin embargo, el ACG cuenta con poca información de las comunidades aledañas, y de la manera en que se benefician directa o indirectamente de la existencia del parque y de las actividades económicas que se desarrollan. No obstante, Liberia es una ciudad con mayor población y un alto índice de competitividad, cuenta con un clima apropiado para el desarrollo de nuevos negocios, principalmente en el sector turismo y servicios conexos, más que todo por contar con un aeropuerto internacional y el interés del gobierno en fomentar este tipo de negocios.

En el entorno del Parque Nacional Rincón de la Vieja, comunidades como Curubandé se podrían ver beneficiadas directamente de la existencia del PNRV, a través de la oferta de servicios de alimentación, hospedaje, venta de recuerdos y servicios de guiado al turista. En la actualidad, en la zona sólo existen 10 negocios que brindan servicio al turista, como sodas, pulperías, bazares o tiendas de artesanías o regalos. En el caso de Upala, es un cantón que muestra menos oportunidades para el desarrollo de negocios ligados al Parque Nacional Rincón de la Vieja, pero sus habitantes cuentan con una mejor calidad de vida, así como recursos ambientales y económicos para propiciar el desarrollo (SINAC 2013).

Las comunidades principales de la ZI del sector Santa María son: San Jorge, Colonia Blanca, Curubandé, Rincón, Liberia, Parcelas Santa María, Colonia Libertad

Convenios y colaboraciones

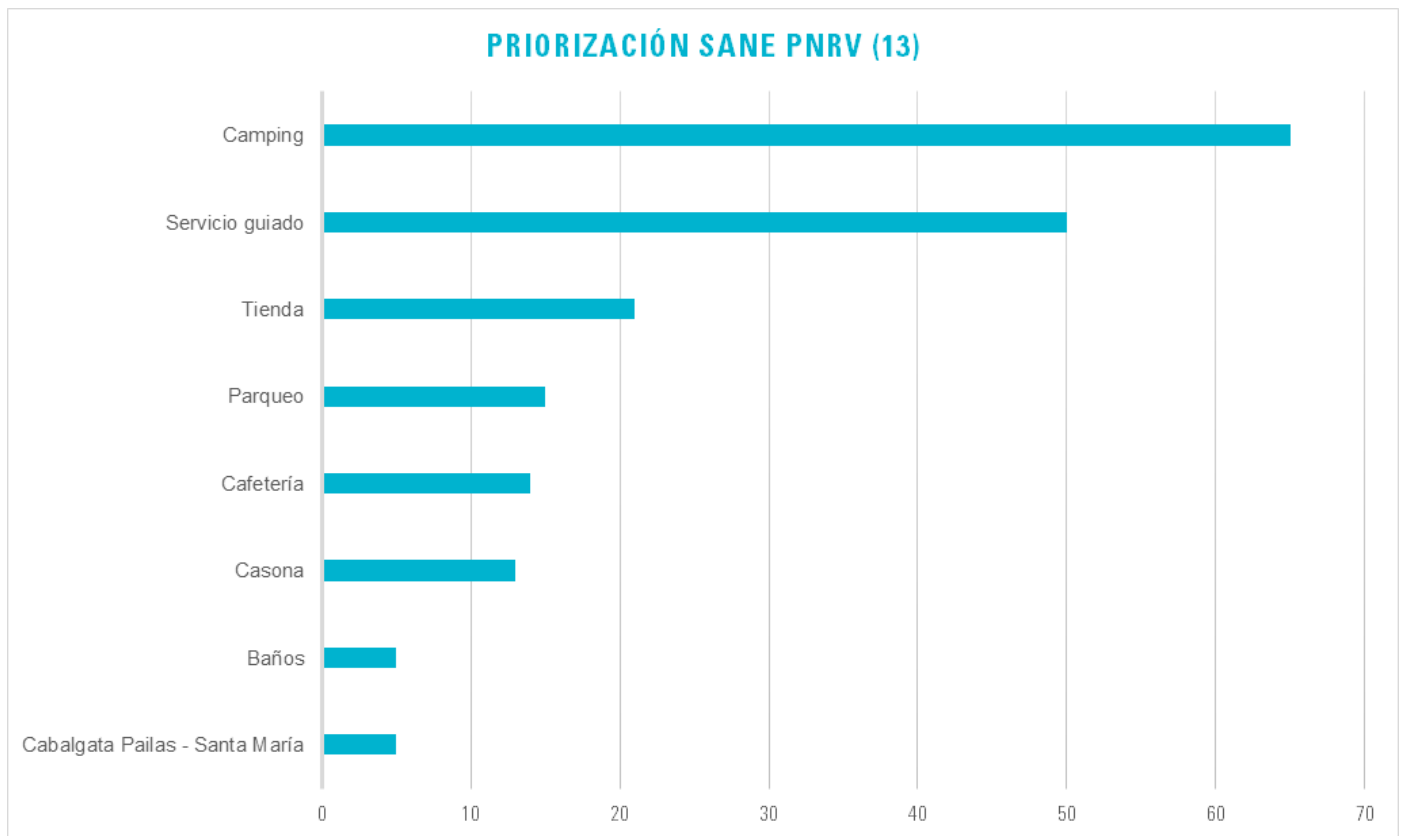
- MEP
- Cruz Roja Costarricense
- Municipalidad de Liberia
- Cámara de Turismo de Guanacaste
- ADI San Jorge
- ICE

SANE en operación

Ningún SANE se encuentra en operación en el sector de Santa María. Sin embargo, en el sector Las Pailas se ha concesionado la tienda de la naturaleza y el servicio de guiado. La concesión de una cafetería está en proceso actualmente (2020).

SANE prioritarios

Figura 1-10: Priorización de los SANE en el PN Rincón de la Vieja



FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Varios profesionales en turismo entre el personal del PNMB.• Equipo humano del PNMB joven y capacitado• El PNMB como atractivo turístico consolidado• El PNMB con gran riqueza biológica marina y una indiscutible belleza paisajística.• El PNMB muy bien posicionado en el mercado turístico nacional, siendo la cuarta ASP con mayor visitación a nivel nacional• Arrecife coralino más grande del pacífico costarricense y gran variedad de atractivos dentro y fuera del ASP• Festival de las Ballenas desde 2007• Estrategia de turismo orientada a las comunidades• Renovación de la infraestructura en algunos sectores del PNMB• Comunidades y organizaciones de actores locales muy interesadas en la conservación y en el involucramiento en la gestión del ASP• Internet disponible en el PNMB• Experiencia de ACOSA en la concesión de SANE (PN Corcovado)	<ul style="list-style-type: none">• Poco personal disponible para la atención del turismo• El PNMB no dispone de lancha para patrullar el sector marino del PNMB, ni de cuatriciclo para patrullar las playas• Poco personal del PNMB con dominio del idioma inglés• Horario poco adecuado al uso turísticoManejo de la boletería y de los depósitos riesgoso• Dificultad para mantener vigilancia permanente en la playa• Sistema de cobro y de sistematización de datos de visitación no automatizados• Infraestructura no apta para la acampada• Infraestructura en general inadecuada• Carencia de un plan de manejo de desechos sólidos• El PNMB es una ASP que mantiene un frente abierto de 15 km que dificulta el control• Se utilizan varios accesos ilegales a las playas del PNMB• Imposibilidad de cobrar entradas en todos los sectores• Comunidad compleja

Oportunidades

- PNMB altamente visitado
- PNMB como octavo sitio mundial para la observación de cetáceos
- PNMB como motor de la economía local
- Profesionalización de la observación de cetáceos y desarrollo de actividades de ecoturismo y culturales en el interior para aumentar la visitación de no residentes
- Infraestructura nueva en 3 sectores del PNMB
- Solicitudes de permiso de uso de parte de la comunidad
- Atractivos de la Fila Costeña
- Desarrollo turístico de la region en auge
- Guías locales dispuestos a organizarse y ofrecer experiencias de calidad en colaboración con el PNMB
- Organizaciones locales y comunitarias maduras y dispuestas en colaborar

Amenazas

- Incremento de la actividad inmobiliaria en la costa
- Crecimiento de la inseguridad: asaltos y robos
- Efectos del cambio climático que aumenta el nivel del mar, ocasionando la disminución del área terrestre del PNM
- Afectación a cetáceos y arrecife (control de las actividades de avistamiento de cetáceos y snorkel)
- Competencia desleal entre operadores de servicios turísticos
- Proceso importante de evasión del pago de la tarifa de ingreso, ya que existen sitios de acceso al Parque no autorizado.
- Los lugareños no pagan la entrada al PNMB
- Algunos guías locales lucran del turismo extranjero con entradas ilegales al PNMB

Actores relevantes

- Cámara de Turismo de Guanacaste - CATURGUA
- Cámara Liberiana de Turismo – CALITUR
- Mujeres Emprededoras de San Jorge
- Asociación de Productores Apícolas de Liberia - ASOPAL
- ASADA San Jorge
- ADI San Jorge
- ADI Curubandé

Oferentes potenciales (PNRV)

Entidad	Cédula jurídica	Tipo de organización	Localidad, distrito, cantón	Representante legal	Teléfono	Correo-e	Actividades principales de la organización	Experiencia en turismo (si / no)	Años de servicio	# socios
Asociación Comunitaria de San Jorge de Bagaces	3-002-291200	Comunal / ONG	San Jorge, Mogote, Bagaces	Leyla Campos Chaves	8374-1871	lecacha7@hotmail.com	Desarrollo comunitario	no	15	47
Asociación de Productores Apícolas de Liberia	3-002-714723	Comunal / ONG	Parcelas de Agua Fría, Curubandé, Liberia	Henry Villalobos Porras	8638-5942	liberiaasopal@gmail.com	Apicultura	no	4	16
Cámara de Turismo y Emprendedores de Curubandé	3-002-743708	ONG	Curubandé, Liberia	Eric Centeno Guillén	8687-5182	restaurantecaminoalcerro@gmail.com	Desarrollo turístico	si	3	30
Mujeres Emprendedoras de San Jorge	no tiene	ONG	San Jorge, Bagaces	Graciela Morera Chávez	8778-6105	gramorera74@gmail.com	Artesanía y frutas desecadas	si	16	5

Evaluación de los oferentes potenciales (PNRV)

Entidad	TOTAL	Patente	Permiso	Años	Personal pagado	Personas activas	Personas bilingües	Capacitación	Relación comunidad	Organización	Capacidad turística	Proyectos	BAE	Programa turismo	Programa ambiente
Asociación de Productores Apícolas de Liberia	57	3	3	3	10	5	3	5	10	3	5	1	0	3	3
Asociación Comunitaria de San Jorge de Bagaces	40	0	0	10	0	5	3	0	10	3	3	0	3	0	3
Cámara de Turismo y Emprendedores de Curubandé	40	0	0	3	0	5	10	0	3	3	10	0	3	0	3
Mujeres Emprendedoras de San Jorge	29	0	3	10	0	0	0	3	5	3	5	0	0	0	0

PARQUE NACIONAL SANTA ROSA (ACG)

Marco legal, ubicación y extensión

La creación del Parque Nacional Santa Rosa (PNSR) se remonta al año de 1966 mediante la creación del Monumento Nacional Casona de Santa Rosa con una extensión de 1000 ha a la redonda del sitio histórico. Para 1971, se le da la categoría de parque nacional y se amplía a poco más de 10,000 ha (SINAC 2013). Por medio del decreto 1562 se crea el Parque Nacional Santa Rosa con un área total de 9,904 ha. Este decreto es ratificado por la Ley 6794 del 25 de agosto de 1982 (SINAC 2013). Actualmente, el área total del PNSR integra 43,000 ha marinas y 38,000 ha terrestres. La visitación a esta área protegida se concentra en tres sectores turísticos: Sector Santa Rosa, Murciélagos y Marino.

La resolución R-ACG-DIR-019-2015 establece que el área protegida del ACG está conformada por diferentes categorías de manejo, establecidas legalmente mediante los decretos ejecutivos correspondientes. Tanto los parques nacionales como las otras tierras adyacentes se han dedicado a la conservación y uso no destructivo con un enfoque ecosistémico, administradas y manejadas como una sola unidad de 120,000 ha terrestres y 43,000 ha marinas, las cuales conforman un bloque biogeográfico desde el archipiélago de las Islas Murciélagos hasta los volcanes. Por lo tanto, el PNSR está dentro de este modelo de manejo como una sola unidad territorial y bajo una sola administración que se orienta a mantener la integridad de sus elementos focales de manejo.

El ACG contiene juntos e integrados cuatro de los cinco ecosistemas principales del trópico: marino-costero, bosque seco, bosque nuboso y bosque lluvioso, y representa el único transecto conservado de este tipo en el nuevo mundo.

El PNSR está localizado en la provincia de Guanacaste y forma parte de la Unidad de Planeamiento Turística Guanacaste. Su entrada principal se ubica a 35 km al norte de Liberia sobre la carretera interamericana norte. El PNSR cuenta con una carretera asfaltada interna de 7 km de distancia que conduce al Museo Histórico Casona de Santa Rosa, al área de acampar y el área administrativa (ACG 2013).

El PNSR está segmentado en 4 sectores: Santa Rosa, Murciélagos, Santa Elena y Marino, en los cuales se pueden desarrollar diversas actividades turísticas que se implementan bajo el modelo de eco-turismo, garantizando así el respeto y la conservación de los recursos naturales. Cada uno de estos sectores posee rasgos especiales que los convierten en sitios de interés turístico y cuyas características le dan un valor diferenciado al Parque Nacional Santa Rosa.

Plan de manejo

No existen planes de manejo específicos para las diferentes áreas protegidas del ACG, sino un solo Plan de Manejo General (SINAC 2013) mediante el cual se definió que el objetivo principal de esta herramienta consiste en “dirigir el manejo del Área de Conservación Guanacaste (ACG) en función de un conjunto de elementos focales de manejo, sus principales amenazas y las estrategias adecuadas dirigidas a mejorar o mantener la integridad de esos elementos”.

Elementos Focales de Manejo

El Plan de Manejo del ACG menciona que los Elementos Focales de Manejo (EFM) se definen como los valores más representativos que el área debe proteger, establecidos en forma general para todo el ACG, de los cuales 4 de ellos están asociados directamente al PNSR. El análisis del estado de la viabilidad de estos valores, las amenazas que actúan sobre ellos y las fuentes que las generan permiten tener un entendimiento más completo sobre estos importantes valores del área. Los 6 EFM del ACG son:

1. Bosque lluvioso
2. Aves
3. Bosque seco
4. Bosque nuboso
5. Ecosistema marino-costero
6. Recursos históricos-culturales

Zonificación

Para comprender la zonificación del ACG es importante establecer tres elementos medulares:

1. El ACG es un solo bloque protegido que contiene 4 ecosistemas, y es administrado y manejado integralmente como un solo “megaparque”.
2. Gran parte de la matriz territorial que conforma el ACG sufrió décadas de intervención humana y está en las etapas iniciales de restauración natural.
3. El ACG está subdividida en 19 sectores operativos para facilitar su administración y gestión y poder facilitar la presencia permanente de funcionario(a)s y/o actividades que demuestren que un área protegida es un “importante sector productivo” de la sociedad.

Por otra parte, es importante destacar que el ACG considera que la conservación de calidad y a largo plazo considera la integración y la construcción de relaciones con la sociedad, a través de la búsqueda de interacciones que posibiliten su biodesarrollo, entendido este como una “serie de acciones y proyectos realizados a través de los programas del ACG orientados a demostrar ante la sociedad local, nacional e internacional, que la biodiversidad y ecosistemas son un importante sector productivo de bienes y servicios, que pueden ser aprovechados sin causarles daño, de tal forma que la sociedad integre y valore el área protegida y se perpetúe su conservación”.

Bajo este marco de acción se reconoce que la “zonificación del bloque protegido ACG” es temporal, cambiante, y que puede ser ajustada en el tiempo, según los objetivos estratégicos que se adopten para cumplir su misión de “restaurar y conservar a perpetuidad un ecosistema completo de bosque tropical seco y sus ecosistemas asociados de bosque lluvioso, bosque nuboso y marino-costero; por medio de integrar la sociedad local, nacional e internacional en su biodesarrollo”.

El Plan de Manejo del ACG define cinco zonas de manejo (en este caso referidas al Parque Nacional Santa Rosa):

Zona de Protección Absoluta (89.61%, 140,593 ha): Es la mayoría del territorio que no está incluido en las otras zonas de uso del ACG.

Zona de Uso Restringido (2.83%, 4,446 ha): Incluye la mayor parte del sector Santa Rosa desde La Casona hasta la Carretera Interamericana; el camino entre Bahía Danta y el cruce a Bahía El Hachal, playa Carrizal, playa Nancite, 10 sitios de buceo en la parte oeste del Sector Marino, un sitio en la parte este de playa Potrero Grande y un sitio en playa Nancite. El camino que inicia en el Sector Puesto Los Almendros, continuando hasta el cruce con el camino Maritza, siguiendo por el camino Guanacastillo, pasando por el camino a San Josecito y finalizar en el sitio denominado quebrada Grande-Góngora; un sector de Isla Bolaños en el cual se propone desarrollar operaciones de turismo regulado en conjunto con las comunidades para que apoyen su manejo.

Zona de Uso Público (1.97%, 3,083 ha): En el Sector Murciélagos: alrededor del puesto y área de acampar, Playas Blanca, Estero Grande, Sortija y Bahía Hachal, los caminos a Playa Blanca e Higueronal. En Sector Santa Rosa: área de acampar y alrededores, La Casona, Monumento Mirador Tierras Emergidas y Sendero Indio Desnudo, Playa Naranja, Sitio Peña Bruja, casetilla, camino de ingreso a Playa Naranja. En Junquillal: Camino de acceso, área de acampar y la playa. En Sector Marino: Sitios específicos en Punta Varas, Bahía Potrero Grande, Playa Respingue y una sección en la Isla San José, y una sección en Isla Bolaños.

Zona de Uso Sostenible (5.07%, 7,959 ha): La mayoría del territorio de Junquillal y Horizontes y un sitio en los sectores Mundo Nuevo y Pailas

Zona de Uso Especial (0.52%, 816 ha): Los puestos Santa Elena, Horizontes, Murciélago, Junquillal, Naranjo, Santa Elena, Murciélago e Isla San José; el área administrativa Santa Rosa. La Carretera Interamericana entre Santa Rosa y Pocosol.

Atractivos

- Museo Histórico Casona de Santa Rosa
- Mirador Tierras Emergidas
- Mirador Monumento de los Héroes
- Sendero Indio Desnudo
- Playa Naranjo – Peña Bruja
- Sendero Carbonal (Cerros carbonal)
- Sendero Aceituno
- Sendero El Nance
- Bahía Santa Elena
- Playa Blanca
- Bahía El Hachal
- Sector Marino
- Isla Bolaños

Facilidades turísticas del ASP

- Mirador Tierras Emergidas: Punto de observación de la Península de Santa Elena (fácil acceso)
- Museo Histórico La Casona: Colecciones referentes a la zona, la naturaleza, el legado histórico de la edificación y la vida cotidiana de las haciendas que caracterizan la zona (espacio con condiciones de accesibilidad parcial)
- Sendero Los Patos: Observación de paisaje y bosque de galería (1 km de distancia, una sola vía, suelo irregular)
- Mirador Valle Naranjo: Observación del Valle de Naranjo, Estero Real y Peña Bruja (600 m de distancia, suelo irregular pero de fácil acceso)
- Sendero El Pozo – accesibilidad universal: Bosque seco (330 m de distancia)
- Sendero Indio Desnudo: Bosque seco (800 m, parte con acceso universal)
- Sendero Carbonal: Manglar, bosque seco, laguna Limbo y zona de inundación por mareas (3.8 km, bastante plano)

- Sendero Aceituno: Vegetación costera, estero y vista cercana de Peña Bruja (2.5 km, bastante plano)
- Sendero a la Estación Biológica Nancite: Playa de desove de tortuga lora, bosque seco, estero y manglar (18 km desde el Área Administrativa de Santa Rosa, accesible en vehículo 4x4 hasta Estero Real en Playa Naranja, luego caminata empinada de aproximadamente una hora)
- Sector Marino: Turismo inicial con visitas para practicar el surf y el buceo recreativo
- Isla Bolaños: Aves acuáticas

Servicios de apoyo

- Caseta de cobro
- Carretera asfaltada desde la Interamericana hasta el área administrativa del PNSR
- Soda de funcionarios con venta de comidas bajo coordinación previa
- Área de acampar en el sector Casona
- Área de acampar en el sector Playa Naranja

Oferta turística no regulada

Existe visita del Sector Marino del PNSR (desde Playa del Coco, Tamarindo, Golfo de Papagayo, Cuajiniquil) que no pagan el derecho de ingreso al ASP.

Personas entrevistadas

1. Luis Fernando Garita Ugalde, Director ASP ACG
2. Evelyn Solano Brenes, Encargada Programas de Vida Silvestre y Corredores Biológicos ACG
3. Luis Alexander García Ugalde, Administrador PNRV
4. Alejandro Masis Cuevillas, Director ACG
5. Francisco Ramírez, Dirección RFUS ACG
6. Gabriela Gutiérrez Ruíz, Programa Educación Biológica
7. Róger Blanco, Director Técnico ACG
8. Johan Martínez Navarete, Programa de Ecoturismo ACG
9. Juan Carlos Castillo Espinosa, Coordinador Programa de Ecoturismo ACG
10. Marco Bustos Salazar, Asistente Dirección ASP ACG
11. Christian Zuñiga Gutiérrez, Encargado RNVS Junquillal
12. Olger Vega, Gestor Local COLAC Área Marina de Manejo Bahía Santa Elena
13. Javier Sihézar Araya, Encargado Sector Santa María, PNRV
14. Ronald Gutiérrez Villegas, Guardaparque Sector Pailas, PNRV

Síntesis de las entrevistas

Perfil del visitante

El visitante de Santa Rosa es principalmente nacional y busca conocer La Casona y la Gesta Heroíca, un atractivo que forma parte de la educación nacional y atrae a muchas personas. Por los procesos de regeneración natural del PNSR, se puede decir que el perfil de visitante ha evolucionado a través del tiempo. Actualmente, un 70% de los visitantes aún vienen principalmente a conocer La Casona. Otro segmento turístico importante es el que viene a surfear en Peña Bruja. Más recientemente, los visitantes se han enfocado hacia la observación de fauna. Las estaciones del año también marcan el perfil del visitante. El segmento que visita la parte marina del PNSR es distinto e incluye personas interesadas por el snorkel, pero es diverso, ya que incluye yates de lujo y nacionales que invierten recursos para poder visitar el Sector Murciélagos. Existe turismo de investigación.

Solicitudes del visitante

- Interpretación de senderos
- Facilidades y servicios (y mejores condiciones) para acampar
- Sendero natural paralelo a la carretera asfaltada de ingreso desde la Interamericana hasta el sector La Casona
- Sendero para la observación de aves
- Rancho frente a Peña Bruja (sombra y descanso para observación de las actividades de surf)
- Agua potable en Playa Naranjo
- Mesas, bancas y parillas en Playa Naranjo
- Rotulación
- Museo más didáctico
- Servicios sanitarios en La casona
- Más senderos más largos para caminatas

Quejas de visitantes

- Camino de acceso a Playa Naranjo en muy mal estado
- Clima difícil
- Sitio aburrido (niños y adultos mayores)
- Horario del comedor muy restringido
- Letrinas poco higienicas en el sector Playa Naranjo
- Falta de agua potable en Playa Naranjo

Zona de influencia

Generalmente la ZI de un ASP es identificada a través del Plan General de Manejo. En este caso, es importante recalcar que el ACG ha elaborado un solo PGM para todo el ACG.

El área de influencia del PNSR posee características sociales, ambientales y económicas que hacen de esta una zona compleja desde el punto de vista del desarrollo turístico, ya que existe desempleo, cacería, pesca indiscriminada, vandalismo, escasez de agua, entre otros.

El área de estudio está compuesta por los distritos de colindancia con el ACG que alcanzan sus 12 distritos, cinco del cantón de Liberia, uno del cantón de Bagaces, cuatro del cantón de La Cruz (provincia de Guanacaste) y dos distritos del cantón de Upala (provincia de Alajuela).

Las comunidades principales de la ZI son: Liberia, La Cruz, Bahía Salinas, Junquillal, Cuajiniquil, Colonia Bolaños, Irigaray, El Jobo, Quebrada Grande, Papagayo (Sector Marino de Santa Rosa).

Convenios y colaboraciones

- MEP
- Bomberos
- Global Conservation Standard (GiZ)
- Guanacaste Dry Forest Conservation Fund
- FUNDECODES
- Fundación de Parques
- Guardacostas
- UCR
- UNA
- ICT
- ICE
- JAICA
- INCOPECA
- Policía de Frontera
- Municipalidad de La Cruz

- Municipalidad de Liberia

SANE en operación

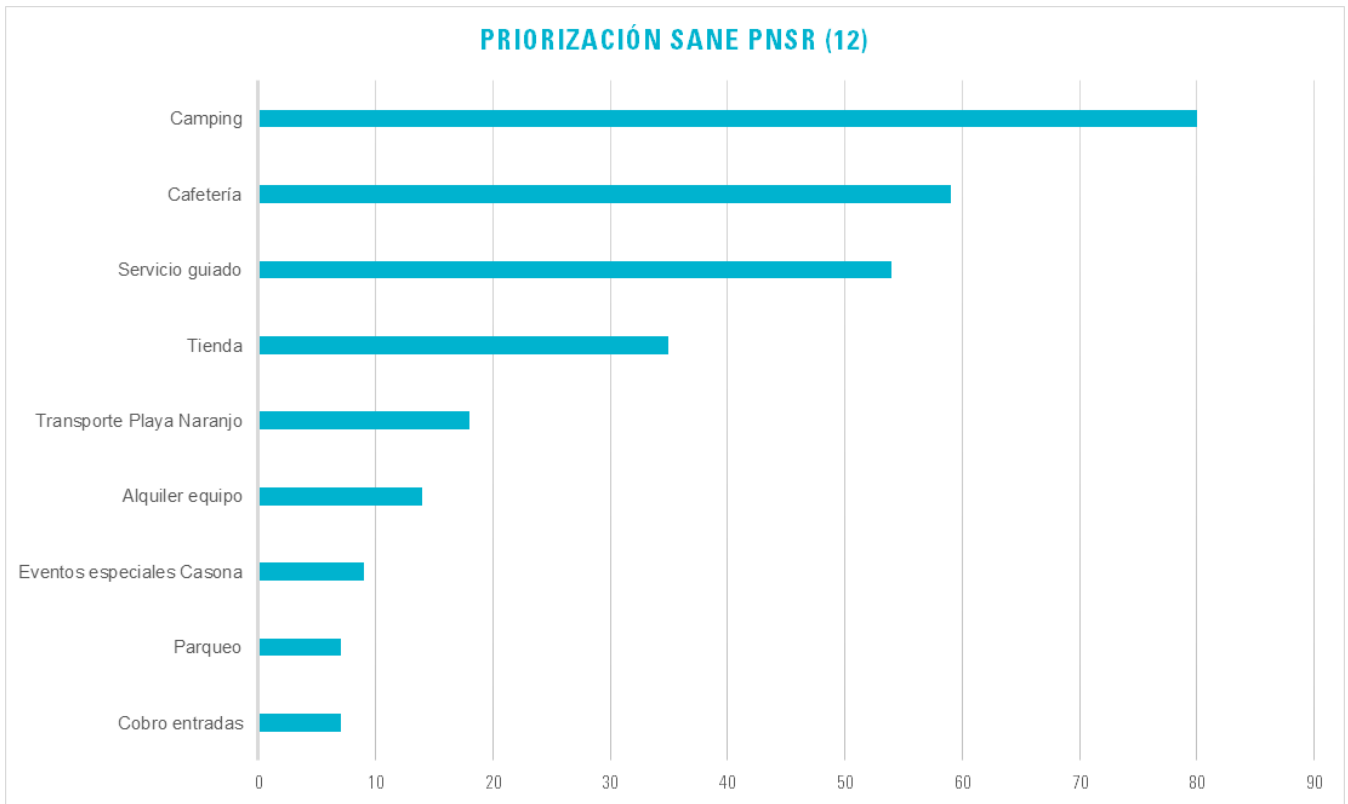
Ninguno.

SANE prioritarios

Existe una caracterización y priorización detallada de los SANE para el PNSR (ACG s.f.) que contempla los siguientes:

- Vigilancia de vehículos (sector Santa Rosa)
- Tienda de artesanías (sector Santa Rosa)
- Servicio de guiado en senderos (sector Santa Rosa)
- Administración del área de acampar (sector Santa Rosa, sector Playa Naranjo, sector Murciélagos)
- Módulo móvil de alquiler de equipo y venta de otros artículos (sector Santa Rosa)

Figura 1-11: Priorización de los SANE en el PN Santa Rosa



FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Construcción del sendero universal• Atractivo e importancia histórica de La Casona• Relaciones buenas entre el PNSR y los actores locales que están dispuestos a colaborar en la gestión y conservación del ASP• Caracterización y priorización de los SANE para el PNSR• Voluntad y creatividad del modelo de gestión del ACG• Programa de Turismo Sostenible• Varios programas del ACG fortalecidos• Proceso de desarrollo del Centro de Visitantes en proceso de planificación (espacio para tienda, guías, cafetería, parqueo)• Sector local organizado en cámaras de turismo.• Apertura del ACG para diseñar senderos nuevos• Turismo de investigación específico al PNSR• ACG Patrimonio Mundial de la Humanidad• Muestra única de bosque seco en buen estado de conservación• Programa de Turismo Sostenible fortalecido• Centro de investigación mundialmente reconocido• Área de acampar con capacidad elevada (Sector La Casona / Sector Playa Naranjo)• Equipo humano profesional y bilingüe	<ul style="list-style-type: none">• Mal estado de la vía de acceso a Playa Naranjo• Falta de señalización• Falta de personal• Baja visitación de turismo extranjero• Vigilancia de la zona de uso público débil• Guías locales generalmente poco preparados• Baja visitación del PNSR• Sentimiento negativo de las comunidades en relación a los procesos de conservación marina• Falta de conocimiento del visitante sobre el ecosistema de bosque seco• Pocos operadores de turismo interesados en el PNSR por ofrecer pocos atractivos• Poco aprovechamiento de las herramientas sociales digitales, promoción y mercadeo

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de financiamiento externas constantes • Eventos programados como certamen de surf, bicicleta y conciertos • PNSR como parte de los proyectos del Polo de Desarrollo Turístico Papagayo • Demanda específica de SANE de parte de Dreams Mareas • Facilidad para la observación de fauna grande • Cercanía a marinas de Bahía Salinas, Cuajiniquil, Junquillal y Culebra • PNSR como sede de la plataforma administrativa y manejo general del ACG • Turismo ornitológico en auge en Guanacaste 	<ul style="list-style-type: none"> • Incendios forestales • Potencial rentabilidad baja de los SANE para los concesionarios • Impacto del turismo • Cambio climático y sequías prolongadas

Actores relevantes

- Cámara de Turismo de Guanacaste - CATURGUA
- La Peña de Castro S.A.
- Asociación para el Apoyo y la Promoción del Turismo en Bahía Junquillal
- ASADA Bolaños
- Asociación Ecoturística Socio Ambiental de Isla Bolaños - ASEISMO
- Asociación Cámara de Desarrollo del Comercio y Turismo de La Cruz Guanacaste – ASCATUR
- Consejo Local de Bahía Santa Elena
- ADI Cuajiniquil
- Camara de Comercio y Turismo de La Cruz,
- Asociación de Pescadores El Jobo
- Asociación de Mujeres Empredoras del Jobo

Oferentes potenciales (PNSR)

Entidad	Cédula jurídica	Tipo de organización	Localidad, distrito, cantón	Representante legal	Teléfono	Correo-e	Actividades principales de la organización	Experiencia en turismo (si / no)	Años de servicio	# socios
ASADA Colonia Bolaños	3-002-301806	comunal	Colonia Bolaños, La Cruz	Lucrecia Pastrana Pastrana	8947-6013	asadacolonia@hotmail.com	Suministro de agua	no	20	40
Asociación para el Apoyo y la Promoción del Turismo en Bahía Junquilla	3-002-788528	ONG	Cuajiniquil, Santa Elena, La Cruz	Olger Vega Espinoza	8906-0672	ambahiasantaelena@gmail.com	Desarrollo comunitario y turístico sostenible	si	1	18
Asociación Cámara de Desarrollo del Comercio y Turismo de La Cruz Guanacaste	3-002-668257	ONG	La Cruz	María Cerda Peña	8838-9639	ascaturlacruz@gmail.com	Fortalecimiento organizacional en artesanía, gastronomía y otros	si	8	70
Asociación Ecoturística Socio Ambiental de Isla Bolaños	3-002-707235	ONG	Puerto Soley, La Cruz	Karol López Calderón	8470-1758	lcalderon2884@gmail.com	Servicios turísticos en Isla Bolaños	si	6	40
Johan Solorzano Bermúdez	5-0289-0362	microempresa	Liberia	Johan Solorzano Bermúdez	8501-7979	yo.solorzano@gmail.com	Tours de surf a Peña Bruja	si	4	1
La Peña de Castro S.A.	3-101-272977	microempresa	Irigaray, Liberia	Eladio Castro Mora	8706-8977	eladiopeñabruja@yahoo.es	Turismo de aventura y vida silvestre en ASP	si	20	2

Evaluación de los oferentes potenciales (PNSR)

Entidad	TOTAL	Patente	Permiso	Años	Personal pagado	Personas activas	Personas bilingües	Capacitación	Relación comunidad	Organización	Capacidad turística	Proyectos	BAE	Programa turismo	Programa ambiente
Asociación Cámara de Desarrollo del Comercio y Turismo de La Cruz Guanacaste	81	3	3	5	0	10	10	10	10	10	10	1	3	3	3
ASADA Colonia Bolaños	53	0	3	10	3	5	0	3	10	10	0	3	3	0	3
Asociación Ecoturística Socio Ambiental de Isla Bolaños	49	0	0	5	0	5	5	5	10	5	10	1	0	0	3
La Peña de Castro S.A.	48	3	3	10	3	3	3	0	5	5	10	0	0	0	3
Asociación para el Apoyo y la Promoción del Turismo en Bahía Junquillal	39	0	0	3	0	3	5	0	10	5	10	0	0	0	3
Johan Solórzano Bermúdez	27	0	0	3	3	3	3	0	5	5	5	0	0	0	0

PARQUE NACIONAL TORTUGUERO (ACTO)

Marco legal, ubicación y extensión

Tortuguero fue declarado parque nacional el 24 de setiembre de 1970, mediante Decreto Ejecutivo 1235-A que señala sus límites territoriales y las normas generales que rigen su manejo. El 3 de noviembre de 1975, mediante Ley de la República 5680, se reafirmaron su declaratoria y sus normas de manejo. Desde que se estableció el Parque Nacional Tortuguero (PNT), los límites han sido modificados tres veces mediante decretos ejecutivos (1980, 1995 y 1998). Su extensión ha pasado de 64,701 a 76,937 ha; de estas 50,284 son marinas y 26,653 son terrestres (SINAC 2013).

El PNT se localiza en la región del Caribe noreste costarricense y pertenece al Área de Conservación Tortuguero (ACTo). Su límite sureste se localiza en línea recta a 50 km del Puerto de Moín y el límite suroeste a 30 km de la ciudad de Guápiles.

Plan de manejo

Aunque el PNT se estableció en 1970, pasaron más de tres décadas para contar con un plan de manejo que orientase la gestión de esta área protegida. Entre 2003 y 2004 se dio el primer proceso participativo para construir este instrumento. El resultado fue el Plan de Manejo del PNT, oficializado en mayo de 2006. Entre 2012 y 2013, se dio un proceso participativo de actualización para responder a nuevos retos, como la incorporación de acciones para el manejo del sector marino y la adaptación al cambio climático (SINAC 2013).

Los objetivos específicos del PNT son:

- Conservar muestras representativas de ecosistemas terrestres y marinos presentes en la zona de vida bosque tropical muy húmedo, en el caribe norte costarricense.
- Proteger especies de flora y fauna que se encuentran en peligro de extinción, especialmente las tortugas marinas, los felinos, el manatí, el almendro y algunas aves.
- Preservar los recursos paisajísticos sobresalientes como son la red de canales y lagunas naturales.
- Conservar los recursos terrestres y marinos con fines espirituales, científicos, educativos, recreativos y turísticos.
- Contribuir al desarrollo socioeconómico y ambiental de la región del Caribe norte costarricense.

Elementos Focales de Manejo (EFM)

El Plan General de Manejo del PNT definió nueve EFM (SINAC 2013):

- Cariblanco o chancho de monte (*Tayassu pecari*)
- Manatí (*Trichechus manatus*)
- Felinos: jaguar (*Panthera onca*), puma (*Puma concolor*), manigordo (*Leopardus pardalis*), caucel (*Leopardus wiedii*) y león breñero (*Puma yagouaroundi*).
- Aves rapaces: águila arpía (*Harpia harpyja*), águila pescadora (*Pandion haliaetus*), aguilillo penachudo (*Spizaetus ornatus*) y halcón peregrino (*Falco peregrinus*).
- Aves acuáticas: garza agami (*Agamia agami*), pato cantil (*Heliornis fulica*) y martín pescador ventrirrofo (*Chloroceryle inda*).
- Peces: sábalo tarpón (*Megalops atlanticus*), macarela sierra (*Scomberomorus brasilensis*) y róbalo (*Centropomus spp.*)
- Tortugas marinas: tortuga verde (*Chelonia mydas*), tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*), tortuga baula (*Dermochelys coriacea*) y tortuga cabezona (*Caretta caretta*).
- Laguna Jalova: Ecosistema de humedal costero.

Yolillal: Ecosistema de bosque inundado, dominados por la palma arborecente yolillo (*Raphia taedigera*).

Zonificación

Zona de Protección Absoluta (ZPA): Esta es la categoría con mayor extensión en el PNT con una superficie terrestre de 20,331 ha (76%) y con 50,284 ha en el sector marino (100%). La ZPA está compuesta por tres sectores:

- Sector Lomas de Sierpe-Humedales (terrestre)
- Sector Penitencia (terrestre)
- Sector marino-costero

Zona de Uso Restringido (ZUR): La ZUR tiene una superficie de 5,120 ha (19%). Está compuesto por dos sectores: a) el borde interno del PNT en el sector terrestre con un ancho de 500 metros, y b) el borde en el sector de Laguna Jalova. Debido a su proximidad con las comunidades, esta ZUR ha tenido algún grado de intervención. Sus objetivos son:

- Servir de amortiguamiento a la zona de protección absoluta terrestre.
- Proporcionar oportunidades de manejo activo, investigación y monitoreo de ecosistemas y especies.

Zona de uso Especial (ZUE): La ZUE tiene una superficie de 975 ha (4%). Está integrado por dos tipos de infraestructura: a) centros operativos (actuales y futuros), y b) vías de acceso. Los objetivos de la ZUE son:

- Ofrecer a la administración las condiciones ideales para la gestión del PNT.
- Facilitar vías de acceso acuático a las comunidades locales y al visitante.

La Zona de Uso Público (ZUP) del PNT tiene una extensión de 227 ha (1% del área continental del parque), y es donde se encuentran varios atractivos turísticos importantes para los visitantes que llegan al PNT. Tiene los siguientes sectores de desarrollo:

- Sector de Cuatro Esquinas
- Sector de Jalova y playa Jalova
- Sector Agua Fría

Atractivos

Los atractivos turísticos más sobresalientes en el PNT son los siguientes (SINAC 2013):

- Canales, lagunas y ríos: Son elementos hidrográficos de gran valor escénico y biológico y que diferencian a Tortuguero de otros destinos.
- Bosque tropical muy lluvioso: Bosque en diferentes manifestaciones como bosques pantanosos anegados, bosques de galería y bosque sobre lomas.
- Otras asociaciones vegetales: Yolillal, vegetación litoral, comunidades herbáceas de laguna y pantanos herbáceos.
- Plantas: 734 especies de plantas presentes en el PNT, incluyendo especies emblemáticas como sangrillo, cativo, poponjoche, almendro de montaña y yolillo.
- Mamíferos: 138 especies de mamíferos en el PNT.
- Aves: 442 especies.
- Reptiles: 118 especies de reptiles en el PNT.
- Tortugas marinas: Uno de los mayores atractivos naturales del PNT, con la tortuga verde (*Chelonia mydas*) y en menor medida la tortuga baula (*Dermochelys coriacea*) que desovan en las playas del PNT y alrededores.
- Cerro Tortuguero: Cerro de más de 100 msnm con vistas espectaculares de la región, ubicado a unos 6 km al norte de Barra de Tortuguero y accesible solo en bote.

Facilidades turísticas del ASP

En la ZUP Cuatro Esquinas, las facilidades existentes son:

- Sendero El Gavilán: Cuenta con 1,920 metros lineales, atravesando bosque tropical lluvioso que se inunda casi todo el año; muy cercano a la comunidad. Se encuentra cerrado al público desde hace algunos años, debido a que

se inunda en distintos momentos durante el año. Sin embargo, los visitantes los siguen demandando, puesto que es la única oferta de bosque tropical lluvioso.

- Sendero paralelo a la playa: Este es un sendero para control y protección del cual, como respuesta al cierre de El Gavilán, se destinaron 2 km a la altura de Cuatro Esquinas para el uso público; es posible ingresar desde la playa o internamente desde la entrada a El Gavilán. Sin embargo, no llena las expectativas de los visitantes, por lo que no ha resultado un buen sustituto de El Gavilán.

- Río Tortuguero: La primera parte hasta la congruencia con Caño Chiquero es de libre paso para ingresar a los otros senderos acuáticos; de allí en adelante su longitud es de 2,990 m lineales. Es un río amplio y de gran belleza, con presencia de árboles, diversidad de aves acuáticas, vegetación herbácea y monos. Es el más ancho de los senderos acuáticos y puede visitarse con botes de motor.

- Caño Chiquero: Inicia en congruencia con el río Tortuguero y, desde allí, mide 2,300 m; de ancho variable entre 4 y 10 m; riberas con vegetación densa, árboles y epífitas. Destinado al uso exclusivo de canoa y kayak.

- Caño Mora: tiene 770 m desde su inicio en la congruencia con el Caño Chiquero; presenta aguas mansas y un ancho variable que no mayor de 10 m; de gran belleza escénica y abundante biodiversidad. Destinado al uso exclusivo de canoa y kayak.

- Caño Harold: Tiene una longitud de 3,500 m desde congruencia con Caño Chiquero y un ancho de 5 m casi en toda su extensión con aguas muy tranquilas. En gran parte es artificial y sirvió como ingreso a fincas; el bosque en sus orillas es secundario y la observación de flora y fauna es fácil. Es el que tiene más demanda por ser el único angosto donde puede ingresarse botes con motor.

- Playa Cuatro Esquinas PNT: Va desde el límite norte del PNT hacia el sur; es un sitio importante para el desove de tortugas marinas, desde el 1 de marzo hasta el 31 de octubre.

- Playa Pública Barra de Tortuguero: Va del límite norte del PNT hasta la bocana del Río Tortuguero. Tiene una extensión de 6 km en playa pública fuera del PNT; sitio importante para el desove de tortugas marinas. En época de desove su administración es responsabilidad directa del PNT.

La ZUP del sector Jalova incluye playa Jalova, Laguna Jalova, caño California y sendero El Tucán. En Jalova se controla el ingreso de visitantes. Parte de la casa de funcionarios opera como oficina para venta de tiquetes. Además, Jalova también ofrece servicios sanitarios para los turistas y cuenta con un kiosco con paneles interesantes para los visitantes. Dada la lejanía de la mayoría de los establecimientos de hospedaje, recibe mucho menos visitación que el sector Cuatro Esquinas, e incluye:

- Sendero El Tucán: Al norte del puesto de guardaparques, con una extensión de 1,407 m, siendo el segundo sendero terrestre más largo del PNT; atraviesa terrenos inundables.

- Caño Aguas Negras: 1,155 m desde su congruencia con el Caño California hasta el último punto donde se

permite el ingreso de turistas; se distingue por sus aguas de color muy oscuro. Está lleno de plantas acuáticas, por lo que su navegación se ha tornado imposible. La demanda es de hoteles de Parismina Lodge (hotel de pesca deportiva que ofrece el PNT como complemento) y de la comunidad de Parismina.

- Caño California: Con una longitud de 4,255 m, inicia desde la congruencia del Sendero Acuático Aguas Negras, hasta el último sitio donde se permite la afluencia de visitantes; en realidad el California es un río que en la época más lluviosa presenta fuertes corrientes. Lo utilizan huéspedes de los hoteles de Parismina como actividad complementaria.

- Sendero Terrestre de La Playa: 6 km de longitud, desde la desembocadura del río Parismina hacia el norte, destinada a la observación del desove de la tortuga verde (*Chelonia mydas*). La demanda es muy baja, salvo Hotel Tortuga Lodge que lleva huéspedes a cenar a Jalova y observar el desove. En Jalova aplica el requisito de guías acreditados, pero por el momento no se está implementando el sistema de rastreadores.

Servicios de apoyo

Los servicios de apoyo del PNT al turista se dan principalmente en el sector de cuatro esquinas (SINAC 2013):

- Rotulación: En general la rotulación de acceso al parque y la rotulación informativa y normativa dentro del mismo es insuficiente.

- Caseta de control de ingreso de visitantes: Únicamente se cuenta con un sitio de control de ingreso de visitantes, ubicado en la ZUP Cuatro Esquinas. Se trata de una infraestructura nueva, muy amplia y de gran calidad, con muelle amplio y todos los servicios para atender al visitante.

- Servicios sanitarios: Se ubican en un módulo en la ZUP de Cuatro Esquinas.

- Exhibiciones: Hay una estructura en forma de palenque o quiosco circular para la instalación de exhibiciones con información del parque y alrededores.

- Abastecimiento de agua potable: El servicio de agua potable para visitantes se provee solo en Cuatro Esquinas, por medio del Acueducto Rural Barra del Tortuguero (ASADA). En la ZUP de Jalova el agua es de pozo.

Oferta turística no regulada

Varios guías locales llevan a turistas a sectores del PNT sin cancelar el derecho de entrada. De la misma forma, algunos visitantes ingresan a la playa sin pagar la entrada correspondiente..

Personas entrevistadas

- 1.Elena Vargas Ramírez, Directora de Áreas Silvestres Protegidas ACTo
- 2.Kenneth Mena Monge, Operador de Turismo, PNT
- 3.Manuel Campbell, Operador de Turismo, PNT

4. Jeffrey Castillo Machado, Administrador PNT

5. David Chavarría Morales, Jefe Administrativo Financiero ACTo

Síntesis de las entrevistas

Perfil del visitante

Se distinguen dos tipos de visitantes en el PNT, todos motivados por el recorrido de los canales, el paisaje, la observación de aves y la observación de tortugas. El turista que viaja con paquetes organizados es de nivel medio o alto y se hospeda principalmente fuera del pueblo en los hoteles a lo largo de los canales. El turista que viaja por cuenta propia tiene un presupuesto generalmente ajustado y escoge realizar su estancia en el pueblo de Barra del Tortuguero, llega por medio de transporte público, muchas veces sin reservación de hotel, el cual busca a su llegada al pueblo.

Solicitudes del visitante

- Mantenimiento de los senderos terrestres
- Mayor presencia de los funcionarios del SINAC
- Rotulación
- Mayor información sobre el PNT y sus atractivos

Quejas de visitantes

- Información confusa, errónea o hasta falsa de parte de los guías en los puertos de embarque hacia el PNT
- Acoso de los transportistas y guías en los puertos de embarque
- Basura y desechos en la playa
- Decepción frente a una percepción previa de un sitio más tranquilo
- Cantidad alta de embarcaciones en los canales
- Algunos guías con poca preparación y capacidad
- Falta de senderos terrestres para caminar
- Horario de visita de los canales muy restringido
- Altos costos del transporte para llegar al PNT
- Poca diversidad de senderos terrestres en el bosque
- Condiciones climáticas muchas veces muy difíciles
- Playas y mar peligrosas debido a las corrientes marinas
- Detino muy alejado y de difícil acceso

Zona de influencia

Según la división político-administrativa del país, el ACTo está conformado por los cantones de Guácimo y Pococí y por el distrito Llanuras del Gaspar (cantón Sarapiquí). Sin embargo, en términos de la zona de influencia inmediata, ésta se delimita por seis distritos de los cantones de Guácimo, Pococí y Siquirres y por las comunidades de La Fortuna, El Ceibo, La Lucha, Palacios, La Aurora, Parismina, San Francisco y Tortuguero.

Según la regionalización del ICT, Tortuguero se ubica en la Unidad de Planeamiento Turístico Caribe Norte, cuyos principales atractivos son el Parque Nacional Tortuguero y el Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado (RNVSBC).

Desde la perspectiva de funcionalidad, la zona de influencia del PNT que va más allá de sus comunidades inmediatas se extiende hasta las ciudades de Cariari y de Guápiles, que funcionan como centros comerciales para la distribución de productos y servicios. En mucho menor medida, Siquirres y Guácimo también cumplen con esta función. Sobresalen dos sectores: el sector este o costero, con comunidades costeras, y el sector oeste, con las comunidades hacia el interior del territorio, o comunidades terrestres (SINAC 2013). En el sector costero del PNT, el patrón de asentamiento de las comunidades costeras responde a la existencia de barras de arena cuyos suelos son pocos profundos, porosos y con poca aptitud para la producción agropecuaria, donde los pobladores se dedican fundamentalmente a las actividades turísticas y del sector terciario. Sobresalen principalmente las comunidades de Barra de Parismina, Barra de Tortuguero y San Francisco, cuyo acceso es principalmente por vía acuática o aérea. Sus pobladores han incursionado como principal medio de vida en actividades asociadas al turismo vinculado al PNT y al RNVSBC, a los canales naturales navegables de la región y a las playas donde se da el desove de tortugas marinas.

Para el PNT, Barra del Tortuguero se ha convertido en el punto de referencia más significativo en términos de relaciones de vecindad por su cercanía al Centro Operativo Cuatro Esquinas, que es el principal puesto de ingreso al parque, así como por su oferta de productos y servicios asociados al turismo que ofrecen trabajo tanto a pobladores como a personas que vienen de fuera. La Comunidad de San Francisco es un asentamiento más reciente (aproximadamente 20 años) que cuenta con una oferta muy limitada de servicios. En Barra de Parismina las actividades del turismo están asociadas al proyecto de voluntariado de la Asociación Salvemos las Tortugas de Parismina (ASTOP) que, en la época de reproducción de tortugas, recluta voluntarios nacionales e internacionales, además hay hoteles que se dedican a la pesca deportiva (SINAC 2013).

El otro rostro socioeconómico de las zonas de vecindad del PNT está conformado por las comunidades hacia el interior del territorio, o comunidades terrestres, en el sector Oeste: La Aurora, Palacios, El Ceibo, El Milloncito-La Fortuna y La Lucha. Allí, el patrón de asentamiento responde a las vías principales de acceso y conectividad entre poblados, a la presencia de asentamientos humanos sobre territorios donados por el IDA o al establecimiento de pequeños cuadrantes fundados en medio de las zonas de cultivo de banano o palma aceitera para cubrir la demanda de mano de obra de las plantaciones. A diferencia de los residentes costeros, los pobladores de estas comunidades se ocupan principalmente de medios de vida relacionados con actividades agropecuarias, mayoritariamente monocultivos de banano, piña y, en menor medida, palma aceitera (ACTo 2013).

Las comunidades principales de la ZI del PNT son: Barra del Tortuguero, San Francisco, Parismina, Agua Fría, Zacatales, La Fortuna

Convenios y colaboraciones

- Policía de Frontera
- Policía Turística
- Guarda Costas
- ICT
- SENASA
- ICE
- CNE
- Poder Judicial
- JAPDEVA
- ADI Tortuguero



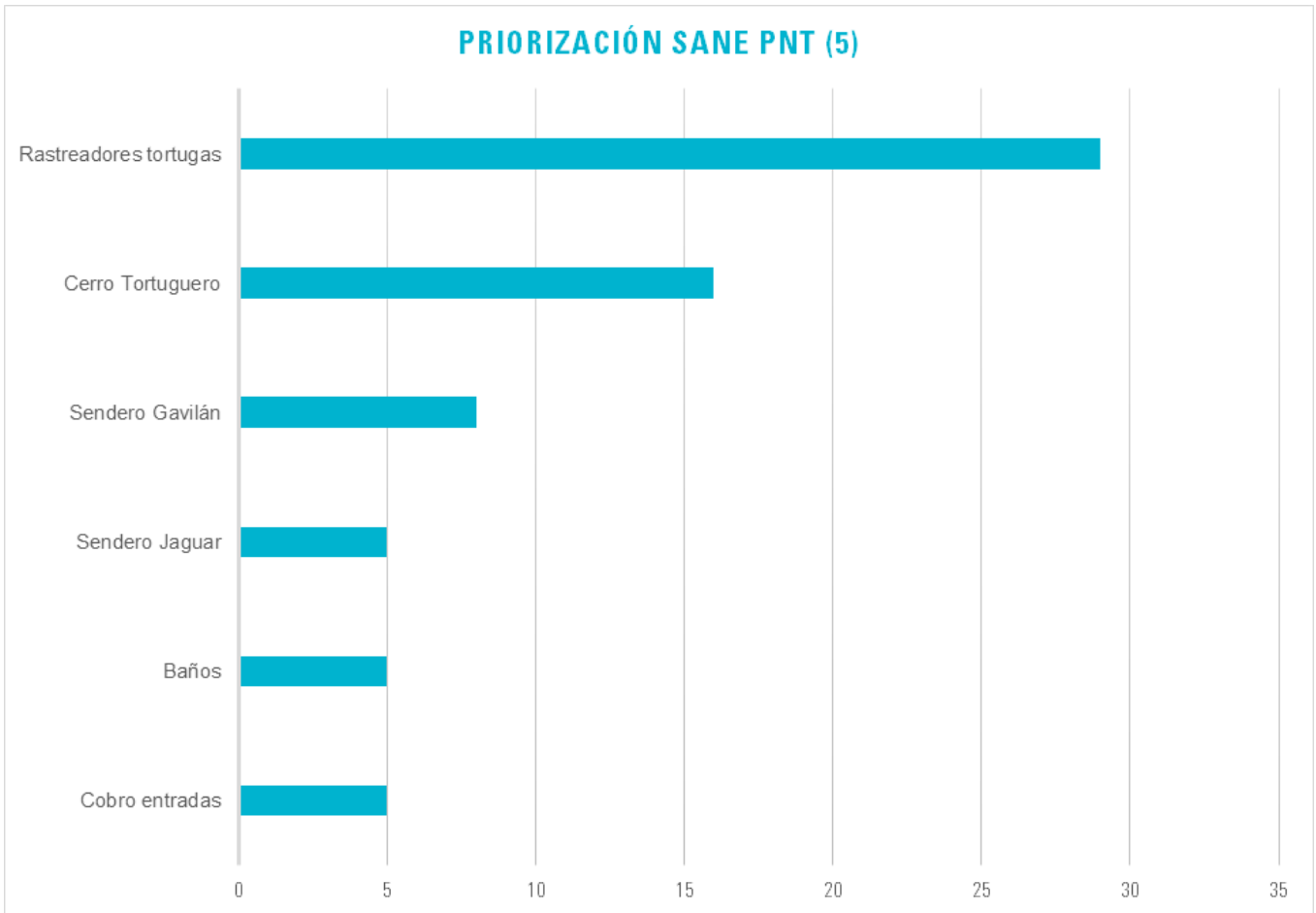
- Sea Turtle Conservancy

SANE en operación

El sendero terrestre al Cerro de Tortuguero fue operado bajo permiso de uso hasta el año 2019, mientras la operación del Programa de Rastreadores de Tortugas se otorga bajo permiso de uso cada temporada previo acuerdo del CORAC-ACTo.

SANE prioritarios

Figura 1-12: Priorización de los SANE en el PN Tortuguero



FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Especial y singular combinación de atractivos con canales, bosque, desove de tortugas y vida silvestre• Alta visitación en cuanto a la oferta del SINAC• Equipo de funcionarios profesionales en turismo• Equipo humano unido, capacitado y fortalecido que trabaja de forma horizontal• Capacidad de los funcionarios para las tareas de fiscalización• Sistema rápido de gestión de cobro para disminuir la fila de espera• Trabajo con COVIRENAS• Temporada de desove de tortuga asegurada• Programa de rastreo de tortugas consolidado y funcionando bajo permiso de uso• Requisito de acreditación de los guías de desove de Tortuga formalizado• Flexibilidad del esquema de control de entrada a Cerro Tortuguero• Mecanismo de eco-etiquetado en funcionamiento con más de 40 negocios locales que colaboran y aportan para tareas de limpieza de la comunidad, playa y canales	<ul style="list-style-type: none">• Poco personal para la atención del turismo considerando el número de visitantes y la amplitud de los horarios.• Personal del ACTo en turismo ha cambiado• Capacidad financiera y administrativa limitada• Lentitud de los procesos burocráticos• Ingreso ilegal sin pago a varias zonas del PNT• Falta de plataforma tecnológica del ASP (software de gestión)• Experiencia de uso en Cerro Tortuguero negativa que ha generado pérdidas económicas• Sistema de cobro de acceso que puede facilitar la evasión del pago del ingreso• Manejo de los depósitos riesgoso• Vigilancia permanente difícil en los canales• Horario de trabajo de los funcionarios prolongado en exceso en la temporada de tortugas• Cierre de El Gavilán dejó al PNT sin su oferta de bosque tropical muy lluvioso• Oferta en Jalova infrutilizada a pesar de contar con los mismos atractivos que Cuatro Esquinas• Oferta de actividades muy concentrada en el PNT, con pocas opciones fuera del mismo

Oportunidades

- Desarrollo de nuevas zonas de visitación del PNT en el sur y norte de la ASP
 - Potencial de generación de recursos por la alta visitación al PNT
 - Aprovechamiento del sendero El Gavilán
 - Incremento de la oferta de actividades en colaboración con empresarios y guías locales que están dispuestos a organizarse y ofrecer experiencias de calidad en colaboración con el PNT
 - Normativa que favorece la implementación de la figura de concesión de los SANE
 - Acompañamiento del ACTo para los concesionarios
 - Programa BAE fortalecido
 - Remodelación del sendero Gavilán
 - Promoción del sendero Cerro Tortuguero
 - Desarrollo de productos ecoturísticos (observación de aves residentes y migratorias, observación de manatíes, tours nocturnos)
- Desarrollo del mecanismo de concesión de SANE como oportunidad para mejorar el guiado y el rastreo
- Aprovechamiento del pueblo de Tortuguero y las actividades culturales como parte del atractivo
 - Impulso al uso turístico del Cerro Tortuguero, con un valor escénico único
 - Impulso a un crucero fluvial como producto singular que emplee la navegación desde Puerto Moin
 - Desarrollo de la visita conjunta Tortuguero y Barra del Colorado

Amenazas

- Consolidación de la tendencia a acortar la estadía en la zona por la limitada oferta de actividades dentro y fuera del PNT
- Superación de la capacidad de carga para la observación del desove de tortugas
- Sequías más seguidas en la vertiente caribe, lo que causa que los niveles de agua bajen y el sistema de transporte presente problemas de navegación
- Incremento de actividades ilegales en zonas más alejadas de la ZUP
- Proliferación de tours para avistamientos de tortugas en playas públicas sin control y más baratos que los que se hacen dentro del PNT
- Poco apoyo del sector turístico de la zona
- Guías no certificados o poco capacitados que no acatan las reglas de seguridad en las embarcaciones
- Poca capacidad administrativa y financiera de las organizaciones locales
- Experiencia negativa con gestión inadecuada y desfalcos en las organizaciones locales beneficiarias de permisos de uso
- Acoso de los operadores de turismo hacia los visitantes
- Consolidación de la tendencia a acortar la estadía en la zona por la limitada oferta de actividades dentro y fuera del PNT
- Superación de la capacidad de carga para la observación del desove de tortugas

Actores relevantes

Actores relevantes en el sector de las comunidades:

- En el sector costero aledaño al PNT están Barra de Parismina, Barra de Tortuguero y San Francisco: muchos pobladores dependen principalmente del turismo.
- Para el PNT, Barra del Tortuguero es el punto de referencia en términos de relaciones de vecindad por su cercanía a la administración ubicada en el Centro Operativo Cuatro Esquinas y por su oferta de productos y servicios turísticos.
- San Francisco es un asentamiento reciente, que cuenta con una oferta turística muy limitada.
- En Barra de Parismina el turismo se asocia a la Asociación Salvemos las Tortugas de Parismina (ASTOP) que recluta voluntarios nacionales e internacionales y a la presencia de pequeños hoteles y cabinas.
- El sector terrestre o montaña esta al Oeste del PNT: Las comunidades del interior del territorio incluyen La Aurora, San Gerardo, Palacios, El Ceibo, El Milloncito-La Fortuna, y La Lucha.
- En el sector oeste del PNT, los pobladores participan como asalariados en actividades agropecuarias como banano, piña y, en menor medida, palma aceitera. También hay fincas ganaderas. Otros trabajan en fincas propias o alquiladas, sembrando yuca, tiquizque, frijoles y maíz. El turismo es incipiente.
- Los informantes locales reportan actividades ilegales dentro del PNT, como tala en pequeña escala, cacería, extracción de huevos y pesca, que son practicadas por personas tanto de las comunidades como de fuera de la región.

Existen varias entidades de conservación o investigación que realizan diferentes procesos de investigación científica en el PNT y su entorno, en temas de relevancia para los EFM. Estas son: Asociación Ornitológica de Costa Rica, Fundación Trichechus, Canadian Organization for Tropical Education and Rainforest Conservation (COTERC), Global Vision International (GVI), Sea Turtle Conservancy (STC), Asociación Salvemos las Tortugas de Parismina (ASTOP), y Panthera.

Algunas empresas dedicadas a la producción de piña y banano en sistemas de plantación son fuente de contaminación por agroquímicos, así como de erosión de los suelos, lo que provoca sedimentación de las aguas. Estas empresas se localizan en la zona de vecindad del PNT, en la mayoría de los casos muy cerca del límite del PNT.

Sector turismo:

- Turistas, que en los últimos años han alcanzado cerca de 130,000 visitantes al año y ejercen presión sobre los recursos naturales ubicados dentro de la zona de uso público (1 %) del PNT, así como sobre su capacidad de gestión.
- Hoteleros que dan forma a las excursiones que ofrecen a sus clientes y que poseen botes para los recorridos y cuentan con guías y capitanes.

- Guías y capitanes que participan directamente de la operación de los recorridos en el parque y cuyas acciones pueden tener consecuencias sobre los recursos naturales.
- La Asociación de Guías de Turismo de Tortuguero – ASOPROTUR - posee capacidad organizativa que le permite adoptar normas para la operación de la visitación que pueden ser adoptadas por todos sus integrantes.
- Otro actor importante (en particular en la observación del desove de tortugas marinas) es el Comité de Rastreadores, que constituye un esfuerzo de coordinación entre diversos actores para atender asuntos de conservación de la tortuga, calidad de la experiencia y satisfacción del visitante.

Algunas entidades del estado son relevantes en función de recursos naturales del PNT o de su entorno: INCOPECA, Junta Administrativa Portuaria de Desarrollo Vertiente Atlántica - JAPDEVA, que es responsable de dar mantenimiento al canal principal que atraviesa el PNT y la Capitanía del puerto del MOPT, que ve lo concerniente a la navegación.

Algunos actores relevantes del PNT incluyen:

- ADI San Francisco
- ADI Tortuguero
- Asociación Protectora de Tortugas Marinas del Caribe - ASOPROTOMA
- Asociación de Promotores Turísticos Tortuguero - ASOPROTUR
- Cámara de Turismo y Comercio de Tortuguero - CATUCOTOR
- ASADA Tortuguero
- Junta Administradora del Liceo Rural Barra del Tortuguero
- Asociación Planta Recicladora de Basura de Barra del Tortuguero
- Asociación de Reciclaje y Artesanos de San Francisco Tortuguero - ARASCOT

Oferentes potenciales (PNT)

Entidad	Cédula jurídica	Tipo de organización	Localidad, distrito, cantón	Representante legal	Teléfono	Correo-e	Actividades principales de la organización	Experiencia en turismo (si / no)	Años de servicio	# socios
Asociación Acueducto Rural de Barra Tortuguero Pococí	3-002-239007	Comunal	Tortuguero, Colorado, Pococí	Rafael Enrique Obando Vargas	2709-8095	asadatortuguero@gmail.com	Suministro agua	no	20	487
Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco de Tortuguero	3-002-668907	Comunal	San Francisco, Tortuguero, Colorado, Pococí	Grace León Torres	8890-4666	graceleon1026@gmail.com	Desarrollo comunal	si	7	110
Asociación de Desarrollo Integral del Tortuguero	3-002-337502	Comunal	Tortuguero, Colorado, Pococí	Crisitina Olivares Cañas	8927-6717	meybelmedina@yahoo.com	Desarrollo comunal	si	4	420
Asociación Planta Recicladora de Basura de Barra del Tortuguero de Pococí	3-002-501428	ONG	Tortuguero, Colorado, Pococí	Rafael Enrique Obando Vargas	2709-8095	procesadorabasuratortuguero@gmail.com	Gestión de desechos	si	13	492
Asociación de Promotores Turísticos Tortuguero	3-002-343714	ONG	Tortuguero, Colorado, Pococí	Owen Lackwood	2767-0836	info@asoprotur.com	Servicios turísticos, guiado, transfer, reservas	si	16	68
Asociación Protectora de Tortugas Marinas del Caribe	3-002-747631	ONG	Tortuguero, Colorado, Pococí	Santos Fonseca Sequeira	2215-5663	info@asoprotoma.com	Conservación de tortugas marinas	si	3	10
Asociación de Reciclaje y Artesanos de San Francisco Tortuguero	3-002-701729	ONG	San Francisco, Tortuguero, Colorado, Pococí	Ana Rita Rodríguez Jiménez	2709-8138	anarita2202@hotmail.com	Gestión desechos y artesanía	no	5	18
Cámara de Turismo y Comercio de Tortuguero	3-002-694670	ONG	Tortuguero, Colorado, Pococí	Ana Rita Rodríguez	8881-5402	caetutor29@yahoo.com	Actividades turísticas y comerciales	si	6	38
Junta Administradora del Liceo Rural Barra del Tortuguero	3-008-261306	ONG	Tortuguero, Colorado, Pococí	Oscar Romero Ortiz	8309-8445	juntatortuguero2019@gmail.com	Administración del Liceo Rural	no	24	5

Evaluación de los oferentes potenciales (PNT)

Entidad	TOTAL	Patente	Permiso	Años	Personal pagado	Personas activas	Personas bilingües	Capacitación	Relación comunidad	Organización	Capacidad turística	Proyectos	BAE	Programa turismo	Programa ambiente
Asociación de Promotores Turísticos Tortuguero	78	0	3	10	10	5	10	5	5	10	10	1	3	3	3
Asociación Protectora de Tortugas Marinas del Caribe	58	3	0	3	3	3	3	3	10	10	10	1	3	3	3
Asociación de Desarrollo Integral del Tortuguero	53	0	0	3	0	10	10	5	10	5	3	1	3	0	3
Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco de Tortuguero	52	0	0	5	0	10	5	3	10	3	10	0	3	0	3
Asociación Planta Recicladora de Basura de Barra del Tortuguero de Pococí	52	3	3	10	5	3	0	0	10	5	10	0	0	0	3
Cámara de Turismo y Comercio de Tortuguero	49	0	0	5	0	5	10	3	5	5	10	0	0	3	3
Asociación Acueducto Rural de Barra Tortuguero Pococí	38	0	3	10	3	3	0	3	10	5	0	1	0	0	0
Asociación de Reciclaje y Artesanos de San Francisco Tortuguero	31	0	3	3	0	5	3	3	5	3	3	0	0	0	3
Junta Administradora del Liceo Rural Barra del Tortuguero	27	0	0	10	0	3	3	0	5	3	0	0	0	0	3

PARQUE NACIONAL VOLCÁN ARENAL (ACA-HN)

Marco legal, ubicación y extensión

El Parque Nacional Volcán Arenal (PNVA) fue creado el 6 de noviembre de 1991 mediante el Decreto Ejecutivo 20791 del Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (MIRENEM) que, en 1992 amplió su superficie. Finalmente, en 1994 el MIRENEM mediante Decreto Ejecutivo 23774 fija sus límites actuales y justifica la creación del PNVA en tres elementos: la producción hídrica, la belleza escénica y la actividad volcánica (ACAHN 2016).

El PNVA tiene una extensión de 12,080 ha y se localiza en el Área de Conservación Arenal Huetar Norte (ACAHN), entre el pie de monte de la Cordillera de Tilarán y las Llanuras de San Carlos.

Plan de manejo

El objetivo general del PNVA (ACAHN 2016) es “gestionar, manejar y conservar el Parque Nacional Volcán Arenal, para asegurar el uso sostenible de los servicios ecosistémicos generando bienestar humano para las comunidades locales y organizaciones, durante el periodo 2012-2020”.

Elementos Focales de Manejo (EFM)

El PGM del PNVA (ACAHN, 2012) define un conjunto de objetos de conservación priorizados (o Elementos Focales de Manejo) cuya importancia es guiar las actividades de conservación a desarrollar en el ASP. Estos son:

1. Agua
2. Bosques
3. Historia (natural y cultural del volcán)
4. Aves (quetzal, gavián blanco y pavón)
5. Felinos (jaguar y puma)
6. Cerro Chato
7. Tepezcuintle
8. Suelos

Zonificación

La Zona de Uso Público (ZUP) se destina a turismo sostenible, educación ambiental y recreación, facilitando el contacto de los usuarios con los atractivos del ASP. Se divide en sub-zona de uso extensivo y sub-zona de uso intensivo (ACAHN 2016).

La sub-Zona de Uso Público Extensivo (ZUPE) abarca 2 ha (0.02%) del PNVA. Se asocia a la baja concentración de visitantes, bajo impacto, desarrollo restringido de infraestructura, menor escala de servicios y facilidades, y mayores restricciones para su uso. Incluye los senderos Heliconias, Las Coladas y El Ceibo, del sector Coladas, y sendero La Península del sector Península (ACAHN 2016).

La sub-Zona de Uso Público Intensivo (ZUPI) abarca 3.37 ha (0.03% de la superficie del ASP). Está destinada a recibir visitantes y tránsito concentrado de personas, ya que contiene en mayor escala servicios y facilidades. Permite un impacto mediano y más controlado y el desarrollo de infraestructura, y cuenta con menos restricciones. Incluye la entrada principal actual del parque, su zona de servicios y todos los estacionamientos (sector Coladas). También incluye el centro de turismo en el sector Península que cuenta con infraestructura para visitantes construida en 1997 y que aún no ha sido utilizada. Una parte de las inversiones del "Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP)1824/OC- CR" para el PN Volcán Arenal está destinada a este sitio. Esta zona es de gran importancia para implementar actividades de educación ambiental, facilitar el desarrollo de operaciones empresariales locales y la gestión de fondos para labores administrativas del PNVA.

Atractivos

- Volcán Arenal
- Vista del Lago Arenal
- Evidencia de las coladas de lava de 1968 y 1992
- Procesos de sucesión ecológica
- Bosque tropical secundario
- Flora
- Aves
- Mamíferos

Facilidades turísticas

La oferta turística actual se organiza en torno a las siguientes facilidades, ubicadas en el sector Coladas:

- El Mirador al Cono Volcánico: Se ubica a 1.5 km de la caseta de control y puede llegarse en vehículo. Es un planché de unos 60 m² con cuatro columnas y un techo y bancas de concreto a los lados. Es el punto más cercano desde el que se permite observar el volcán Arenal. Debido al crecimiento de la vegetación, ha perdido gran parte de su visibilidad escénica.

- Sendero Heliconias: Va desde el estacionamiento No1 hasta el No2. Es un sendero relativamente plano y angosto, de 610 m, de sustrato sólido de arena gruesa de lava meteorizada. La caminata puede iniciarse en cualquiera de sus extremos y no es necesario regresar por el mismo camino. Su paisaje es muy heterogéneo, con potencial para la interpretación ambiental por ser un espacio de sucesión ecológica previamente arrasado por la actividad volcánica y donde crece la caña brava (*Gynerium sagittatum*) que corresponde a una de las primeras especies en establecerse después de una erupción. Es el sendero menos visitado.
- Sendero Las Coladas: Es un sendero lineal de 1,700 m que inicia frente al estacionamiento No2 y concluye al pie del Mirador Las Coladas. Tiene buenas vistas hacia el cono volcánico, el Lago Arenal y la Cordillera de Tilarán. Es ancho, con sustrato de arena volcánica, de topografía relativamente plana y de uso intensivo. Es necesario regresar por el mismo camino, aunque puede combinarse parcialmente con el sendero El Ceibo.
- Mirador Las Coladas: Consiste de una acumulación de rocas de varios metros de altura y de unos 300 metros de ancho. Llegar aquí es el objetivo de la mayoría de los visitantes. Es posible subir por medio de gradas naturales de rocas lávicas. El área donde las personas están autorizadas a permanecer no está bien delimitada, es de alta fragilidad y es notorio el desgaste de las rocas por pisoteo. El accidentado terreno provoca riesgo de fracturas, torceduras o rasguños por caídas o resbalones.
- Sendero El Ceibo: Se subdivide del sendero de Las Coladas y se reencuentra con el mismo más adelante, formando un semi-círculo. Su topografía es relativamente plana. Atraviesa en su mayor parte un área de bosque secundario.
- Sendero Península: Tiene una longitud de 1,200 m, extendido en medio del bosque. Además está equipado para personas con movilidad reducida, posee un mirador con vista a la zona del Lago Arenal, al final del sendero, y cuenta con un centro de visitantes, caseta de cobro y áreas de exhibiciones.

Servicios de apoyo

El PNVA cuenta con los siguientes servicios de apoyo:

- Caseta de control de ingresos de visitantes: La caseta cuenta con un área no mayor a 4 m² y se trata de un espacio diseñado para que los funcionarios reciban a los visitantes.
- Servicios sanitarios: Contiguo al primer estacionamiento está la batería de servicios sanitarios. No parecen adecuados para el volumen de turismo que el ASP recibe actualmente.
- Agua potable: el agua procede de un acueducto.
- Estacionamientos: El primer estacionamiento tiene capacidad para unos 30 vehículos. El segundo estacionamiento, para unos 50 vehículos. Están distanciados por 300 m uno del otro. El tercero está contiguo al Mirador al Cono Volcánico.
- Rotulación: La señalización existente es muy básica. Cumple una función indicativa y de direccionamiento, pero no informativa. En los puntos de ingreso a los senderos, hay rótulos con el nombre de los mismos, pero carecen de información sobre los principales recursos (atractivos), la extensión y nivel de dificultad del recorrido, y principales recomendaciones. Tampoco hay rotulación con interpretación ambiental.
- Centro de visitantes: En la zona de uso público intensivo del sector Península. Es una estructura de 300 m² para servir como centro de visitantes.

Oferta turística no regulada

Existe una oferta turística no regulada en diferentes puntos del PNVA manejada por terceros. En algunos casos, esto se da porque la misma está dentro de propiedades privadas que se incluyeron en el decreto de delimitación pero que aún no han sido adquiridas por el Estado, por lo que no es posible restringir el derecho de sus propietarios. En otros casos, se trata de recursos de alto valor escénico, como el Cerro Chato y su laguna que, a pesar de encontrarse en tierras del Estado y en Zona de Protección Absoluta (ZPA), han generado una demanda que es atendida por guías y operadoras de turismo. Además, fincas aledañas han establecido senderos de paso y mantienen un cobro por atravesar sus propiedades. Los impactos por escorrentía, erosión y pisoteo son evidentes. Otro caso es la Catarata del Río Fortuna, administrada por la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna (ADIFORT) sin un acuerdo legal con el ACAHN. Al ser un recurso hídrico, corresponde a la Zona de Uso Restringido (ZUR) del Plan de Manejo, donde se permite educación ambiental y turismo especializado y esporádico. Toda esta oferta muestra una falta de consolidación territorial y administrativa del PNVA y va en detrimento de su gobernanza y gobernabilidad.

Personas entrevistadas

1. Edgar Ramírez Chaves, Oficinista PNVA
2. Michael Rodríguez Ramírez, Director ASP ACAHN
3. Oldemar Corrales Jiménez, Enlace de Corredores Biológicos ACAHN
4. Roberto Antonio Jacamo Soto, Encargado Tecnología de la Información ACAHN
5. Fausto Alfaro, Director Técnico ACAHN
6. Sandra Díaz Alvarado, Programa de Investigación ACAHN / Encargada Programa de Control y Protección PNVA
7. Cristina Méndez Esquivel, Administradora PNVA
8. Luis Acuña Acuña, Técnico PNVA
9. Yamid Bolaños Quesada, Técnico I PNVA

Síntesis de las entrevistas

Perfil del visitante

El 80% de los turistas son internacionales (la mayoría de los EEUU) quienes acuden con operadores de turismo a conocer la naturaleza del PNVA. Aunque la meta principal del visitante es conocer al volcán, no todos ingresan al PNVA. La mayor parte de los visitantes nacionales provienen del Valle Central y buscan precios accesibles, combinando la visita del PNVA con alguna opción de aguas termales.

Solicitudes del visitante

- Mayor cantidad de servicios sanitarios
- Horario más amplio, con posibilidad de ingreso temprano

- Maquina dispensadora de snacks y bebidas
- Servicio de alimentación
- Funcionarios bilingües para atender al visitante
- Servicio de guiado
- Senderos con eco-interpretación
- Venta de artículos de primera necesidad
- Rotulación de los senderos
- Agua potable

Quejas de visitantes

- Actividad volcánica en disminución desde 2010
- Volcán muchas veces nublado o bajo la lluvia, lo que reduce la oportunidad de observarlo
- Creación de una expectativa de volcán activo que provoca la decepción del visitante una vez en el PNVA
- Infraestructura deficiente en el sector Coladas
- Mantenimiento de los baños deficiente (sector Coladas)
- Parqueo sin vigilancia y con muy pocos espacios (sector Península)
- Interrupción del suministro de agua
- Precio alto de la entrada en relación al servicio recibido
- Posibilidad de observar el volcán desde cualquier parte de la ZI sin necesidad de pagar la entrada al PNVA
- Disgusto hacia la necesidad de pagar entradas separadas a pesar de que la Catarata de La Fortuna y el Cerro Chato se encuentren en el PNVA

Zona de influencia

Los límites del PNVA involucran diferentes distritos pertenecientes a los cantones San Ramón, Tilarán y La Fortuna, perteneciendo la mayor parte del área al distrito Peñas Blancas, jurisdicción de San Ramón. Desde la perspectiva de funcionalidad, el distrito más relevante como zona de influencia del PN Volcán Arenal es Fortuna, donde se concentra la mayor parte de la oferta turística y de los servicios. El distrito Tronadora es el más alejado, el más rural y con menor oferta turística.

La zona de influencia del PNVA se caracteriza por contar con una población rural y un pequeño núcleo poblacional urbano-rural que es el centro de La Fortuna, donde se ofrece un variado abanico de bienes y servicios para nacionales y extranjeros, dirigidos principalmente al sector turismo.

El paisaje del área de influencia del PNVA incluye montañas con predominio de áreas boscosas naturales de fuertes pendientes, valles y colinas con áreas de pastoreo extensivo (ganado de leche y doble propósito) y plantas procesadoras de plátano y yuca y de empaque de tubérculos, así como llanuras con campos agrícolas dedicados al cultivo de granos básicos y tubérculos. Estas empresas han llegado a ser fuentes de trabajo, logrando mejorar la calidad de vida de la población, atraer más servicios y contar con mejores caminos. En el sector de La Fortuna, un 95% de las empresas de empaque, exportación y turismo pertenecen a pobladores de La Fortuna.

A partir de finales de la década de 1980 y principios de la década de los 90, la comunidad que ha experimentado mayores transformaciones en relación al turismo que gira en torno al volcán es La Fortuna. El distrito de La Fortuna tuvo un cambio importante al pasar de ser una zona netamente ganadera a convertirse en un núcleo de importancia para la actividad turística en la zona norte.

Al noreste del PNVA predomina un paisaje agropecuario con grandes extensiones de potreros, así como áreas urbano-rurales y de establecimientos turísticos, particularmente en el entorno de la comunidad de La Fortuna y a lo largo de la carretera La Fortuna-Tilarán, que bordea el ASP y conduce hacia el lago Arenal.

Al noroeste se localiza el lago Arenal, vecino inmediato del PNVA, así como la comunidad de El Castillo. Hacia el suroeste, el PNVA colinda con comunidades del distrito Tronadora, cantón de Tilarán y parte del área de influencia de Santa Elena, distrito de Monteverde, que es otro centro importante de población con una dinámica actividad turística. En el pasado hubo un camino que comunicaba El Castillo con Santa Elena atravesando lo que hoy es territorio del PNVA, pero el mismo se ha perdido por falta de mantenimiento.

Hacia el sur hay zonas de montañas con predominio de áreas boscosas naturales de fuertes pendientes, que conforman la Zona Protectora Arenal-Monteverde y donde no se ubica ninguna comunidad.

Para efectos de influencia directa del ASP en las actividades turísticas que dependen de los atractivos localizados en el mismo, se identifican las comunidades de La Fortuna y de El Castillo.

Las comunidades principales de la ZI son: La Fortuna, El Castillo, La Tigra, El Fosforo, Sangregado, Chachagua, Peñas Blancas, Nuevo Arenal, La Palma, Zeta 13, Jaurí.

Convenios y colaboraciones

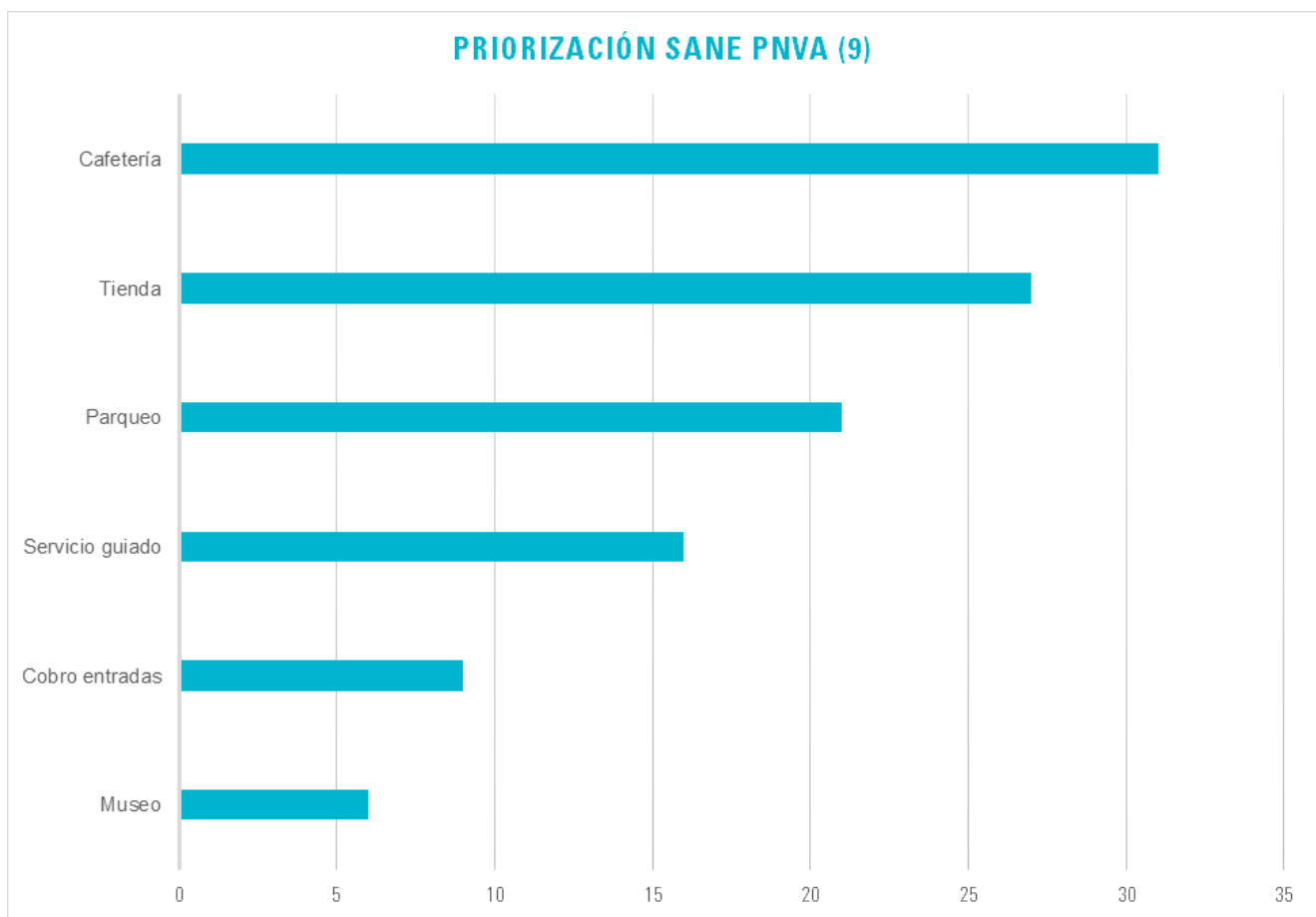
- ASVO
- Asociación Pro Parques
- MEP
- Sociedad y Naturaleza Internacional (SONATI)
- ICT
- Cruz Roja Costarricense
- Municipalidad de San Carlos
- Cámara de Turismo de La Fortuna
- ADI La Fortuna – ADIFORT
- Ecoterra / Desafío
- Aventuras Arenal

SANE en operación

Ninguno.

SANE prioritarios

Figura 113: Priorización de los SANE en el PN Volcán Arenal



FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Volcán Arenal como uno de los mayores iconos turísticos de Costa Rica• PNVA parte de las habituales excursiones organizadas de uno o dos días de duración desde San José• Atractivos variados del PNVA• Seguridad garantizada por el constante monitoreo de la actividad del volcán (OVSI-CORI y UCR)• PNVA fortalecido con profesionales en turismo• Diseño y construcción reciente de obras de infraestructura (acondicionamiento del centro de visitantes, sendero La Península, mirador, sendero circular)• Administración actual abierta, capacitada y flexible	<ul style="list-style-type: none">• Menos interés por ingresar al PNVA debido a la facilidad de observación desde diferentes lugares de la ZI• Volcán inactivo que reduce el interés del visitante• Parte del terreno del PNVA en manos de propietarios privados, lo que dificulta su gestión.• PNVA con poco personal disponible para asumir la gestión del turismo por lo que la atención al visitante es mínima• Nivel de inglés del personal y conocimiento en vulcanología y biodiversidad insuficiente• Horario de entrada poco adecuado a las necesidades de visitación (visita temprana para observación de aves o visita nocturna para observación de estrellas y oír sonidos de la fauna nocturna)• Sistema de cobro obsoleto que no facilita generar la liturgia de acceso a un ASP• Inseguridad en las áreas de parqueo de vehículos• Atractivos del sector Península sin acciones de promoción y mercadeo• Dificultades legales para desarrollar infraestructura en el sector Volcán• Mantenimiento de la zona de uso público demanda mucho tiempo y esfuerzo• Mirador Coladas no delimitado, de alta fragilidad y con peligro de caídas y torceduras• Capacidad para la atención de emergencias de visitantes limitada• Visita guiada ofrecida de manera informal en los hoteles, en operadoras turísticas o directamente por los guías en La Fortuna• Carencia de servicios complementarios como alimentación o venta de recuerdos• Rotulación insuficiente en la ZUP

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> •Infraestructura requerida para la atención de los visitantes prácticamente completa •Notoriedad de la marca Arenal y las inversiones que se van a realizar para reorientar el posicionamiento y la forma de visitación al PNVA •Alta visitación •Planificación de nuevos senderos •Colaboración con los actores locales •Conformación de un pequeño grupo organizado de guías locales (no exclusivo) que ofrezcan sus servicios con un cierto grado de reconocimiento por el PNVA •Fomento de una expectativa sobre la experiencia del PNVA con mejor información •Existen pocos servicios disponibles en la cercanía del PNVA •Concesiones de SANE de acuerdo a la experiencia de otras ASP 	<ul style="list-style-type: none"> •Mantenimiento de la idea de que la vista al PNVA es poco más que la observación del cono desde un mirador •Consolidación de las ofertas turísticas no oficiales (especialmente al cerro Chato) dentro de los límites del PNVA que opaquen la oferta oficial, distorsionen la imagen y afecten la recaudación de ingresos •Mantenimiento de la publicidad creando la expectativa de ver el volcán claramente y en actividad •Pérdida de calidad de los servicios ofrecidos por los guías independientes •Funcionarios vulnerables a asaltos •Suministro de agua potable deficiente •Vulcanismo que puede provocar el cierre del PNVA •Acceso ilegal a algunos sectores del PNVA

Actores relevantes

- Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna – ADIFORT
- Cruz Roja Costarricense
- ADI El Castillo
- ASADA La Tigra
- Sociedad y Naturaleza Internacional (SONATI)Arenal Ecozoo
- Bandera Azul Ecológica La Fortuna

Oferentes potenciales (PNVA)

Entidad	Cédula jurídica	Tipo de organización	Localidad, distrito, cantón	Representante legal	Teléfono	Correo-e	Actividades principales de la organización	Experiencia en turismo (si/no)	Años de servicio	# socios
Arenal Cámara de Turismo y Comercio	3-002-735029	ONG	La Fortuna, San Carlos	Humberto Mora	6334-7630	info@arenalcostarica.cr	Promoción del desarrollo turístico	si	4	50
Arenal Ecozoo	5-0250-0590	microempresa	El Castillo, San Isidro, Peñas Blancas	Víctor Hugo Quesada Obando	2479-1058	quesadaporras@hotmail.com	Exhibición de anfibios y reptiles, educación, alimentación y bebida	si	17	6
Asociación de Desarrollo Integral El Castillo	3-002-167697	comunal	El Castillo, San Isidro, Peñas Blancas	Fermín Ramírez Cruz	8874-8795	ferminandresramirez@gmail.com	Desarrollo comunal	si	16	130
Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna	3-002-051505	comunal	La Fortuna, San Carlos	Adrián Acuña Cedeño	2479-8338	info@arenaladifort.com	Desarrollo comunal	si	51	272
Cruz Roja Costarricense (Comité Auxiliar en La Fortuna)	3-002-045433	ONG	La Fortuna, San Carlos	Glauco Ulises Quesada Ramírez	8699-3317	despacholafortuna@cruzroja.or.cr	Salud comunitaria	no	2	3
Sociedad y Naturaleza Internacional	3-002-731696	ONG	La Fortuna, San Carlos	Oscar Artavia Mujía	2479-7502	info@sonati.cr	Conservación y educación	si	3	25

Evaluación de los oferentes potenciales (PNVA)

Entidad	TOTAL	Patente	Permiso	Años	Personal pagado	Personas activas	Personas bilingües	Capacitación	Relación comunidad	Organización	Capacidad turística	Proyectos	BAE	Programa turismo	Programa ambiente
Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna	91	3	3	10	10	10	10	3	10	10	10	3	3	3	3
Arenal Cámara de Turismo y Comercio	67	3	3	3	3	10	10	3	5	10	10	1	0	3	3
Arenal Ecozoo	60	3	3	10	5	3	3	5	5	10	10	0	0	0	3
Sociedad y Naturaleza Internacional	51	0	0	3	3	10	3	3	10	10	0	0	3	3	3
Asociación de Desarrollo Integral El Castillo	49	0	0	10	0	5	3	3	10	5	10	0	0	0	3
Cruz Roja Costarricense (Comité Auxiliar en La Fortuna)	39	0	3	3	3	3	3	3	5	5	5	0	3	3	0

PARQUE NACIONAL VOLCÁN TENORIO (ACA-T)

Marco legal, ubicación y extensión

La protección legal de los recursos naturales del Parque Nacional Volcán Tenorio (PNVT) inició en julio de 1955, con la Ley Orgánica del ICT 1917 al declararse parque nacional 2 km alrededor del cráter del volcán Tenorio. Posteriormente, en febrero de 1976 se establece la Reserva Forestal Cordillera Volcánica de Guanacaste, mediante Decreto 5386-A. En 1978 mediante Decreto Ejecutivo 8473-A, se divide la reserva forestal en tres zonas que comprendieron los terrenos alrededor de los Volcanes Orosí, Miravalles y Tenorio. En 1991, mediante Decreto Ejecutivo 20169-MIRENEM, se constituye como Zona Protectora Miravalles. En abril de 1995 fue creado el Parque Nacional Volcán Tenorio mediante el Decreto Ejecutivo 24290 MIRENEM.

El PNVT tiene una extensión de 18,402 ha y se localiza sobre la Cordillera Volcánica de Guanacaste, a 55 km al noreste de Cañas, Guanacaste; 9 km al sureste de Bijagua, Alajuela; 20 km al sur de Upala, Alajuela, 10 km al norte de Tilarán, Guanacaste y a 46 km de Guatuso, Alajuela. Su espacio geográfico abarca parte de las provincias de Alajuela y Guanacaste, lo que incluye 4 cantones: Upala, Guatuso, Tilarán y Cañas.

Plan de manejo

El PGM del Parque Nacional Volcán Tenorio (SINAC 2013) define los siguientes objetivos estratégicos:

1. Definir claramente espacios y mecanismos que permitan la participación efectiva de los actores locales en la planificación, manejo y la toma de decisiones, a través de una efectiva comunicación con los grupos de interés y fundamentado en el reconocimiento de los bienes y servicios que proporciona el ASP.
2. Desarrollar acciones orientadas a promover cambios de actitud y de conducta de las comunidades vecinas al Parque hacia la conservación y uso responsable de los recursos naturales, identificando alternativas de producción sostenible.
3. Gestionar el ordenamiento, normalización y uso del recurso turístico contemplado dentro del Parque, respondiendo a criterios de responsabilidad, calidad y sostenibilidad, de manera que se propicie el beneficio económico directo para los habitantes de las comunidades vecinas al Parque, producto de la actividad turística.
4. Propiciar el desarrollo del conocimiento de los recursos naturales y culturales del Parque, de forma que la información obtenida y sistematizada sirva de insumo para la toma de decisiones de manejo y su utilización por parte de los diferentes usuarios.
5. Incidir en la gestión integral del territorio que comprende la zona núcleo del ASP y su área de influencia de forma que se logre mantener la integridad ecológica de los ecosistemas y poblaciones viables y ecológicamente funcionales,

incluyendo especies que requieren territorios grandes y procesos ecológicos regionales para su sobrevivencia a largo plazo.

6. Definir y desarrollar los mecanismos administrativos y legales que permitan la generación de recursos y alcanzar la sostenibilidad financiera del ASP, garantizando así la disponibilidad, fluidez y agilidad de ejecución de los fondos para la óptima administración del ASP; entre las opciones más viables esta la identificación, valoración y cobro de los bienes y servicios ambientales que brinda el área protegida, permisos de uso, aporte de la empresa privada y campañas de recaudación de fondos.

7. Aplicar el concepto de manejo adaptativo en los diferentes procesos que desarrolle la administración del ASP de manera que se logre una adecuada evaluación, aprendizaje y adaptación de las acciones ejecutadas en procura de un mejoramiento continuo en la gestión de manejo.

Elementos Focales de Manejo (EFM)

Para el PNVT y la Zona Protectora Tenorio se definieron los siguientes objetos de conservación:

- Bosque
- Agua
- Lago Cote
- Ecotono
- Sitios con presencia de fenómenos geoquímicos
- Danta
- Tepezcuintle
- Grandes felinos

Zonificación

Zona de Protección Absoluta (ZPA): Incluye sitios de gran fragilidad y con una topografía muy irregular y de difícil acceso, ubicados en las faldas del complejo volcánico Tenorio. También se han identificado algunos elementos que por sus características particulares requieren de una mayor protección.

Zona de Uso Restringido (ZUR): Corresponde a áreas que requieren de un manejo para lograr su recuperación, como algunas áreas de repasto de fincas adquiridas por el Estado, o el espejo de agua del lago Cote, por su grado de naturalidad, además que existe cierto grado de intervención humana, pero se mantienen sus valores naturales en buen estado. Se debe fomentar la investigación científica que procure la conservación de flora y fauna.

Zona de Uso Público: (ZUP) Constituida por sectores dominados por un ambiente natural donde se puede desarrollar una mayor capacidad para acoger aquellos visitantes que llegan al lugar con fines de recreación, educación, investigación y cualquier otro compatible con los objetivos de creación del área silvestre protegida. En ella se integra la conservación y

el uso público. Se permite exclusivamente la construcción de servicios para el uso público, áreas recreativas, parques, zonas de acampar, zonas para almuerzo, elementos interpretativos y otras instalaciones menores destinadas a la actividad turística o a albergar instrumentación científica o de manejo del medio.

Zona de Uso Especial (ZUE): Incluye el uso administrativo que se requiere para una efectiva gestión del ASP, con disponibilidad de espacios para el uso netamente administrativo y operativo, así como la instalación de puestos. Se ha identificado la necesidad de infraestructura básica para la administración del ASP en los sectores del Pílon, Jilguero, Corobicí y Quebradón. También se incluyen en esta categoría los caminos existentes, así como otro tipo de infraestructura de conveniencia nacional como acueductos o líneas eléctricas.

Atractivos

A pesar de que el PNVT se encuentra dentro de las 5 áreas silvestres protegidas más visitadas a nivel nacional, su posicionamiento se debe principalmente al atractivo del Río Celeste.

Los principales atractivos del PNVT son:

- Catarata Río Celeste: Se encuentra ubicada a 1.5 km de la administración en El Pílon por el sendero Misterios del Tenorio. Esta caída de agua tiene una altura aproximada de 30 m. El acceso es por medio de escalinatas de concreto que terminan en un mirador.
- Laguna Azul: Es el punto de encuentro de los Ríos Roble y Buena Vista (ingreso, baño y nado de los visitantes prohibidos).
- Hervideros o borbollones: Son emisiones de gases de elevada temperatura a través de fisuras y grietas. Es una manifestación volcánica secundaria. Estas emisiones están relacionadas con el aparato volcánico, lo que hace que el agua se mueva en forma vertical provocando el burbujeo.
- Los Teñideros: Es donde se inicia el fenómeno que da la coloración al Río, donde el agua proveniente del Río Buena Vista y de la Quebrada Agria se mezclan y debido a la presencia de aluminosilicatos y al grado de acidez que contiene el agua de la Quebrada Agria, la molécula aumenta de tamaño y por la dispersión de luz, se genera un efecto óptico, observándose como si el agua fuese de color celeste.
- Mirador Volcán Tenorio: Es un sitio de parada obligatoria que ofrece una vista panorámica amplia desde donde se logra apreciar los diferentes conos que componen en complejo volcánico del Tenorio, también se puede apreciar la flora y fauna del lugar, así como escuchar los sonidos de la naturaleza.
- Bosque lluvioso: El bosque del Parque Nacional Volcán Tenorio alberga especies de flora y fauna de gran valor biológico, en esta zona el turista puede apreciar el bosque característico de la zona de vida bosque pluvial premontano, donde encontrará árboles de gran tamaño, bromelias y otro tipo de plantas epífitas. En este bosque se destaca la presencia de especies de aves, reptiles, mariposas y gran cantidad de otros tipos de insectos.

Facilidades turísticas del ASP

- Catarata Río Celeste: Se encuentra a 1.5 km de la entrada del PNVT mediante el sendero Misterios del Tenorio; esta

caída de agua tiene una altura de 30 m.

- Laguna Azul: Punto de encuentro de los ríos Roble y Buena Vista.
- Los Teñideros: Se encuentra a 3 km de la entrada del ASP.
- Los Borbollones: Son emisiones de gas de elevada temperatura.

Servicios de apoyo

- Caseta de cobro de entradas
- Servicios sanitarios

Oferta turística no regulada

No se conoce.

Personas entrevistadas

- 1.Eduardo Cascante Montero, Guardarecursos PNVT
- 2.Alejandro Cordero Méndez, Guardarecursos PNVT
- 3.Robinson Sandoval Benavides, Atención al Visitante, ICT-PNVT
- 4.Isaac López Nuñez, Administrador PNVT
- 5.Wendy Téllez Arias, Atención al Visitante, ICT-PNVT
- 6.Angélica María Bastos Chaverri, Atención al Visitante, ICT-PNVT
- 7.Olivier Prendas Ruiz, Oficinista PNVT
- 8.Felipe Morera Vargas, Coordinador Departamento Tecnología de la Información, ACAT
- 9.Germán Aguilar Vega, Gerente Participación Ciudadana y Gobernanza ACAT
- 10.Randall Zamora Castro, Técnico III – Programa Control y Protección PNVT
- 11.Alexander León Campos, Director ACAT
- 12.Vilmar Villalobos Villegas, Administrador PNVM

Síntesis de las entrevistas

Perfil del visitante

La mayoría de los turistas visitan el PNVT por el atractivo de la Catarata del Río Celeste y buscan conocer la biodiversidad de la zona. El visitante suele pasar poco tiempo en la región Tenorio – Miravalles. En la mayoría de los casos, se encuentra de paso en las rutas entre La Fortuna, Monteverde y Guanacaste. Sin embargo, con el paso del tiempo, el PNVT se ha convertido en una de las ASP más visitadas del SINAC. En general los visitantes son alegres y educados, presentan pocos problemas. Muchos de ellos colaboran con el orden en el PNVT. El perfil de los visitantes es variado; existe una diferencia entre nacionales y extranjeros en relación a la actitud sobre el cuidado de la naturaleza y el

comportamiento general en el PNVT. Los extranjeros generalmente son más educados, mientras los visitantes nacionales buscan a veces bañarse en Río Celeste a pesar de la prohibición. Algunos visitantes buscan relajarse, y gustan del PNVT porque presenta un ambiente natural muy único. Una proporción elevada de los visitantes son adultos mayores, provenientes principalmente de Estados Unidos, España, y Francia. Algunos turistas son reincidentes.

Solicitudes del visitante

- Mayor cantidad de servicios sanitarios
- Mayor disponibilidad de basureros
- Servicio sanitario en el sector de la catarata

Quejas del visitante

- Solo se encuentra habilitada una casa de cobro de entradas, lo cual genera largas filas (hasta media hora)
- Capacidad de carga del sendero limitada a 500 personas, lo cual ocasiona filas para ingresar al sendero
- Servicios sanitarios sin productos de higiene
- Acceso a las cataratas difícil

Zona de influencia

El área de estudio tiene una extensión total de 1,225 km², con una población estimada por el INEC (2007) de 21,518 habitantes distribuidos en los 6 distritos en los que se inserta el territorio del PNVT. El distrito con mayor densidad de población es San Rafael, mientras que Palmira es el distrito con la menor densidad.

Las comunidades principales de la ZI del PNVT son: El Pilón, La Paz, Maquencal, Río Celeste, La Amapola, Pejibaye, Arenal, Betania, Bijagua, Aguacate, Río Piedras, Tierras Morenas, Sabalito, Nueva Guatemala, Agua Caliente, Río Chiquito, Río Naranjo, El Jardín, Las Flores, San Miguel, Santo Domingo, Paraíso.

Convenios y colaboraciones

- UCR
- ProParques
- ASVO
- Voluntarios y Proyectos
- FUNDACA
- ICE
- Instituto Meteorológico Nacional
- ICT
- INDER
- Asociación de Guías de Río Celeste y Afines

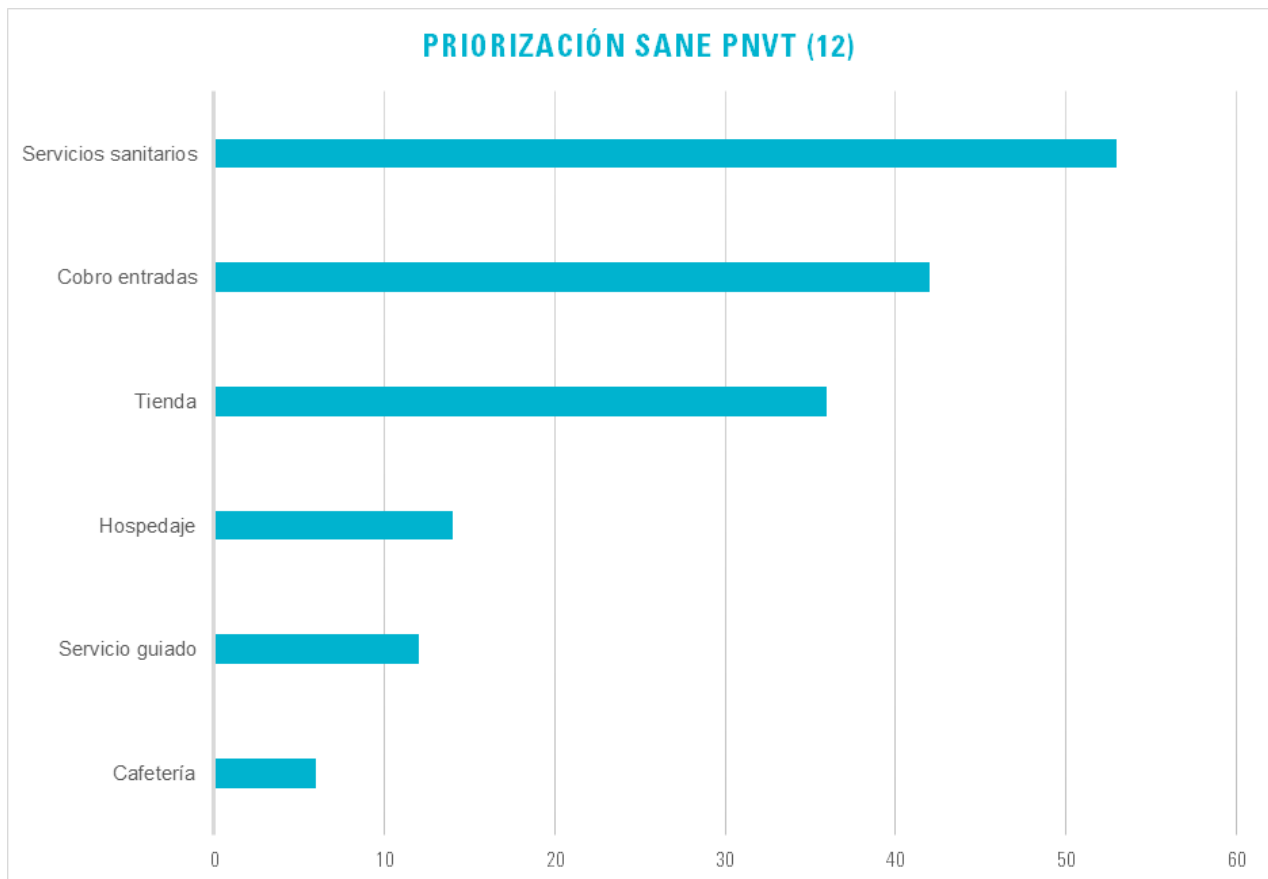
- Fuerza Pública
- Bomberos de Costa Rica
- ICE
- ASADAs
- Centro de Rescate Las Pumas
- ASOPAVI

SANE en operación

Una cafetería y un parqueo de vehículos están siendo administrados por empresas privadas bajo contrato con FUNDACA.

SANE prioritarios

Figura 1-14: Priorización de los SANE en el PN Volcán Tenorio



Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> •Atractivos turísticos sobresalientes (catarata, lagunas, teñideros y río Celeste) •Diversificación de la oferta turística •Ubicación estratégica del PNVT con respecto a rutas turísticas de la región donde se localizan importantes atractivos naturales como Caño Negro, Arenal, Embalse del Arenal, Monteverde •Guías locales con capacitación básica trabajando en el PNVT •Buena relación entre el PNVT y las comunidades de la ZI •Funcionarios multifuncionales •Funcionarios del PNVT capacitados y profesionalizados •Infraestructura bastante adecuada y en buen estado •Designación de Reserva de la Biosfera Agua y Paz •Presencia del grupo cultural maleku y su relación con el PNVT •Experiencia en Desarrollo con la concesión de SANE (a través de FUNDACA) •Enfoque social e integral del ACAT 	<ul style="list-style-type: none"> •Falta de recursos financieros y humanos para mejorar la actividad turística •Funcionarios desbordados que dedican la casi exclusividad de su tiempo a la atención del visitante •Infraestructura que no cumple con los requisitos mínimos para el acceso universal •Falta de mantenimiento en la infraestructura (senderos, miradores) •Sistema de manejo del flujo de visitantes no adecuado •Carencia de un estudio de capacidad de carga turística •Carencia de un plan de emergencia •Terrenos declarados como parque nacional que no han sido adquiridos por el estado •Débil articulación interinstitucional
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> •Acceso asfaltado que reduce los tiempos de desplazamiento desde La Fortuna y Monteverde •Alta visitación (más de 150,000 visitantes en 2019), en aumento constante •Creciente oferta de servicios turísticos en la region •Buena coordinación inter institucional, con entes privados y agencias de cooperación de países amigos •Plan de desarrollo turístico regional •Apropiación de los pueblos por el recurso turístico •Existencia de grupos organizados en turismo (cámara, hoteles, asociaciones, cooperativas) 	<ul style="list-style-type: none"> •Incertidumbre sobre la tenencia de la tierra (terrenos de FUNDACA) •Desarrollo turístico enfocado en un solo atractivo (Río Celeste) •Fuerte presión sobre los recursos naturales debido a la alta visita •Expansión del aprovechamiento de la energía geotérmica •Información brindada por los tour-operadores no unificada e integrada •Capacitación insuficiente en el tema de servicios turísticos a los grupos y empresas de la comunidad involucradas en la actividad turística •Falta de estrategia que oriente el desarrollo turístico de la región •Asaltos ocasionales en la cercanía del PNVT

Oferentes potenciales (PNVT)

Entidad	Cédula jurídica	Tipo de organización	Localidad, distrito, cantón	Representante legal	Teléfono	Correo-e	Actividades principales de la organización	Experiencia en turismo (si / no)	Años de servicio	# socios
Asociación de Desarrollo Familiar y Ecoturístico de Río Celeste	3-002-561323	ONG	Río Celeste, Guatuso	Margoth Martínez Herrera	8772-2681	margotmr@yahoo.com	Agro-ecoturismo	si	11	17
Asociación para el Desarrollo Ecoturístico China Verde del Asentamiento El Pilón Bijagua	3-002-331813	ONG	El Pilón, Upala	Analive Méndez Rodríguez	8762-3521	info@chinaverde.com	Turismo rural comunitario	si	8	8
Asociación de Guías de Río Celeste y Afines	3-002-716506	ONG	PNVT, El Pilón, Upala	Ronald Chaves Sanabría	8983-6365	rchavessanabria@gmail.com	Servicio guiado	si	8	12
Asociación Río Naranjo Turístico	3-002-787520	ONG	Río Naranjo, Bagaces	Randall Oviedo Méndez	8805-7875	rionaranjoturistico@gmail.com	Ecoturismo	si	2	17
Cámara de Turismo Tenorio Miravalles	3-002-443384	ONG	Bijagua, Upala	Orian Rodríguez Alvarado	2466-7010	tenorio-miravalles@hotmail.com	Ecoturismo	si	12	25
Cruz Roja Costarricense (Comité Auxiliar en Guatuso)	3-002-045433	ONG	San Rafael, Guatuso	Glauco Ulises Quesada Ramírez	2464-0986	guatuso@cruzroja.or.cr	Salud comunitaria	no	23	7
Cruz Roja Costarricense (Comité Auxiliar en Upala)	3-002-045433	ONG	Upala	Glauco Ulises Quesada Ramírez	2470-1100	upala@cruzroja.or.cr	Salud comunitaria	no	47	8

Evaluación de los oferentes potenciales (PNVT)

Entidad	TOTAL	Patente	Permiso	Años	Personal pagado	Personas activas	Personas bilingües	Capacitación	Relación comunidad	Organización	Capacidad turística	Proyectos	BAE	Programa turismo	Programa ambiente
Asociación de Desarrollo Familiar y Ecoturístico de Río Celeste	55	0	0	10	10	5	3	5	5	5	5	1	3	0	3
Asociación de Guías de Río Celeste y Afines	46	0	0	5	10	5	5	0	5	3	10	0	0	0	3
Cruz Roja Costarricense (Comité Auxiliar en Guatuso)	46	0	3	10	5	3	0	3	5	5	5	1	3	3	0
Cámara de Turismo Tenorio Miravalles	45	0	0	10	0	5	3	5	5	5	3	3	0	3	3
Cruz Roja Costarricense (Comité Auxiliar en Upala)	43	0	3	10	5	3	0	3	5	5	3	0	3	0	3
Asociación Río Naranjo Turístico	42	0	0	3	0	5	3	5	10	5	5	0	0	3	3
Asociación para el Desarrollo Ecoturístico China Verde del Asentamiento El Pilón Bijagua	36	0	0	5	0	3	3	5	5	5	10	0	0	0	0

CONCLUSIONES

1. Se desprende que en algunas ASP existe un fuerte consenso acerca de la priorización de los SANE principales, mientras en otras ASP, la complejidad de la relación entre el ASP y la demanda y variedad de servicios (o la diferencia de opiniones) genera una lista más extensa de potenciales SANE visualizados como una forma de solucionar la problemática de la ASP.

2. De acuerdo a los funcionario(a)s del SINAC, existe una fuerte necesidad de otorgar SANE en las 8 ASP analizadas, especialmente la administración de área de acampar y administración de la visita, cafetería, servicios de guiado, y tienda.

3. Además de mejorar la oferta de los servicios turísticos, el mecanismo de la operación de los SANE permite abrir oportunidades de empleo local y dependiendo de la cantidad de visitantes, generar recursos financieros para la operación del ASP, así como liberar a los funcionario(a)s de planta del SINAC para que puedan desarrollar las tareas para las cuales están competentes y fueron contratados en primera instancia.

4. En algunos casos, el prestador de servicio se hace cargo de la construcción de la infraestructura que requiere para poder operar (PN Manuel Antonio), mientras en otras ASP, el prestador de servicio hace uso de la infraestructura existente para prestar sus servicios y se encarga del mantenimiento (PN Volcán Poás, PN Volcán Irazú, PN Chirripó, PN Tortuguero, PN Rincón de la Vieja y PN Corcovado). La perspectiva de invertir en la construcción de una infraestructura para la operación de SANE genera un grado de incertidumbre muy alto sobre la rentabilidad de ofertar y operar SANE en un ámbito comercial competitivo y tiende a favorecer los oferentes que tienen solvencia económica y capital inicial substancial para operar SANE. En el contexto actual, la perspectiva de una inversión en infraestructura descarta de lleno la participación de la gran mayoría de las pequeñas organizaciones comunitarias, pocas de las cuales tienen la solidez financiera y la experiencia administrativa para soportar la carga de un proyecto cuya tasa de rentabilidad es difícil de prever. Cuando la visitación a una ASP es baja, deja predecir una rentabilidad mínima o hasta una pérdida, mientras cuando la visitación a una ASP es muy alta, el pago del canon sobre la base de los ingresos totales constituye un riesgo alto ante la perspectiva de generar una ganancia económica que permita sostener la operación de los SANE. El hecho de que el país ha invertido recientemente en desarrollar y renovar infraestructura de las ASP es una señal de que el SINAC se encuentra cada día más preparado para operar los SANE y mejorar la atención al visitante.

5. Si bien la operación de los SANE es exclusiva para el prestador de servicio, en la práctica, no es posible controlar completamente o garantizar a este, que otros prestadores de servicios externos no puedan desarrollar sus actividades en las ASP (por ejemplo, guía independiente ajeno a la comunidad, agencia de viaje, ingreso de alimentos y bebidas de forma individual, equipo propio, etc.).

6. Actualmente, de las 8 ASP objeto del presente estudio, pocas cuentan con una variedad y diversidad de actores con la capacidad instalada suficiente para operar SANE. En total, se identificaron 56 oferentes potenciales de forma preliminar (PNC 10, PNMA 6, PNMB 8, PNRV 4, PNSR 6, PNT 9, PNVA 6, PNVT 7) de acuerdo a los criterios establecidos en el Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad. De los 56 oferentes potenciales 11 se encuentran en un grado de preparación alto, 39 en un grado de preparación mediano, y 6 en un estado de preparación bajo para poder administrar SANE en sus condiciones actuales.

7. Algunas ASP están asociadas con una mejor capacitada organizativa, administrativa y financiera de las organizaciones locales (PN Carara, PN Manuel Antonio, PN Volcán Arenal) que otras (PNM Ballena, PN Santa Rosa, PN Tortuguero). Dos ASP (PN Rincón de la Vieja, PN Volcán Tenorio) tiene poca capacidad instalada. A pesar de esto, es probable que un esfuerzo de capacitación relativamente corto pero muy enfocado a reforzar destrezas organizacionales podrían mejorar sustancialmente la capacidad instalada de las organizaciones locales consideradas en este trabajo.

8. Para efectos de capacitación, los temas prioritarios son administración, inglés, servicio al cliente, contabilidad y finanzas, mercadeo y ventas, proyectos, y medios digitales.

9. La crisis mundial generada por la enfermedad COVID-19 provocada por el virus SARS-CoV-2 (Andersen et al. 2020, Zhou et al. 2020) (en adelante COVID-19) desde inicios del año 2020 ha impactado la economía mundial de forma dramática (Abodunrin et al. 2020, Maliszewska et al. 2020, McKibbin & Fernando 2020, Wren 2020) con proyecciones de pérdida global de PIB para el 2020 de hasta 1,5% (Boone et al. 2020) e impactos dramáticos, aunque difíciles de estimar, sobre la vida humana (Lippi et al. 2020). Sin embargo, en este contexto, la industria del turismo es especialmente impactada (Voth 2020), con consecuencias de largo plazo para América Latina (CEPAL 2020). Si bien Costa Rica, hasta la fecha, ha manejado la crisis sanitaria de forma ejemplar (Chaves et al. 2020) y logrado aplanar la curva de contagio en el país gracias a medidas de distanciamiento social, restricción sanitaria (incluyendo el cierre temporal de las ASP – MINAET 2020), cierre de fronteras (Chinazzi et al. 2020) y confinamiento voluntario. La reapertura de las fronteras nacionales e internacionales y el regreso a las actividades económicas (independientemente de las medidas tomadas por los diferentes países cuyos ciudadanos tradicionalmente escogen a Costa Rica como destino de viaje) aún depende de un alto grado de incertidumbre, y es probable que la visitación internacional, para lo que resta del año 2020, sea prácticamente nula. Este escenario obliga a replantear el modelo, los procesos, los mecanismos y los plazos para lograr la operación de SANE en las ASP estatales de Costa Rica.

10. Las ocho ASP que formaron parte de este estudio presentan diferentes grados de preparación en relación a la operación de SANE por terceros. A su vez, existen SANE que están prácticamente listos para ser operados, mientras algunos SANE deberán de esperar más tiempo para poder ser operados en condiciones adecuadas. Esto se debe principalmente a la infraestructura actual en las ASP. Finalmente, diferentes oferentes potenciales se encuentran en diferentes grados de preparación para poder licitar uno o varios SANE.

La figura que se presenta a continuación constituye una matriz que cruza la información de 1) la priorización de los SANE por cada ASP con las condiciones actuales para que un oferente potencial opere un SANE a corto (casillas verdes), mediano (casillas amarillas) y largo plazo (casillas rojas), con 2) los oferentes potenciales en la ZI de las ASP de acuerdo a su grado de madurez y afinidad actual con el SANE particular (punto verde: grado de preparación alto; punto amarillo: grado de preparación mediano; punto rojo: grado de preparación bajo). Por ejemplo, en el PNMB, el cobro, el camping y los baños representan SANE prioritarios, mientras el guiado es un SANE de mediano plazo, y la tienda, la cafetería y el parqueo son SANE de largo plazo. En relación al SANE de cobro, actualmente existe una organización local con alto grado de preparación y una organización con mediano grado de preparación. Es decir que si se licitará el SANE de cobro de entradas al PNMB en este momento, posiblemente dos organizaciones locales podrían participar con posibilidades de ganar la licitación. En el caso del SANE de administración de área de acampar en el PNMB, existen una organización local con potencial de preparación alto, y tres organizaciones locales con grado

Figura 1-1: SANE prioritarios por ASP en relación a la capacidad local actual

	PNMB	PNMB	PNMB	PNMB	PNMB	PNMB	PNMB	PNMB	PNMB
Cobro	Verde	Verde	Verde	Verde	Amarillo	Amarillo			
Camping	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde			
Baños	Verde	Amarillo	Verde	Verde	Verde	Verde			
Guiado	Verde	Verde	Verde	Verde	Amarillo	Amarillo	Amarillo	Verde	
Tienda	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde			Verde
Cafetería	Verde	Amarillo	Verde	Verde	Amarillo	Amarillo			
Parqueo	Verde	Verde	Verde	Verde	Amarillo	Amarillo			
Administración	Verde	Verde	Verde	Verde	Amarillo	Amarillo			

Los SANE que se encuentran en general más al alcance para ser operados a corto plazo (casilla verde) son, en orden decreciente: administración del cobro de las entradas (6 ASP con 24 organizaciones locales con potencial para su operación), administración de parqueo (4 ASP con 21 organizaciones locales con potencial), baños y duchas (4 ASP, 24 organizaciones locales), administración de áreas de acampar (3 ASP, 11 organizaciones locales), y guiado (5 ASP, 6 organizaciones locales).

Los SANE de tienda de la naturaleza y cafetería son los SANE para los cuales actualmente falta infraestructura, pero que son temas importantes en los parques nacionales Carara, Rincón de la Vieja, Santa Rosa, Volcán Arenal y Volcán Tenorio (situación relacionada con actuales permisos de uso de FUNDACA a terceros en terrenos pendientes de traspasarse al Estado).

11. Todo lo anterior pone en evidencia el hecho de que, en las ASP de Costa Rica, un solo modelo difícilmente podría ser exitoso en todos los casos y que requiere ser adaptado según las condiciones específicas de cada sitio. De hecho, algunas ASP o AC se encuentran más avanzadas que otras en el pensamiento o experiencia sobre la operación de SANE, y es muy importante que todas las ASP puedan actualizarse para manejar el mismo nivel de información y ser competitivas y que se de un proceso de capacitación adecuado en tiempo oportuno. Para algunos casos, cada SANE podría ser licitado por separado o bien de forma agrupada para garantizar una mejor rentabilidad para el prestador del servicio o bien asegurar que un SANE poco rentable pero necesario sea asumido para la experiencia óptima del visitante.

12. En general, la apreciación del personal del SINAC que fue entrevistado es muy positiva acerca de las posibilidades de operación de los SANE por la sociedad civil. Ellos y ellas entienden que la operación de los SANE los liberará de actividades por las cuales no están formados y que mejorará la experiencia del visitante de manera significativa. El SINAC se encuentra mayormente preparado para la próxima etapa. En cuanto a las organizaciones locales consultadas sobre el proceso actual de apertura de concesión de SANE, la percepción es muy positiva. Existe mucho interés y motivación en formar parte de este proceso. La reforma del Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad es percibido como un paso importante que refleja la aspiración de las comunidades ubicadas en la ZI de las ASP de poder ser partícipes de los beneficios económicos derivados de la gestión de las ASP del país.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones se basan principalmente en el análisis de los testimonios de los funcionarios y funcionarias entrevistados, de los oferentes potenciales entrevistados, de las observaciones durante el trabajo de campo, e incluyen varias de las preocupaciones que las personas entrevistadas manifestaron durante el proceso:

1.Las reglas para la operación de SANE deben de ser muy claras, para permitir procesos transparentes y justos que favorezcan los actores locales en igualdad de condiciones. Es importante desarrollar mecanismos que fomenten y garanticen la participación de los actores comunitarios interesados.

2.Los carteles relacionados con el otorgamiento de SANE de alimentación deben de garantizar el precio de costo para el personal del SINAC.

3.Los carteles de licitación deben de exigir que el contratista y/o concesionario se haga responsable de las pólizas de riesgo para los usuarios que pudiesen resultar afectados por la concesión.

4.El SINAC, en general, ha sufrido de recortes de personal o de la ausencia de renovación de plazas. Mientras la demanda turística incrementa de forma constante cada año, el personal se encuentra en una posición cada vez más vulnerable. Esto no favorece la supervisión de la operación de los SANE.

5.Algunas ASP requieren de mejoras significativas en infraestructura (batería de baños, por ejemplo) o servicios básicos (agua, luz, Internet, línea telefónica, etc.) antes de poder otorgar SANE y para que las licitaciones sean atractivas desde el punto de vista de los oferentes potenciales.

6.El mantenimiento, limpieza y construcción de senderos podría formar parte del esquema de operación de servicio guiado en los casos en los cuales corresponde.

7.Los guías que obtengan el contrato y/o concesión de servicio de guiado deben de estar debidamente acreditados, especializados, y dominar algún idioma extranjero.

8.Debe de diferenciarse los uniformes de los guías autorizados, de tal forma que no crea confusión de identificación con el uniforme del personal del SINAC.

9.La importancia de la figura del guardaparque de SINAC debe de preservarse ante el potencial de que se eclipse frente a los operadores del servicio.

10. Una forma de descongestionar los picos de afluencia en las ASP consiste en extender el horario de atención. Esto se puede realizar con la oferta de un SANE específico como por ejemplo guiado de observación de aves en un horario exclusivo y un SANE por el cual se cobre una tarifa de entrada diferenciada o un canon adicional que permita cubrir las necesidades financieras y salariales que una extensión de horario pueda generar para el SINAC.

11. Es importante que se establezca un tiempo prudencial que permita a las instituciones del Estado acompañar a las organizaciones comunitarias interesadas en concursar para la operación de los SANE en las ASP. Esto tiene aún más relevancia en los sitios donde existen varias organizaciones que compiten por el mismo recurso y que reivindican la legitimidad de sus actividades basado en el historial de uso o colaboración con el ASP. Un ejemplo es una situación donde, por ejemplo, varias asociaciones locales de guías naturalistas están interesados en la operación del servicio de guiado: en un caso como este, el cartel de licitación debe de garantizar la igualdad de condiciones y exigir al contratista y/o concesionario que permanezca abierto a la incorporación justa y equitativa de todas las personas que se ajusten al perfil que el cartel de licitación especifique con el fin de no crear divisiones en las comunidades y de que los beneficios generados por la operación de los SANE beneficie a la colectividad sin favorecer un grupo en particular.

12. Existe confusión sobre el tema del canon y la forma en cómo se tendría que reportar y pagar al SINAC. El personal del SINAC entrevistado asume que un 50% del canon quedará disponible para la administración de las ASP para su utilización en la implementación de sus planes operativos anuales; visualizan en la operación de los SANE una oportunidad única para generar recursos que no estén canalizados todos hacia la Caja Única del Estado y permita a las ASP desarrollarse de acuerdo al grado de presión que sufren en relación al turismo. Por eso es importante establecer los mecanismos institucionales que permitan asegurar la fiscalización adecuada de las operaciones de los SANE, y en su momento el manejo adecuado del canon. Las tareas de fiscalización implican una responsabilidad y actividades adicionales que no forman parte de las tareas actuales del personal de las ASP. En este sentido, es recomendable que cada ASP tenga un recurso humano capacitado en finanzas y administración que pueda encargarse de la supervisión de la operación de los SANE a tiempo completo. De esta forma, libera al Administrador(a) de la ASP y sirve de enlace o punto focal entre el prestador de servicio y el SINAC. Finalmente, debería de considerarse la creación de una plaza nueva al nivel de la Secretaría Ejecutiva para que se pueda coordinar y supervisar directamente la operación de los SANE en las ASP.

13. Existe un grado moderado o alto de incertidumbre sobre los procesos institucionales en relación a los mecanismos de operación y fiscalización de los SANE y es importante que el SINAC defina pronto los mecanismos detallados para todo el proceso de otorgamiento de los SANE, desde las reglas generales, los contenidos mínimos de los carteles de licitación, la operación y fiscalización de los SANE, y la previsión de los casos en los cuales pueda fallar el prestador del servicio. La realidad de las ASP analizadas resalta que la operación de los SANE es un tema urgente. Sin embargo, es necesario delinear una ruta clara de los próximos pasos a seguir para lograr un proceso ordenado, transparente y que los potenciales oferentes puedan asimilar.

14. Es fundamental preparar carteles de licitación con condiciones detalladas, especialmente en cuanto al origen y sostenibilidad de los productos relacionados con la operación de los SANE, así como garantizar la calidad de los servicios que se ofrecerían. Por ejemplo, se podría especificar que un porcentaje de las ganancias netas derivadas de la operación de los SANE deban de ser invertido en las mismas comunidades de la ZI para el beneficio de todos sus habitantes. Los carteles de licitación deberían de definir un rango de precios justos para los SANE que se otorguen, con el fin de evitar competencia desleal o tarifas tan elevadas que se conviertan en tarifas prohibitivas para la mayoría de los visitantes. Es importante que los carteles sean elaborados por un especialista en materia administrativa, pero con la participación del personal de la ASP, del Programa de Turismo Sostenible en Áreas Protegidas y con un(a) especialista en desarrollo sostenible. Por otra parte, el proceso de negociación continua con los prestadores del servicio debe de permitir un dialogo permanente y constructivo que genere un clima de confianza y de colaboración entre las partes. Cierta flexibilidad es clave para mantener esta relación funcional.

15. Los mecanismos de otorgamiento de SANE en ASP deben de contemplar soluciones eficientes y rápidas para los casos en los cuales se deje de operar el servicio, esto de forma que no perjudique al visitante en caso de cese de operaciones por parte de un concesionario.

16. En las AC donde muchas de las actividades son apoyadas o facilitadas por una fundación creada con esta finalidad, es primordial que estas se ajusten a lo estipulado por la reforma del Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad.

17. Es fundamental incrementar la capacidad de las organizaciones locales de tal forma que estén en la posibilidad de operar SANE desde la perspectiva administrativa y financiera. La mayoría de las organizaciones locales entrevistadas, especialmente las organizaciones comunales como las ADIs y algunas ASADAs, pero también los grupos de guías, las cooperativas o las cámaras de turismo – entre otras – cumplen con sus obligaciones tributarias y legales mínimas contratando un abogado(a) y un contador(a) por servicios profesionales. Lo anterior no significa que estas organizaciones tengan poca capacidad administrativa; sencillamente no requieren de una plataforma administrativa-financiera para atender sus necesidades y las de sus afiliado(a)s. Sin duda, varias de ellas tienen una Junta Directiva con los recursos humanos y la capacidad para administrar la operación de un SANE en ASP, contratar a recursos humanos, encargarse de proveedores, etc. Sin embargo, es difícil evaluar esta capacidad instalada cuando no existen antecedentes con la experiencia suficiente para demostrar estas habilidades. En este contexto, y siguiendo el mandato del Artículo 39 de la Ley de Biodiversidad sobre la obligación del Estado de brindar el acompañamiento y capacitaciones pertinentes, se recomienda establecer un programa de capacitación integral con módulos virtuales cortos relacionados con los temas mencionados por estas organizaciones locales, como un pre-requisito para poder participar en la licitación de los SANE. Este programa podría incluir los siguientes módulos, a partir de la base de los cuadernos de capacitación publicados por el SINAC en el año 2015 (proyecto “Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas” ejecutado por el SINAC con financiamiento del BID), para permitir que un mayor número de organizaciones locales puedan tener la oportunidad de nivelar los conocimientos básicos para concursar en igualdad de condiciones:

a.Fortalecimiento organizacional (SINAC 2015):

- Fortalecimiento organizacional
- Negociación
- Recursos humanos
- Contratación laboral

b.Resolución alternativa de conflictos (SINAC 2015):

- Resolución alternativa de conflictos
- Comunicación asertiva
- Negociación

c.Administración y contabilidad (SINAC 2015):

- Administración
- Contabilidad
- Costos y precios
- Facturación electrónica
- Punto de ventas

d.Gestión sostenible del turismo (SINAC 2015):

- Introducción a la sostenibilidad turística
- Cambio climático
- Impacto del turismo sobre la biodiversidad

e.Oferta de servicios en el sector público (SINAC 2015):

- Contratación administrativa
- Turismo en las ASP
- Servicios y actividades no esenciales
- Experiencias de servicios y actividades no esenciales en ASP
- Proceso de licitación
- Carteles de licitación
- Requisitos legales
- Consortios para licitación
- Plataforma SICOP

f.Planes de negocios (SINAC 2015):

- Introducción al plan de negocios
- El mercado
- Costos e ingresos

g.Principios básicos de mercadeo (SINAC 2015):

- Conceptos generales de mercadeo
- Análisis de actividades de mercadeo
- Marketing de servicios
- Herramientas y materiales de promoción

h.Turismo y accesibilidad en áreas silvestres protegidas (SINAC 2015):

- Conceptos generales de discapacidad
- Introducción al diseño accesible
- Guiado para personas con discapacidad

18.Organizaciones locales que no han podido ser entrevistadas y que se recomienda seguir intentando contactar incluyen:

a.Parque Nacional Carara

- Asociación de Desarrollo Integral Tárcoles
- Cámara de Turismo de Garabito - CATUGA
- Asociación de Pequeños Productores del Sur de Turrubares
- Asociación Ecológica de San Antonio Garabito

b.Parque Nacional Manuel Antonio

- Cámara de Turismo Manuel Antonio, Quepos – CATUMAQA
- Coopealianza R.L.

c.Parque Nacional Marino Ballena

d.Parque Nacional Rincón de la Vieja

- Asociación de Desarrollo Integral Curubandé
- Cámara Liberiana de Turismo - CALITUR

e.Parque Nacional Santa Rosa

- Asociación de Desarrollo Integral Cuanijiquil
- Asociación de Pescadores Artesanales del Jobo
- Asociación Red de Posadas Turísticas Familiares de Cuajiniquil
- Asociación de Operadores Turísticos Marinos de Cuajiniquil

f.Parque Nacional Volcán Arenal

- Bandera Azul Ecológica La Fortuna
- Asociación Vecinos Solidarios con el Desarrollo de Zeta Trece
- ASADA La Tigra

g.Parque Nacional Volcán Tenorio

- Asociación de Desarrollo Integral Indígena Maleku
- Cámara de Turismo de Río Celeste - CATURI

19.Sugerir el establecimiento de consorcios entre dos o eventualmente tres organizaciones locales para capitalizar sobre las destrezas, habilidades y competencias individuales en una alianza que mejore la competitividad, podría ser una alternativa en algunos casos donde existen antecedentes de colaboración exitosa.

20.No hay duda de que en un mundo post-COVID-19, la forma en que se podrán visitar las ASP cambiará, desde la infraestructura, las medidas sanitarias, el distanciamiento social y la capacidad de carga, hasta la innovación tecnológica y los planes presupuesto anuales de las ASP. Considerando la necesidad de mantener medidas sanitarias estrictas

(Manderson & Levine 2020), ya se están perfilando nuevas formas de atender la visitación turística por medio del uso de las tecnologías de la automatización (Ivanov et al. 2020) y el SINAC podría convertirse en un pionero en el ámbito global del turismo basado en las tecnologías de bioseguridad. Estas tecnologías pueden ser costosas en un inicio y pueden requerir de un cambio de paradigma; sin embargo, pueden generar beneficios económicos de mediano y largo plazo a la vez que puedan mejorar la experiencia del visitante.

21. Sobre la base de la recomendación anterior y en forma paralela a las acciones para dar seguimiento al proceso integral de operación de SANE liderado por el SINAC, es importante preparar escenarios con proyecciones de visitación e ingresos económicos para las ASP para los próximos dos años, por lo menos, tomando en cuenta la situación nacional, regional y global generada por la pandemia del COVID-19, incluyendo a) un reajuste de los mercados de la industria del turismo, b) reajustes en la capacidad de carga de las ASP, c) y el diseño de nuevos senderos que permitan absorber la demanda turística y garantizar el distanciamiento social mediante senderos circulares o de sentido único.

22. Se recomienda enfocar esfuerzos para licitar la operación de los siguientes SANE en las siguientes ASP (debe de evaluarse si se licitan SANE en una sola línea o líneas separadas, dependiendo de la rentabilidad potencial de cada SANE por separado):

a. Parque Nacional Carara

- Cobro de entradas
- Administración del parqueo
- Servicio de guiado

b. Parque Nacional Manuel Antonio

- Servicio de guiado

c. Parque Nacional Marino Ballena

- Administración de áreas de acampar (por sector)
- Baños y duchas
- Cobro de entradas

d. Parque Nacional Rincón de la Vieja

- Administración de áreas de acampar
- Administración del parqueo
- Baños y duchas

e. Parque Nacional Santa Rosa

- Administración de áreas de acampar
- Administración del parqueo
- Cobro de entradas
- Organización de eventos especiales en La Casona

f.Parque Nacional Tortuguero

- Cobro de entradas
- Baños
- Rastreo de tortugas marinas
- Servicio de guiado

g.Parque Nacional Volcán Arenal

- Cobro de entradas
- Administración del parqueo

h.Parque Nacional Volcán Tenorio

- Cobro de entradas
- Baños
- Servicio de guiado

23.La emergencia nacional actual, combinada con la perspectiva del regreso a la normalidad y de las actividades turísticas en el ámbito mundial para el último trimestre del año 2020 o primer trimestre del año 2021, deja la posibilidad de que SINAC pueda trabajar y avanzar en la hoja de ruta para la licitación de los SANE a un año plazo (junio 2020 – mayo 2021):

1)Análisis

- a.Definición del canon (junio 2020)
- b.Análisis del estado actual de la infraestructura y servicios básicos en las ASP (junio 2020)
- c.Estimación de visitación en las ASP 2021-2022 en relación a la situación del COVID-19 (junio 2020)
- d.Selección de los SANE a operar en las ASP (junio 2020)
- e.Proyecciones de gastos, ingresos, egresos y ganancias en el escenario post-COVID-19 (julio 2020)
- f.Análisis de factibilidad financiera de los SANE para línea base en cada ASP de acuerdo a sus condiciones particulares (julio 2020)
- g.Línea base de los SANE por ASP (julio 2020)

2)Mecanismos

- a.Definición de los mecanismos de operación del canon (julio 2020)
- b.Definición de las necesidades y mecanismos para la adecuada fiscalización de la operación de los SANE (julio 2020)

3)Difusión

- a.Planificación y calendarización de los mecanismos y acciones de difusión de la información sobre el proceso de apertura de operación de SANE en las ASP (julio 2020)
- b.Divulgación de los procesos a través de medios de comunicación (agosto 2020)
- c.Divulgación de los procesos en las ZI de las ASP (agosto 2020)

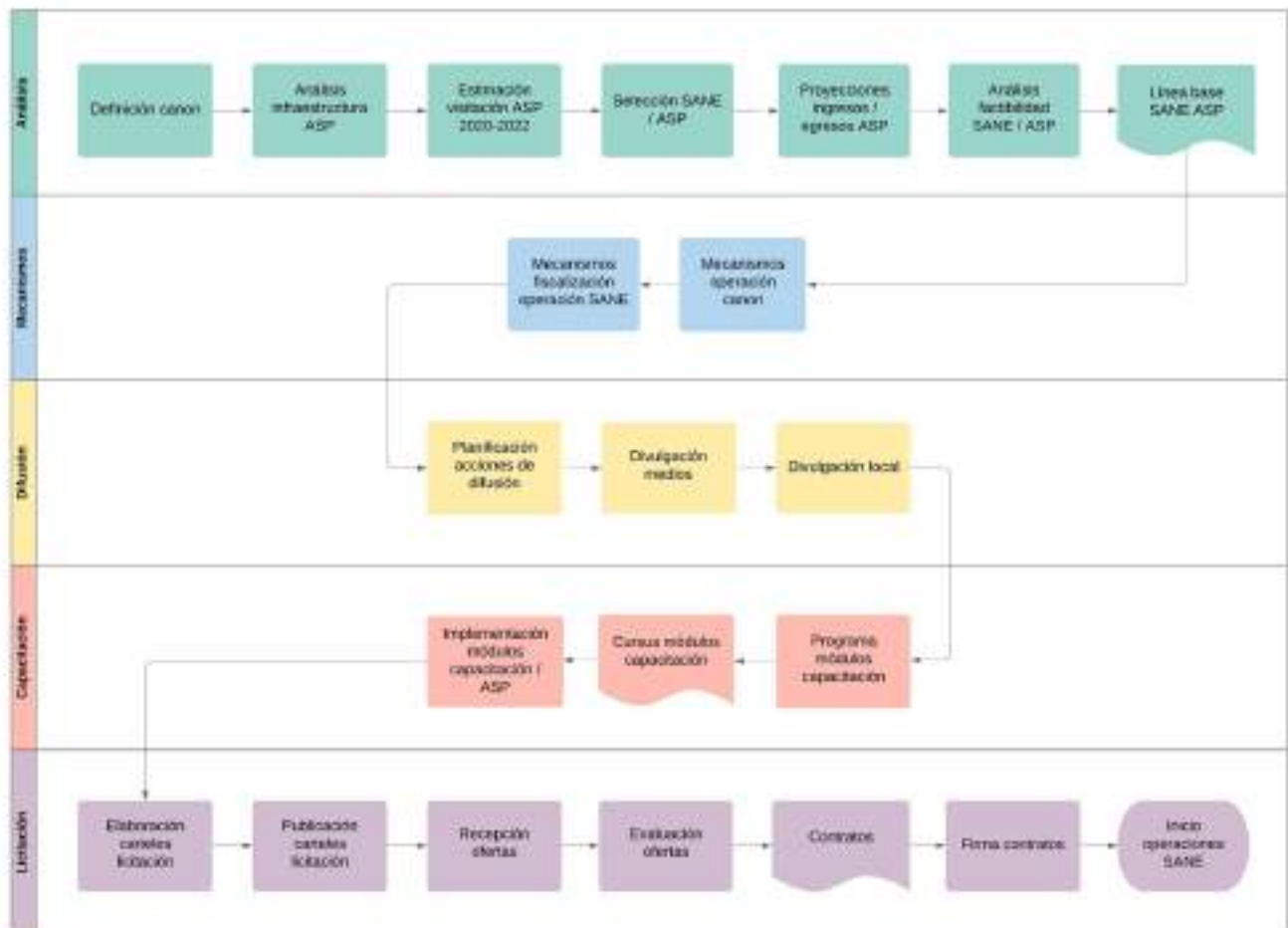
4)Capacitación

- a.Establecimiento de un programa de módulos de capacitación (agosto 2020)
- b.Desarrollo de cursos de los módulos de capacitación (septiembre 2020)
- c.Implementación de los módulos de capacitación (octubre-diciembre 2020)

5)Licitación

- a.Elaboración de los carteles de licitación (noviembre 2020)
- b.Publicación de los carteles de licitación (enero 2021)
- c.Recepción de ofertas (febrero 2021)
- d.Evaluación de las ofertas (febrero 2021)
- e.Selección de oferentes (febrero 2021)
- f.Firma de contratos (marzo 2021)
- g.Inicio de las operaciones de los SANE en las ASP (mayo 2021)

Figura 1-1: Hoja de ruta para la licitación de los SANE



LITERATURA CONSULTADA

Abodunrin O., Oloye G., Adesola B. 2020. Coronavirus pandemic and its implication on global economy. *International Journal of Arts, Languages and Business Studies* 4, 13-23.

ACAHN (Área de Conservación Arenal Huetar Norte), SINAC. 2012. Plan de Manejo 2012- 2020 del Parque Nacional Volcán Arenal. San Carlos, Costa Rica: ACAHN, SINAC.

ACG (Área de Conservación Guanacaste). S.f. Caracterización de los servicios no esenciales priorizados para el Parque Nacional Santa Rosa. Liberia, Costa Rica: ACG.

ACOSA (Área de Conservación Osa – SINAC), The Nature Conservancy, Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) / Escuela Latinoamericana de Areas Protegidas (ELAP). 2008. Proyecto para la elaboración de los planes de manejo de las áreas protegidas de ACOSA. Documento para la oficialización del Plan de Manejo del Parque Nacional Marino Ballena. San José, Costa Rica: ACOSA.

ACOSA (Área de Conservación Osa – SINAC). 2019. Diagnóstico del estado situacional del Parque Nacional Marino Ballena. Costa Rica: ACOSA.

Andersen K.G., Rambaut A., Lipkin W.I., Holmes E.C., Garry R.F. 2020. The proximal origin of SARS-CoV-2. *Nature Medicine* 26, 450-452.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. 2020. Reforma del Artículo 39 de la Ley N.o 7788, Ley de Biodiversidad, de 30 de abril de 1998. Decreto Legislativo N.o 9766. San José, Costa Rica: La Gaceta 19, Alcance 11.

Boone L., Haugh D., Pain N., Salins V. 2020. Tackling the fallout from COVID-19. *Economics in the time of COVID-19*. R. Baldwin & B. Weder di Mauro (Eds). London, UK: Centre for Economic Policy Research, 37-44.

Cajjiao M.V. 2006. Manual de legislación marino costera de Costa Rica. San José: Colorgraf.

Campos J. 1998. Programa para el manejo de los recursos marino-costeros (PROMARCO). San José, Costa Rica: Barsant.

del Castillo M. 2014. Mapeo de actores. Procesos y mecanismos de concertación. La Paz, Bolivia: Cooperación Suiza en Bolivia, Helvetas Swiss Intercooperation.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2020. América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales. Santiago, Chile: Naciones Unidas.

Chaves L.F., Hurtado L.A., Ramírez Rojas M., Friberg M.D., Marín Rodríguez R., Avila Agüero M.L. 2020. Covid-19 basic reproduction number and assessment of initial suppression policies in Costa Rica. San José, Costa Rica.

Chinazzi M., Davis J.T., Ajelli M, Gioannini C., Litvinova M., Merler S., Pastore y Piontti A., Mu K., Rossi L., Sun K., Viboud C., Xiong X., Yu H., Halloran M.E, Longini Jr. I.M., Vespignani A. 2020. The effect of travel restrictions on the spread of the 2019 novel coronavirus (COVID-19) outbreak. *Science*.

ICT (Instituto Costarricense de Turismo). 2020. Anuario Estadístico de Turismo 2019. San José, Costa Rica: ICT.

INAMU (Instituto Nacional de las Mujeres). 2018. Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres 2018-2030. San José, Costa Rica: INAMU.

Ivanov S., Webster C., Stoilova E., Slobodskoy D. 2020. Biosecurity, automation technologies and economic resilience of travel, tourism and hospitality companies. doi: 10.31235/osf.io/2hx6f

Lippi G., Sanchis-Gomar F., Henry B.M. 2020. Coronavirus disease 2019 (COVID-19): the portrait of a perfect storm. *Annals of Translational Medicine* 2020. doi: 10.21037/atm.2020.03.157

Maliszewska M., Matoo A., van der Mensbrugge D. 2020. The potential impact of COVID-19 on GDP and trade: a preliminary assessment. Policy Research Working Paper 9211. Washington, DC, USA: World Bank Group.

Manderson L., Levine S. 2020. COVID-19, risk, fear, and fall-out. *Medical Anthropology*. doi: 10.1080/01459740.2020.1746301

McKibbin W., Fernando R. 2020. The economic impact of COVID-19. *Economics in the time of COVID-19*. R. Baldwin & B. Weder di Mauro (Eds). London, UK: Centre for Economic Policy Research, 45-52.

MIDEPLAN (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica). S.F. Costa Rica. Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022. San José, Costa Rica: MIDEPLAN.

MINAE (Ministerio de Ambiente y Energía), SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). 1999. Plan de trabajo para el Parque Nacional Marino Ballena y la Reserva Biológica Isla del Caño: Plan Hacia el Nuevo Milenio. San José, Costa Rica: Area de Conservación Osa (ACOSA).

MINAE (Ministerio de Ambiente y Energía). 2008. Reglamento a la Ley de Biodiversidad. Decreto Ejecutivo 34433-MINAE. San José, Costa Rica: La Gaceta 68, 8 abril 2008.

MINAE (Ministerio de Ambiente y Energía). 2019. Reducción de las brechas de género en el sector biodiversidad - agua, áreas protegidas y bosques - para asegurar la igualdad de género y la contribución de las mujeres en dicho sector. Directriz 005-2019-MINAE. San José, Costa Rica: La Gaceta 150.

MINAET (Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones). 2020. Directriz 0003-2020. San José, Costa Rica: La Gaceta 79, 13 abril 2020.

MINAET (Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones), SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). 2010. Plan Estratégico Sistema Nacional de Areas de Conservación-SINAC 2010-2015. San José, Costa Rica: SINAC.

MINAET (Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones), SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). 2012. Plan de Acción 2013-2017 del Plan Estratégico Sistema Nacional de Áreas de Conservación-SINAC. San José, Costa Rica: SINAC.

Rayo A. 2013. Espacios de dialogo para construir estrategias de desarrollo público-privado: una guía metodológica. México, DF, México: German Society for International Cooperation / Naciones Unidas / CEPAL.

SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). 2012. Plan General de Manejo del Parque Nacional Carara y Refugio Nacional de Vida Silvestre Fernando Castro Cervantes. Puriscal, Costa Rica: Area de Conservación Pacífico Central (ACOPAC).

SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). 2013. Plan General de Manejo del Parque Nacional Tortuguero 2014-2023. Guápiles, Costa Rica: Area de Conservación Tortuguero (ACTo).

SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). 2013. Plan General de Manejo del Parque Nacional Volcán Tenorio y Zona Protectora Tenorio. Guanacaste, Costa Rica: Area de Conservación Tempisque (ACT).

SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). 2013. Plan de Manejo Area de Conservación Guanacaste 2014-2024. Guanacaste, Costa Rica: Area de Conservación Guanacaste (ACG).

SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). 2013. Plan de Manejo Parque Nacional Manuel Antonio 2014-2018. Aguirre, Costa Rica: Area de Conservación Pacífico Central (ACOPAC).

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2014. Guía para el diseño y formulación del Plan General de Manejo de las Áreas Silvestres Protegidas de Costa Rica. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Administración y contabilidad básica. Cuaderno de trabajo de los participantes. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Administración y contabilidad básica. Guía del capacitador. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Fortalecimiento organizacional. Cuaderno de trabajo de los participantes. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Fortalecimiento organizacional. Guía del capacitador. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Gestión sostenible del turismo. Cuaderno de trabajo de los participantes. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Gestión sostenible del turismo. Guía del capacitador. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Oferta de servicios en el sector público. Cuaderno de trabajo de las personas participantes. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Oferta de servicios en el sector público. Guía de la persona capacitadora. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Planes de negocio. Cuaderno de trabajo de los participantes. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Planes de negocio. Guía del capacitador. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Principios básicos de mercadeo. Cuaderno de trabajo de los participantes. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Principios básicos de mercadeo. Guía del capacitador. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Resolución alternativa de conflictos. Cuaderno de trabajo de los participantes. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Resolución alternativa de conflictos. Guía del capacitador. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Turismo y accesibilidad en áreas silvestres protegidas. Cuaderno de trabajo de los participantes. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2015. Turismo y accesibilidad en áreas silvestres protegidas. Guía del capacitador. San José, Costa Rica: SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). 2016. Plan General de Manejo de la Zona Protectora Arenal Monteverde. Guanacaste, Costa Rica: Area de Conservación Arenal Tempisque (ACAT).

SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). S.f. Plan de turismo sostenible del Parque Nacional Volcán Arenal. San José, Costa Rica: Programa de Turismo en Areas Silvestres Protegidas, SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). S.f. Plan de turismo sostenible del Parque Nacional Marino Ballena. San José, Costa Rica: Programa de Turismo en Areas Silvestres Protegidas, SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). S.f. Plan de turismo sostenible del Parque Nacional Carara. San José, Costa Rica: Programa de Turismo en Areas Silvestres Protegidas, SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). S.f. Plan de turismo sostenible del Parque Nacional Manuel Antonio. San José, Costa Rica: Programa de Turismo en Areas Silvestres Protegidas, SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). S.f. Plan de turismo sostenible del Parque Nacional Volcán Rincón de la Vieja. San José, Costa Rica: Programa de Turismo en Areas Silvestres Protegidas, SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). S.f. Plan de turismo sostenible del Parque Nacional Santa Rosa. San José, Costa Rica: Programa de Turismo en Areas Silvestres Protegidas, SINAC.

SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). S.f. Plan de turismo sostenible del Parque Nacional Volcán Tenorio. San José, Costa Rica: Programa de Turismo en Areas Silvestres Protegidas, SINAC.

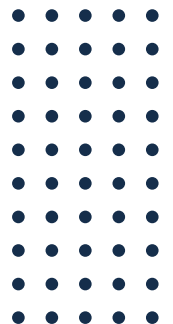
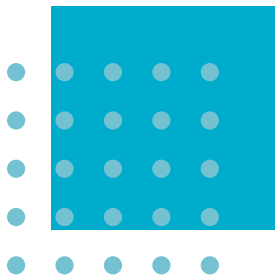
SINAC (Sistema Nacional de Areas de Conservación). S.f. Plan de turismo sostenible del Parque Nacional Tortuguero. San José, Costa Rica: Programa de Turismo en Areas Silvestres Protegidas, SINAC.

Tapella E. 2007. El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI).

Voth J. 2020. Trade and travel in the time of epidemics. Economics in the time of COVID-19. R. Baldwin & B. Weder di Mauro (Eds). London, UK: Centre for Economic Policy Research, 93-96.

Wren L. 2020. The economic effects of a pandemic. Economics in the time of COVID-19. R. Baldwin & B. Weder di Mauro (Eds). London, UK: Centre for Economic Policy Research, 109-112.

Zhou P., Yang X., Wang X., Hu B., Zhang W., Si H., Zhu Y., Li B., Huang C., Chen H., Chen J., Luo Y., Guo H., Jiang R., Liu M., Chen Y., Shen X., Wang X., Zheng X., Zhao K., Chen Q., Deng F., Liu L., Yan B., Zhan F., Wang Y., Xiao G., Shi Z. 2020. A pneumonia outbreak associated with a new coronavirus of probable bat origin. Nature 579, 270–273. doi: 10.1038/s41586-020-2012-7



Anexo 1: Formulario de encuesta / entrevista para funcionario(a)s del SINAC

ENTREVISTA PARA FUNCIONARIO(A)S DEL PARQUE NACIONAL X DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN X

Objetivo

Entrevistar a todo(a)s lo(a)s funcionario(a)s del Parque Nacional X y del Área de Conservación X que estén involucrado(a)s o tengan relación con la actividad turística.

Fecha:

Nombre del Área de Conservación:

Nombre del Área Silvestre Protegida:

Responsable / Entrevistador:

Persona entrevistada:

Cargo de la persona entrevistada:

Años de laborar en el SINAC:

Lugar de la entrevista:

Encuesta

1. ¿Podría, por favor, describir el perfil de los turistas que visitan el Área Silvestre Protegida?
2. ¿Cuáles son las comunidades ubicadas en la zona de influencia del Área Silvestre Protegida?
3. ¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios el Área Silvestre Protegida?
4. ¿Cuáles son los servicios y actividades no esenciales que se están operando actualmente dentro del ASP?

5. ¿Cuáles son las solicitudes más frecuentes de facilidades, servicios y actividades por parte de los turistas que visitan el Área Silvestre Protegida?
6. ¿Cuáles son las quejas de los turistas que visitan el Área Silvestre Protegida relacionadas con los servicios, facilidades y actividades que opera actualmente el Área Silvestre Protegida?
7. ¿Cuáles son los incidentes que se hayan presentado relacionados con los servicios, facilidades y actividades turísticas que opera actualmente el Área Silvestre Protegida?
8. ¿Cuáles son, según su perspectiva, los servicios y actividades no esenciales prioritarias en el Área Silvestre Protegida, en orden de prioridad?
9. ¿Cuáles son, según su perspectiva, las **fortalezas** (internas) del Área Silvestre Protegida que favorecen la operación de servicios y actividades no esenciales por parte de terceros en el Área Silvestre Protegida?
10. ¿Cuáles son, según su perspectiva, las **oportunidades** (externas) del Área Silvestre Protegida que favorecen la operación de servicios y actividades no esenciales por parte de terceros en el Área Silvestre Protegida?
11. ¿Cuáles son, según su perspectiva, las **debilidades** (internas) del Área Silvestre Protegida que afectan la operación de servicios y actividades no esenciales por parte de terceros en el Área Silvestre Protegida?
12. ¿Cuáles son, según su perspectiva, las **amenazas** (externas) del Área Silvestre Protegida que afectan la operación de servicios y actividades no esenciales por parte de terceros en el Área Silvestre Protegida?
13. ¿Según su criterio, cuáles grupos organizados (asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, microempresas inscritas ante el MEIC, organizaciones sociales nacionales sin fin de lucro) de la zona de influencia del Área Silvestre Protegida tienen el potencial para asumir servicios y actividades no esenciales?
14. ¿Opina que estos grupos organizados (asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, microempresas inscritas ante el MEIC, organizaciones sociales nacionales sin fin de lucro) de la zona de influencia del

Área Silvestre Protegida requieren de algún tipo de capacitación para asumir servicios y actividades no esenciales? ¿En cuáles temas?

15. ¿Tiene alguna inquietud acerca de la posible operación de los servicios y actividades no esenciales que se podrían eventualmente desarrollar en el Área Silvestre Protegida?
16. ¿Tiene algún(os) comentario(s) adicional(es) que desee agregar con respecto a la actividad turística y a los servicios y actividades no esenciales que se desarrolla en el Área Silvestre Protegida?

¡Muchas Gracias!

Anexo 2: Formulario para base de datos de oferentes interesados en la operación de SANE

BASE DE DATOS DE LOS OFERENTES POTENCIALES INTERESADOS EN OPERAR SERVICIOS Y ACTIVIDADES NO ESENCIALES DENTRO DEL PARQUE NACIONAL X, ÁREA DE CONSERVACIÓN X, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE BIODIVERSIDAD

Fecha:

Nombre del Área de Conservación:

Nombre del Área Silvestre Protegida:

Responsable:

Antecedentes:

Describir ampliamente cómo se llevó a cabo el trabajo de recolección de la información para la base de datos.

Oferentes interesados en operar los servicios y actividades no esenciales dentro del Parque Nacional X del Área de Conservación X

Entidad	Cédula jurídica	Tipo de organización	Localidad, distrito, cantón, provincia	Representante legal	Teléfono	Correo-e	Actividades principales de la organización	Experiencia en turismo (si / no)	Años de servicio	Cantidad de socios

Comentarios

Aquí se debe agregar cualquier comentario adicional que se considere pertinente.

Anexo 3: Formulario de encuesta / entrevista para oferentes potenciales

ENCUESTA A LOS OFERENTES IDENTIFICADOS PARA BRINDAR LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES NO ESENCIALES DENTRO DEL PARQUE NACIONAL X, DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN X, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE BIODIVERSIDAD.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización					
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica					
¿Personería vigente?	Si		No		
Localidad					
Área de Conservación					
ASP más cercana					
Representante legal					
Persona de contacto / entrevistado(a)					
Correo electrónico					
Teléfono(s)					
Dirección física oficial					
Página web					
Perfil Facebook					
¿Tiene patente comercial?	Si		No		
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No		
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica					
Ambito territorial de acción					
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento		

¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas remuneradas			
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización			
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica			
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.			
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?			
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y			

financiera de la organización.			
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.			
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?			
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?			
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los servicios y actividades no esenciales a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué?	¿Por qué?	
¿Conoce o recomendaría a un grupo o empresario/a que pueda prestar los servicios a otorgar en el ASP? Especificar dato para contacto.			

Comentarios adicionales:

¡Muchas Gracias!

Anexo 4: Fichas técnicas de oferentes potenciales – PN Carara

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO RURAL VECINOS DE TARCOLES

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación Acueducto Rural Vecinos de Tárcoles				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-247752				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Tárcoles, Garabito, Puntarenas				
Área de Conservación	Pacífico Central				
ASP más cercana	Parque Nacional Carara				
Representante legal	Vilma Patricia Chacón Rojas (Presidenta de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Yahaira Vargas Cazares				
Correo electrónico	acueductotarcoles@gmail.com				
Teléfono(s)	2637-0016				
Dirección física oficial	ASADA Tárcoles, Tárcoles, Garabito, Puntarenas				
Página web	no				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/AsadaTarcoles/				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Gestión y suministro del servicio de agua potable para la comunidad de Tárcoles.				
Ambito territorial de acción	Tárcoles, Garabito				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	1977			43	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las	Si			No	

comunidades de la zona de influencia del ASP?			
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
			126
Número de personas remuneradas	1	0	1
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización			126
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	0	0
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
	ASADA	Cuido del agua	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Asociatividad		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	La relación es excelente.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Municipalidad de Garabito AyA		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Buena. Se cuenta con los servicios de una administradora y los servicios profesionales de un contador que se encarga de la facturación electrónica.		
Describe las capacidades operativas	No aplica.		

de servicios turísticos de la organización.			
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Tanque de almacenamiento de agua	2020	
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
	Comunidad de Tárcoles		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No participa.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Gestión de desechos Limpieza de playa		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad	¿Por qué?	

ASADA DE BIJAGUAL

DATOS GENERALES				
Nombre de la organización	ASADA de Bijagual			
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC ONG
Cédula jurídica	3-002-201681			
¿Personería vigente?	Si		No	
Localidad	Bijagual, Carara, Turrubares, San José			
Área de Conservación	Pacífico Central			
ASP más cercana	Parque Nacional Carara			
Representante legal	Mario Chavarría Chaves (Presidente de Junta Directiva)			
Persona de contacto / entrevistado(a)	Liseth Guzmán Quiros			
Correo electrónico	asadabijagualturrubares@hotmail.com / guzmanliseth1996@gmail.com			
Teléfono(s)	2645-1092			
Dirección física oficial	ASADA de Bijagual, Carara, Turrubares, San José			
Página web	no			
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/profile.php?id=100009212398771			
¿Tiene patente comercial?	Si		No	
	Registro:			
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			
	Registro:			
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Gestión y suministro de agua potable a la comunidad de Bijagual.			
Ambito territorial de acción	Bijagual, Carara			
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento	
	1996		24	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si		No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN				
	Mujeres		Hombres	Total

Número de personas afiliadas	20	37	57
Número de personas remuneradas	1	0	1
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	20	37	57
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	1	0	1
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
	ARESEP Ministerio de Salud AyA	Tarifas de cobro Reglamento técnico para ASADAS Biojardinería	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Fontanería		
	2. Manejo de cuencas		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	La relación es excelente.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	AyA DINADECO Municipalidad de Turrubares Ministerio de Salud MAG		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Buena. Se cuenta con los servicios de una administradora y los servicios profesionales de un contador que se encarga de la facturación electrónica.		
Describe las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	No tiene.		

Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Elaboración de pozos	2018	
	Red de alimentación de agua – IMAS		
	Macro-controladores - DINADECO		
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
	Cambio climático ASADA-Bijagual		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	no		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Campañas de reforestación, de gestión de desechos y de reciclaje. Colaboración con Movimiento Tortuga en tareas de limpieza de playa.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad	¿Por qué?	

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BIJAGUAL

DATOS GENERALES				
Nombre de la organización	Asociación de Desarrollo Integral de Bijagual			
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC ONG
Cédula jurídica	3-002-066001			
¿Personería vigente?	Si		No	
Localidad	Bijagual, Carara, Turrubares, San José			
Área de Conservación	Pacífico Central			
ASP más cercana	Parque Nacional Carara			
Representante legal	Alberto Chavarría Cháves (Presidenta de Junta Directiva)			
Persona de contacto / entrevistado(a)	Ana Arcede Chaves Fernández (Vocal)			
Correo electrónico	No tiene			
Teléfono(s)	2645-1295			
Dirección física oficial	Salón Comunal de Bijagual			
Página web	No tiene			

Perfil Facebook	https://www.facebook.com/asodeindebi/		
¿Tiene patente comercial?	Si		No
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Desarrollo comunitario para el mejoramiento de los medios de vida de la comunidad de Bijagual		
Ambito territorial de acción	Bijagual, Carara		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento
	1969		51
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si		No
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	60	40	100
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	60	40	100
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	4	3	7
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
	ICT	Encadenamientos empresariales Declaratoria turística Servicio al cliente	
	DINADECO	Formulación de proyectos Administración de negocios	
	1. Administración		
	2. Idioma inglés		

Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	La relación es excelente.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ICT DINADECO Municipalidad de Turrubares SINAC – ACOPAC (Parque Nacional Carara)		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Capacidad en los miembros de la Junta Directiva. Se contrata los servicios de contabilidad.		
Describe las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	La ADI está evaluando la posibilidad de abrir senderos en una reserva ecológica, y participar en la administración de un posible sendero nuevo en el Parque Nacional Carara en el sector de Bijagual. Actualmente se da servicio de caminatas con alimentación.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Fiestas comunales	2019-2020	
	Reserva ecológica	2019-2020	
	Plantas medicinales		
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	No		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad	¿Por qué?	

¿Conoce o recomendaría a un grupo o empresario/a que pueda prestar los servicios a otorgar en el ASP? Especificar dato para contacto.	Club 4 S
---	----------

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DEL PACÍFICO CENTRAL - ASOGUIPACE

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación de Guías del Pacífico Central - ASOGUIPACE				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-374438				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Parque Nacional Carara, Garabito, Puntarenas				
Área de Conservación	Pacífico Central				
ASP más cercana	Parque Nacional Carara				
Representante legal	Enrique Cambronero (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Víctor Mora Chaves (Secretario)				
Correo electrónico	asoguipaceinfo@gmail.com				
Teléfono(s)	8920-2693 (Víctor Mora) 8896-9176 (Enrique Cambronero)				
Dirección física oficial	Soda Las Lapas, contiguo a la cancha de futbol 5, Tarcoles, Garabito, Puntarenas				
Página web	no				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/Gu%C3%ADas-del-Parque-Nacional-CararaAsoguipace-344948312562075/				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Prestación de servicio de guiado principalmente en el Parque Nacional Carara.				
Ambito territorial de acción	Parque Nacional Carara y cantón de Garabito				

Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2003	17	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	5	7	12
Número de personas remuneradas	5	7	12
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	5	7	12
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	5	7	12
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
	ICT INA	Renovación de licencia de guía Guía naturalista	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Aves		
	2. Idiomas extranjeros		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	La relación es excelente.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Comunidades de Bijagual, San Gabriel, El Sur SINAC-ACOPAC ICT		

Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Buena. Se cuenta con los servicios de una administradora y los servicios profesionales de un contador que se encarga de la facturación electrónica.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Muy alta, con 17 años de experiencia de atender a los visitantes.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
	Tarcoles		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	La asociación regala tiempo para atender grupos escolares que visitan el Parque Nacional Carara. La asociación capacita a comunidades del distrito de Carara en atención al cliente para propiciar el desarrollo turístico.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Tareas de limpieza del Parque Nacional Carara.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad	¿Por qué?	

La relación entre ASOGUIPACE y ACOPAC está deteriorada. ASOGUIPACE ha trabajado durante los últimos 15 años y contribuido hasta con infraestructura menor del Parque Nacional Carara. Sin embargo, les informan a menudo que no van a permitir operar en el PN Carara.

ASOCIACIÓN CÁMARA DE TURISMO Y COMERCIO SOSTENIBLE DEL PACÍFICO CENTRAL - CATUCOSO

DATOS GENERALES

Nombre de la organización	Asociación Cámara de Turismo y Comercio Sostenible del Pacífico Central - CATUCOSO				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-749997				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Jacó, Garabito, Puntarenas				
Área de Conservación	Pacífico Central				
ASP más cercana	Parque Nacional Carara				
Representante legal	Juan Carlos Chávez Alvarado (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	María José Arguedas (Tesorera de Junta Directiva)				
Correo electrónico	info@catucoso.com				
Teléfono(s)	7104-0709				
Dirección física oficial	Fabrica de Hielo de Jacó, Jacó, Puntarenas				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/CATUCOSO/				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Mercadeo y promoción de los comercios del cantón de Garabito (110 empresas afiliadas).				
Ambito territorial de acción	Cantón de Garabito, con asociados de afiliados alejados (Limal, Punta Mala)				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento		
	2017		3		
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si			No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					
Número de personas afiliadas	Mujeres		Hombres		Total
	60		50		110
Número de personas remuneradas	0		0		0

Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	60	50	110
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	50	45	95
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
	MEIC ICT	Costos Facturación electrónica CST Mercadeo	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Servicio al cliente		
	2. Mercadeo y ventas		
	3. Medios digitales		
	4. Promoción en redes		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	La relación es excelente; se desarrollan actividades con la Municipalidad de Garabito, asociaciones de desarrollo, Comité Local de Emergencia. La Cámara trabaja con mujeres artesanas de la región para promover sus productos entre los afiliados, y organiza festivales gastronómicos.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Municipalidad de Garabito INA IMAS ICT MEIC MICIT Comité Nacional de Emergencia INDER		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Buena. Se cuenta con los servicios de una secretaria de la Cámara y los servicios profesionales de un contador que se encarga de la facturación electrónica.		
Describe las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Alta, debido a la experiencia de los afiliados de la Cámara.		

Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Playa accesible	2018-2020	
	Siembra de árboles	2018-2020	
	Conciencia ambiental	2018-2020	
	Seguridad ciudadana	2018-2020	
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Expotur, actividades organizadas por el ICT, y actividades organizadas por los miembros de la Cámara. La Cámara registró su propia marca / concepto, "Garabito Siéntelo!".		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	La Cámara participa en campañas de reciclaje, limpieza de playa, siembra de árboles, campaña en contra del uso del plástico de uso único.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Mejoramiento de la experiencia del visitante	¿Por qué?	

ASOCIACIÓN PRO MEJORAS PLAYA AZUL

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación Pro Mejoras Playa Azul				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	en proceso				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Playa Azul, Tarcoles, Garabito, Puntarenas				
Área de Conservación	Pacífico Central				
ASP más cercana	Parque Nacional Carara				
Representante legal	Alonso Chacón Guzmán (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Evelyn Vanessa Hernández Sánchez (Vice Presidenta de Junta Directiva)				
Correo electrónico	vanne2411@hotmail.com / promejoras@gmail.com				
Teléfono(s)	6088-4277				

Dirección física oficial	Playa Azul, Tarcoles, Garabito, Puntarenas		
Página web	No tiene		
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/promejoras/		
¿Tiene patente comercial?	Si	No	
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si	No	
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Mejoramiento del bienestar e infraestructura de la comunidad de Playa Azul.		
Ambito territorial de acción	Playa Azul		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2019	1	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	23	2	25
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	23	2	25
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	1	1
	Si	No	

¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Quién?	Tipo de capacitación	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Conservación de manglares		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	La relación es excelente.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Crocodile Safari		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Incipiente, debido a que se encuentra en proceso de establecimiento. Se organizan actividades y ventas para recaudar fondos para los programas de la asociación.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	No tiene.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
	Playa		

¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Participación en feria de artesanía en el Parque Nacional Carara.	
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Taller de artesanías y costura con materiales reciclados. Programa de reforestación y restauración de manglares. Limpieza de playa, limpieza de manglar y limpieza de calles en la comunidad de Playa Azul.	
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad	¿Por qué?

La Comisión Asociación de los Niños Adolescencia y Juventud pro Playa Azul (CANAJ) está adscrita a la Asociación de Desarrollo Especifica para la Prevención y Fortalecimiento de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud de Garabito. Esta le brinda a Pro Mejoras el respaldo legal y administrativo durante el periodo de gestión de la personería jurídica. Pro Mejoras está muy motivado en ofrecer el servicio de restaurante y tienda de suvenir en el PNC.

ASOCIACIÓN DE MUJERES CLUB 4 S (BIJAGUAL)

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación de Mujeres Club 4 S (Bijagual)				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-348518				
¿Personería vigente?	Si		No		
Localidad	Bijagual, Carara, Turrubares, San José				
Área de Conservación	Pacífico Central				
ASP más cercana	Parque Nacional Carara				
Representante legal	Ana Arcede Chaves Fernández (Presidenta de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Ana Arcede Chaves Fernández (Vocal)				
Correo electrónico	No tiene.				
Teléfono(s)	8773-9696				
Dirección física oficial	Salón Comunal de Bijagual, Carara, Turrubares, San José				
Página web	No tiene.				

Perfil Facebook	No tiene.		
¿Tiene patente comercial?	Si	No	
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si	No	
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Asociación de mujeres que trabaja para el bien social de la comunidad, escuela, parroquia, ancianos y fiestas comunitarias.		
Ambito territorial de acción	Bijagual, Carara		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2018	3	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	10	0	10
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	10	0	10
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	0	0
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
	ICT	Encadenamientos empresariales Declaratoria turística Servicio al cliente	
	DINADECO	Formulación de proyectos Administración de negocios	
	1. Administración		

Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	2. Idioma inglés		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	La relación es excelente.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ICT DINADECO Municipalidad de Turrubares Embajada de Holanda MAG		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Incipiente.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Club 4 S participa en campañas de reciclaje y limpieza de la comunidad.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Embajada de Holanda	2018	
	Huertas	2019-2020	
	Gallinas	2019-2020	
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	No		
¿Estaría interesado en participar en el	Si	No	
	¿Por qué?	¿Por qué?	

proceso de los SANE a operar en el ASP?	Beneficio para la comunidad	
---	-----------------------------	--

El Consejo Nacional de Clubes 4S (CONAC 4 S) es un órgano de desconcentración mínima adscrito al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con personalidad jurídica instrumental e independencia funcional para el ejercicio de sus competencias, encargado del fomento y mejor desarrollo de los programas propios de los Clubes 4-S de Niños y Niñas, Juventud y Mujer Rural de Costa Rica, mediante la aplicación de los cuatro fundamentos básicos de su filosofía como son la salud, el saber, los sentimientos y el servicio, como parte del proceso de desarrollo social y económico que, a nivel nacional, realiza dicho Ministerio. Se rige por la Ley 2680, publicado en La Gaceta 266 del 25 noviembre 1960 (modificado por la Ley 9056 de 2012) y su Reglamento 39012-MAG publicado en La Gaceta 121 del 24 de junio de 2015.

ASOCIACIÓN CÁMARA DE TURISMO Y COMERCIO SOSTENIBLE DEL PACÍFICO CENTRAL - CATUCOSO

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación Cámara de Turismo y Comercio Sostenible del Pacífico Central - CATUCOSO				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-749997				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Jacó, Garabito, Puntarenas				
Área de Conservación	Pacífico Central				
ASP más cercana	Parque Nacional Carara				
Representante legal	Juan Carlos Chávez Alvarado (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	María José Arguedas (Tesorera de Junta Directiva)				
Correo electrónico	info@catucoso.com				
Teléfono(s)	7104-0709				
Dirección física oficial	Fabrica de Hielo de Jacó, Jacó, Puntarenas				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/CATUCOSO/				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Mercadeo y promoción de los comercios del cantón de Garabito (110 empresas afiliadas).				
Ambito territorial de acción	Cantón de Garabito, con asociados de afiliados alejados (Limonal, Punta Mala)				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	2017			3	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si			No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					

Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	60	50	110
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	60	50	110
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	50	45	95
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
	MEIC ICT	Costos Facturación electrónica CST Mercadeo	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Servicio al cliente		
	2. Mercadeo y ventas		
	3. Medios digitales		
	4. Promoción en redes		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	La relación es excelente; se desarrollan actividades con la Municipalidad de Garabito, asociaciones de desarrollo, Comité Local de Emergencia. La Cámara trabaja con mujeres artesanas de la región para promover sus productos entre los afiliados, y organiza festivales gastronómicos.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Municipalidad de Garabito INA IMAS ICT MEIC MICIT Comité Nacional de Emergencia INDER		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y	Buena. Se cuenta con los servicios de una secretaría de la Cámara y los servicios profesionales de un contador que se encarga de la facturación electrónica.		

financiera de la organización.			
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Alta, debido a la experiencia de los afiliados de la Cámara.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Playa accesible	2018-2020	
	Siembra de árboles	2018-2020	
	Conciencia ambiental	2018-2020	
	Seguridad ciudadana	2018-2020	
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Expotur, actividades organizadas por el ICT, y actividades organizadas por los miembros de la Cámara. La Cámara registró su propia marca / concepto, "Garabito Siéntelo!".		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	La Cámara participa en campañas de reciclaje, limpieza de playa, siembra de árboles, campaña en contra del uso del plástico de uso único.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Mejoramiento de la experiencia del visitante	¿Por qué?	

COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE JACÓ

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Colegio Técnico Profesional de Jacó – CTP Jacó				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-201681				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Jacó, Garabito, Puntarenas				
Área de Conservación	Pacífico Central				
ASP más cercana	Parque Nacional Carara				
Representante legal	Fernando Pusey Hall (Director)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Mayra Sandoval Soto (Coordinadora con la Empres) Geizel Ortega Mata (Encargada de la Unidad Productiva)				
Correo electrónico	ctpjaco.coord.empresa@gmail.com / geizelortega@hotmail.es				
Teléfono(s)	2643-1738 / 8882-6232 / 8311-9431				
Dirección física oficial	CTP Jacó, contiguo a Fuerza Pública de Jacó, sobre carretera Interamericana Sur, Jacó, Garabito				
Página web	www.ctpjaco.ed.cr				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/ctpjaco/				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Atención de la población estudiantil del cantón de Jacó.				
Ambito territorial de acción	Cantón de Garabito				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	1991			29	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si			No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					

Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	40	70	110
Número de personas remuneradas	40	70	110
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	40	70	110
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica			15
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
	ICT Parque Nacional Carara		Turismo Biodiversidad Ambiente
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	La relación es excelente; el CTP atiende a 1200 estudiantes del cantón de Garabito.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	MEP Municipalidad de Garabito Sector turismo ICT SINAc - ACOPAC		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Buena. Se cuenta con los servicios de una administradora y los servicios profesionales de un contador que se encarga de la facturación electrónica.		
Describe las capacidades operativas de servicios	El CTP tiene especialidades en turismo, hotelería y eventos especiales, contabilidad, alimentos y bebidas, centros de servicio. Actualmente presta servicios de catering para eventos coordinados por la administración del Parque		

turísticos de la organización.	Nacional Carara. El CTP tiene un laboratorio, cafetería, lavandería, cocina, cafetería.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
	CTP Jacó Salud ocupacional		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No participa.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Limpieza de playa, rotulación del Parque Nacional Carara, manejo de desechos y reciclaje.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio de la comunidad	¿Por qué?	

El CTP está principalmente interesado en ser proveedor de productos alimenticios preparados para la cafetería del PNC.

COOPERATIVA DE PESCADORES DE TÁRCOLES R.L. - COOPETARCOLES

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Cooperativa de Pescadores de Tárcoles R.L. - CoopeTárcoles				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-004-075925				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Tárcoles, Garabito, Puntarenas				
Área de Conservación	Pacífico Central				
ASP más cercana	Parque Nacional Carara				
Representante legal	David Chacón Rojas (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Gilberto Naranjo Venegas (Gerente)				
Correo electrónico	gilnv20@yahoo.com				
Teléfono(s)	2637-0210				
Dirección física oficial	CoopeTárcoles, Tárcoles, Garabito, Puntarenas				
Página web	no				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/coopetarcoles/				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Pesca responsable y comercialización de mariscos y pescados, con seguridad alimentaria.				
Ambito territorial de acción	Tárcoles y el Pacífico de Costa Rica				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	1985			25	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si			No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					
	Mujeres		Hombres		Total

Número de personas afiliadas	8	30	38
Número de personas remuneradas	8	30	38
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	8	30	38
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	0	0
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
	INA	Manejo de limpieza en centro de acopio Básico de embarque	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Básico embarque		
	2. Idioma inglés		
	3. Servicio al cliente		
	4. Mercadeo		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	La relación es excelente.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Municipalidad de Garabito Martech INA Consortio por la Mar OAT INFOCOOP Fauna & Flora International CoopeSoliDar		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Buena. CoopeTarcoles tiene administración completa y eficiente con 9 empleados.		

Describe las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	CoopeTarcoles recibe instituciones académicas y grupos de visitantes extranjeros para conocer la experiencia de pesca responsable. Tour de pesca sostenible. Administra su propia soda.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Unidad de refrigeración	2019	
	Vehículos	2019	
	Motores fuera de borda	2019-2020	
	Remodelación del centro de acopio	2020	
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No participa.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Creación y desarrollo del modelo de gobernanza del área de pesca responsable. Código de pesca responsable de FAO.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad	¿Por qué?	

**COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TURISMO RURAL COMUNITARIO EN TURRUBARES R.L -
COOPETOURRUBARES**

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Cooperativa de Servicios de Turismo Rural Comunitario en Turrubares – CoopetourRubares R.L.				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-201681				
¿Personería vigente?	Si		No		
Localidad	San Juan de Mata, Turrubares, San José				
Área de Conservación	Pacífico Central				
ASP más cercana	Parque Nacional Carara				
Representante legal	Carlos Umaña Fallas (Gerente)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Carlos Umaña Fallas (Gerente)				
Correo electrónico	carlosturrubares@hotmail.com				
Teléfono(s)	8388-9250				
Dirección física oficial	500 Oeste Escuela Colonia Paso Agres, San Juan de Mata, Turrubares, San José				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	No tiene.				
¿Tiene patente comercial?	Si		No		
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No		
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Turismo rural comunitario				
Ambito territorial de acción	Cantón de Turrubares				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento		
	2010		10		
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si		No		
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					

Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	14	14	28
Número de personas remuneradas	0	1	1
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	3	4	7
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	0	0
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
	INA	Artesanía Lombricompost Aguacate	
	INFOCOOP	Cooperativismo Procesos administrativos	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Mercadeo		
	2. Finanzas		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	La relación es excelente, debido a los numerosos beneficios que la cooperativa brinda a sus asociados.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Municipalidad de Turrubares INFOCOOP ICT ACOPAC-SINAC		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Buena. Se cuenta con los servicios de un administrador / contador que se encarga de la facturación y contabilidad.		

Describe las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Muy buena, con experiencia en turismo y procesos de capacitación variados.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	La cooperativa maneja una finca en Tiquires de 70 ha con permiso de uso, para desarrollar actividades turísticas.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Campañas de limpieza del río Turrubares y reciclaje de desechos.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad	¿Por qué?	

Anexo 5: Fichas técnicas de oferentes potenciales – PN Manuel Antonio

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL PARQUE NACIONAL MANUEL ANTONIO

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación Amigos del Parque Nacional Manuel Antonio				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-561262				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Manuel Antonio, Quepos, Puntarenas				
Área de Conservación	Pacífico Central				
ASP más cercana	Parque Nacional Manuel Antonio				
Representante legal	Mauricio Cordero Sánchez (Presidente de Junta Directiva) Filander Sánchez Bermúdez (Vice Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Ricardo Rodríguez				
Correo electrónico	jdamigosdelparquema@gmail.com amigosdelparquema@gmail.com				
Teléfono(s)	8596-6657 / 8880-1218				
Dirección física oficial	Manuel Antonio, Quepos, Puntarenas				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/pages/Asoc-Amigos-del-parque-nacional-Manuel-Antonio/721283084552007				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Servicio de guiado en el Parque Nacional Manuel Antonio				
Ambito territorial de acción	Parque Nacional Manuel Antonio, Cantón de Quepos				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	2009			11	
¿La organización es integrada y controlada	Si			No	

directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?			
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	15	37	52
Número de personas remuneradas	15	37	52
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	15	37	52
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	15	37	52
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
	ICT		Guía de la naturaleza
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Historia natural		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Es buena, aunque hay rivalidad y competencia con otros grupos organizados que enfocan su trabajo al guiado de visitantes.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ACOPAC SINAC (Parque Nacional Manuel Antonio) ICT		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa	Capacidad en los miembros de la Junta Directiva en administración, contabilidad y finanzas. Se sub-contrata los servicios de contabilidad.		

y financiera de la organización.			
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Todos los asociados trabajan en turismo, y han sido guías durante varias décadas.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Relación permanente con los visitantes del PNMA.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Voluntariado en el Parque Nacional Manuel Antonio, giras educativas con escolares en proceso de bio-alfabetización.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad	¿Por qué?	

ASOCIACIÓN DE GUÍAS TURÍSTICOS CERTIFICADOS DEL CANTÓN DE QUEPOS

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación de Guías Turísticos Certificados del Cantón de Quepos				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-764357				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Quepos, Puntarenas				
Área de Conservación	Pacífico Central				
ASP más cercana	Parque Nacional Manuel Antonio				
Representante legal	Karen Castillo Blanco (Presidenta de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Karen Castillo Blanco				
Correo electrónico	maofficialtourguide@gmail.com				
Teléfono(s)	8427-9581				
Dirección física oficial	Manuel Antonio				
Página web	www.manuelantonioofficialtourguide.com				
Perfil Facebook	no				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Agencia de turismo que presta servicios de guiado y puede vender artesanía				
Ambito territorial de acción	Cantón de Quepos				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento		
	2018		2		
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si			No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					
	Mujeres		Hombres		Total

Número de personas afiliadas	3	12	15
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	3	12	15
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	3	12	15
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
	INA		Guía turismo certificado
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Administración		
	2. Servicio al cliente		
	3. Asociatividad		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	La asociación está conformada por guías certificados por el ICT, y tiene buena relación con la comunidad. La asociación está abierta a nuevos miembros. Sin embargo, existe otra asociación de guías que compite en Manuel Antonio.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ACOPAC SINAC (Parque Nacional Manuel Antonio) INA ICT Comité Ambiental de Espadilla Norte		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Capacidad en los miembros de la Junta Directiva en administración, contabilidad y finanzas. Se sub-contrata los servicios de contabilidad.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Todos los asociados trabajan en turismo.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)

¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	La asociación busca certificarse CST.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	La asociación desarrolla 4 programas permanentes: educación ambiental, manejo de desechos, investigación y voluntariado. Actividades de limpieza de playa El Cocal.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad, sostén de la asociación	¿Por qué?	

COMITÉ AMBIENTE DE QUEPOS

DATOS GENERALES				
Nombre de la organización	Comité Ambiente de Quepos (como parte de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Quepos)			
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC ONG
Cédula jurídica	en proceso			
¿Personería vigente?	Si		No	
Localidad	Quepos, Puntarenas			
Área de Conservación	Pacífico Central			
ASP más cercana	Parque Nacional Manuel Antonio			
Representante legal	Andy Zapata Calderón (Presidenta de Junta Directiva)			
Persona de contacto / entrevistado(a)	Andy Zapata Calderón			
Correo electrónico	andyzap17@gmail.com			
Teléfono(s)	8315-0350			
Dirección física oficial	La Posada, Manuel Antonio, Quepos, Puntarenas			
Página web	www.comiteambientaldequepos.com			
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/comiteambientaldequepos/			
¿Tiene patente comercial?	Si		No	
	Registro:			
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No	
	Registro:			
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Ejecutan programas de educación ambiental y conciencia sociales en el cantón de Quepos			
Ambito territorial de acción	Cantón de Quepos			
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento	
	2018		2	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si		No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN				
	Mujeres		Hombres	Total

Número de personas afiliadas	31	31	62
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	20	20	40
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	20	20	40
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
	INA Universidad Nacional UCR ICT		Biodiversidad Contaminación Manejo de desechos
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Legislación		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	Excelente, con buena respuesta a las convocatorias de eventos organizados por el Comité Ambiental.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ACOPAC SINAC (Parque Nacional Manuel Antonio) INA ICT Martech Palma Tica Marina Pez Vela Titi Conservation Marine Conservation Operación Rich Coast GVI Cruz Roja Bomberos Guardacostas		
Describe las capacidades	Limitada porque aún no operan formalmente como asociación. Los miembros de Comité Ambiente asumen las funciones organizativas.		

organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.			
Describe las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Todos los asociados trabajan en turismo, industria y sector público: representan una experiencia muy variada y bien desarrollada.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
	BAE Playa Espadilla Norte BAE Playa Biesanz BAE Playa Gemelas		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Acreditación de turismo social (ICT) CST Código de conducta		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Iniciativas propias de educación ambiental Cálculo de la huella de carbono del cantón de Quepos (con la Municipalidad) Participación en la Comisión de Cambio Climático de la Municipalidad de Quepos		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad Perspectivas en Playa del Rey	¿Por qué?	
¿Conoce o recomendaría a un grupo o empresario/a que pueda prestar los servicios a otorgar en el ASP? Especificar dato para contacto.	Titi Conservation		

CONSORCIO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS NO ESENCIALES DEL PARQUE NACIONAL MANUEL ANTONIO

DATOS GENERALES

Nombre de la organización	Consortio Adjudicatorio de la Licitación de los Servicios No Esenciales del Parque Nacional Manuel Antonio				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-001-677455 (cédula jurídica a nombre de La Riba Iguana SA)				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Manuel Antonio, Quepos, Puntarenas				
Área de Conservación	Pacífico Central				
ASP más cercana	Parque Nacional Manuel Antonio				
Representante legal	Randall Cruz Jiménez				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Randall Cruz Jiménez				
Correo electrónico	consorcio@iguanatours.com / randall@iguanatours.com				
Teléfono(s)	8703-1156				
Dirección física oficial	Parque Nacional Manuel Antonio, Manuel Antonio, Quepos, Puntarenas				
Página web	no				
Perfil Facebook	no				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Venta de bebidas y alimentos, souvenirs y alquiler de lockers en el Parque Nacional Manuel Antonio.				
Ambito territorial de acción	Parque Nacional Manuel Antonio				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento		
	2012		8		
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si			No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					
Número de personas afiliadas	Mujeres		Hombres		Total
	4		4		8
Número de personas remuneradas	4		4		8

Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	4	4	8
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	2	1	3
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
	Propio		Compañerismo y valores Manipulación de alimentos
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	En proceso de mejoramiento.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ACOPAC SINAC (Parque Nacional Manuel Antonio)		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	El consorcio opera tres servicios no esenciales dentro del Parque nacional Manuel Antonio desde el año 2018: venta de alimentos y bebidas, alquiler de casilleros de seguridad, y tienda de la naturaleza. Capacidad de gestión alta debido a la experiencia de la operación de los servicios no esenciales.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	El consorcio está conformado por el turoperador Iguana Tours y el Restaurante Marlín, dos empresas locales con amplia experiencia en la operación de servicios turísticos.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Si	No	

¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Comité Bandera Azul del Parque Nacional Manuel Antonio	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Los miembros del consorcio están participando en el programa CST (5 hojas).	
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Con las ganancias de la operación se financian diferentes proyectos sociales. Se participa en iniciativas de limpieza de playa en otros sectores de Quepos y en proyectos de reforestación.	
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Sentimiento de arraigo hacia el Parque Nacional Manuel Antonio	¿Por qué?

COOPERATIVA MANUEL ANTONIO

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Cooperativa Manuel Antonio				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	en proceso				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Manuel Antonio, Quepos, Puntarenas				
Área de Conservación	Pacífico Central				
ASP más cercana	Parque Nacional Manuel Antonio				
Representante legal	Radames Calvo (Gerente)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Radames Calvo				
Correo electrónico	reservation@radamestours.com radames1279@gmail.com				
Teléfono(s)	8614-5435				
Dirección física oficial	Radames Tours, Manuel Antonio, Quepos, Puntarenas				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	No tiene.				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
	Si			No	

¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Busca generar el bienestar socio-económico de los miembros, se enfoca en la oferta de servicio guiado en el Parque Nacional Manuel Antonio.		
Ambito territorial de acción	Cantón de Quepos		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2020	1	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	5	35	40
Número de personas remuneradas	5	35	40
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	5	35	40
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	5	30	35
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
	INA	Guía Local	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Biodiversidad		
	2. Administración		
	3. Cooperativismo		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su	Muy buena, dado que permite canalizar recursos económicos hacia los miembros.		

organización con la comunidad.			
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ACOPAC SINAC (Parque Nacional Manuel Antonio) MINAE INA ICT Instituto de Fomento Cooperativo - INFECOP		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Capacidad en los miembros de la Junta Directiva en administración, contabilidad y finanzas. Se sub-contrata los servicios de contabilidad.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Todos los asociados trabajan en turismo.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Enfoque hacia los visitantes del PNMA.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	La cooperativa utiliza sus beneficios económicos para financiar labores de asociaciones y fundaciones ambientales.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad	¿Por qué?	

La mayoría de los miembros de la cooperativa no tienen licencia de guía del ICT, institución que otorgó una prorroga para que puedan ponerse al día.

UNIÓN CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE QUEPOS

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Quepos				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-084249				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Quepos, Puntarenas				
Área de Conservación	Pacífico Central				
ASP más cercana	Parque Nacional Manuel Antonio				
Representante legal	Carlos Jaimes Bravo (Presidenta de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Carlos Jaimes Bravo Flory Madrigal Paredes Francisco Matthey Fonseca				
Correo electrónico	brajaca@hotmail.com				
Teléfono(s)	8848-1608				
Dirección física oficial	Salón Comunal de Quepos				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	No tiene.				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Desarrollo comunitario para el mejoramiento de los medios de vida de las comunidades del cantón de Quepos				
Ambito territorial de acción	Cantón de Quepos				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	1986			34	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si			No	

PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	asociaciones	asociaciones	15
Número de personas remuneradas			0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización			15
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica			n/a
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
	Entes privados	Contabilidad Autoestima Valores	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Capacitación integral		
	2. Cultura popular		
	3. Formulación de proyectos		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	La relación es excelente, principalmente debido a que la Unión agrupa asociaciones de desarrollo integral de todo el cantón de Quepos.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Casa Presidencial Municipalidad de Quepos Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Capacidad en los miembros de la Junta Directiva. Se contrata los servicios de contabilidad. La Unión se apoya sobre las asociaciones de desarrollo del cantón de Quepos. La Unión tiene varios elementos estratégicos muy avanzados.		
Describa las capacidades	No se ha generado experiencia en este tema.		

operativas de servicios turísticos de la organización.			
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Salón Comunal de Quepos		
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	no		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	La Unión participa en el CORAC-ACOPAC. La Unión es proactiva en proponer proyectos ambientales en el cantón de Quepos, sin embargo, se han enfrentado a la resistencia de las autoridades ambientales.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los servicios y actividades no esenciales a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad Rescate de las áreas protegidas sin manejo	¿Por qué?	

Anexo 6: Fichas técnicas de oferentes potenciales – PNM Ballena

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA NATURALEZA DEL PACÍFICO CENTRAL Y SUR

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación Amigos de la Naturaleza del Pacífico Central y Sur - ASANA				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-229048				
¿Personería vigente?	Si		No		
Localidad	Hacienda Barú, Savegre, Quepos, Puntarenas				
Área de Conservación	Osa, Pacífico Central, Amistad Pacífico				
ASP más cercana	Parque Nacional Marino Ballena				

Representante legal	Andrea Herrera Chaves (Directora Ejecutiva)		
Persona de contacto / entrevistado(a)	Andrea Herrera Chaves		
Correo electrónico	info@asanacr.org / andrea@asanacr.org		
Teléfono(s)	2787-0254 / 8864-9955		
Dirección física oficial	Hacienda Barú, 150 mts Oeste del servicentro el Ceibo, Quepos, Puntarenas, Costa Rica		
Página web	http://www.asanacr.org		
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/asana/		
¿Tiene patente comercial?	Si	No	
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si	No	
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Organización sin fines de lucro enfocada en conservación de los servicios ecosistémicos a través de la investigación, educación ambiental, estrategias de conservación en tierras privadas y promoción de desarrollo sostenible en comunidades.		
Ambito territorial de acción	Pacífico Central y Sur		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	1998	21	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	6	8	14
Número de personas remuneradas	3	3	6
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	1	1	2
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	1	1

¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No	
	Quién?		Tipo de capacitación	
			Gobernanza de ONG Fortalecimiento de capacidades a organizaciones de base	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Manejo de personal			
	2. Comunicación externa			
	3. Administración de proyectos			
	4. Legislación laboral y administración pública			
	5. Legislación tributaria			
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA				
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	ASANA trabaja desde 1998 con todas las comunidades incluidas en el Corredor Biológico Paso de la Danta en temas como protección de recurso hídrico, capacitación a acueductos rurales (ASADAs), educación ambiental, campañas para disminuir el uso de plástico (Bahía Ballena Libre de Plástico), investigación en ríos que desembocan en el PNMB, capacitación a personal del PNMB.			
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	SINAC ACOSA (Parque Nacional Marino Ballena y Programa de participación ciudadana, ASADAs, productores y productoras de cacao y aprovechadores de productos del coco) Comité Local del Corredor Biológico Paso la Danta			
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	ASANA cuenta con instalaciones propias con todos los servicios públicos necesarios para labores administrativas. Cuenta con una dirección ejecutiva y administrativa, un contador externo y una asesora administrativa externa voluntaria, además de una Junta Directiva consolidada y con diversas capacidades.			
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Los asociados de ASANA, en su mayoría, se dedican a brindar servicios turísticos en el territorio del Corredor Biológico Paso de la Danta. ASANA como organización se enfoca en apoyar y capacitar en temáticas			
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)	
	Conservando las jardineras del Bosque	2018-2019-2020	88.000.000	
	Aguas cristalinas	2020	8.000.000	
	Monitoreo de ríos	2020	5.000.000	
	Programa Conubi (conociendo nuestra biodiversidad) de educación ambiental	2020-2022	12.000.000	
	Si		No	

¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?		Apoyamos a otras organizaciones e instituciones para que obtengan bandera azul en playas
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No	
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	ASANA es miembro activo y coordina el Comité Local del Corredor Biológico Paso de la Danta. ASANA es miembro del programa de educación ambiental para el cantón de Pérez Zeledón. ASANA promueve y apoya el ingreso al Programa de Pago por Servicios Ambientales de FONAFIFO.	
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué?	¿Por qué? Los SANE deben de ser una oportunidad de desarrollo para organizaciones comunales y locales que han visto en el PNMB una opción para generar ingresos económicos y han apoyado de diferentes formas al PNMB.

ASOCIACIÓN DE COCOTEROS DEL PARQUE NACIONAL MARINO BALLENA - ASOCOCO

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación de Cocoteros del Parque Nacional Marino Ballena - ASOCOCO				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	En proceso				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Uvita, Osa				
Área de Conservación	Osa				
ASP más cercana	Parque Nacional Marino Ballena				
Representante legal	Allan Fernando Badilla Quirós (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Allan Fernando Badilla Quirós				
Correo electrónico	n/a				
Teléfono(s)	6426-07555				
Dirección física oficial	No tiene.				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	No tiene.				
	Si			No	

¿Tiene patente comercial?	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si	No	
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Aprovechamiento y procesamiento de coco y derivados del Parque Nacional Marino Ballena.		
Ambito territorial de acción	Parque Nacional Marino Ballena		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2020	1	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	6	13	19
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	6	13	19
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	1	4	5
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Manipulación de alimentos		
	2. Administración		
	3. Procesamiento de alimentos		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			

Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	Excelente.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ACOSA SINAC (Parque Nacional Marino Ballena) Reserva Tortuga Verde Tour operadores Corredor Biológico Paso la Danta		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Los fondos están siendo canalizados por Paso de la Danta por el momento, debido a que la asociación se encuentra en proceso de establecimiento. La asociación ha manejado un proyecto de USD 20.000.		
Describe las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.			
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Paso de la Danta	2019	20.000
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Limpieza de playa		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Voluntariado en el parque.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad, creación de empleos	¿Por qué?	

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE RESERVA INDÍGENA DE BORUCA DE BUENOS AIRES

DATOS GENERALES

Nombre de la organización	Asociación de Desarrollo Integral de Reserva Indígena de Boruca de Buenos Aires				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-061743				
¿Personería vigente?	Si		No		
Localidad	Boruca, Buenos Aires, Puntarenas, San José				
Área de Conservación	Osa				
ASP más cercana	Parque Nacional Marino Ballena				
Representante legal	Aurelio Mora Lázaro (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Aurelio Mora Lázaro				
Correo electrónico	adiboruca@hotmail.com				
Teléfono(s)	6044-3396				
Dirección física oficial	Frente a la Delegación de la Guardia Rural, Boruca, Buenos Aires, Puntarenas				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	No tiene.				
¿Tiene patente comercial?	Si		No		
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No		
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Bienestar y desarrollo de las comunidades indígenas del Territorio Indígena Boruca.				
Ambito territorial de acción	Territorio indígena Boruca				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento		
	1967		53		
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si		No		
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					
Número de personas afiliadas	Mujeres		Hombres		Total
	305		305		610
Número de personas remuneradas	0		0		0

Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	150	150	300
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	10	10	20
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
	INDER	Gobernanza Temas indígenas	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Es excelente, la ADII mantiene relaciones estrechas con todas la organizaciones locales y regionales.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	INDER CONAI		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Se subcontrata los servicios de un Contador para la emisión de facturación y otras tareas administrativas – financieras.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Atención a los visitantes del Territorio Indígena Boruca que asisten a los festivales y eventos culturales o llegan a comprar artesanía boruca.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Viveros y reforestación	2019-2020	
	Construcción aula de capacitación	2019-2020	
	Salón multiuso (DINADECO)	2019-2020	
	Si	No	

¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No.	
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Se está iniciando una campaña de reciclaje, y la ADII participa en un programa de reforestación.	
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad, creación de empleos, interés en divulgar la cosmovisión boruca en el PNMB	¿Por qué?

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE UVITA

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación de Desarrollo Integral de Uvita				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-128755				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Bahía, Uvita, Osa				
Área de Conservación	Osa				
ASP más cercana	Parque Nacional Marino Ballena				
Representante legal	Marcela Sequeira Duarte (Presidenta de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Karol Monge Vásquez (Secretaría de la Junta Directiva)				
Correo electrónico	presidenciaadiu@gmail.com				
Teléfono(s)	8996-2107 (Marcela Sequeira)				
Dirección física oficial	600 metros Oeste del banco de Costa Rica, contiguo al Salón Comunal, Uvita, Osa				
Página web	no				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/adi.uvita				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Desarrollo de proyectos comunitarios para el bienestar de la comunidad.				
Ambito territorial de acción	Desde Playa Hermosa hasta Uvita				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	1979			41	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si			No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					

Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	96	144	240
Número de personas remuneradas	1	0	1
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	28	42	70
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	10	10	20
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
	DINADECO	Plan de Evacuación Tsunami	
	Municipalidad de Osa Museo Nacional	Presupuesto Contabilidad Plan Regulador Arqueología Juventud	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Proyectos productivos		
	2. Formulación de proyectos		
	3. Biodiversidad y ambiente		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	Excelente, debido a que la ADI representa las fuerzas vivas de la comunidad.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Comité de Caminos ASOTO ASOGUIBA Corredor Biológico Paso la Danta Municipalidad de Osa DINADECO INDER Fuerza Pública		
Describe las capacidades organizativas, de	La ADI tiene una Secretaria Ejecutiva por servicios profesionales y contrata los servicios de contabilidad.		

gestión administrativa y financiera de la organización.			
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.			
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	DINADECO	2019-2020	57,000,000
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	La ADI está prestando el terreno donde ASOTO tiene su local y donde se realiza el Festival de Ballenas y Cetaceos.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	La ADI provee los vigilantes al Parque Nacional Marino Ballena. Participan en las iniciativas de Geoporters (Científicos de la Basura).		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad, creación de empleos	¿Por qué?	

La ADI desea crear un consorcio que agrupe a ADI Uvita (baños, soda, tienda, parqueo), ASOTO y ASOGUIBA, un proceso que ha avanzado. La ADI tiene varios asociados jóvenes en la Junta Directiva. La relación entre el ADI Uvita y el SINAC-PNMB es muy buena.

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE BAHÍA BALLENA - ASOGUIBA

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación de Guías de Bahía Ballena - ASOGUIBA				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-646377				
¿Personería vigente?	Si			No	

Localidad	Uvita, Osa		
Área de Conservación	Osa		
ASP más cercana	Parque Nacional Marino Ballena		
Representante legal	Wayner Vásquez Vásquez (Presidente de Junta Directiva)		
Persona de contacto / entrevistado(a)	Wayner Vásquez Vásquez		
Correo electrónico	culturetours@yahoo.com		
Teléfono(s)	8636-7712		
Dirección física oficial	600 metros Oeste y 200 Sur de Cabinas Gato		
Página web	No tiene.		
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/Asociacion-de-Guias-de-Bahia-Ballena-ASOGUIBA-291957580885293/		
¿Tiene patente comercial?	Si	No	
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si	No	
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Servicios de guiado a la comunidad.		
Ambito territorial de acción	Cantón de Osa		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2011	9	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	5	13	18
Número de personas remuneradas	5	13	18
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	5	13	18

Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	3	6	9
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
	INA		Avistamiento de fauna Sobrevivencia en el mar RCP Incendios Respuesta básica de motores
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Servicio al cliente		
	2. Etica aplicada al turista		
	3. Respeto a la naturaleza		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Excelente.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ACOSA SINAC (Parque Nacional Marino Ballena) ADI Uvita Tour operadores Corredor Biológico Paso la Danta		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Se subcontrata a un Contador Público Aurtorizado para temas de finanzas, facturación electrónica, y otras tareas.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.			
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Si	No	

¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	BAE playas del PNMB	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Ruta de Aves del Corredor Biológico Paso la Danta	
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Voluntariado con vigilancia en las playas.	
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad, creación de empleos	¿Por qué?

ASOCIACIÓN DE OPERADORES DE TURISMO EN EL PARQUE NACIONAL MARINO BALLENA - ASOTU

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación de Operadores de Turismo en el Parque Nacional Marino Ballena - ASOTU				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-580329				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Bahía de Uvita, Osa				
Área de Conservación	Osa				
ASP más cercana	Parque Nacional Marino Ballena				
Representante legal	Rigoberto Vargas Navarro (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Rafael Sánchez Rosales Kenneth López Hernández				
Correo electrónico	ballenacr@gmail.com				
Teléfono(s)	8729-3624				
Dirección física oficial					
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/FestivalBYDcr/				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
	Si			No	

¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Operaciones de tours de avistamiento, snorkeling, buceo, pesca deportiva, kayak, surf, caminatas, acarreo de embarcaciones en el Parque Nacional Marino Ballena.		
Ambito territorial de acción	Cantón de Osa		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2008	12	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	24	54	78
Número de personas remuneradas	13	29	42
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	13	29	42
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	18	48	66
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
	Keto MarViva Promar INA	Avistamiento de cetáceos Básico de embarco	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Administración de empresa		
	2. Contabilidad y finanzas		
	3. Servicio al cliente		
	4.		
	5.		

DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Excelente, los operadores son el motor del desarrollo económico del distrito.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ACOSA SINAC (Parque Nacional Marino Ballena) Reserva Tortuga Verde Geoporters Tour operadores Municipalidad de Osa ICT MarViva Keto Promar SOMOS ADI Uvita		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Muy alta, asociación bien organizada, con terreno del ADI Uvita donde operan recepción, subcontratan a un servicio de contabilidad (facturación electrónica), servicio de acarreo de embarcaciones en el Parque Nacional Marino Ballena.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Muy alta, por la experiencia de los asociados durante mas de dos décadas de operar turismo en el sitio.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Muchos asociados tienen certificación del CST y la asociación está planificando certificarse.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Acciones de apoyo al Parque Nacional Marino Ballena. La asociación organiza el Festival de Ballenas y Cetáceos. Donaciones al PNMB, con acciones de voluntariado para el beneficio del parque nacional. Colaboración en control y vigilancia, apoyo al SINAC en transporte acuático y denuncias de incursiones de barcos pesqueros en el PNMB.		

¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad, creación de empleos, vigilancia del Parque Nacional Marino Ballena	¿Por qué?

La concesión de los servicios no esenciales en la operación de actividades turísticas en el sector marino puede generar más equitatividad en la repartición de los beneficios económicos y fortalecer la asociación. Actualmente, las tarifas de los tours son muy variables, mientras la concesión de servicios no esenciales permite estabilizar las tarifas para evitar la competencia desleal y garantizar servicios adecuados para el visitante.

COSTA RICA CORAL RESTORATION

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Costa Rica Coral Restoration				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-793032				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Uvita, Osa				
Área de Conservación	Osa				
ASP más cercana	Parque Nacional Marino Ballena				
Representante legal	Laura Ruiz Madrigal (Presidenta de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Pablo Marcelo Piedra				
Correo electrónico	info@coraltico.org				
Teléfono(s)	8707-3608				
Dirección física oficial	n/a				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/Costa-Rica-Coral-Restoration-100331434659295/				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				

Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Restauración de arrecifes de corales y educación ambiental		
Ambito territorial de acción	Pacífico de Costa Rica		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2019	1	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	4	6	10
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	4	6	10
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	3	5	8
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
		Organizaciones sin fines de lucro	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Legislación		
	2. Formulación de proyectos		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	La relación no es muy fuerte en este momento, por ser una ONG recién establecido, pero los contactos son muy buenos.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias	ACOSA SINAC (Parque Nacional Marino Ballena) Inoceana Reserva Playa Tortuga		

de gobierno colabora o mantiene convenios?	SOMOS Acuario San José		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Aún limitada porque están iniciando formalmente como asociación, pero con alta capacidad para levantar fondos. Los miembros de la asociación tienen experiencia en administración y finanzas y están bien conectados con el universo de la filantropía.		
Describe las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Todos los asociados trabajan en turismo, industria y sector público: representan una experiencia muy variada y bien desarrollada.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Restauración de coral	2019	Oceana
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?			
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Iniciativas de restauración de arrecife coralino.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Conservación e investigación de arrecifes	¿Por qué?	

FUNDACIÓN RESERVA OJOCHAL TORTUGA

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Fundación Reserva Ojochal Tortuga (Reserva Playa Tortuga)				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-006-718997				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Playa Tortuga, Ojochal, Osa				
Área de Conservación	Osa				
ASP más cercana	Parque Nacional Marino Ballena				
Representante legal	Oscar Brenes Arias (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Oscar Brenes Arias				
Correo electrónico	rptojochal@gmail.com				
Teléfono(s)	2786-5200				
Dirección física oficial	Reserva Playa Tortuga, Playa Tortuga, Ojochal, Puerto Cortés, Osa, Puntarenas				
Página web	https://reservaplayatortuga.org				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/reservaplayatortuga				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Reserva Playa Tortuga es un centro de investigación y educación biológica sin fines de lucro formada en 2009 por miembros de la comunidad y científicos costarricenses. Sus objetivos son contribuir a los campos de la investigación biológica y la gestión de la conservación basada en la ciencia, así como fomentar una cultura de conservación del medio ambiente en las zonas de influencia de los humedales de la cuenca del Terraba-Sierpe.				
Ambito territorial de acción	Zonas de influencia de los humedales de la cuenca del Terraba-Sierpe				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	2016			4	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si			No	

PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	2	3	5
Número de personas remuneradas	0	1	1
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	0	1	1
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	1	1
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena relación, que ha mejorado por el tiempo. La fundación apoyo diferentes proyectos de desarrollo comunitario.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ACOSA SINAC (Parque Nacional Marino Ballena) ASANA ASOTU Corredor Biológico Paso la Danta Universidad Veritas Hacienda Barú Asociación de Cocoteros Municipalidad de Osa SOMOS Fundación Keto		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Asociación con capacidades organizativas altas.		

Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Recepción de turismo voluntariado en Reserva Playa Tortuga.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Negocios Verdes - GiZ	2019-2020	
	Calidad de agua - (SOMOS)	2019-2020	
	Guardaparques Juniors - ACOSA	2020	
	Restauración de corales - SOMOS	2020	
	Protocolo de playas arenosas (PRONAMEC) - Keto	2019	
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si		No
	Ojochal Playa Ventana		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?			
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Programa de conservación e investigación de tortugas marinas, con vivero. Patrullaje nocturno de la playa. Limpieza del río Balso. Organización del Festival de Tortugas Marinas. Proyecto de monitoreo de mamíferos y de cocodrilos. Proyecto de educación ambiental y extensión comunitaria. Apoyo en campañas de limpieza de Playa Tortuga.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si		No
	¿Por qué?	¿Por qué? Interés en apoyar a grupos locales para que puedan optar para servicios no esenciales	
¿Conoce o recomendaría a un grupo o empresario/a que pueda prestar los servicios a otorgar en el ASP? Especificar dato para contacto.	La fundación está apoyando diferentes grupos organizados locales para su fortalecimiento, incluyendo planes de negocio.		

Anexo 7: Fichas técnicas de oferentes potenciales – PN Rincón de la Vieja

ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE SAN JORGE DE BAGACES

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación Comunitaria de San Jorge de Bagaces				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-291200				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	San Jorge, Mogote, Bagaces, Guanacaste				
Área de Conservación	Guanacaste				
ASP más cercana	Parque Nacional Rincón de la Vieja				
Representante legal	Leyla Campos Chaves (Presidenta de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Leyla Campos Chaves				
Correo electrónico	lecacha7@hotmail.com				
Teléfono(s)	8374-1871				
Dirección física oficial	175 Noroeste del ICE, Liberia, Guanacaste				
Página web	No				
Perfil Facebook	No				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Desarrollo y ejecución de proyectos comunitarios para el bienestar de la comunidad de San Jorge.				
Ambito territorial de acción	San Jorge				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	2005			15	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la	Si			No	

zona de influencia del ASP?			
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	20	27	47
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	8	10	18
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	2	1	3
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Administración		
	2. Idioma inglés		
	3. Ambiente y biodiversidad		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	Excelente, la asociación está integrada por la mayoría de los habitantes de la comunidad.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Asociación Gente y Fauna ICE		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Los miembros de la Junta Directiva asumen la mayoría de las funciones administrativas.		
Describe las capacidades	Limitada, pero con motivación para participar en actividades relacionadas con la visitación al Sector de Santa María.		

operativas de servicios turísticos de la organización.			
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
	Escuela de San Jorge		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Campaña de reciclaje y actividades ambientales en la Escuela, proyecto de recuperación de cuencas en colaboración con el ICE.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad	¿Por qué?	

La asociación está muy motivada en asumir la administración del área de acampar.

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES APÍCOLAS DE LIBERIA - ASOPAL

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación de Productores Apícolas de Liberia - ASOPAL				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-714723				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Parcelas de Agua Fría, Curubandé, Liberia				
Área de Conservación	Guanacaste				
ASP más cercana	Parque Nacional Rincón de la Vieja				
Representante legal	Henry Villalobos Porras (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Henry Villalobos Porras				
Correo electrónico	liberiaasopal@gmail.com				
Teléfono(s)	8638-5942				
Dirección física oficial	Oficina del MAG, Capulín, Liberia				
Página web	No				
Perfil Facebook	No				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Productores de abejas con énfasis en productos de miel y sus derivados.				
Ambito territorial de acción	Liberia, Tilarán, Bagaces				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	2016			4	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si			No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					

Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	2	14	16
Número de personas remuneradas	2	14	16
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	2	14	16
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	1	1
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
	INA	Registro aplicación de productos Inocuidad	
	UNA	Diseño gráfico Recursos humanos Apicultura Turismo Iniciativa Vida Verde Brigada Incendio Forestal	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Administración de micro-empresa		
	2. Contabilidad y finanzas		
	3. Servicios de bebida y alimentación		
	4. Atención al cliente		
	5. Idioma inglés		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena relación: las comunidades se sienten identificadas con ASOPAL.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ACG SINAC INA MAG		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa	Limitada a mediana.		

y financiera de la organización.			
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Iniciativa incipiente con proyecto turístico propio.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Compra de terreno	2020	
	Planta de procesamiento	2020	
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Iniciativa propia de establecimiento de un centro de visitantes para recibir turismo.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Participación en Brigadas de Incendio Forestal, en el programa Vida Verde y en el Corredor Biológico Morocochoas.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio económico para las comunidades vecinas	¿Por qué?	

ASOPAL está muy interesado en desarrollar proyectos de apicultura con especies nativas en áreas silvestres protegidas para permitir la continuidad de los procesos ecológicos y servicios ecosistémicos; sin embargo, se queja de que no existe apertura de parte del Dr. Janzen y del ACG. Existe interés y posibilidades en el Sector Mundo Verde.

CÁMARA DE TURISMO Y EMPRENDEDORES DE CURUBANDÉ

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Cámara de Turismo y Emprendedores de Curubandé				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-743708				
¿Personería vigente?	Si			No	

Localidad	Curubandé, Liberia, Guanacaste		
Área de Conservación	Guanacaste		
ASP más cercana	Parque Nacional Rincón de la Vieja		
Representante legal	En proceso de elección de Junta Directiva nueva		
Persona de contacto / entrevistado(a)	Eric Centeno Guillén (Secretario de Junta Directiva)		
Correo electrónico	restaurantecaminoalcerro@gmail.com		
Teléfono(s)	8687-5182		
Dirección física oficial	De la Torre del ICE, 150 metros al este, Tiquicia Lodge, Curubandé		
Página web	No tiene.		
Perfil Facebook	No tiene.		
¿Tiene patente comercial?	Si	No	
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si	No	
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Desarrollo de las empresas turísticas de la región de Curubandé.		
Ambito territorial de acción	Distrito de Curubandé		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2017	3	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	12	18	30
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	6	9	15

Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	7	5	12
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Administración		
	2. Mercadeo		
	3. Atención al cliente		
	4. Recursos humanos		
	5. Contabilidad y finanzas		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	No es buena, existe mucha resistencia de parte de la comunidad.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	SINAC ICT Programa de Corredores Biológicos GiZ		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Aún limitadas, pero existe mucha experiencia en los afiliados.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Capacidad alta, debida a la experiencia de los afiliados.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si		No
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No en este momento.		

¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Participación en actividades comunales relacionadas con el ambiente, limpieza de ríos y quebradas, y vigilancia.	
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad	¿Por qué?

MUJERES EMPRENDEDORAS DE SAN JORGE

DATOS GENERALES				
Nombre de la organización	Mujeres Emprendedoras de San Jorge			
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC ONG
Cédula jurídica	No tiene			
¿Personería vigente?	Si		No	
Localidad	San Jorge, Bagaces, Guanacaste			
Área de Conservación	Guanacaste			
ASP más cercana	Parque Nacional Rincón de la Vieja			
Representante legal	Graciela Morera Chávez			
Persona de contacto / entrevistado(a)	Graciela Morera Chávez			
Correo electrónico	gramorera74@gmail.com			
Teléfono(s)	8778-6105			
Dirección física oficial	Rincón de Gaetano, San Jorge, Bagaces, Guanacaste			
Página web	No			
Perfil Facebook	No			
¿Tiene patente comercial?	Si		No	
	Registro:			
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No	
	Registro:			
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Confección de artesanías y producción de frutas deshidratadas.			
Ambito territorial de acción	San Jorge			
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento	
	2004		16	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si		No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN				
	Mujeres		Hombres	Total

Número de personas afiliadas	5	0	5
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	0	0	0
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	0	0
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
			Artesanía Manipulación de alimentos
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Idioma inglés		
	2. Administración		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena: organización de un grupo de mujeres para elaborar artesanías.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Programa de Felinos, UNA		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Muy limitadas.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Algunos miembros de la organización trabajan en turismo.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)

¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	No directamente.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio económico para la comunidad.	¿Por qué?	

Anexo 8: Fichas técnicas de oferentes potenciales – PN Santa Rosa

ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ASADA) DE COLONIA BOLAÑOS

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación Administradora de Acueductos y Alcantarillados (ASADA) de Colonia Bolaños				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-301806				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Colonia Bolaños, La Cruz, Guanacaste				
Área de Conservación	Guanacaste				
ASP más cercana	Parque Nacional Santa Rosa				
Representante legal	Lucrecia Pastrana Pastrana				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Lucrecia Pastrana Pastrana				
Correo electrónico	asadacolonia@hotmail.com				
Teléfono(s)	8947-6013 / 8481-9331				
Dirección física oficial	ASADA, Colonia Bolaños				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	No tiene.				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Administrar los recursos hídricos y brindar servicios a los habitantes de la comunidad de Colonia Bolaños				
Ambito territorial de acción	Colonia Bolaños				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	2001			20	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las	Si			No	

comunidades de la zona de influencia del ASP?			
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	30	10	40
Número de personas remuneradas	0	2	2
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	11	4	15
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	0	0
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
	AyA U Latina	Administración Manejo de cuencas / contaminación	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Manejo de desechos		
	2. Reciclaje		
	3. Gestión del agua		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Excelente, la ASADA presta un servicio esencial a la comunidad (140 abonados) y trabaja con la Escuela y los habitantes de la comunidad en temas educativos.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	CNE AyA INDER Brigada Incendios ACG-SINAC MEP		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa	Altas. Los directivos de la ASADA renunciaron a percibir honorarios por su labor y aún no han requerido contratar a un Administrador(a). La ASADA emite facturación electrónica. Contrata a un fontanero (en planilla) y a un contador.		

y financiera de la organización.			
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.			
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Construcción de edificio ASADA	2019	
	Tubería suministro de agua		(INDER) 200.000.000
	Fundación Omar Dengo		
	Programa Sello de Calidad		
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
	ASADA con 1 estrella		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?			
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Campañas de reciclaje y manejo de los desechos en colaboración con el centro educativo y los habitantes de la comunidad.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio económico para la comunidad.	¿Por qué?	

ASOCIACIÓN PARA EL APOYO Y LA PROMOCIÓN DEL TURISMO EN BAHÍA JUNQUILLAL

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación para el Apoyo y la Promoción del Turismo en Bahía Junquillal				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-788528				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Cuajiniquil, Santa Elena, La Cruz				
Área de Conservación	Guanacaste				
ASP más cercana	Parque Nacional Santa Rosa				
Representante legal	Olger Vega Espinoza (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Olger Vega Espinoza				
Correo electrónico	ambahiasantaelena@gmail.com				
Teléfono(s)	8906-0672				
Dirección física oficial	Restaurante Arrecife, Cuajiniquil, Santa Elena, La Cruz				
Página web	no				
Perfil Facebook	no				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Fomentar el desarrollo socioeconómico y turístico del cantón de La Cruz Guanacaste en forma sostenible con el medio ambiente. Impulsar encadenamientos de organizaciones comunales, de instituciones, organizaciones no gubernamentales y el sector privado. Posicionar a Bahía Junquillal como destino turístico tanto a nivel nacional como internacional. Desarrollar cualquier otro proyecto turístico o de interés para la asociación tanto fuera como dentro del cantón.				
Ambito territorial de acción	Cantón de La Cruz				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	2019			1	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las	Si			No	

comunidades de la zona de influencia del ASP?			
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	6	12	18
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	2	4	6
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	3	4	7
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Administración		
	2. Servicio al cliente		
	3. Formulación de proyectos		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	La asociación está muy abierta a afiliar más asociados y se está perfilando para administrar servicios no esenciales en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Junquillal.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ACG SINAC Universidad Técnica Nacional (apoyo de estudiantes para investigaciones) UCR INCOPECA INA Guardacostas		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Capacidad en los miembros de la Junta Directiva en administración, contabilidad y finanzas.		
Describe las capacidades operativas	Muchos asociados trabajan en turismo.		

de servicios turísticos de la organización.			
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?			
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Iniciativas de limpieza en Sector Murciélago. Campaña de limpieza en Cuajiniquil.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad.	¿Por qué?	
¿Conoce o recomendaría a un grupo o empresario/a que pueda prestar los servicios a otorgar en el ASP? Especificar dato para contacto.	Diving Center Cuanijiquil (Mainor Lara: 8984-8836)		

**ASOCIACIÓN CÁMARA DE DESARROLLO DEL COMERCIO Y TURISMO DE LA CRUZ GUANACASTE
- ASCATUR**

DATOS GENERALES				
Nombre de la organización	Asociación Cámara de Desarrollo del Comercio y Turismo de La Cruz Guanacaste - ASCATUR			
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC ONG
Cédula jurídica	3-002-668257			
¿Personería vigente?	Si		No	
Localidad	La Cruz, La Cruz			

Área de Conservación	Guanacaste		
ASP más cercana	Parque Nacional Santa Rosa		
Representante legal	María Cerda Peña (Presidenta de la Junta Directiva)		
Persona de contacto / entrevistado(a)	Elías Espinoza Verde: 6202-8535		
Correo electrónico	ascaturlacruz@gmail.com		
Teléfono(s)	María Cerda Peña: 8838-9639		
Dirección física oficial	ASCATUR, Parque Central de La Cruz, Guanacaste		
Página web	www.ascatur.com		
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/ASCATURLACRUZ/		
¿Tiene patente comercial?	Si		No
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	ASCATUR facilita procesos de fortalecimiento organizacional para grupos de trabajo en artesanía, gastronomía y otros.		
Ambito territorial de acción	Cantón de La cruz		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento
	2012		8
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si		No
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres		Hombres
	50		20
Número de personas remuneradas	0		0
	50		20
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	50		20
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	12		8
			20

¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No
		Quién?
	UNED UCR UNA INA INDER MICIT ICT CALITUR - CATURGUA	Finanzas y contabilidad Seguimiento de negocios Formulación de proyectos Fortalecimiento administrativo JD Servicio al cliente Encadenamiento productivo Artesanía Confección de artículos de textiles Computación Mercadeo digital Redes sociales Observación de aves Guías locales Encadenamiento productivo
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Idiomas	
	2.	
	3.	
	4.	
	5.	
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA		
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Los miembros afiliados de ASCATUR son miembros de las comunidades que benefician del apoyo técnico de ASCATUR.	
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	INDER (donación de equipo) UNED ACG - SINAC UCR UNA INA INDER MICIT ICT CALITUR – CATURGUA Grupo Costa Elena (incluyendo Dreams Mareas)	
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Muy alta, con miembros capacitados en administración y finanzas. Servicios de contabilidad contratado.	

Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Iniciativa incipiente con turismo rural comunitario. ASCATUR facilita la canalización de demanda turística hacia sus afiliados.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Construcción de local ASCATUR	2019-2020	INDER
	Capacitaciones		
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
	Bandera Azul Comunitaria La Cruz		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Programa propio de ecoturismo en fase inicial.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Programa de reciclaje		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Encadenar los servicios a grupos organizados de la comunidad	¿Por qué?	

ASOCIACIÓN ECOTURÍSTICA SOCIO AMBIENTAL DE ISLA BOLAÑOS - ASEISMO

DATOS GENERALES				
Nombre de la organización	Asociación Ecoturística Socio Ambiental de Isla Bolaños - ASEISMO			
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC ONG
Cédula jurídica	3-002-707235			
¿Personería vigente?	Si		No	
Localidad	Puerto Soley, La Cruz, Guanacaste			
Área de Conservación	Guanacaste			
ASP más cercana	Parque Nacional Santa Rosa			
Representante legal	Karol López Calderón (Presidenta de Junta Directiva)			
Persona de contacto / entrevistado(a)	Karol López Calderón			
Correo electrónico	lcalderon2884@gmail.com			

Teléfono(s)	8470-1758		
Dirección física oficial	ASEISMO, Puerto Soley, La Cruz, Guanacaste		
Página web	No tiene.		
Perfil Facebook	No tiene.		
¿Tiene patente comercial?	Si	No	
	Registro: en proceso		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si	No	
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Oferta de servicios turísticos en Isla Bolaños para su protección.		
Ambito territorial de acción	Puerto Soley, Isla Bolaños, otros sitios específicos del cantón de La Cruz.		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2014	6	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	25	15	40
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	8	12	20
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	3	3	6
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
	INA	Sendero Administración Contabilidad Finanzas	

		Gestión microempresa Guía turístico local Servicio al cliente Artesanía	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Idioma inglés		
	2. Administración		
	3. Facturación		
	4. Reservas y operaciones		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	La asociación está constituida por pescadores con un interés fuerte en operar servicios turísticos en Isla Bolaños, específicamente tours en lancha, actividad de snorkel, observación de aves marinas y sendero terrestre.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ACG-SINAC INA Ministerio del Trabajo Municipalidad de La Cruz Grupo Santa Elena INCOPECA		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Los miembros de la Junta Directiva están muy activos y comprometidos; han recibido muchas capacitaciones.		
Describe las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	La asociación opera el sendero del manglar en Puerto Soley.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Maricultura	2019-2020	
	Mantenimiento ya acomodación de playa	2020	
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?			

¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Campaña de recolección de basura y separación de desechos.	
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Beneficio económico	¿Por qué?

JOHAN SOLORZANO BERMÚDEZ

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Johan Solorzano Bermúdez				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula física	5-0289-0362				
¿Personería vigente?	Si		No		
Localidad	Liberia, Guanacaste				
Área de Conservación	Guanacaste				
ASP más cercana	Parque Nacional Santa Rosa				
Representante legal	Johan Solorzano Bermúdez				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Johan Solorzano Bermúdez				
Correo electrónico	yo.solorzano@gmail.com / amb.tsg@gmail.com				
Teléfono(s)	8501-7979				
Dirección física oficial	Residencial del Río, Barrio Capulín, Liberia, Guanacaste				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/witchsrocksurfari/				
¿Tiene patente comercial?	Si		No		
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No		
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Organiza visitas a Peña Bruja con surfistas.				
Ambito territorial de acción	Parque Nacional Santa Rosa				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento		
	2016		4		
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si		No		
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					

Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	0	1	1
Número de personas remuneradas	0	1	1
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	0	1	1
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	1	1
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	Buena.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ACG SINAC		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Microempresa al día y funcional.		
Describe las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Tiene experiencia en recepción de turismo.		

Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Ha participado en operación turístico en el sector de Playa Naranjo.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?			
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Interés en la casa de guarda parques y camping de Playa Naranjo	¿Por qué?	

Yohan Solorzano es Presidente de la Asociación Surf Peña Bruja, la cual en su momento tuvo interés en la eventual concesión de servicios no esenciales en Playa Naranjo. Tiene interés en un eventual SANE que combina el mantenimiento de la casa de guarda parques y del área de acampar en Playa Naranjo.

LA PEÑA DE CASTRO S.A.

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	La Peña de Castro S.A.				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-101-272977				
¿Personería vigente?	Si		No		
Localidad	Irigaray, Liberia, Guanacaste				
Área de Conservación	Guanacaste				
ASP más cercana	Parque Nacional Santa Rosa				
Representante legal	Eladio Castro Mora				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Eladio Castro Mora				
Correo electrónico	eladiopeñabruja@yahoo.es				
Teléfono(s)	8706-8977				
Dirección física oficial	Eladio's Place, Irigaray, Liberia, Guanacaste				
Página web	https://www.eladiosplacecr.com				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/pages/Eladios-Place-Nature-Adventures/1417626265141559				
¿Tiene patente comercial?	Si		No		
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No		
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Operación de turismo de aventura y vida silvestre en áreas protegidas y a zonas poco turística. Servicio de alojamiento en Irigaray, Liberia, Guanacaste.				
Ambito territorial de acción	ACG y ACT				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento		
	2000		20		
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si		No		
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					
	Mujeres		Hombres	Total	

Número de personas afiliadas	1	1	2
Número de personas remuneradas	1	1	2
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	1	1	2
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	1	1
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Guía para micro-empresarios		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena, Eladio Castro contrata personal de la comunidad para complementar los servicios (camping, alimentación y transporte)		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ACG SINAC		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Mediana, es una micro-empresa en proceso de fortalecimiento. Eladio Castro sub-contrata entre 4 y 5 de personas para servicios específicos. Se contrata a un contador quien emite las facturas electrónicos.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Varias décadas de operación del transporte a Playa Naranjo con vehículos 4x4, alimentación y tiendas de acampar. Tiene una larga experiencia con grupos académicos de investigadores que visitan ACG.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)

¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?			
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Campaña de reciclaje en Eladio's Place.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Experiencia de dos décadas en servicios no esenciales en el PNSR	¿Por qué? El riesgo comercial es muy alto, y hay necesidad de una inversión muy alta.	

Anexo 9: Fichas técnicas de oferentes potenciales – PN Tortuguero

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO RURAL DE BARRA TORTUGUERO POCOCÍ

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación Acueducto Rural de Barra Tortuguero Pococí				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-239007				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Barra Tortuguero, Colorado, Pococí, Limón				
Área de Conservación	Tortuguero				
ASP más cercana	Parque Nacional Tortuguero				
Representante legal	Rafael Enrique Obando Vargas (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Rafael Enrique Obando Vargas				
Correo electrónico	asadatortuguero@gmail.com				
Teléfono(s)	2709-8095 / 8876-5557				
Dirección física oficial	Frente al Parque Infantil Tortuguero, Barra Tortuguero, Colorado, Pococí, Limón				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	No tiene.				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Gestión del suministro de agua para la comunidad de Barra Tortuguero.				
Ambito territorial de acción	Barra Tortuguero				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	2000			20	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las	Si			No	

comunidades de la zona de influencia del ASP?			
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	244	243	487
Número de personas remuneradas	0	2	2
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	0	2	2
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	0	0
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
	AyA	Recursos hídricos Administración	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Excelente.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	AyA ADI		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	La ASADA subcontrata los servicios de una contadora.		
Describa las capacidades operativas			

de servicios turísticos de la organización.			
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Instalaciones de medidores y tubería	cada año	
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No participa.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	No participa.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad	¿Por qué?	

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN FRANCISCO

DATOS GENERALES				
Nombre de la organización	Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco de Tortuguero, Colorado, Pococí, Limón			
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC ONG
Cédula jurídica	3-002-668907			
¿Personería vigente?	Si		No	
Localidad	San Francisco, Tortuguero, Colorado, Pococí, Limón			
Área de Conservación	Tortuguero			
ASP más cercana	Parque Nacional Tortuguero			
Representante legal	Grace León Torres (Presidenta de Junta Directiva)			
Persona de contacto / entrevistado(a)	Grace León Torres			
Correo electrónico	graceleon1026@gmail.com			
Teléfono(s)	8890-4666			
Dirección física oficial	100 Oeste del muelle principal de San Francisco, Colorado, Pococí, Limón			
Página web	No tiene.			
Perfil Facebook	No tiene.			
¿Tiene patente comercial?	Si		No	
	Registro:			
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No	
	Registro:			
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Bienestar de la comunidad de San Francisco.			
Ambito territorial de acción	San Fransisco de Tortuguero			
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento	
	2013		7	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si		No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN				
	Mujeres		Hombres	Total

Número de personas afiliadas	75	35	110
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	25	15	40
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	3	5	8
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
	Costa Rica por Siempre		Seguridad comunitaria Proyectos
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Secretaría		
	2. Administración		
	3. Guía		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Excelente, por ser la ADI el corazón de la comunidad.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Fuerza Pública Costa Rica por Siempre Estación Biológica Caño Palma		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Incipiente y mínima por el momento.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	La ADI San Francisco administró el permiso de uso del sendero al Cerro Tortuguero durante una temporada, pero con dificultades administrativas y pérdidas económicas.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)

¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	no		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Colaboración en tareas de limpieza de playa.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad, creación de empleos	¿Por qué?	
¿Conoce o recomendaría a un grupo o empresario/a que pueda prestar los servicios a otorgar en el ASP? Especificar dato para contacto.	Asociación de Reciclaje y Artesanos de San Francisco Tortuguero - ARASCOT		

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL TORTUGUERO

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación de Desarrollo Integral del Tortuguero				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-337502				
¿Personería vigente?	Si		No		
Localidad	Barra del Tortuguero				
Área de Conservación	Tortuguero				
ASP más cercana	Parque Nacional Tortuguero				
Representante legal	Crisitina Olivares Cañas (Presidenta de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Meybel Medina Hogson (Vice Presidenta de Junta Directiva)				
Correo electrónico	meybelmedina@yahoo.com				

Teléfono(s)	8927-6717		
Dirección física oficial	Salón Comunal de Tortuguero, Colorado, Pococí, Limón		
Página web	No tiene.		
Perfil Facebook	No tiene.		
¿Tiene patente comercial?	Si	No	
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si	No	
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Mejoras y mantenimiento de áreas publicas comunales de la comunidad de Tortuguero.		
Ambito territorial de acción	Tortuguero		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2016	4	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	252	168	420
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización			210
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica			125
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
	DINADECO	Administración Contabilidad Manejo de recursos Asuntos legales	

	Asociatividad		
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Asesoría administrativa-financiera		
	2. Idioma francés		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Excelente, la ADI integra la mayoría de los habitantes del Tortuguero.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	CEN DINADECO MEP (escuela) ACTo – Parque Nacional Tortuguero Sea Turtle Conservation MOPT JAPDEVA Municipalidad de Pococí		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Se contratan los servicios profesionales de un contador. La asociación está siendo fiscalizada por DINADECO.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Alquiler de locales comerciales en el Tortuguero que permiten ejecutar proyectos comunitarios.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Construcción del muelle principal	2019	
	Aceras del Tortuguero	2018	
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
	BAE Tortuguero		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	no		
¿Participa en iniciativas o programas	Participación en campañas de limpieza de playa, apoyo al Parque Nacional Tortuguero.		

relacionados con el ambiente (cuáles)?		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad. CATUTOR y ADI Tortuguero tienen interés en establecer un consorcio para la administración del rastreo de tortugas	¿Por qué?

ASOCIACIÓN PLANTA RECICLADORA DE BASURA DE BARRA DEL TORTUGUERO DE POCOCÍ

DATOS GENERALES				
Nombre de la organización	Asociación Planta Recicladora de Basura de Barra del Tortuguero de Pococí			
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC ONG
Cédula jurídica	3-002-501428			
¿Personería vigente?	Si		No	
Localidad	Barra de Tortuguero, Pococí, Limón			
Área de Conservación	Tortuguero			
ASP más cercana	Parque Nacional Tortuguero			
Representante legal	Enrique Rafael Obando Vargas (Presidente de Junta Directiva)			
Persona de contacto / entrevistado(a)	Enrique Rafael Obando Vargas			
Correo electrónico	procesadorabasuratortuguero@gmail.com			
Teléfono(s)	8876-5557			
Dirección física oficial	Souvenir Paraíso Tropical, Barra Tortuguero			
Página web	No tiene.			
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/pages/category/Recycling-Center/Asociación-Planta-Recicladora-De-Basura-de-Barra-del-Tortuguero-de-Pococ%C3%AD-2326387230980603/			
¿Tiene patente comercial?	Si		No	
	Registro:			
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No	
	Registro:			
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Asociación sin fines de lucro, declarada de utilidad pública que erradica la basura de las playas y el pueblo de Tortuguero en general y gestiona los residuos de la comunidad.			

Ambito territorial de acción	Barra del Tortuguero		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2007	13	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	246	246	492
Número de personas remuneradas	3	7	10
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	3	7	10
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	0	0
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	Excelente.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Municipalidad de Pococí		

Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	La asociación subcontrata los servicios de una contadora.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	La asociación recibe la visitas de turistas en la planta de reciclaje.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No participa.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Gestión y reciclaje de los desechos de la comunidad de Barra Tortuguero.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad, creación de empleos	¿Por qué?	

ASOCIACIÓN DE GUÍAS TORTUGUERO - ASOPROTUR

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación de Promotores Turísticos Tortuguero - ASOPROTUR				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-343714				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Barra del Tortuguero, Pococí, Limón				
Área de Conservación	Tortuguero				
ASP más cercana	Parque Nacional Tortuguero				
Representante legal	Owen Lackwood (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Simeón Vanegas (Fiscal de Junta Directiva)				
Correo electrónico	info@asoprotur.com				
Teléfono(s)	2767-0836				
Dirección física oficial	ASOPROTUR, muelle principal de Barra del Tortuguero, Tortuguero, Colorado, Pococí, Limón				
Página web	www.asoprotur.com				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/asoprotur.tortuguero				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Servicios turísticos al visitante en la zona de Tortuguero, servicio de guiado, transfer y reservas de hotel.				
Ambito territorial de acción	Refugio de Vida Silvestre Barra del Colorado y Parque Nacional Tortuguero				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	2004			16	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si			No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					
	Mujeres		Hombres		Total

Número de personas afiliadas	14	54	68
Número de personas remuneradas	4	16	20
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	4	16	20
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	18	42	60
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
	INA ICT Policía Turística		Guía Aves Primeros auxilios / RCP Trabajo en equipo
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Idioma inglés		
	2. Idioma francés		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena.; del porcentaje de ventas de servicios turísticos que recibe ASOPROTUR se realizan donaciones para obras comunales en el Tortuguero y San Francisco.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ICT INA Policía Turística Centros de Educación Cámara de Turismo de Tortuguero Parque Nacional Tortuguero - ACTo ADI Tortuguero		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	La asociación tiene una capacidad organizativa y administrativa alta. Se subcontrata los servicios profesionales de un contador para la emisión de facturación electrónica y contabilidad. La asociación tiene oficina en Barra del Tortuguero y en La Pavona.		
Describe las capacidades operativas	Capacidad alta con mucha experiencia en la gestión y venta de servicios turísticos en la región.		

de servicios turísticos de la organización.			
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Programa Rastreo		
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
	Programa propio		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	La asociación participa en la iniciativa de conteo de aves. La asociación ofrece tours de los canales a los estudiantes de la Escuela y del Colegio de Tortuguero.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	La asociación colabora en tareas de limpieza de playa.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad, creación de empleos	¿Por qué?	

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE TORTUGAS MARINAS DEL CARIBE - ASOPROTOMA

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación Protectora de Tortugas Marinas del Caribe - ASOPROTOMA				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-747631				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Tortuguero, Pococí, Limón				
Área de Conservación	Tortuguero				
ASP más cercana	Parque Nacional Tortuguero				
Representante legal	Santos Fonseca Sequeira (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Santos Fonseca Sequeira				
Correo electrónico	info@asoprotoma.com / asprotoma.caribe@gmail.com				
Teléfono(s)	2215-5663				
Dirección física oficial	ASPROTOMA, frente al muelle principal, Tortuguero, Colorado, Pococí, Limón				
Página web	https://www.asoprotoma.org				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/asprotomadelcaribe/				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Asociación sin fines de lucro que busca operar y fortalecer el sistema de observación de tortugas marinas con el enfoque de mejora continua para el servicio y atención al turista y la disminución del impacto de la visitación turística en el ecosistema. Genera procesos de capacitación y desarrollo comunitario, presta servicios financieros (cobros), y administra su propia tienda de souvenirs alusivos a las tortugas marinas.				
Ambito territorial de acción	Tortuguero				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	2017			3	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la	Si			No	

zona de influencia del ASP?			
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	3	7	10
Número de personas remuneradas	0	1	1
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	3	7	10
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	3	1	4
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
			Facturación electrónica Coaching Asociatividad
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Idioma inglés		
	2. Finanzas		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Es excelente, ASOPROTOMA ha generado muchos beneficios para la comunidad. Tiene excelente reputación.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ADI Tortuguero Centros Educativos ICE Banco Nacional ASVO Universidades Costa Rica por Siempre Fuerza Pública JAPDEVA Tour operadores y hoteles de Tortuguero BCR		

Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Recursos humanos en la administración, capacidad administrativa comprobada en el manejo del Programa de Rastreadores. Se trabaja con un abogado y un contador por servicios profesionales.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	ASOPROTOMA manejaba y supervisaba el Programa de Rastreadores bajo permiso de uso del SINAC (sticker de USD 5.00 con pago de canon de USD 1.5) en 2017 y 2018.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Puesto de Jalova	2018	
	Escuela de Tortuguero	2018	
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Recibe visitantes, con alta experiencia en el Programa de Rastreadores y el sistema de canon por permiso de uso. Mantenimiento de senderos.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Programa de conservación de tortugas marinas; limpieza de playa.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad, experiencia previa en SNE.	¿Por qué?	

ASOPROTOMA tuvo permiso de uso para el Programa de Rastreadores en los años 2017 y 2018 y administró el canon. Sin embargo, el permiso de uso, a pesar del buen desempeño, fue atribuido a Sea Turtle Conservancy (SCT), una ONG extranjera. ASOPROTOMA gastó todo el monto del canon en obras de infraestructura del SINAC, y ejecutó los sobrantes en proyectos de desarrollo comunitario.

ASOCIACIÓN DE RECICLAJE Y ARTESANOS DE SAN FRANCISCO TORTUGUERO - ARASCOT

DATOS GENERALES	
Nombre de la organización	Asociación de Reciclaje y Artesanos de San Francisco Tortuguero - ARASCOT

Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-701729				
¿Personería vigente?	Si		No		
Localidad	San Francisco, Colorado, Pococí, Limón				
Área de Conservación	Tortuguero				
ASP más cercana	Parque Nacional Tortuguero				
Representante legal	Ana Rita Rodríguez Jiménez (Presidenta de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Ana Rita Rodríguez Jiménez				
Correo electrónico	anarita2202@hotmail.com				
Teléfono(s)	8838-2759 / 2709-8138				
Dirección física oficial	San Francisco, Tortuguero, Colorado, Pococí, Limón				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/Asociación-de-Reciclaje-y-Artesanos-de-San-Francisco-Tortuguero-463881957126525/				
¿Tiene patente comercial?	Si		No		
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No		
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Promoción de las artesanías y gestión del reciclaje en San Francisco.				
Ambito territorial de acción	San Francisco, Tortuguero				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento		
	2015		5		
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si		No		
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					
Número de personas afiliadas	Mujeres		Hombres		Total
	12		6		18
Número de personas remuneradas	0		0		0

Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	12	6	18
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	2	2	4
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
	Costa Rica por Siempre INA Unión Europea		Seguridad comunitaria Artesanía Gestión de desechos y reciclaje
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Reciclaje		
	2. Administración		
	3. Conciencia comunitaria sobre ambiente y organización comunitaria.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Es muy buena, pero el proceso de reciclaje es complejo y difícil. Se trabaja con 134 familias, pero solo 17 familias pagan cuotas para el reciclaje.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Costa Rica por Siempre		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	En este momento, limitada, debido al vencimiento de la personería jurídica.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Limitada.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)

¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No de momento.	
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Campañas de reciclaje.	
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad, creación de empleos	¿Por qué? Experiencia previa en la comunidad que dejó pérdidas económicas y resentimiento a nivel de la comunidad
¿Conoce o recomendaría a un grupo o empresario/a que pueda prestar los servicios a otorgar en el ASP? Especificar dato para contacto.		

La asociación se siente abandonada por las instituciones, incluso por ACTo-SINAC, siente que no están siendo tomados en cuenta para participar en actividades comunitarias, las cuales están enfocadas hacia la comunidad de Barra Tortuguero.

CÁMARA DE TURISMO Y COMERCIO DE TORTUGUERO - CATUCOTOR

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Cámara de Turismo y Comercio de Tortuguero - CATUCOTOR				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-694670				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Tortuguero				
Área de Conservación	Tortuguero				
ASP más cercana	Parque Nacional Tortuguero				
Representante legal	Ana Rita Rodríguez (Presidente de Junta Directiva)				

Persona de contacto / entrevistado(a)	Calixto López Davies (Vicepresidente de Junta Directiva)		
Correo electrónico	caetutor29@yahoo.com		
Teléfono(s)	8881-5402		
Dirección física oficial	Tortuguero Centro, Tortuguero, Colorado, Pococí, Limón		
Página web	No tiene.		
Perfil Facebook	No tiene.		
¿Tiene patente comercial?	Si	No	
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si	No	
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Facilitación y organización de las actividades turísticas y comerciales en el pueblo de Tortuguero.		
Ambito territorial de acción	Tortuguero		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2014	6	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	8	30	38
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización			20
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica			34
	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	

¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	INA Banco Nacional	Administración Servicios Finanzas	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Contabilidad		
	2. Administración básica		
	3. Servicio al cliente		
	4. Idioma francés		
	5. Manipulación de alimentos		
	6. Mecánica fuera de borda		
	7. Informática		
	8. Ventas		
	9. CISCO		
	10. Bartender y salonero		
	11. Idioma inglés		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena relación, ya que agrupa varios líderes comunitarios.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Banco Nacional BAC San José Cámara de Turismo de Limón ADI Tortuguero Parque Nacional Tortuguero Tour operadores de la zona de influencia de Tortuguero		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Los miembros de la Junta Directiva asumen tareas administrativas y contables. La mayoría de los asociados son empresarios.		
Describe las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	La Cámara trabaja esencialmente con operadores de turismo, hoteleros, restaurantes, tiendas, souvenirs, y comerciantes.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	

¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Vigilancia de las tareas de dragado de los canales. Interés en el tema del rastreo de tortugas.	
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Campaña en contra de la apertura de la carretera Involucramiento en los temas relacionados con la titularización de tierras.	
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad. CATUTOR y ADI Tortuguero tienen interés en establecer un consorcio para la administración del rastreo de tortugas	¿Por qué?

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO RURAL BARRA DEL TORTUGUERO

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Junta Administradora del Liceo Rural Barra del Tortuguero				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-008-261306				
¿Personería vigente?	Si		No		
Localidad	Tortuguero, Colorado, Pococí, Limón				
Área de Conservación	Tortuguero				
ASP más cercana	Parque Nacional Tortuguero				
Representante legal	Oscar Romero Ortiz (Presidente de Junta Administradora)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Oscar Romero Ortiz				
Correo electrónico	juntatortuguero2019@gmail.com				
Teléfono(s)	8309-8445				
Dirección física oficial	Liceo Rural de Barra del Tortuguero, Tortuguero, Colorado, Pococí, Limón				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	No tiene.				
¿Tiene patente comercial?	Si		No		
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No		
	Registro:				

Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Administración del Liceo Rural y utilizar los recursos asignados para el mejoramiento de la institución y la calidad de la experiencia de los estudiantes.		
Ambito territorial de acción	Barra del Tortuguero		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	1996	24	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	1	4	5
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	1	4	5
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	1	1
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Administrativa - financiera		
	2. Planificación estratégica		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena, debido a que representa a los padres de familia de la comunidad.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias	Municipalidad de Pococí		

de gobierno colabora o mantiene convenios?			
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Básica, pero trabajan con un contador que presta servicios profesionales. La Junta Administradora está gestionando proyectos de infraestructura (aula para talleres industriales).		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Aún no tiene.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	no		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Iniciativas de limpieza de la playa.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio para la comunidad, creación de empleos	¿Por qué?	

Anexo 10: Fichas técnicas de oferentes potenciales – PN Volcán Arenal

ARENAL CÁMARA DE TURISMO Y COMERCIO

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Arenal Cámara de Turismo y Comercio				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-735029				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	La Fortuna, San Carlos, Alajuela				
Área de Conservación	Arenal Huetar Norte				
ASP más cercana	Parque Nacional Volcán Arenal				
Representante legal	Humberto Mora (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Gustavo Flores (Director Ejecutivo)				
Correo electrónico	info@arenalcostarica.cr				
Teléfono(s)	6334-7630				
Dirección física oficial	Local #5, Centro Comercial ADIFORT, La Fortuna, San Carlos				
Página web	www.arenalcostarica.cr				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/arenalctc/				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Promoción de la actividad y desarrollo turístico en La Fortuna de San Carlos.				
Ambito territorial de acción	La Fortuna				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	2016			4	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las	Si			No	

comunidades de la zona de influencia del ASP?			
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	mayoría		50
Número de personas remuneradas		1	1
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	0	0	42
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	0	42
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
			Servicio al cliente Hotelería Idioma inglés
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Idioma francés		
	2. Idioma italiano		
	3. Habilidades blandas		
	4. Manejo digital		
	5. Desarrollo cognitivo		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena; la relación es abierta, receptiva y de acompañamiento a la comunidad.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Municipalidad de San Carlos ICT CANATUR ADIFORT		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Excelente capacidad organizativa; la cámara está muy preparada. Está un poco más debil en los aspectos financieros.		

Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	La Cámara es el ente que representa al mismo sector turístico.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Ciclovía		USD 30.000
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Certificado social con integridad (ICT)		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Programas de reciclaje y de manejo de desechos sólidos		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Necesidad de brindar un buen servicio en el PNVA	¿Por qué?	
¿Conoce o recomendaría a un grupo o empresario/a que pueda prestar los servicios a otorgar en el ASP? Especificar dato para contacto.	ADIFORT		

La Cámara está muy motivada en participar en acciones que tiendan a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos en el PNVA (senderos, rotulación, etc.).

ARENAL ECOZOO

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Arenal Ecozoo				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG

Cédula física	5-0250-0590		
¿Personería vigente?	Si	No	
Localidad	El Castillo, (San Isidro) Peñas Blancas, San Ramón, Alajuela		
Área de Conservación	Arenal Huetar Norte		
ASP más cercana	Parque Nacional Volcán Arenal		
Representante legal	Víctor Hugo Quesada Obando		
Persona de contacto / entrevistado(a)	Víctor Julio Quesada Porras		
Correo electrónico	quesadaporras@hotmail.com		
Teléfono(s)	2479-1058 / 8310-0250		
Dirección física oficial	700 metros Sur de la Escuela de El Castillo		
Página web	www.arenalecozoo.org		
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/arenalecozoo/		
¿Tiene patente comercial?	Si	No	
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si	No	
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Exhibición de anfibios y reptiles, visita educativa, atención a escuelas y público en general, servicios de alimentación y bebida.		
Ambito territorial de acción	El Castillo		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2003	17	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	3	3	6
Número de personas remuneradas	3	3	6
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	3	3	6

Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	2	2	4
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
		Manipulación de alimentos Contabilidad y finanzas Seguridad ocupacional Simposios sobre reptiles y anfibios	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Atención al cliente		
	2. Manejo de redes sociales		
	3. Administración		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Buena relación Enfocada a la atención de situaciones relacionadas con reptiles Atiende escuelas de la zona mediante charlas educativas		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	SINAC-ACAHN / PNVA (ofreciendo mano de obra) ICE (brindando capacitaciones) Cuerpo de Bomberos (brindando capacitaciones) Coopelesca (brindando capacitaciones) MEP (ofreciendo charlas educativas en escuela de la zona)		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Capacidad organizativa alta Utilización de sistema de facturación electrónica		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Recepción de turismo nacional e internacional		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si		No

¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No	
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Programa de bomberos forestales	
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Mejorar la experiencia del visitante	¿Por qué?
¿Conoce o recomendaría a un grupo o empresario/a que pueda prestar los servicios a otorgar en el ASP? Especificar dato para contacto.	Soda La Mesa de Mama	

Arenal Ecozoo se encuentra en proceso de conformación de una sociedad anónima.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL EL CASTILLO

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación de Desarrollo Integral El Castillo				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-167697				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	El Castillo, Peñas Blancas (San Isidro), Alajuela				
Área de Conservación	Arenal Huetar Norte				
ASP más cercana	Parque Nacional Volcán Arenal				
Representante legal	Fermin Ramírez Cruz (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Fermin Ramírez Cruz				
Correo electrónico	ferminandresramirez@gmail.com				
Teléfono(s)	8874-8795				
Dirección física oficial	Salón Comunal, El Castillo				
Página web	No tiene.				

Perfil Facebook	Asociación-de-desarrollo-integral-el-Castillo-2192062121111955/		
¿Tiene patente comercial?	Si		No
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No
	Registro: en proceso		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Desarrollo comunal		
Ambito territorial de acción	El Castillo		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento
	1994		16
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si		No
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	n/a	N/a	130
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	5	10	15
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	1	3	4
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
	DINADECO		Administración Asociatividad
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Idioma inglés		
	2. Administración		
	3. Contabilidad y finanzas		
	4.		
	5.		

DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Excelente		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Municipalidad de La Fortuna DINADECO		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Limitada, pero contratan servicios profesionales en contabilidad.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	La mayoría de los afiliados involucrados en la actividad turística.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?			
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Recolección de basura Siembra de árboles en fincas privadas y terrenos del ICE		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Beneficio económico para la comunidad Mejoramiento de la experiencia del visitante	¿Por qué?	

¿Conoce o recomendaría a un grupo o empresario/a que pueda prestar los servicios a otorgar en el ASP? Especificar dato para contacto.	Junta Administrativa del Colegio de El Castillo (Eduardo Obregón 8927-5198)
---	---

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FORTUNA - ADIFORT

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna - ADIFORT				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-051505				
¿Personería vigente?	Si		No		
Localidad	La Fortuna, San Carlos				
Área de Conservación	Arenal Huetar Norte				
ASP más cercana	Parque Nacional Volcán Arenal				
Representante legal	Adrián Acuña Cedeño (Presidente de la Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Ronald Vega Villalobos				
Correo electrónico	info@arenaladifort.com				
Teléfono(s)	2479-8338				
Dirección física oficial	Oficinas ubicadas en la planta alta del Polideportivo de La Fortuna				
Página web	www.arenaladifort.com				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/adifortcr/				
¿Tiene patente comercial?	Si		No		
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No		
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Captación de recursos económicos por medio de actividad turística y comercial para el beneficio de la comunidad.				
Ambito territorial de acción	La Fortuna, San Carlos				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento		

	1969	51	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	144	128	272
Número de personas remuneradas	9	53	62
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	12	58	70
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	4	7	11
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
	DINADECO	Asociatividad Acopio y reciclaje	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Salud ocupacional		
	2. Atención emergencias		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	Excelente, ADIFORT es un pilar de la comunidad.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Municipalidad de San Carlos MOPT ICT Cruz Roja Bomberos de Costa Rica INA Ministerio de Seguridad Pública DINADECO		

	Embajada de la República Federal de Alemania SINAC Cámara de Turismo de La Fortuna		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Capacidad alta, debido a la operación de la Catarata de La Fortuna.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	ADIFORT constituye un modelo de operación de servicio turístico en la Catarata de La Fortuna.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Centro de Acopio (piloto)	2019-2020	42,000,000
	Protección de cuencas		
	Mejoramiento vial		
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
	La Fortuna		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Certificado Sostenibilidad Turismo Turismo Social con Integridad (ICT)		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	BAE: apoyo económico Compra de terreno para protección de cuencas y nacientes Proyecto de Alcantarrillado		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Sostenibilidad financiera Mejorar la experiencia de los visitantes	¿Por qué?	

CRUZ ROJA COSTARRICENSE (COMITÉ AUXILIAR EN LA FORTUNA)

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Cruz Roja Costarricense (Comité Auxiliar en La Fortuna)				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG

Cédula jurídica	3-002-045433		
¿Personería vigente?	Si	No	
Localidad	La Fortuna, San Carlos		
Área de Conservación	Arenal Huetar Norte		
ASP más cercana	Parque Nacional Volcán Arenal		
Representante legal	Glauco Ulises Quesada Ramírez (Presidente de Consejo)		
Persona de contacto / entrevistado(a)	Osvaldo Sandí Calderón		
Correo electrónico	despacholafortuna@cruzroja.or.cr		
Teléfono(s)	8699-3317		
Dirección física oficial	Vía 142 / Calle 464 a, La Fortuna, San Carlos		
Página web	http://www.cruzroja.or.cr		
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/Grupo-De-Apoyo-Cruz-Roja-Costarricense-La-Fortuna-San-Carlos-1492888960807814/		
¿Tiene patente comercial?	Si	No	
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si	No	
	Registro: Fuerza Pública		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Institución humanitaria de carácter voluntario, privado y de interés público, miembro activo del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, que desarrolla sus actividades en favor de aliviar el sufrimiento humano en toda circunstancia, favorece la comprensión mutua, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos. Es auxiliar de los Poderes Públicos en sus actividades humanitarias de manera imparcial e independiente.		
Ambito territorial de acción	La Fortuna, Guatuzo, Lago Arenal, Venado, Jicarito		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2018	2 (La Fortuna)	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	0	3	3
Número de personas remuneradas	0	3	3

Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	0	3	3
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica		1	1
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
	Cruz Roja Costarricense		Comando de Incidentes
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Atención al cliente		
	2. Idioma inglés		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena relación Cruz Roja Costarricense colabora en actividades comunitarias.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Fuerza Pública de Costa Rica Bomberos de Costa Rica Policía Turística ADIFORT		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Gestión de inventario Administración básica		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Mediana, debido al Involucramiento frecuente en operativos y actividades con las empresas de la región, incluyendo el PNVA.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Yo Colaboro	constante	
	Si	No	

¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	La Fortuna	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Apoyo a actividades organizadas por el SINAC-PNVA Operativos de rescate ocasionales y atención a turistas en el PNVA	
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Proyección comunitaria	¿Por qué?

SOCIEDAD Y NATURALEZA INTERNACIONAL (SONATI)

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Sociedad y Naturaleza Internacional (SONATI)				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-731696				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	La Fortuna, San Carlos				
Área de Conservación	Arenal Huetar Norte				
ASP más cercana	Parque Nacional Volcán Arenal				
Representante legal	Oscar Artavia Mujía (Presidente de la Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Rodney Gerardo Lobo González				
Correo electrónico	info@sonati.cr				
Teléfono(s)	2479-7502				
Dirección física oficial	Oficinas de Canoa Aventura, frente al Cementerio de La Fortuna				
Página web	www.cr.sonati.org				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/sonaticr/				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				

Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Promoción de conocimientos, amor y cuidado hacia la naturaleza a través de programas de educación ambiental gratuita en aula y campo para miles de jóvenes en la Región Huasteca Norte.		
Ámbito territorial de acción	Maquenque, Chachagua, Peñas Blancas, La Tigra, El Castillo, El Tanque, Los Angeles, Zona Fluca, Boca Arenal, San Juan de Florencia, Ciudad Quesada, Santa Clara, Aguas Zarcas, Sarapiquí, Cutris, Boca San Carlos, Boca Tapada, Santa Rita		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2016	3	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
			25
Número de personas remuneradas	1	1	2
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización			25
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	1	1	2
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
		Recursos hídricos Marketing	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Gestión de proyectos		
	2. Manejo de presupuesto		
	3. Evaluación y seguimiento		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	Excelente relación en general con las comunidades de interés Alto poder de convocatoria		
¿Con cuáles organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno	SINAC ACAHN-PNVA ITCR / UCR / UNED (tecnología realidad extendida) ASADA San Juan de Platanar Bandera Azul Ecológica		

colabora o mantiene convenios?	Místico Park Acueducto Rural La Fortuna Canoa Aventura Coocique Arenal Springs Tabacón Arenal Observatory Rainforest Chocolate Tour		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	La Tesorera de la asociación es contadora.		
Describe las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	n/a		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Fortalecimiento organizacional	2019-2020	
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
	Indirectamente con los miembros de la asociación involucrados en BAE		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Aporte en horas consultorías a los patrocinadores de SONATI (procesos de evaluación CST)		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Programa de educación ambiental en 30 centros educativos con 3 charlas por nivel y 1 gira educativa Charlas en comunidades rurales		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Sostenibilidad económica	¿Por qué?	

Anexo 11: Fichas técnicas de oferentes potenciales – PN Volcán Tenorio

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y ECOTURISMO DE RÍO CELESTE - ADEFATUR

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación de Desarrollo Familiar y Ecoturístico de Río Celeste - ADEFATUR				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-561323				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Río Celeste, Guatuso, Alajuela				
Área de Conservación	Arenal Tempisque				
ASP más cercana	Parque Nacional Volcán Tenorio				
Representante legal	Margoth Martínez Herrera (Presidenta de la Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Margoth Martínez Herrera				
Correo electrónico	margotmr@yahoo.com				
Teléfono(s)	8772-2681				
Dirección física oficial	350 metros Norte de la Escuela de Río Celeste, Katira, Guatuso				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	No tiene.				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Gestión de proyectos y financiamiento para desarrollar las actividades agro ecoturísticas.				
Ambito territorial de acción	Río Celeste, La Paz, La Florida, Colñonia Naranjeña, Maquencal				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	2009			11	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las	Si			No	

comunidades de la zona de influencia del ASP?			
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	10	7	17
Número de personas remuneradas	10	7	17
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	10	7	17
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	1	2	3
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
	INA		Francés
	INA		Manipulación alimentos
UNED		Guiado turístico	
INA		Cocina	
INA		Textil	
		Manejo de desechos	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Idioma inglés		
	2. Recursos humanos		
	3. Atención al cliente		
	4. Camareros		
	5. Contabilidad y administración		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena, debido a que se gestionan fondos y actividades para el bienestar de la comunidad.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	INA UNED		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y	Capacidad de gestión de proyectos		

financiera de la organización.			
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Capacidad en administración y contabilidad		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Comercialización y mercadeo	2020	GiZ / CR-USA
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
	ADEFATUR Bandera Azul		
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?			
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Creación de una zona de protección de recursos hídricos ADEFATUR es miembro del Consejo Local del Corredor Biológico Los Malekus		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Sostenibilidad financiera Integración	¿Por qué?	

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ECOTURÍSTICO CHINA VERDE DEL ASENTAMIENTO EL PILÓN BIJAGUAL

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación para el Desarrollo Ecoturístico China Verde del Asentamiento El Pílon Bijagua				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-331813				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	El Pílon, Upala, Alajuela				
Área de Conservación	Arenal Tempisque				
ASP más cercana	Parque Nacional Volcán Tenorio				
Representante legal	Analive Méndez Rodríguez				

Persona de contacto / entrevistado(a)	Ana Iris Calderón Castro		
Correo electrónico	info@chinaverde.com		
Teléfono(s)	8762-3521		
Dirección física oficial	China Verde, 500 Oeste y 700 Norte de la entrada del Parque Nacional Volcán Tenorio, El Pilón, Upala		
Página web	No tiene.		
Perfil Facebook	No tiene.		
¿Tiene patente comercial?	Si	No	
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si	No	
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Generación de empleos en el sector de turismo rural para operación de tours y otros servicios turísticos.		
Ambito territorial de acción	El Pilón, Tenorio		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2002	8	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	4	4	8
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	4	4	8
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	1	0	1
	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	

¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	INA ICT	Manipulación alimentos Emprendurismo Turismo sostenible Administración Establecimiento de local	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena, se trabaja para el desarrollo de la comunidad		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	INDER ICT INA SINAC (prestan el local de China Verde para eventos)		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Contador profesional		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Cada miembro de la asociación desarrolla proyectos turísticos.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No en este momento.		
¿Participa en iniciativas o programas	No en este momento.		

relacionados con el ambiente (cuáles)?		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Valoran la posibilidad.	¿Por qué?

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE RÍO CELESTE Y AFINES

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación de Guías de Río Celeste y Afines				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-716506				
¿Personería vigente?	Si		No		
Localidad	Parque Nacional Volcán Tenorio				
Área de Conservación	Arenal Tempisque				
ASP más cercana	Parque Nacional Volcán Tenorio				
Representante legal	Ronald Chaves Sanabria (Presidente Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Jorge Luis Elizondo Salas				
Correo electrónico	rchavessanabria@gmail.com				
Teléfono(s)	Ronald Chaves: 8983-6365 / Jorge Luis Elizondo: 8917-7813				
Dirección física oficial	Parque Nacional Volcán Tenorio, Pilón, Upala				
Página web	No tiene.				
Perfil Facebook	No tiene.				
¿Tiene patente comercial?	Si		No		
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si		No		
	Registro:				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Servicio guiado a los visitantes del Parque Nacional Volcán Tenorio y zona de influencia				
Ambito territorial de acción	Parque Nacional Volcán Tenorio y zona de influencia				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento		Años de funcionamiento		
	2012		8		

¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres 4	Hombres 8	Total 12
Número de personas remuneradas	4	8	12
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	4	8	12
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	3	7	10
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si	No	
	Quién?	Tipo de capacitación	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Administración de empresa y recursos humanos		
	2. Manejo de conflictos		
	3. Gestión de redes sociales y mercadeo		
	4. Idioma francés		
	5. Facturación (electrónica)		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	SINAC-ACAT (PNVT) Municipalidad de Guatuso Municipalidad de Upala Fuerza Pública Asociaciones de Desarrollo de la zona de influencia INDER		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y	Aún muy limitada.		

financiera de la organización.			
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Muy alta, con buena experiencia en la recepción de turismo internacional.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?			
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Colaboración con el SINAC – PNVT (mantenimiento de puente, senderos)		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué? Mejoramiento de la experiencia del visitante Beneficio económico	¿Por qué?	
¿Conoce o recomendaría a un grupo o empresario/a que pueda prestar los servicios a otorgar en el ASP? Especificar dato para contacto.	Asociación de Productores Agroambientales de Cacao – ASOPAC Asociación de Desarrollo Familiar y Turístico de Río Celeste - ADEFATUR		

ASOCIACIÓN RÍO NARANJO TURÍSTICO

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Asociación Río Naranjo Turístico				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG

Cédula jurídica	3-002-787520		
¿Personería vigente?	Si	No	
Localidad	Río Naranjo, Bagaces		
Área de Conservación	Arenal Tempisque		
ASP más cercana	Parque Nacional Volcán Tenorio		
Representante legal	Randall Oviedo Méndez (Presidente de la Junta Directiva)		
Persona de contacto / entrevistado(a)	Flori Ramírez Arias		
Correo electrónico	rionaranjoturistico@gmail.com		
Teléfono(s)	Flori Ramírez: 8837-0892 / Randall Oviedo: 8805-7875		
Dirección física oficial	Soda Mirador Tenorio, del Salón Comunal, 100 al Sur, Río Naranjo		
Página web	No tiene.		
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/rionaranjoturisticoatarica/		
¿Tiene patente comercial?	Si	No	
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si	No	
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Promoción y desarrollo de las actividades turísticas sostenibles en Río Naranjo, unir a los empresarios de la zona, propiciar capacitación en turismo y biodiversidad para mejorar la calidad de los servicios turísticos, posicionando a Río Naranjo como destino turístico.		
Ambito territorial de acción	Río Naranjo		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	2018	2	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	9	8	17
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la	9	8	17

actividad económica de la organización			
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	2	0	2
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
	UNED ICT John Maxwell	Empreudeurismo Declaratoria turística CST Valores culturales y liderazgo	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Turismo en general		
	2. Idioma inglés		
	3. Administración de empresa		
	4. Biodiversidad		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Es excelente: asociación nueva integrada por personas de Río Naranjo que tienen mucha experiencia en el ámbito micro-empresarial y trayectoria con el Corredor Biológico Tenorio - Miravalles		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	ADI Río Naranjo UNA ICT UNED		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Aún limitada debido a que la asociación es muy reciente, pero la mayoría de los asociados tienen mucha experiencia en administración financiera.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Aún limitada debido a que la asociación es muy reciente, pero la mayoría de los asociados tienen mucha experiencia en operación de servicios turísticos variados: artesanía, actividades eco-agropecuarias, hospedaje, alimentación.		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)

¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Colaboración cercana con la ADI Río Naranjo para el establecimiento de un parque comunitario en el centro del poblado, con quiosco de la asociación para atender a los visitantes.	
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Festival de la Danta Corredor Biológico Tenorio - Miravalles	
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Mejoramiento de la experiencia del visitante Gran capacidad de los miembros en los temas relacionados con posibles servicios no esenciales	¿Por qué?
¿Conoce o recomendaría a un grupo o empresario/a que pueda prestar los servicios a otorgar en el ASP? Especificar dato para contacto.	Agua y Sol S.A.	

CÁMARA DE TURISMO TENORIO MIRAVALLES - CATTEMI

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Cámara de Turismo Tenorio Miravalles - CATTEMI				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-443384				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Bijagua, Upala, Alajuela				
Área de Conservación	Arenal Tempisque				
ASP más cercana	Parque Nacional Volcán Tenorio				
Representante legal	Orían Rodríguez Alvarado (Presidente de Junta Directiva)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Leda Quesada Aguilar (Vice Presidenta de Junta Directiva)				
Correo electrónico	tenorio-miravalles@hotmail.com				
Teléfono(s)	2466-7010				
Dirección física oficial	Contiguo a AyA, Bijagua, Upala				
Página web	No tiene				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/CATTEMI/				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro: en proceso				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Facilita la gestión de actividades turísticas para sus miembros. Facilita prestamos financieros a miembros por medio de Agua y Sol (sociedad anónima con 159 socios).				
Ambito territorial de acción	Corredor Biológico Tenorio - Miravalles				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	2008			12	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si			No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN					
	Mujeres		Hombres		Total

Número de personas afiliadas	15	10	25
Número de personas remuneradas	0	0	0
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	10	5	15
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica			algunas
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?		Tipo de capacitación
	ICT ICT INA INA INA INA INA SINAC		Turismo sostenible Servicio al cliente Orquideas Cocina Salonero / bartender Idioma inglés Francés Bandera Azul
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Mercadeo digital		
	2. Administración		
	3. Turismo sostenible		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describe la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena: CATTEMI trabaja para el beneficio de las comunidades.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	INA: facilitación de capacitación a miembros ICT SINAC - ACAT		
Describe las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Limitada, pero han ejecutado varios proyectos (GIZ, PNUD, Cooperación Española)		

Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Limitada		
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)
	Proyecto Verde	2019	GIZ
	Cuencas, ríos y quebradas	2009	PNUD
	Fortalecimiento de las cámaras de turismo de la región	2010-2012	Cooperación Española
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si	No	
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	CATTEMI está afiliada a CANATUR y está relacionada con las cuatro cámaras de turismo de la región. CATTEMI participa en varias ferias turísticas. Facilita la participación de mujeres.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	CATTEMI es muy activa en proyectos ambientales. CATTEMI es miembro del Consejo Local del Corredor Biológico Tenorio – Miravalles.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No	
	¿Por qué?	¿Por qué?	

CRUZ ROJA COSTARRICENSE (COMITÉ AUXILIAR EN GUATUSO)

DATOS GENERALES				
Nombre de la organización	Cruz Roja Costarricense (Comité Auxiliar en Guatuso)			
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC ONG
Cédula jurídica	3-002-045433			
¿Personería vigente?	Si		No	
Localidad	San Rafael, Guatuso			
Área de Conservación	Arenal Tempisque			
ASP más cercana	Parque Nacional Volcán Tenorio			
Representante legal	Glauco Ulises Quesada Ramírez (Presidente de Consejo)			

Persona de contacto / entrevistado(a)	Marisela Alfaro Castro		
Correo electrónico	guatuso@cruzroja.or.cr		
Teléfono(s)	2464-0986		
Dirección física oficial	Costado del Juzgado, Guatuso		
Página web	http://www.cruzroja.or.cr		
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/cruz.rojaupala		
¿Tiene patente comercial?	Si	No	
	Registro:		
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si	No	
	Registro:		
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Institución humanitaria de carácter voluntario, privado y de interés público, miembro activo del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, que desarrolla sus actividades en favor de aliviar el sufrimiento humano en toda circunstancia, favorece la comprensión mutua, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos. Es auxiliar de los Poderes Públicos en sus actividades humanitarias de manera imparcial e independiente.		
Ambito territorial de acción	Guatuso, Monterey, Bijagua, Tilarán		
Años de funcionamiento	Año de establecimiento	Años de funcionamiento	
	1997	23 (Upala)	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si	No	
PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	1	6	7
Número de personas remuneradas	1	6	7
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	1	6	7
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	0	0

¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No	
	Quién?		Tipo de capacitación	
	Cruz Roja Costarricense		Primeros auxilios	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Rescate montaña			
	2. Rescate acuático			
	3.			
	4.			
	5.			
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA				
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena relación Cruz Roja Costarricense colabora en actividades comunitarias.			
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Fuerza Pública de Costa Rica Bomberos de Costa Rica Policía Turística ADIFORT			
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Gestión de inventario Administración básica			
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Mediana, debido al Involucramiento frecuente en operativos y actividades con las empresas de la región, incluyendo el PNVA.			
Lista de proyectos ejecutados (recientes)	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)	
	Compra de vehículos			
	Remodelación de la base			
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si		No	
	Guatuso			
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	Operativos de rescate ocasionales y atención a turistas en el PNVT			
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?				

¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si	No
	¿Por qué? Proyección comunitaria	¿Por qué?

CRUZ ROJA COSTARRICENSE (COMITÉ AUXILIAR EN UPALA)

DATOS GENERALES					
Nombre de la organización	Cruz Roja Costarricense (Comité Auxiliar en Upala)				
Tipo de organización	comunal	cooperativa	microempresa	microempresa MEIC	ONG
Cédula jurídica	3-002-045433				
¿Personería vigente?	Si			No	
Localidad	Upala, Alajuela				
Área de Conservación	Arenal Tempisque				
ASP más cercana	Parque Nacional Volcán Tenorio				
Representante legal	Glauco Ulises Quesada Ramírez (Presidente de Consejo)				
Persona de contacto / entrevistado(a)	Sharon Ugalde Mendoza				
Correo electrónico	upala@cruzroja.or.cr				
Teléfono(s)	2470-1100				
Dirección física oficial	Costado del Parque Central, Upala				
Página web	http://www.cruzroja.or.cr				
Perfil Facebook	https://www.facebook.com/cruz.rojaupala				
¿Tiene patente comercial?	Si			No	
	Registro:				
¿Tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud?	Si			No	
	Registro: Fuerza Pública				
Breve descripción de la actividad a la que se dedica	Institución humanitaria de carácter voluntario, privado y de interés público, miembro activo del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, que desarrolla sus actividades en favor de aliviar el sufrimiento humano en toda circunstancia, favorece la comprensión mutua, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos. Es auxiliar de los Poderes Públicos en sus actividades humanitarias de manera imparcial e independiente.				
Ambito territorial de acción	Cantón de Upala				
Años de funcionamiento	Año de establecimiento			Años de funcionamiento	
	1972			47 (Upala)	
¿La organización es integrada y controlada directamente por habitantes de las comunidades de la zona de influencia del ASP?	Si			No	

PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN			
Número de personas afiliadas	Mujeres	Hombres	Total
	0	8	8
Número de personas remuneradas	0	8	8
Número de personas que participan en la actividad económica de la organización	0	8	8
Número de personas bilingües que participan en la actividad económica	0	0	0
¿Han recibido capacitaciones? (quién, tipo de capacitación)	Si		No
	Quién?	Tipo de capacitación	
	Cruz Roja Costarricense	Rectificación de Primeros Auxilios	
Necesidades de capacitación (en orden de prioridad)	1. Liderazgo		
	2. Manejo del estrés		
	3. Trabajo en equipo		
	4.		
	5.		
DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA			
Describa la relación que tiene su organización con la comunidad.	Muy buena relación Cruz Roja Costarricense colabora en actividades comunitarias.		
¿Con cuales organizaciones, empresas y/o agencias de gobierno colabora o mantiene convenios?	Bomberos de Costa Rica Policía Turística CCSS / INS		
Describa las capacidades organizativas, de gestión administrativa y financiera de la organización.	Se trabaja con un Administrador y un Contador.		
Describa las capacidades operativas de servicios turísticos de la organización.	Operativos y actividades con las empresas de la región, incluyendo el PNVT.		
	Proyecto	Año(s)	Monto (CRC)

Lista de proyectos ejecutados (recientes)			
¿Participa en algún Programa Bandera Azul (especifica cuál)?	Si		No
¿Participa en otros programas de turismo sostenible (cuáles)?	No.		
¿Participa en iniciativas o programas relacionados con el ambiente (cuáles)?	Bandera Azul Ecológica, actividades de siembra de árboles y recolecta de desechos sólidos.		
¿Estaría interesado en participar en el proceso de los SANE a operar en el ASP?	Si		No
	¿Por qué?		¿Por qué?

Anexo 12: Formulario para la evaluación de oferentes potenciales en la operación de SANE

EVALUACIÓN DE LOS OFERENTES POTENCIALES INTERESADOS EN OPERAR SERVICIOS Y ACTIVIDADES NO ESENCIALES DENTRO DEL PARQUE NACIONAL X, ÁREA DE CONSERVACIÓN X, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE BIODIVERSIDAD

Fecha:

Nombre del Área de Conservación:

Nombre del Área Silvestre Protegida:

Responsable:

Evaluación de los oferentes interesados en operar los servicios y actividades no esenciales dentro del Parque Nacional X del Área de Conservación X

Entidad	TOTAL	Patente	Permiso	Años	Personal pagado	Personas activas	Personas bilingües	Capacitación	Relación comunidad	Organización	Capacidad turística	Proyectos	BAE	Programa turismo	Programa ambiente





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

